XCIX - Montevideo, viernes 26 de marzo de 2004 - Nº 26.473

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

UruguayNatural



DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos**: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año XCIX - Nº 26.473 - Montevideo, viernes 26 de marzo de 2004

Tomo 395

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

INTENDENCIAS MUNICIPALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA

1

Decreto 1564/004

2

Resolución 142/004

AVISOS

Edición RIOKAR S.A. e Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

DOCUMENTOS
PODER EJECUTIVO

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA

1

Decreto 1564/004

Dispónese que los deudores de la Intendencia de Rivera que mantengan deudas que incluyan obligaciones con vencimiento anteriores al 31 de diciembre de 2003 podrán cancelarlas con Bonos del Tesoro y Certificados de Depósitos del BROU. (649*R)

Intendencia de Rivera

Rivera, 18 de marzo de 2004

VISTO: El planteamiento efectuado por distintos contribuyentes para que se reimplante nuevamente el pago de adeudos con Bonos del Tesoro y Certificados de Depósitos del BROU;

CONSIDERANDO: Que este Ejecutivo estima pertinente fijar nuevamente dicho sistema el que posibilita otra opción de pago de los distintos tributos municipales, sistema que resultó, tanto para la Administración como para los contribuyentes, altamente beneficioso, por lo que es conveniente su reimplantación;

ATENTO: A lo expuesto;

EL INTENDENTE DE RIVERA

DECRETA:

1º) Los deudores de la Intendencia de Rivera por cualquier concepto, que mantengan deudas que incluyan obligaciones con vencimiento anteriores al **31 de diciembre del año 2003**, podrán solicitar que se les habilite la opción de cancelar dichas deudas mediante el pago con Bonos del Tesoro Serie 2018 y/o Certificados de depósito del Banco de la República Oriental del Uruguay.-

2º) Los deudores que se acojan a esta opción de pago, deberán en el mismo acto, efectuar un pago al contado cuyo monto dependerá de la fecha de vencimiento de las deudas más antiguas y de acuerdo con la siguiente escala:

a) Cuando la obligación pendiente de pago más antigua haya vencido dentro de los últimos cinco años, se deberá abonar al contado como mínimo el 15% (quince por ciento) del monto total adeudado al 31 de diciembre de 2003.-

b) Cuando la obligación pendiente de pago más antigua haya vencido hace más de cinco años, se deberá abonar al contado como mínimo el 20% (veinte por ciento) del monto total adeudado al 31 de diciembre de 2003.-

c) Sin perjuicio de los mínimos establecidos en los numerales anteriores, los deudores cuyas deudas se están ejecutando judicialmente, deberán abonar al contado las sumas correspondientes a los honorarios y demás gastos del juicio.-

3º) Podrán utilizarse para el pago, Bonos del Tesoro serie 2018, y Certificados de depósitos del Banco de la República Oriental del Uruguay. La Dirección General de Hacienda con el asesoramiento de la Comisión Asesora de Gestión de Morosos estudiará cada caso en forma particular, reservándose el derecho de aceptar o no su inclusión bajo esta modalidad.

4º) A los efectos que corresponda, tanto el pago al contado establecido en el numeral 2), como la parte que se abone con Bonos del Tesoro o certificados de Depósitos del Banco de la República Oriental del Uruguay, serán considerados como pago al contado.

5º) Los Bonos del Tesoro y certificados de Depósitos del Banco de la República con moneda extranjera que se utilicen para el pago de deudas al amparo de las presentes normas, serán valuadas al 100% (cien por ciento) de su valor nominal y convertidos al tipo de cambio interbancario comprador de cierre del día hábil inmediato anterior al de la fecha de pago.

6º) Para poder acogerse a la opción de pago deudas mediante el sistema establecido en el presente Decreto, los deudores no pueden haberse declarado en quiebra o solicitado concordato.

7º) La opción de pago mediante el sistema establecido en el presente Decreto se mantendrá vigente hasta tanto no se adopte resolución en contrario.

8º) Comuníquese a las dependencias municipales, dése amplia difusión, publíquese y cúmplase por la Dirección General de Hacienda.

9º) Devuelto que sea, insértese y archívese.

TABARE VIERA DUARTE, Intendente; Dr. VILIBALDO RODRIGUEZ, Secretario General.

---o---

2

Resolución 142/004

Apruébanse los valores fictos para percepción del impuesto Ley 12.700. (648*R)

Rivera// 08 de Enero del 2004

VISTO: La necesidad de actualizar los valores fictos para la percepción del impuesto establecido por la Ley 12.700

ATENTO: A ello y a lo informado por la Dirección General de Hacienda

EL INTENDENTE DE RIVERA

RESUELVE

1) **APRUEBASE** los valores fictos para percepción del impuesto Ley 12.700 según el siguiente detalle

DETALLE	VALOR FICTO
BOVINOS	
01 - Terneros	2.400
02 - Novillos Invernar 1 a 2 años	3.200
03 - Novillos Invernar 2 a 3 años	4.500
04 - Novillos Invernar mas de 3 años	5.800
05 - Novillos Gordos	6.950
06 - Vaquillonas 1 a 2 años	3.200
07 - Vaquillonas mas de 2 años	3.800
08 - Vacas de Invernar	3.700
09 - Vacas Gordas	5.000
10 - Torros	5.600
11 - Bueyes	1.950
12 - Ganado de Cria la pieza	2.600
OVINOS	
Borrega dientes de leche	300
13 - Borregas	350
14 - Borregos	350
15 - Capones	400
16 - Capones Gordos	650
17 - Ovejas	420
18 - Ovejas Gordas	500
19 - Carneros	1.300
20 - Ovejas de Cria la Pieza	200
21 - Corderos	300
EQUINOS	
22 - Equinos Generales	3.500
23 - Equinos para Faena	2.000
SUINOS	
24 - Lechones hasta 3 meses	400
25 - Lechones de 3 a 6 meses	750
26 - Cerdos de campos	1.200
27 - Cerdos Gordos	1.900

2) Comuníquese, Libérese Oficio a la Sociedad Fomento Rural de Rivera y pase a la Dirección General de Hacienda para su aplicación

María Terrón de Esteves, Intendente; Dr. Vilibaldo Rodríguez, Secretario General.

Recibido por D. O. el 24 de Marzo de 2004

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOSEGUNDO TURNO

Gilberto MACHIN MAGNONI (51-687/2003).
Montevideo, 1º de marzo de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 13925 Mar 19- Abr 01

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

NILO GUMERSINDO CORREA MENDEZ (FICHA 433/2003).
Montevideo, 30 de octubre de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 13424 Mar 15- Mar 26

JUAN CARLOS SALABERRY GALAIN (Fa. Nº 2-2834/2004).
Montevideo, 20 de febrero de 2004.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 13484 Mar 15- Mar 26

PASTORA PACHECO GIMENEZ (FICHA Nº 191/2001).
Montevideo, 25 de abril de 2001.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 13554 Mar 16- Mar 29

JUAN CARLOS GONZALEZ ó GONZALEZ LOPEZ (FICHA 293/2003).
Montevideo, 30 de junio de 2003.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 13723 Mar 18- Mar 31

MARIA CRISTINA LE ROSE GRIMALDI (FICHA Nº 52-697/2003).
Montevideo, 5 de febrero de 2004.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 13813 Mar 18- Mar 31

FELIX LAURO MENA TRIAS (FICHA Nº 620/2003).
Montevideo, 19 de noviembre de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 14033 Mar 22- Abr 02

MARTA FELICIDAD MAURO RODRIGUEZ (Ficha Nº 606/97).
Montevideo, 8 de marzo de 2002.
OLGA VAEZ TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 14313 Mar 23- Abr 12

DECIMOTERCER TURNO

ARMENAK ISRAELIAN JACHERIAN ó HACHERIAN y de HENAZANT ISRAELIAN HACHERIAN (Ficha Nº 298/ 2003).
Montevideo, 22 de julio de 2003.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 13799 Mar 18- Mar 31

NEPOMUCENO EVANGELIO SILVERA FERNANDEZ (FICHA Nº 618/2003).
Montevideo, 1º de diciembre de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 13800 Mar 18- Mar 31

RICARDO HERIBERTO TOLEDO CAVALLERO (FICHA Nº 53-701/2003).
Montevideo, 6 de febrero de 2004.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 14123 Mar 22- Abr 02

JUAN BALBIANI SOCA (FICHA Nº 53-704/ 2003).
Montevideo, 6 de febrero de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 14236 Mar 23- Abr 12

PAULA ALCALA O ARCALA LOPEZ MARQUEZ (FICHA Nº 53-686/2003).
Montevideo, 22 de diciembre de 2003.
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 14314 Mar 23- Abr 12

GUILLERMO DANILO BLANC DA COSTA O BLANC PORTO (FICHA Nº 606/ 2003).
Montevideo, 19 de noviembre de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 14349 Mar 24- Abr 13

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ADRIANA VIGNOLO FERNANDEZ (Fa. S/ 555/2003).
Montevideo, 6 de noviembre de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 13366 Mar 15- Mar 26

MANUEL GONZALEZ FERNANDEZ (Fa. S/623/2003).
Montevideo, 27 de noviembre de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 13469 Mar 15- Mar 26

WASHINGTON PEDRO MAKUKA PUENTE (Fa. S/575/2003).
Montevideo, 19 de noviembre de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 13703 Mar 17- Mar 30

MARIA TERESA CABRERA LUENGO (Fa. 42-689/2003 EX-S/689/2003).
Montevideo, 16 de febrero de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 13994 Mar 19- Abr 01

HUMBERTO ATILIO SIVIERO GARCIA (Fa. S/552/2003).
Montevideo, 13 de noviembre de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 13998 Mar 19- Abr 01

ARTURO RODRIGUEZ DIAZ (Fa. S/612/ 2003).
Montevideo, 26 de noviembre de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 14592 Mar 25- Abr 14

SEGUNDO TURNO

MARTINA ANTONIA AGRIEL (FICHA S/ 548/2003).
Montevideo, 3 de noviembre de 2003.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 13529 Mar 16- Mar 29

MARIA CATALINA ZUCCA OYHAMBURU (FICHA S/654/2003).
Montevideo, 15 de diciembre de 2003.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 13700 Mar 17- Mar 30

JUAN JOSE MORENO TRIAS (IUE: 44-699/ 2003).
Montevideo, 1º de marzo de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 13726 Mar 18- Mar 31

FORTUNATO GONZALEZ (FICHA S/655/ 2003).
Montevideo, 4 de diciembre de 2003.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 14077 Mar 22- Abr 02

HOMERO SARACHO (FICHA S/424/2003 - IUE/44/424/2003).
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 9 de marzo de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50883 Mar 18- Mar 31

TERCER TURNO

CECILIA NELLY CUÑETTI O CUNIETTI O CUGNETTI COLOMBO (FICHA 651/2003).
Montevideo, 15 de diciembre de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 13373 Mar 15- Mar 26

SUSANA RAQUEL MURO LABADIA (FICHA Nº 2-1998/2004).
Montevideo, 18 de febrero de 2004.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 13431 Mar 15- Mar 26

JOSE MANUEL VALIÑO FRAGA (FICHA 681/2003).
Montevideo, 24 de diciembre de 2003.
01) $ 2700 10/p 13563 Mar 16- Mar 29

MARTA OFELIA RAMOS CABRAL (FICHA Nº 46-701/2003).
Montevideo, 6 de febrero de 2004.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 13826 Mar 18- Mar 31

MIGUEL EDUARDO BEZPALKO ZAZULA (FICHA 471/2003).
Montevideo, 24 de setiembre de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 14066 Mar 22- Abr 02

ADEMAR BONIFACIO FERNANDEZ (FICHA 629/2003).
Montevideo, 12 de diciembre de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 14128 Mar 22- Abr 02

GLADYS VIOLETA VAZQUEZ PARASI (FICHA 687/2003).
Montevideo, 2 de febrero de 2004.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 14238 Mar 23- Abr 12

PEDRO RAMON GARCIA LOPEZ (FICHA Nº 677/2003).
Montevideo, 2 de febrero de 2004.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 14566 Mar 25- Abr 14

CUARTO TURNO

JULIA CALISTRO (FA. 2-2336/2004).
Montevideo, 16 de febrero de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 13364 Mar 15- Mar 26

RUBEN GIULIANOTTI LAURIA (FA. 2-2696/2004).
Montevideo, 2 de marzo de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 13367 Mar 15- Mar 26

GRACIELA SUSANA ONSARI WERNER (FA. 705/2003/A).
Montevideo, 24 de diciembre de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 13577 Mar 16- Mar 29

GYöRGY ROSENFELD LEITNER o JORGE ROSENFELD LEITNER (FA. 2-3514/2004).
Montevideo, 27 de febrero de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 13719 Mar 18- Mar 31

PABLO JOSE o PABLO JOSE DOMINGO CHIARA CARVALLO (FA. 2-3777/2004).
Montevideo, 27 de febrero de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 13729 Mar 18- Mar 31

ELIAS ISAAC LONDINSKY BRUN o BROWN (FA. 660/2003/a).
Montevideo, 1º de diciembre de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 13798 Mar 18- Mar 31

GUILLERMO MARIO LOVEGROVE (FA. 2-1618/2004).
Montevideo, 2 de marzo de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 13820 Mar 18- Mar 31

DALTON OSMAN ROSAS RIOLFO (FA. 2-640/2004).

Montevideo, 16 de febrero de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 14110 Mar 22- Abr 02

QUINTO TURNO

Petrona María o Petrona María Aurora PEÑA CABO (Ficha 50-673/03).
Montevideo, 5 de marzo de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 13462 Mar 15- Mar 26

ALEJANDRO CONRADO RICO SANTISTEBAN (Fa. 621/03).
Montevideo, 13 de febrero de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 13821 Mar 18- Mar 31

Eugenia KOBAK GORBATIUK (Ficha 284/03).
Montevideo, 13 de agosto de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 14315 Mar 23- Abr 12

Lira Aurelia FAGET ARAUJO (Ficha 2-4439/2004).
9 de marzo de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 14524 Mar 25- Abr 14

SEXTO TURNO

LUISA ARENA CARLE Y MARIA ANGELA PENSIERO ARENA (Fa. 2-1988/2004).
Montevideo, 16 de febrero de 2004.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 13801 Mar 18- Mar 31

JOSEFA SANCHEZ ORTS (Fa. 2-4958/2004).
Montevideo, 8 de marzo de 2004.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 14115 Mar 22- Abr 02

LUISA RAMAGLI GREZZI (Fa. 2-3708/2004).
Montevideo, 2 de marzo de 2004.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 14347 Mar 24- Abr 13

MARIA DOLORES VIGNOLI VILLANUEVA (fa. 2-2835/2004).
Montevideo, 18 de febrero de 2004.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 14472 Mar 24- Abr 13

YAMANDU ECA UMPIERRES o YAMANDU ANGEL ECA UMPIERREZ y JULIETA BUENO GORGA (Fa. 2-5325/2004).
Montevideo, 8 de marzo de 2004.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 14489 Mar 25- Abr 14

SEPTIMO TURNO

JUAN CARLOS PETRUCHELLI MARTINEZ (Ficha: 2-5556/2004).
Montevideo, 8 de marzo de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 13467 Mar 15- Mar 26

FEDERICO SORIA CONZONNI O FEDERICO SORIA CANCIONE O FEDERICO SORIA CANZANI O FEDERICO SORIA CONCIONE O FEDERICO SORIA CONSONI O FEDERICO SORIA CONSONNI (Ficha: 181/2003).
Montevideo, 24 de diciembre de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 13528 Mar 16- Mar 29

NELIDA AIDA DE LOS SANTOS SEOANE (Ficha: 2-3667/2004).
Montevideo, 3 de marzo de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 13530 Mar 16- Mar 29

ALBERTO EDGARDO VALVERDE BAICA (Ficha: 2-4681/2004).
Montevideo, 3 de marzo de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 13552 Mar 16- Mar 29

MARIA LUISA LOPEZ BARCALA, (Ficha: 2-2805/2004).
Montevideo, 8 de marzo de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 13722 Mar 18- Mar 31

MARIA O MARIA DE LOS DOLORES O MARIA DE LOS ANGELES O MARUJA VEGA FERNANDEZ (Ficha: 708/2003).
Montevideo, 19 de diciembre de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 13825 Mar 18- Mar 31

DAMIAN PABLO URIARTE DA COSTA (Ficha: 54-649/2003).
Montevideo, 4 de marzo de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 13863 Mar 19- Abr 01

EDEN MELO SANTA MARINA (Ficha: 597/2003).
Montevideo, 11 de noviembre de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 14258 Mar 23- Abr 12

FERMIN VILLA LARGHI (Ficha: 2-6826/2004).
Montevideo, 10 de marzo de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 14458 Mar 24- Abr 13

ANNA GIORDANO DE CUSATIS (Ficha: 689/2003).
Montevideo, 11 de diciembre de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 14481 Mar 24- Abr 13

OCTAVO TURNO

ENRIQUE REY MAGRINI FERNANDEZ, (Fa. 43-721/2003 EX-S/721/2003).
Montevideo, 17 de febrero de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 13499 Mar 16- Mar 29

TERESA MABEL SOSA OLIVO (Fa. 2-1728/2004).
Montevideo, 17 de febrero de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 13525 Mar 16- Mar 29

ELENA LASNIER ALLENDE (Fa. 2-5411/2004).
Montevideo, 8 de marzo de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 13930 Mar 19- Abr 01

JULIO CESAR MINOLI TADDEO (Fa. 43-709/2003 EX-S/709/2003).
Montevideo, 17 de febrero de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 13995 Mar 19- Abr 01

ANA MARIA RODRIGUEZ ORTIZ (Fa. 2-2007/2004).
Montevideo, 17 de febrero de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 13996 Mar 19- Abr 01

GLADYS MARGARITA MAGALLANES ARISPE (Fa. 43-742/2003 EX-S/742/2003).
Montevideo, 17 de febrero de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 14082 Mar 22- Abr 02

RICARDO MANUEL FERNANDEZ REY (Fa. S/555/2003).
Montevideo, 3 de noviembre de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 14422 Mar 24- Abr 13

JULIO CESAR BARLOCO ó BARLOCCO (Fa. 2-3969/2004).
Montevideo, 8 de marzo de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 14451 Mar 24- Abr 13

NOVENO TURNO

MELITON FERNANDEZ OTERO (FICHA S/692/2003).
Montevideo, 18 de diciembre de 2003.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 13580 Mar 16- Mar 29

GRACIELA SALLATO PIRIZ (Ficha S/208/2002).
Montevideo, 29 de mayo de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 13636 Mar 17- Mar 30

JESUS ESTOPIÑAN ALMAZAN (FICHA S/706/2003- IUE/45/706/2003).
Montevideo, 10 de febrero de 2004.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 13727 Mar 18- Mar 31

ESTELA FARIÑA MARGHIERI (FICHA 2/3716/2004).
Montevideo, 26 de febrero de 2004.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 13728 Mar 18- Mar 31

MARIA PATIÑO OTERO y de MANUEL OTERO (Ficha S/446/2003).
Montevideo, 23 de diciembre de 2003.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 13862 Mar 19- Abr 01

ODILA MARIA ARANGUREN DUARTE (Ficha S/610/2003).
Montevideo, 18 de diciembre de 2003.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 14083 Mar 22- Abr 02

FRANCISCA CATALINA TUCCE HERNANDEZ (FICHA 2/4960/2004).

Montevideo, 9 de marzo de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 14113 Mar 22- Abr 02

IGNACIO POCH BARNEDA (FICHA 2/3021/2004).
Montevideo, 26 de febrero de 2004.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 14476 Mar 24- Abr 13

HEBER FERNANDEZ VIGLIOLA (IUE: 45-723/2003).
Montevideo, 1º de marzo de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 14570 Mar 25- Abr 14

DECIMO TURNO

RAUL ANDRES REDONDO ECHENIQUE (FICHA Nº 47-738/2003).
Montevideo, 11 de febrero de 2004.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 13524 Mar 16- Mar 29

NORMA BEATRIZ OTTONELLO (FICHA Nº 2-5693/2004).
Montevideo, 5 de marzo de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 13819 Mar 18- Mar 31

JOSE RAMON AVILA BENITEZ Y ELELIA ELSA LOPEZ MELO (FICHA Nº 47-709/2003).
Montevideo, 18 de febrero de 2004.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 13828 Mar 18- Mar 31

GERMAN MARIA CANO RIJO (FICHA Nº 2-3108/2004).
Montevideo, 2 de marzo de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 14112 Mar 22- Abr 02

LAPAZ DARIO EYHERABIDE UBILLA (FICHA Nº 2-4714/2004).
Montevideo, 5 de marzo de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 14126 Mar 22- Abr 02

OLGA JOHANNA O YOLSANA FRANCO MULLER (FICHA Nº 47-727/2003).
Montevideo, 11 de febrero de 2004.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 14466 Mar 24- Abr 13

PILAR JOSEFINA ANTUÑANO ORONOZ (FICHA Nº 2-2881/2004).
Montevideo, 2 de marzo de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 14564 Mar 25- Abr 14

ANTONIO MORALES GOMEZ (FICHA Nº 2-2749/2004).
Montevideo, 2 de marzo de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 14568 Mar 25- Abr 14

DECIMOPRIMER TURNO

LILIA GONZALEZ ISABELLA (FA. 2-2861/2004).
Montevideo, 1º de marzo de 2004.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 13368 Mar 15- Mar 26

MARCIAL YAÑEZ PEREZ (FA. 649/2003/a).
Montevideo, 4 de diciembre de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 13454 Mar 15- Mar 26

CONSTANTINO MORALES (FA. 474/2003/a).
Montevideo, 19 de setiembre de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 13471 Mar 15- Mar 26

LUCIO MIGUEL DOMINGUEZ GEIJO; FRANCISCA DOMINGUEZ GEIJO; MARIA ADELA LIGERINI MINETTI y NELSON LUCIO DOMINGUEZ LIGERINI (FA. 2-1719/2004).
Montevideo, 17 de febrero de 2004.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 13527 Mar 16- Mar 29

MARIA LUZ SOTA AGUIRRE (FA. 2-4995/2004).
Montevideo, 8 de marzo de 2004.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 13701 Mar 17- Mar 30

ISMAEL MANUEL LUENGO PEDRINI (FA. 721/2003/A).
Montevideo, 24 de diciembre de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 13868 Mar 19- Abr 01

ARIEL IVO HENRY TOJA (FA. 664/2003/a).
Montevideo, 4 de diciembre de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 14000 Mar 19- Abr 01

JOSE PABLO SILVA ESTRAMIL (FA 21/2003/A).
Montevideo, 21 de febrero de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 14116 Mar 22- Abr 02

ELIZABET EUGENIA CARDOZO SILVA (ficha 49-738/2003).
Montevideo, 4 de febrero de 2004.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 14239 Mar 23- Abr 12

RUBEN TAMMARO RODRIGUEZ (FA. 614/2003/a).
Montevideo, 17 de noviembre de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 14240 Mar 23- Abr 12

MABEL HAYDEE MONTES BERDIÑAS (FA. 2-6437/2004).
Montevideo, 12 de marzo de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 14242 Mar 23- Abr 12

ZULMA IRIS RODRIGUEZ MACRI (FA. 2-475/2004).
Montevideo, 17 de febrero de 2004.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 14257 Mar 23- Abr 12

LUCIA TERESA NOBILE DIBONIS (FA. 2-4233/2004).
Montevideo, 1º de marzo de 2004.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 14310 Mar 23- Abr 12

JUANA BOGADO CAMISA (FA. 692/2003/A).
Montevideo, 22 de diciembre de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 14455 Mar 24- Abr 13

MARIA LAURA GOYANES OTERO (FA. 608/2003/a).
Montevideo, 11 de noviembre de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 14457 Mar 24- Abr 13

LUIS ALBERTO PUCCINI PEREIRA (FA. 700/2003/A).
Montevideo, 22 de diciembre de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 14478 Mar 24- Abr 13

DECIMOSEGUNDO TURNO

AMELIA RESENITE POLETTI (Ficha Nº 2-4722/2004).
Montevideo, 3 de marzo de 2004.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 13363 Mar 15- Mar 26

Miguel Angel Santalla (Ficha 2/1663/2004).
Montevideo, 4 de marzo de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 13480 Mar 15- Mar 26

Sra. Gladys Aída Martínez Cabrera (FICHA 2-2565/2004).
Montevideo, 26 de febrero de 2004.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 13561 Mar 16- Mar 29

Heliodoro Francisco Cisnero o Cisneros Cabrera (Ficha 51-586/03).
Montevideo, 17 de febrero de 2004.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 13699 Mar 17- Mar 30

DIEGO GULARTE (Ficha 51-591/2003).
Montevideo, 12 de marzo de 2004.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 13992 Mar 19- Abr 01

NILDA HORTENSIA BLANCO ALBERO (Ficha 2-3402/04).
Montevideo, 26 de febrero de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 14585 Mar 25- Abr 14

IRMA ARIGON SARAVIA (Ficha Nº 51-362/2003).
Montevideo, 3 de marzo de 2004.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 14594 Mar 25- Abr 14

DECIMOTERCER TURNO

BLANCA NIEVES BEYA ROIG (Fa. 2-2224/2004).
Montevideo, 2 de marzo de 2004.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 13470 Mar 15- Mar 26

ENRIQUE VALENTIN CAPURRO QUINTELA (Fa. 53-639/2003).
Montevideo, 2 de marzo de 2004.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 13472 Mar 15- Mar 26

MARIO RICARDO MUNIZ HERNANDEZ (Fa. 2-3895/2004).
Montevideo, 2 de marzo de 2004.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 13718 Mar 18- Mar 31

JOSE SILVEIRA RAMA (Fa. 2-4685/2004).
Montevideo, 2 de marzo de 2004.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 13724 Mar 18- Mar 31

DECIMOCUARTO TURNO

NESTOR SALVADOR CHAHOUD NASRALLAH (Ficha: 2-4670/2004).
Montevideo, 4 de marzo de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 13419 Mar 15- Mar 26

IRMA FERMINA BERASAIN DO SANTOS o DOS SANTOS, (Ficha: 665/2003).
Montevideo, 11 de diciembre de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 13501 Mar 16- Mar 29

NELSON DIAZ GONZALEZ (Ficha: 2-5655/2004).
Montevideo, 4 de marzo de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 14029 Mar 22- Abr 02

FRANCISCO CARLOS HORN FREY (Ficha: 2-1765/2004).
Montevideo, 3 de marzo de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 14117 Mar 22- Abr 02

MARGARITA MARIANA MONTERO PORTILLO (Ficha 299/2000).
Montevideo, 21 de julio de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 14356 Mar 24- Abr 13

DECIMOQUINTO TURNO

FROILAN UBALDO NALERIO (Ficha 653/2003).
Montevideo, 3 de diciembre de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 13455 Mar 15- Mar 26

JULIO CESAR TABARES o TABAREZ AGUILERA (Ficha 167/2002).
Montevideo, 10 de setiembre de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 13458 Mar 15- Mar 26

MARIO RENE GONZALEZ MENDEZ (Ficha 514/2003).
Montevideo, 3 de noviembre de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 13526 Mar 16- Mar 29

ERNESTO JULIO CARRAU DIBARRART (Ficha 2-1730/2004).
Montevideo, 18 de febrero de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 13827 Mar 18- Mar 31

ESTHER ZAED Y ALBERTO LEVY (Ficha Nº 2-5610/2004).
Montevideo, 9 de marzo de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 14001 Mar 19- Abr 01

MARTHA GONZALEZ CASARIEGO (Ficha 56-737/2003).
Montevideo, 5 de febrero de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 14030 Mar 22- Abr 02

SARA AMALIA MENENDEZ FERNANDEZ (Ficha Nº 2-5671/2004).
Montevideo, 9 de marzo de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 14031 Mar 22- Abr 02

MARIA REINA MESONES O MESONES GONZALEZ (Ficha 2-2500/2004).
Montevideo, 25 de febrero de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 14076 Mar 22- Abr 02

CARLOS PEDRO AGUIRRECHU PATRON (Ficha 2-4422/2004).
Montevideo, 27 de febrero de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 14316 Mar 23- Abr 12

ROSA SCARPITTA DELUCAS O DI LUCA (Ficha 709/2003).
Montevideo, 19 de diciembre de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 14350 Mar 24- Abr 13

HORTENSIA PEREZ GOMEZ Y JUAN PAPALEO DEANDREA (Ficha 655/2003).
Montevideo, 28 de noviembre de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 14354 Mar 24- Abr 13

HILDA PABLA LOPEZ GONZALEZ (Ficha 2-2713/2004).
Montevideo, 18 de febrero de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 14480 Mar 24- Abr 13

HECTOR HERIBERTO ANTUNEZ (Ficha 681/2003).
Montevideo, 11 de diciembre de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 14523 Mar 25- Abr 14

BLANCA GLADYS CHARLON ZAPATTINI (Ficha Nº 2-7215/2004).
Montevideo, 17 de marzo de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 14565 Mar 25- Abr 14

DECIMOSEXTO TURNO

OLGA MARGARITA ETCHEBARNE LARREA (FICHA: 2-2785/2004).
Montevideo, 20 de febrero de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 13426 Mar 15- Mar 26

AURORA IGLESIAS BREA (FICHA 723/2003).
Montevideo, 2 de febrero de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 13803 Mar 18- Mar 31

JUAN RAMON TIRELLI MILANS Y ORFILIA TORTEROLA CELLATI O CELLATTI O CELLUTTI O CIGLIUTTI (FICHA 57-210/2003).
Montevideo, 5 de febrero de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 13869 Mar 19- Abr 01

LUIS ALBERTO GERONES (FICHA 50/2002).
Montevideo, 18 de noviembre de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 13885 Mar 19- Abr 01

NOEL HUGO PERALTA PUERARI (FICHA: 2-2495/2004).
Montevideo, 20 de febrero de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 13934 Mar 19- Abr 01

FELIBERTO TREMEZANA DUARTE (Ficha 2-5518/2004).
Montevideo, 9 de marzo de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 13999 Mar 19- Abr 01

JUSTINIANO FERREIRA LARA (Ficha 2-6692/2004).
Montevideo, 16 de marzo de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 14454 Mar 24- Abr 13

JORGE FABIAN GOSSWEILER CARRASCO (FICHA 707/2003).
Montevideo, 17 de diciembre de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 14477 Mar 24- Abr 13

JOSE PICON BREA (FICHA: 2-1615/2004).
Montevideo, 18 de febrero de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 14541 Mar 25- Abr 14

OROSMAN VALLARINO IMIA (Ficha 2-3523/2004).
Montevideo, 4 de marzo de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 14543 Mar 25- Abr 14

DECIMOSEPTIMO TURNO

José KORDOS FUKSA (FICHA 2-4740/2004).
Montevideo, 4 de marzo de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 13483 Mar 15- Mar 26

Roberto CASTILLA BARBOZA, (FICHA 171/2003).
Montevideo, 28 de julio de 2003.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 13487 Mar 16- Mar 29

Oscar Anselmo SANCHEZ ROIG (FICHA ACTUAL 58-690/2003 (ANTES 690/2003)).
Montevideo, 4 de febrero de 2004.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 13651 Mar 17- Mar 30

Manuel JORGE CONDE y José AROSA JORGE (FICHA ACTUAL 58-701/2003 (ANTES 701/2003)).
Montevideo, 10 de febrero de 2004.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 13702 Mar 17- Mar 30

Angel Atalivar BURMIDA CABRERA o Angel Atalibar BURMIDA CABRERA (FICHA 543/2003).
Montevideo, 6 de noviembre de 2003.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 13758 Mar 18- Mar 31

Laura Petrona COLET MARTINEZ (FICHA ACTUAL 58-698/2003 (ANTES 698/2003)).
Montevideo, 4 de febrero de 2004.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 13805 Mar 18- Mar 31

Carmen BESADA PEREIRA o Carmen BESADA PEREYRA (FICHA 2-5231/2004).
Montevideo, 9 de marzo de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 14328 Mar 23- Abr 12

Jorge SEADE y Margarita YAZBECK de SEADE (FICHA 2-5259/2004).
Montevideo, 5 de marzo de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 14449 Mar 24- Abr 13

Esther SEADE GIMENEZ (FICHA 2-4396/2004).
Montevideo, 3 de marzo de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 14450 Mar 24- Abr 13

DECIMOCTAVO TURNO

MARIA CARMEN CELESTINA PODESTA ZAMBADO o MARIA DEL CARMEN PODESTA ZAMBADO o MARIA DEL CARMEN CELESTINA PODESTA ZAMBADO o MARIA CARMEN PODESTA ZAMBADO (FICHA ACTUAL 59-397/2003 (ANTES 397/2003)).
Montevideo, 1º de marzo de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 13473 Mar 15- Mar 26

Antonio Nuncio GALVAÑO, (FICHA 2-2910/2004).
Montevideo, 26 de febrero de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 13500 Mar 16- Mar 29

María Catalina GENTTA o María Catalina GENTA DOGLIOTTI o María Catalina Nicolasa GENTTA DOGLIOTTI (FICHA 59-542/2003).
Montevideo, 4 de marzo de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 13621 Mar 17- Mar 30

Elba EROSA LOPEZ (Ficha 59-681/2003).
Montevideo, 3 de febrero de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 13822 Mar 18- Mar 31

Nepomuceno Américo TORNIELLI MARTINEZ (FICHA 186/2002).
Montevideo, 31 de mayo de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 14243 Mar 23- Abr 12

DECIMONOVENO TURNO

María del Carmen Natividad PEREIRA GOMEZ (FICHA Nº 469/2003).
Montevideo, 5 de noviembre de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 13802 Mar 18- Mar 31

María Elida SERRES SBRES (Ficha Nº 603/2003).
Montevideo, 13 de noviembre de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 14119 Mar 22- Abr 02

CARLOS MARIA RAMIREZ FERNANDEZ (ficha Nº 2-4937/2004).
Montevideo, 15 de marzo de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 14244 Mar 23- Abr 12

VICENTE GIL FAJIAN GONZALEZ (ficha Nº 2-4092/2004).
Montevideo, 5 de marzo de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 14352 Mar 24- Abr 13

Gladys Catalina MARESCA TOLVE (Ficha Nº 2-1948/2004).
Montevideo, 13 de febrero de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 14355 Mar 24- Abr 13

ROSA BLANCA CABRERA BRAGA Y ANGEL ROGELIO ROSSI MERIS (ficha Nº 2-2442/2004).
Montevideo, 5 de marzo de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 14465 Mar 24- Abr 13

Raquel Estela IRIGOYEN VERCELLINO (Ficha Nº 711/2003).
Montevideo, 24 de diciembre de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 14479 Mar 24- Abr 13

LILA BARUFALDI DIAZ (ficha Nº 2-2446/2004).
Montevideo, 4 de marzo de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 14569 Mar 25- Abr 14

VIGESIMO TURNO

ERCILIA ESTER SILVA CLAVIJO (FICHA Nº 495/2003).
Montevideo, 7 de octubre de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 13456 Mar 15- Mar 26

MARIO RUBEN SELABE BUENO (FICHA 439/2003).
Montevideo, 18 de setiembre de 2003.
Dra. RAQUEL REIBAKAS DE FONTES, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 13482 Mar 15- Mar 26

CELEDONIO MACHADO (ficha Nº 2-3704/2004).
Montevideo, 4 de marzo de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 13486 Mar 15- Mar 26

NELSON SILVANO TASSANO MACHADO (ficha Nº 2-3475/2004).
Montevideo, 8 de marzo de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 13638 Mar 17- Mar 30

Simón PIROGOVSKI GRINBERG (FICHA 685/2002).
17 de diciembre de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 13725 Mar 18- Mar 31

Juan Donato PORTELA y Elsa Orfilia CASAVIEJA MACHADO (FICHA 50/2001).
22 de febrero de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 13858 Mar 19- Abr 01

JOSE BENICIO SUAREZ MARIÑO (Ficha Nr. 61-712/2003).
Montevideo, 4 de febrero de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 13864 Mar 19- Abr 01

Carlos Alfredo MUÑOZ (Ficha Nº 682/2003).
Montevideo, 17 de diciembre de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 13866 Mar 19- Abr 01

SERGIO CARLOS BIASI FABIANI (ficha Nº 61-514/2003).
Montevideo, 4 de marzo de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 13952 Mar 19- Abr 01

CARMEN VIOLETA CASTIGLIONI FARIOLI (ficha Nº 2-4918/2004).
Montevideo, 15 de marzo de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 14311 Mar 23- Abr 12

VIGESIMOPRIMER TURNO

ENRIQUE ANTONIO CORRENGGIA STRATTA, ENA o EMA DELLA o DELIA CORRENGGIA STRATTA, BALDOMERO REINALDO CORRENGGIA STRATTA, EDUVILLO EPIFANEO CORRENGGIA STRATTA y BERNABE ROMUALDO CORRENGGIA STRATTA (2-2444/2004).
Montevideo, 18 de febrero de 2004.
Dra. IVON OLIVERA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 13510 Mar 16- Mar 29

MARIA ESTHER ESPEL CURBELO (62-726/2003).
Montevideo, 25 de febrero de 2004.
Dra. IVON OLIVERA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 13567 Mar 16- Mar 29

MARIA ERASUN OCHANDORENA o ECHANDORENA (62-622/2003).
Montevideo, 5 de febrero de 2004.
Dra. IVON OLIVERA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 13579 Mar 16- Mar 29

MARIA DEL CARMEN MARTINEZ RODRIGUEZ (2-2409/2004).
Montevideo, 26 de febrero de 2004.
Dra. IVON OLIVERA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 14111 Mar 22- Abr 02

MARIA BLANCA OSABA CABALLERO (2-1698/2004).
Montevideo, 25 de febrero de 2004.
Dra. IVON OLIVERA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 14114 Mar 22- Abr 02

ELIZABETH MARGARITA CORBACHO ESTEVEZ (62-574 2003).
Montevideo, 10 de marzo de 2004.
Dra. IVON OLIVERA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 14140 Mar 23- Abr 12

RAMON ONOFRE GONZALEZ BENITEZ (143 2003 S).
Montevideo, 22 de diciembre de 2003.
Dra. IVON OLIVERA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 50574 Mar 01- Abr 16

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

GLADYS NELLI o NELLY SANTINI MENDIETA (63-666 2003).
Montevideo, 16 de febrero de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 13562 Mar 16- Mar 29

PEDRO VIETA LISTA (2-1981 2004).
Montevideo, 16 de febrero de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 13635 Mar 17- Mar 30

JUAN CARLOS PEREZ FIRPO (2-3686 2004).
Montevideo, 27 de febrero de 2004.
Esc. MARIA CRISTINA GATTI, Actuaria.
01) $ 2700 10/p 13639 Mar 17- Mar 30

OLGA MARTIRES MARINO DUARTE (2-3932 2004).
Montevideo, 4 de marzo de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 13720 Mar 18- Mar 31

LUIS ALBERTO GIOVANNONE CIARDI (576 2003 S).
Montevideo, 5 de diciembre de 2003.
Esc. María Cristina Gatti, Actuaria.
01) $ 2700 10/p 13874 Mar 19- Abr 01

CATALINA o CATERINA SPADA PODESTA (696 2003 S).
Montevideo, 22 de diciembre de 2003.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 13876 Mar 19- Abr 01

EVA BARBOZA o BARBOSA (2-2827 2004).
Montevideo, 1º de marzo de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 14120 Mar 22- Abr 02

MARIA IBERIA DE LOS SANTOS CIRIACO (75 2003 S).
Montevideo, 9 de abril de 2003.
Dra. Ana Garcia da Rosa, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 14122 Mar 22- Abr 02

GENOVEVA MARCELINA BENOIT AMIASSORHO (2-2392 2004).
Montevideo, 26 de febrero de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, Actuaria.
01) $ 2700 10/p 14127 Mar 22- Abr 02

NESTOR FLORENCIO FERNANDEZ MIRABAL (63-187 2003).
Montevideo, 4 de marzo de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 14142 Mar 23- Abr 12

FELICIA GAEIR o GAJER HOW (338 2003 S).
Montevideo, 4 de agosto de 2003.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 14309 Mar 23- Abr 12

FERMINA CLERIA ACOSTA DEBIA (63-741 2003).
Montevideo, 6 de febrero de 2004.
Esc. MARIA CRISTINA GATTI, Actuaria.
01) $ 2700 10/p 14353 Mar 24- Abr 13

VIGESIMOTERCER TURNO

NELSON PABLO COSTANZO NONCHE ó NOUCHE (FICHA: 570 2003 S).
Montevideo, 6 de noviembre de 2003.
Esc. Mirta Y Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 13365 Mar 15- Mar 26

MARIO WASHINGTON FERNANDEZ MOYANO (FICHA: 683 2003 S).
Montevideo, 9 de diciembre de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 13430 Mar 15- Mar 26

ELISA CAMESELLE VIEITES (FICHA: 64-634 2003 (634 2003 S)).
Montevideo, 12 de febrero de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 13433 Mar 15- Mar 26

A) BLANCA ZULEMA ROTTA MURIEDA y B) VICENTE GAMMELLA GAMMELLA ó VICENTE GAMELA GAMELA (FICHA: 705 2003 S).
Montevideo, 24 de diciembre de 2003.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 13574 Mar 16- Mar 29

GRACIANA FELICIA MORZA SACCO (FICHA: 2-4118 2004).
Montevideo, 20 de febrero de 2004.
Esc. Mirta Y Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 13575 Mar 16- Mar 29

CARMEN ó CARMELITA FIGUEREDO URRUTIA ó IRRUTIA (FICHA: 64-395 2003 (395 2003 S)).
Montevideo, 4 de febrero de 2004.
Esc. Mirta Y Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 14067 Mar 22- Abr 02

ALBERTO RAYMOND VAN ZUYLEN (FICHA: 648 2003 S).
Montevideo, 9 de diciembre de 2003.
Esc. Mirta Y Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 14118 Mar 22- Abr 02

NESTOR ASDRUBAL RASPINO RODRIGUEZ (FICHA: 2-4259 2004).
Montevideo, 18 de marzo de 2004.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 14532 Mar 25- Abr 14

MARIA DEL CARMEN FELLO MATOS ó MATTOS (FICHA: 2-5002 2004).
Montevideo, 5 de marzo de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 14538 Mar 25- Abr 14

FRANCISCO SEGUNDO DI BIANCO DILANDRO ó DI LANDRO (FICHA: 2-3527 2004).
Montevideo, 20 de febrero de 2004.
Esc. Mirta Y Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 14544 Mar 25- Abr 14

Máximo Alberto MONTERO (FICHA: 707 97 S).
Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 9 de diciembre de 2003.
Esc. Mirta Y Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50862 Mar 17- Mar 30

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIO EMILIO FRACHELLE ANDRIGHETTO ó ANDRICHETTO (FICHA: 2-1040 2004).
Montevideo, 12 de febrero de 2004.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 13425 Mar 15- Mar 26

LUCIANA ASULIMA TUDURI GARCIA (FICHA: 711 2003 S).
Montevideo, 24 de diciembre de 2003.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 13568 Mar 16- Mar 29

NILZA ó NILSA ó NILCIA ALICIA GARCIA PORTELA (FICHA: 422 2003 S).
Montevideo, 15 de setiembre de 2003.
Esc. Mirta Y Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 13882 Mar 19- Abr 01

NESTOR AGUSTIN GODAY NUÑEZ (FICHA: 2-5424 2004).
Montevideo, 5 de marzo de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 13931 Mar 19- Abr 01

ELSA RODRIGUEZ (FICHA: 2-4965 2004).
Montevideo, 5 de marzo de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 14071 Mar 22- Abr 02

MANUELA OTERO POMBO (FICHA: 714 2003 S).
Montevideo, 24 de diciembre de 2003.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 14121 Mar 22- Abr 02

MARIA TERESA ISIDORA RICHERO MENDY (FICHA: 635 2003 S).
Montevideo, 27 de noviembre de 2003.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 14348 Mar 24- Abr 13

LIRIO JESUS ACOSTA (FICHA: 2-4094 2004).
Montevideo, 5 de marzo de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 14351 Mar 24- Abr 13

LILYAN MILUCHA BRIGNON EZCURRA (FICHA: 699 2003 S).
Montevideo, 19 de diciembre de 2003.
Esc. Mirta Y Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 14448 Mar 24- Abr 13

JOSE HUGO DIAZ LOPEZ (FICHA: 2-4227 2004).
Montevideo, 5 de marzo de 2004.

Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 14595 Mar 25- Abr 14

VIGESIMOQUINTO TURNO

CESLAU STRAXZIS ISIULONIS o CESLAN STRANSIS YASINLWNICE o CESLAU STRAKSZYS ISIULONIS (Ficha 730 2003 S).
Montevideo, 24 de diciembre de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 13581 Mar 16- Mar 29

ALFONSO CAYETANO PANUNZIO MARTINEZ (Ficha 740 2003 S).
Montevideo, 24 de diciembre de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 13721 Mar 18- Mar 31

MARIA ZULEMA BACCARO y de ANIBAL REYES SILVERA (Ficha 718 2003 S).
Montevideo, 24 de diciembre de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 13997 Mar 19- Abr 01

ARON o AARON HOCHMANN (Ficha 2-4108 2004).
Montevideo, 16 de marzo de 2004.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 14456 Mar 24- Abr 13

JUANA ANTONIA MOLINA GARCIA (Ficha 607 2003 S).
Montevideo, 18 de noviembre de 2003.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 14596 Mar 25- Abr 14

JUANA CAPPELLETTI CAPPELLETTI (Ficha 465 2003 S).
Montevideo, 3 de noviembre de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50976 Mar 25- Abr 14

VIGESIMOSEXTO TURNO

CARLOS ALFREDO VANRELL PASTOR, (Ficha 2 4137 2004).
Montevideo, 26 de febrero de 2004.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 13488 Mar 16- Mar 29

VIOLETA EDI o EDIT o EDITH SANCHEZ y de AMBROSIO RODRIGUEZ PALLEIRO o PALLEYRO o PAYEIRO (Ficha 2-2814 2004).
Montevideo, 19 de febrero de 2004.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 13531 Mar 16- Mar 29

GILBERTO ANTOLIN MARTINEZ ESPONDA (Ficha 699 2003 S).
Montevideo, 11 de diciembre de 2003.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 13626 Mar 17- Mar 30

SANTA LIDIA ERAUSQUIN ECHENIQUE (Ficha 2-1760 2004).
Montevideo, 10 de febrero de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 13627 Mar 17- Mar 30

MARIA DEL PILAR REBOREDO AVALLE (Ficha 651 2003 S).
Montevideo, 2 de diciembre de 2003.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 13812 Mar 18- Mar 31

AVELINO LORENZO COLINA (2-457 2004).
Montevideo, 19 de febrero de 2004.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 13861 Mar 19- Abr 01

NICOMEDES TAÑO CALLERO (Ficha 748 2003 S).
Montevideo, 24 de diciembre de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 13967 Mar 19- Abr 01

LUIS ALBERTO AIROLDI MEIRANO (Ficha 2-5685 2004).
Montevideo, 3 de marzo de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 14141 Mar 23- Abr 12

GUALBERTO ELISEO GOMEZ MAYA (Ficha 708 2003 S).
Montevideo, 16 de diciembre de 2003.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 14582 Mar 25- Abr 14

MARTIN BERNARDO MONTAÑO PINTOS (Ficha 2-2355 2004).
Montevideo, 13 de febrero de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 14593 Mar 25- Abr 14

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

HAYDEE BERMUDEZ (FICHA 68-697 2003).
Montevideo, 12 de febrero de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 13432 Mar 15- Mar 26

ANDRES FERNANDO BAÑALES O BANALES MEHARU (FICHA 68-679 2003).
Montevideo, 10 de febrero de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 13481 Mar 15- Mar 26

JOSE PEDRO GARCIA ARDANZ (FICHA ANTERIOR 549 2003 S Y FICHA ACTUAL 68-549 2003).
Montevideo, 4 de febrero de 2004.
GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 13865 Mar 19- Abr 01

SARA BOCANEGRA LASCAMARAS (FICHA 2-3837 2004).
Montevideo, 27 de febrero de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 13870 Mar 19- Abr 01

VALERIANO RODRIGUEZ GAYOL (FICHA 68-530 2003).
Montevideo, 11 de febrero de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 13933 Mar 19- Abr 01

LUIS ALBERTO ILLICH SANSON (FICHA-68-662 2003).
Montevideo, 12 de febrero de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 14109 Mar 22- Abr 02

NELSON RENE MELIAN LOPEZ (FICHA 68-729 2003).
Montevideo, 12 de febrero de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 14459 Mar 24- Abr 13

ENRIQUE MOCOROA CORONEL (FICHA 613 2003 S).
Montevideo, 15 de diciembre de 2003.
GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 14567 Mar 25- Abr 14

MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ FERNANDEZ (FICHA ANTERIOR 450 2003 S Y FICHA ACTUAL 68-450 2003).
Se concedio el beneficio de Aux. de Pobreza.
Montevideo, 12 de febrero de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50817 Mar 16- Mar 29

VIGESIMOCTAVO TURNO

FERNANDO FRANCO VAEZA (FICHA ANTERIOR 635 2003 S FICHA ACTUAL 69-635 2003).
Montevideo, 6 de febrero de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 13468 Mar 15- Mar 26

BASILIO ERDELYI LAKOS (FICHA 2-3528 2004).
Montevideo, 25 de febrero de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 13485 Mar 15- Mar 26

DANIEL AVELINO DUFORT Y ALVAREZ BALLESTERO (FICHA 69-672 2003).
Montevideo, 16 de febrero de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 13576 Mar 16- Mar 29

JOSE CUGLIARE CUGLIARE O GUGLIARI GUGLIARI O CUGLIARI CUGLIARI Y VICTORIA CERAVOLO FUSCA (FICHA 68-698 2003).
Montevideo, 13 de febrero de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 13669 Mar 17- Mar 30

MAXIMO BENTANCOR RODRIGUEZ (FICHA 2-3991 2004).
Montevideo, 25 de febrero de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 14124 Mar 22- Abr 02

WASHINGTON AMILCAR LEITES PALLARES (FICHA 2-2750 2004).
Montevideo, 25 de febrero de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 14241 Mar 23- Abr 12

DELIA o DELIA SIMONA GONZALEZ TRUJILLO o TRUJILLO de PEREZ y LAURENCIO PEREZ CASTRO (FICHA ANTERIOR 693 2003 S Y FICHA ACTUAL 69-693 2003).
Montevideo, 5 de febrero de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 14312 Mar 23- Abr 12

LUIS ALBERTO PIAZZA RIVERA (FICHA 202 2003 S).

Montevideo, 3 de junio de 2003.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 14327 Mar 23- Abr 12

HILDA LIBERTAD BONILLA SOBRINO Y CONSTANCE FABIANA PELUFFO BONILLA (FICHA 69-371 2002).
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 12 de febrero de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50914 Mar 19- Abr 01

JUZGADO LETRADO

QUINTO TURNO

Cristina Angeles Pazos Lagazeta (F2-3855 2004).
4 de marzo de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 13578 Mar 16- Mar 29

JULIA BRENDA CERVIÑO ESCOBAR (FICHA 50-286 03).
11 de marzo de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 13856 Mar 19- Abr 01

JUAN JORGE CARDANI COLOMBO (Ficha 50-685 03).
Montevideo, 4 de febrero de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 14326 Mar 23- Abr 12

DECIMOSEGUNDO TURNO

TELLECHEA REMEDI, Herman (FICHA 2-5570 2004).
Montevideo, 15 de marzo de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 13975 Mar 19- Abr 01

Maria Cristina Araujo Azarola (ficha 2- 4192 04).
Montevideo, 19 de marzo de 2004.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 14453 Mar 24- Abr 13

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ESTEBAN ERRICALDE (FICHA Nº 156-328 2004).
Artigas, 25 de febrero de 2004.
ESC. EMA RENEE POLITO.- Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 13540 Mar 16- Mar 29

ELCIDO VAZQUEZ SILVEIRA (FICHA Nº 156-395 2004).
Artigas, 25 de febrero de 2004.
ESC. EMA RENEE POLITO.- Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 14502 Mar 25- Abr 14

NELIA OLGA FORASTIERO GARRIDO (FICHA Nº 156-396 2004).
Artigas, 25 de febrero de 2004.
ESC. EMA RENEE POLITO.- Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 14503 Mar 25- Abr 14

SARA BRAVO (FICHA Nº 156-334 2004).
Artigas, 25 de febrero de 2004.
ESC. EMA RENEE POLITO.- Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 14504 Mar 25- Abr 14

CARLOS PEREIRA PEREIRA (FICHA Nº 156-966 2003).
(Se deja constancia que se concedió auxiliatoria de pobreza).
Artigas, 15 de marzo de 2004.
ESC. EMA RENEE POLITO.- Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50988 Mar 25- Abr 14

JORGE OMAR RODRIGUEZ MONTESANO (FICHA Nº 156-538 2003).
(con auxiliatoria de pobreza).
Artigas, 11 de marzo de 2004.
ESC. EMA RENEE POLITO.- Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50989 Mar 25- Abr 14

JUZGADO LETRADO DE BELLA UNION

MEREGILDO SOLLA ROMERO (IUE 157-241 2004).
Bella Unión, 9 de marzo de 2004.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 13741 Mar 18- Mar 31

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Angela María BRAIDA ROBACIO o ROBACCIO o ROBASIO o ROBASSIO, (FICHA CIVIL 168-230174 2003).
Canelones, 9 de febrero de 2004.
NANCY CASTELLANO LABORDE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 13492 Mar 16- Mar 29

Elena Margarita ASTELLANO GRENI, (I.U.E. Nº 168-1085 2004).
Canelones, 26 de febrero de 2004.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 13493 Mar 16- Mar 29

Modesta Hilda BENTANCOR ALVAREZ (Expediente Nº 168-1062 2004).
Canelones, 17 de febrero de 2004.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 13619 Mar 17- Mar 30

Francisco Cayetano o Francisco PEÑA BOVIO (I.U.E. Nº 168-1110 2004).
Canelones, 9 de marzo de 2004.
NANCY CASTELLANO LABORDE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 14580 Mar 25- Abr 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

Sr JULIO CESAR MORRESI CASTRO (FA ANTERIOR 1835 2003 - FA. ACTUAL 179-1835 2003).
Ciudad de la Costa, 19 de febrero de 2004.
SILVIA FREDA MUÑOZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 13642 Mar 17- Mar 30

CUARTO TURNO

WASHINGTON IRAOLA MORALES, (FA. 110 2003).
Ciudad de la Costa, 29 de mayo de 2003.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 13496 Mar 16- Mar 29

Sr OLGA TERESITA MORRESI CASTRO (IUE 1744 2003).
Ciudad de la Costa, 2 de marzo de 2004.
SILVIA FREDA MUÑOZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 13641 Mar 17- Mar 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

José ACOSTA SUSVIELA, María Rosa CHAVERO y María Olga ACOSTA CHAVERO (FICHA Nº 171-667 2004).
Las Piedras, 20 de febrero de 2004.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 14172 Mar 23- Abr 12

DURAN TOMAS, MARIA HAYDEE O HAIDEE (Ficha 171-703 2004).
Las Piedras, 3 de marzo de 2004.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 14175 Mar 23- Abr 12

PATETTA SURANO, FERNANDO (Ficha 719 2003).
Las Piedras, 24 de diciembre de 2003.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 14249 Mar 24- Abr 13

IRMA TRINIDAD TEJERA (Ficha No. 137 2002).
Las Piedras, 15 de abril de 2002.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 14452 Mar 24- Abr 13

Eugenio Alberico Del Re Rodriguez y de Mariana ó Maryanna Szczygielski Blaziewic (FICHA Nº 171-679 2004).
Las Piedras, 20 de febrero de 2004.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 14491 Mar 25- Abr 14

CUARTO TURNO

MIGUEL ANGEL BUGNA ALCINA (FICHA 172-691 2004).
Las Piedras, 2 de marzo de 2004.
Dra. Esc. ADRIANA FISAS VILLANUEVA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 13654 Mar 17- Mar 30

PABLO AMALIO DELLOCA ó DELL"OCA BLENGIO (FICHA 959 2003).
Las Piedras, 30 de setiembre de 2003.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 13655 Mar 17- Mar 30

PEDRO ANTONIO YARZA GARMENDIA (FICHA IUE 172-1325 2003).
Las Piedras, 17 de febrero de 2004.
Dra. Esc. ADRIANA FISAS VILLANUEVA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 13837 Mar 19- Abr 01

DOMINGO RAMON BARJA TASSANO (FICHA 172-689 2004).
Las Piedras, 2 de marzo de 2004.
Dra. Esc. ADRIANA VILLANUEVA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 14173 Mar 23- Abr 12

ATANACIO o ATANASIO BELTRAN ARTEGOITIA DO VALLE PEIXOTO (FICHA 172-1369 2003).
Las Piedras, 6 de febrero de 2004.
Dra. Esc. ADRIANA FISAS VILLANUEVA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 14174 Mar 23- Abr 12

AURORA EUGENIA BENVENUTO VIAZZI (FICHA 172-734 2004).
Las Piedras, 15 de marzo de 2004.
Dra. Esc. ADRIANA FISAS VILLANUEVA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 14490 Mar 25- Abr 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

BRAVO LUZARDO, José del Señor (Ficha 175-560 2004).
Pando, 3 de marzo de 2004.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2700 10/p 13852 Mar 19- Abr 01

WASHINGTON ROBERTO GHANS HERNANDEZ (Ficha 175-507 2004).
Pando, 18 de febrero de 2004.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 13894 Mar 19- Abr 01

ENRIQUE PERALTA VIVADO (Ficha 175-2243 2003).
Pando, 4 de febrero de 2004.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2700 10/p 14059 Mar 22- Abr 02

JUAN LUIS CAMBRUZZI SLONGO (Ficha 175-506 2004).
Pando, 16 de febrero de 2004.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 14533 Mar 25- Abr 14

CUARTO TURNO

ULMA VIOLETA ARRIONDO SERRATO, (Ficha 902 A 2003).
Pando, 16 de julio de 2003.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2700 10/p 13495 Mar 16- Mar 29

Roberto Jesús Navarro González (Ficha 176-2342 2003).
Pando, 13 de febrero de 2004.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 14026 Mar 22- Abr 02

Martha Esmeralda González Caporallini y Mario Delgado Pérez (Ficha 1714 A 2003).
Pando, 14 de octubre de 2003.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 14058 Mar 22- Abr 02

Carlos Humberto Suárez Pérez (Ficha 176-2314 2003).
Pando, 5 de febrero de 2004.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2700 10/p 14170 Mar 23- Abr 12

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

Juan Savino da SILVA FARIAS o Juan Sabino MOREIRA da SILVA FARIAS (Ficha 207-850 2003).
Melo, 17 de febrero de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 13658 Mar 17- Mar 30

Juan SARAVIA (Ficha 207-411 2004).
Melo, 27 de febrero de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 13659 Mar 17- Mar 30

CUARTO TURNO

Sara ADDA FARA (Ficha 208-438 2004).
Melo, 17 de febrero de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 13402 Mar 15- Mar 26

Euri NAVARRETE LUCAS y Adán Javier NAVARRETE AROSTEGUI (Ficha 208-484 2004).
Melo, 8 de marzo de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 13657 Mar 17- Mar 30

Juan Odolfo GODIÑO IRIARTE (Ficha 208-479 2004).
Melo, 8 de marzo de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 14057 Mar 22- Abr 02

Francisco Antonio BARBOZA VILLANUEVA (Ficha 208-778 2003).
EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Melo, 17 de febrero de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50781 Mar 15- Mar 26

Elina CUENCA o CUENCA de MOREIRA (Ficha 208-651 2003).
EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Melo, 9 de febrero de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50870 Mar 17- Mar 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

JOSE ISNAR PEREIRA (IUE. 209.329 2003).
Río Branco, 18 de febrero de 2004.
Dr. Oscar BUGNA MOLINA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 13403 Mar 15- Mar 26

ISMAEL CORONEL PEREIRA (Fa. 270 2003).
Río Branco, 5 de noviembre de 2003.
Dr. Oscar BUGNA MOLINA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 13660 Mar 17- Mar 30

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BRUGMAN BETONI, Juan Carlos (FICHA 223 469 2004).
Colonia, 3 de marzo de 2004.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 13388 Mar 15- Mar 26

Marisa Disaguer DE LA QUINTANA RODRIGUEZ (FICHA 223.433 2004).
Colonia, 13 de febrero de 2004.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 13730 Mar 18- Mar 31

Estela Rita BADELL BADELL (FICHA 223.499 2004).
Colonia, 9 de marzo de 2004.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 14021 Mar 22- Abr 02

ZENI MASCHER, ARTURO FAUSTINO (FICHA 851 2002).
Colonia, 10 de octubre de 2002.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 14166 Mar 23- Abr 12

Regina ROMANIELLO ROMANIELLO (FICHA 500 2003).
Colonia, 27 de agosto de 2003.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 14167 Mar 23- Abr 12

Jacinto Pablo ABBONA ALVARADO (Fa. 274 2001).
Colonia, 17 de mayo de 2001.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 14168 Mar 23- Abr 12

SACRA OLPA, Amine (FICHA 151 2003).
Colonia, 2 de abril de 2003.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 14169 Mar 23- Abr 12

Esther Margarita GOTTERO FABER (FICHA 223.508 2004).

Colonia, 11 de marzo de 2004.
ESC. RAUL ROSELLO, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 14363 Mar 24- Abr 13

Renee VIDAL Y Lucina Melina VIDAL (FICHA 223.493 2004).
Colonia, 9 de marzo de 2004.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 14364 Mar 24- Abr 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

AURELIA SOSA BASTARRICA (expte. 227-142 2004).
Carmelo, 17 de febrero de 2004.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 13512 Mar 16- Mar 29

MAXIMA BARROSO, ALBERTO NICASIO O NICACIO Y PAULA CELESTINA OLMOS BARROSO (expte. 227-856 2003).
Carmelo, 5 de febrero de 2004.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 13514 Mar 16- Mar 29

ALFREDO LUIS CICERI ALBIN (expte. 227-150 2004).
Carmelo, 19 de febrero de 2004.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 13515 Mar 16- Mar 29

BERNARDITA DE LOURDES EUDOXIA O EUDOSIA BATTO PULERO y de EUFEMIA FERMINA LUISA PULERO DURAND (expte. 90 2003B).
Carmelo, 18 de marzo de 2003.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 13517 Mar 16- Mar 29

ANTONIO ANGEL RUELLA DEALOY (expte. 227-156 2004).
Carmelo, 27 de febrero de 2004.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 13518 Mar 16- Mar 29

ROSALIA LAURA O DAMIANA BANCHERO CERRUTTI (expte. 227-853 2003).
Carmelo, 4 de febrero de 2004.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 13763 Mar 18- Mar 31

BLANCA ANTONIA DELGUE PEDRONCINO Y PLINIO OSCAR PERE ANZUELA (expte. 227-180 2004).
Carmelo, 11 de marzo de 2004.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 14340 Mar 24- Abr 13

MARIA AIDA ALBIN SOTO (expte. 227-181 2004).
Carmelo, 12 de marzo de 2004.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 14341 Mar 24- Abr 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

DUGAN LUIS GUGELMEIER SCHÜSSELIN E ILMA ELLY GUGELMEIER SCHÜSSELIN DE GLAHN Y ENRIQUE MAXIMO GLAHN WOLSCHANN (Ficha "B" Nº 225-829 2003).
Rosario, 3 de febrero de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 13445 Mar 15- Mar 26

ENA RICCA TOURN (Ficha "B" Nº 734 2003).
Rosario, 20 de noviembre de 2003.
Esc. RODOLFO BENZANO, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 13537 Mar 16- Mar 29

SALVADOR TOMAS GONZALEZ GOYENECHE (Ficha "B" Nº 714 2003).
Rosario, 20 de noviembre de 2003.
Esc. RODOLFO BENZANO, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 13615 Mar 17- Mar 30

HERCULINA MARIA CRAVIOLO (Ficha "B" Nº 624 2003).
Rosario, 16 de octubre de 2003.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 14165 Mar 23- Abr 12

ROBERTO SIBILLE RIVOIR O RIVOIRE (Ficha "B" Nº 654 2003).
Rosario, 11 de diciembre de 2003.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 14367 Mar 24- Abr 13

ARTEMIO NESTOR BENTANCOR ERRECARTE e IRMA WALLER HALLER (Ficha "B" Nº 36 2003).
Rosario, 14 de marzo de 2003.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 14368 Mar 24- Abr 13

MARIA JOSEFA BENITEZ Y ENRIQUE ERRECART AGUETE O ENRIQUE ERRECARTE AGUETE (Ficha "B" Nº 225.718 2003).
Rosario, 16 de febrero de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 14369 Mar 24- Abr 13

CARLOS DIEGO COLLAZO MEDERO (Ficha "B" Nº 702 2003).
Rosario, 20 de noviembre de 2003.
Esc. RODOLFO BENZANO, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 14370 Mar 24- Abr 13

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Francisca Aurora AMARO CAMEJO (Ficha 241-237 2004).
Durazno, 26 de febrero de 2004.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 13589 Mar 17- Mar 30

Carlos Eduardo NUÑEZ ZALDUONDO (Ficha 241-250 2004).
Durazno, 4 de marzo de 2004.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 14337 Mar 24- Abr 13

José Oronival ARANAGA TUDURI (Ficha 241-261 2004).
Durazno, 8 de marzo de 2004.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 14339 Mar 24- Abr 13

Florentino GONZALEZ CABEZA (Ficha 241-380 2003).
Se deja constancia que los presentes tramites fueron Auxiliados de Pobreza por Resolución Nº 4084 2003 de fecha 11 12 2003.
Durazno, 2 de febrero de 2004.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50854 Mar 17- Mar 30

TERCER TURNO

Juana o Juanita DE LEON o DE LEON CURBELO DE NELL (Ficha 242-235 2004).
Durazno, 19 de febrero de 2004.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 13590 Mar 17- Mar 30

Miguel MICHELENA MARTINEZ (Ficha 242-236 2004).
Durazno, 19 de febrero de 2004.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 13591 Mar 17- Mar 30

Adela Vicenta CARRERA DIAZ (Ficha 556 2003).
Durazno, 4 de diciembre de 2003.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 2700 10/p 14018 Mar 22- Abr 02

Julia Cristina RAMIREZ AIZPUN (Ficha 242-249 2004).
Durazno, 3 de marzo de 2004.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 14338 Mar 24- Abr 13

Fermín CORREA (Ficha 245 2003).
Se deja constancia que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por Resolución Nº 3054 2003 de fecha 27 08 2003.
Durazno, 22 de setiembre de 2003.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50919 Mar 22- Abr 02

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ARTIGAS AGUSTIN LOZANO IRRAZABAL o ARTIGAS LOZANO y CELIA RUECA VIDAL (Fa. 254-347 2004).
Trinidad, 9 de marzo de 2003.
ARTURO GRAÑA TOBLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 13613 Mar 17- Mar 30

JULIA VALENTINA CURBELO SANCHEZ de LOPEZ (Fa. 254-319 2004).
Trinidad, 19 de febrero de 2004.
ARTURO GRAÑA TOBLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 13614 Mar 17- Mar 30

GARCIA GARCIA, EUGENIO o EUGENIO ELEUTERIO o ELEUTERIO EUGENIO (Fa. 254-300 2004).
Trinidad, 4 de febrero de 2004.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2700 10/p 14023 Mar 22- Abr 02

COSME DOMINGO GENTILE LLANO (Fa. 254-306 2004).
Trinidad, 6 de febrero de 2004.
Esc. Justo Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 2700 10/p 14100 Mar 22- Abr 02

ANGEL RENE MONTES DE OCA VARELA (Fa. 254-341 2004).
Trinidad, 8 de marzo de 2004.
01) $ 2700 10/p 14101 Mar 22- Abr 02

JUANA MARIA HORNOS ARIAS (Fa. Nº 254-363 2004).
Trinidad, 12 de marzo de 2004.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2700 10/p 14415 Mar 24- Abr 13

ETCHARTEA o ECHARTEA, María Haydee (Fa. 746 2003).
Trinidad, 27 de noviembre de 2003.
ESC. JUSTO ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 14484 Mar 25- Abr 14

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

Maximo Manuel HERNANDEZ RUIZ (534 2003).
Florida, 31 de octubre de 2003.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 13711 Mar 18- Mar 31

JUan Bautista MARTINEZ INCHORBE (FB 425 1997).
Florida, 17 de diciembre de 1997.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 14441 Mar 24- Abr 13

TERCER TURNO

Pablo Anacleto JAURENA LUZARDO (Fa. 283 01).
Florida, 21 de junio de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 13712 Mar 18- Mar 31

MARCOS ENCARNACION TORRES Y LEONOR MARTINEZ MESA (F. 287 2003).
Florida, 23 de julio de 2003.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 13968 Mar 19- Abr 01

Waldemar Rafael TREZZA MIQUEIRO (626 2003).
Florida, 16 de diciembre de 2003.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 13969 Mar 19- Abr 01

Jose Luis BLUMETTO TREZZA (452 2003).
Florida, 30 de setiembre de 2003.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 13970 Mar 19- Abr 01

Enrique BOSCH CLAVIJO, Agueda Esther LUENGO CATTANEO y Enrique Rafael BOSCH LUENGO (261 322 2004).
Florida, 12 de febrero de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 14198 Mar 23- Abr 12

Anibal Modesto COLOMBO AMIGONI (261-321 2004).
Florida, 12 de febrero de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 14199 Mar 23- Abr 12

Giorgi JURDANOFF o Jorge YORDANOFF y Maria STOPINGI o STOPINGE (557 2003).
Florida, 18 de noviembre de 2003.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 14200 Mar 23- Abr 12

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HEDORALIO MARTINEZ HERNANDEZ (Fa. B 82 2003).
Minas, 22 de mayo de 2003.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 13978 Mar 19- Abr 01

MARIA IGNACIA LUJAMBIO (IUE 274-1399 2003).
Minas, 16 de febrero de 2004.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 13980 Mar 19- Abr 01

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CALABUIG BATISTA, BLANCA (FA. 495 2003).
Maldonado, 13 de noviembre de 2003.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 13438 Mar 15- Mar 26

MANUEL ADAN, CASTILLO FLEITAS (FA. 595 2003).
Maldonado, 24 de diciembre de 2003.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 13520 Mar 16- Mar 29

ORLANDO LUIS, GARCIA DE LEON (FA. 594 2003).
Maldonado, 24 de diciembre de 2003.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 13653 Mar 17- Mar 30

Corina LEITES o Corina LEITES CAMACHO (FA. 284-1184 2004).
Maldonado, 19 de febrero de 2004.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 14361 Mar 24- Abr 13

TERCER TURNO

JUAN ANTONIO PEREYRA VILIZZIO O PEREIRA VILIZIO (Ficha 250 2003).
Maldonado, 23 de julio de 2003.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 13652 Mar 17- Mar 30

RAMON FERNANDEZ (FICHA 285-1334 2004).
Maldonado, 11 de febrero de 2004.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 14147 Mar 23- Abr 12

GABRIELA EMETERIA ALONZO O ALONSO PLADA Y HUMBERTO ORIOL CASTRO LOBATO (FICHA 285 - 709 2003).
Maldonado, 2 de febrero de 2004.
Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 14360 Mar 24- Abr 13

OCTAVO TURNO

MARIA JULIANA LINARES ALONZO (FA. 150 2003).
Maldonado, 28 de abril de 2003.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 13436 Mar 15- Mar 26

VICENTE LARROSA GARCIA (Fa. 286-1221 2004).
Maldonado, 18 de febrero de 2004.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 13439 Mar 15- Mar 26

RAFAEL DORTA REYES (Fa. 286-644 2003).
Maldonado, 16 de febrero de 2004.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 13625 Mar 17- Mar 30

ANDRES LORENZO LAZO BARRIOS (Fa. 286-1225 2004).
Maldonado, 27 de febrero de 2004.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 13875 Mar 19- Abr 01

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

ABUBEKER DARIO BENITEZ PERDIGON (FA. 692 94).
Maldonado, 23 de diciembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 14359 Mar 24- Abr 13

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

REQUITERENA VOGT DE BLANCO, LILY MARIA (Ficha 806 2003).
Fray Bentos, 18 de diciembre de 2003.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 13662 Mar 17- Mar 30

DE GIOBBI MILESI, CELIA ESTHER (FICHA 609 2002 2002).

Fray Bentos, 6 de setiembre de 2002.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 13663 Mar 17- Mar 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

MASSEILOT O MAISELOT VOITURET, MARTINA (Ficha 318-151 2004).
Young, 4 de marzo de 2004.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 13384 Mar 15- Mar 26

RAMIREZ GUTIERREZ, HECTOR, (Fa. 400 2003 B).
Young, 24 de diciembre de 2003.
Esc Luisa Vicco de Benedetti. Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 13490 Mar 16- Mar 29

CORREA ROSSO, ROGELIO FLORENCIO, (B 211 2003).
Young, 9 de diciembre de 2003.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 13491 Mar 16- Mar 29

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

NILA FAGUNDEZ FAGUNDEZ (Ficha 658 2003).
Rivera, 3 de noviembre de 2003.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 13709 Mar 18- Mar 31

JUAN DOMINGO ACEREDO MUNIZ (Ficha 329-222 2004).
Rivera, 25 de febrero de 2004.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 13732 Mar 18- Mar 31

ELISA CARDOZO CUELLO (Ficha 329-226 2004).
Rivera, 25 de febrero de 2004.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 14159 Mar 23- Abr 12

BALBINA IRMA ó IRMA BALBINA PEREIRA ALVEZ (Ficha 821 2003).
Rivera, 4 de diciembre de 2003.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 14160 Mar 23- Abr 12

LADISLAO BARRIOS USTRE (Ficha 8 2003).
Rivera, 17 de febrero de 2003.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 14528 Mar 25- Abr 14

CUARTO TURNO

ATAIDES DOS SANTOS TAROCO Y CAMILA QUEVEDO DE LOS SANTOS (FICHA 330-904 2003, antes FICHA 904 2003).
Rivera, 12 de febrero de 2004.
Esc. O. Magdalena Melgar. Actuaria.
01) $ 2700 10/p 11992 Mar 17- Mar 30

MARIA ROSALINA BORGES PEREIRA (FICHA 330-884 2003, antes FICHA 884 2003).
Rivera, 3 de marzo de 2004.
Esc. O. Magdalena Melgar. Actuaria.
01) $ 2700 10/p 13705 Mar 18- Mar 31

ELVIRA SUAREZ RODRIGUEZ (FICHA 330-923 2003, antes FICHA 923 2003).
Rivera, 2 de marzo de 2004.
Esc. O. Magdalena Melgar. Actuaria.
01) $ 2700 10/p 13706 Mar 18- Mar 31

DAIL DOS SANTOS PEREIRA (Ficha B.31 96).
Rivera, 9 de abril de 1996.
Esc. GABRIEL MACEDO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 13708 Mar 18- Mar 31

WALDEMAR ACEVEDO MENDEZ (FICHA 825 2003).
Rivera, 5 de diciembre de 2003.
Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 13710 Mar 18- Mar 31

ELIO MACHADO BITTENCOURT (FICHA 330-306 2004).
Rivera, 1º de marzo de 2004.
Esc. O. Magdalena Melgar. Actuaria.
01) $ 2700 10/p 13734 Mar 18- Mar 31

CIRIACO MARCELINO MENDEZ OLIVERA O CIRIACO MENDEZ (FICHA 330-289 2004).
Rivera, 3 de marzo de 2004.
Esc. O. Magdalena Melgar. Actuaria.
01) $ 2700 10/p 14161 Mar 23- Abr 12

JOSEFREDO RIBEIRO CASTILHO O CASTILLO O CASTILHOS (FICHA 330-313 2004).
Rivera, 8 de marzo de 2004.
Esc. O. Magdalena Melgar. Actuaria.
01) $ 2700 10/p 14529 Mar 25- Abr 14

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DON GREGORIO ACOSTA MOLINA (FICHA No. 740 2003).
Rocha, 4 de diciembre de 2003.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 13644 Mar 17- Mar 30

DOÑA ILDA TEODORA ONANDI MINONDO (FICHA No. 341-703 2004).
Rocha, 4 de marzo de 2004.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 14409 Mar 24- Abr 13

CUARTO TURNO

DOÑA RAMONA RAMELA Y DE LEONEL JANE O JANES O JONES TRILLO RAMELA (F: 342-554 2004).
Rocha, 18 de febrero de 2004.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 13611 Mar 17- Mar 30

DON VICENTE LIMBERG SANCHEZ BATISTA (F.342-848 2003).
Rocha, 26 de febrero de 2004.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 13645 Mar 17- Mar 30

DOÑA LILA MARINA MAZZONE GONZALEZ (F: 832 2003).
Rocha, 12 de diciembre de 2003.
ESC. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 13646 Mar 17- Mar 30

DON MANUEL EVARISTO HERNANDEZ HARREGUY (F.342-536 2004).
Rocha, 17 de febrero de 2004.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 13647 Mar 17- Mar 30

DON JOSE MARCELO CARDOSO MOLINA (Fa. 667 2001).
Rocha, 6 de febrero de 2002.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 14410 Mar 24- Abr 13

DON VICTORIA IRMA PRIETO GRAÑA (F.852 2003).
Rocha, 17 de diciembre de 2003.
Esc. MARTA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 14411 Mar 24- Abr 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

MARIA ISABEL BALAO SANCHEZ (Ficha 352 2003).
Chuy, 3 de diciembre de 2003.
Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 13420 Mar 15- Mar 26

Gliceria Ramona Silvera Rodríguez (Ficha 178 2002).
Chuy, 23 de agosto de 2002.
Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 13421 Mar 15- Mar 26

VICTOR HUGO OLIVERA ROCHA (Ficha 343-209 2004).
Chuy, 10 de marzo de 2004.
Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 14412 Mar 24- Abr 13

ALTIVA DORA MOLINA TERRA (Ficha 259 2003).
Chuy, 18 de setiembre de 2003.
Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 14460 Mar 24- Abr 13

Abondio o Abundio Techera Machado y de Blanco Techera Nieves (Fa. B.360 2000).
Chuy, 12 de febrero de 2001.
Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 14461 Mar 24- Abr 13

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

QUEVEDO BORGES, CELIA RENEE (FICHA B 427 2003 (IUE: 352-427 2003)).
Salto, 3 de febrero de 2004.

Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 13532 Mar 16- Mar 29

GRANDE CHELERI, MARIANA GLORIA (IUE: 352-277 2004).
Salto, 19 de febrero de 2004.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 13533 Mar 16- Mar 29

ROSAS, ANTONIO NOLBERTO (FICHA B 413 2003).
Salto, 19 de diciembre de 2003.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 13599 Mar 17- Mar 30

JORGE BANFILO, TERESA (FICHA B 375 2003).
Salto, 25 de noviembre de 2003.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 13743 Mar 18- Mar 31

ROSSI MARQUEZ, BLANCA ZULEMA (FICHA B 21 2001 (IUE: 352-30021 2001)).
Salto, 2 de marzo de 2004.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 14070 Mar 22- Abr 02

CAYETANO FRANCO FRAGUAS, FERNANDO EMILIO (IUE: 352-364 2004).
Salto, 8 de marzo de 2004.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 14093 Mar 22- Abr 02

CACERES SILVEIRA, YAMANDU FRANCISCO (FICHA B 339 2003).
Salto, 11 de noviembre de 2003.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 14371 Mar 24- Abr 13

TERCER TURNO

ELIDA SARRO DE TOMEO (FICHA B 276 2003).
Salto, 24 de setiembre de 2003.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 13443 Mar 15- Mar 26

MARIA LUQUEZ de FOUCAULT (FICHA 353-375 2004).
Salto, 13 de febrero de 2004.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 13598 Mar 17- Mar 30

JACOBO ZUBI ROSA ó ROSAS (FICHA 353-389 2004).
Salto, 16 de febrero de 2004.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 13742 Mar 18- Mar 31

CABRERA, EVANGELINA o EVANGELISTA y PEREIRA, UBALDO (FICHA B 301 2003).
Salto, 3 de octubre de 2003.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 14020 Mar 22- Abr 02

ENZO ENRIQUE ARISMENDI ó ARISMENDI CHIAPPA (IUE 353-416 2004).
Salto, 8 de marzo de 2004.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 14094 Mar 22- Abr 02

NERI ROIBAL SOUTTO y MARIA LUISA TORRES (FICHA 353-391 2004).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. RESOLUCION 20 4 55. LEY. 13.209.
Salto, 16 de febrero de 2004.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50853 Mar 17- Mar 30

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OLGA ELVIRA ALVAREZ BOZZOLASCO (FICHA 370 780 2003).
San José, 4 de febrero de 2004.
ADRIANA FARIAS MENDINA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 13849 Mar 19- Abr 01

TEODORO TORRES FAJARDO (FICHA 37 88 F).
San José, 24 de diciembre de 2003.
ADRIANA FARIAS MENDINA, ESCRIBANA ACTUARIO Adjunta.
01) $ 2700 10/p 13982 Mar 19- Abr 01

JOSE PAZ GONZALEZ MESA (FICHA 370-564 2004).
San José, 1º de marzo de 2004.
Esc. Adriana Farías Mendina, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 13983 Mar 19- Abr 01

HUGO ADELQUI GONZALEZ MATTO, MARIA ANGELICA MATTO O MATTOS BENTANCOUR Y WALTER GONZALEZ MATTO (FICHA 370-614 2004).
San José, 11 de marzo de 2004.
Esc. Adriana Farías Mendina, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3375 10/p 14429 Mar 24- Abr 13

FILOMENA RAMONA DIAZ ARNEJO O ARMEJO (FICHA 370 774 2003).
San José, 4 de febrero de 2004.
ADRIANA FARIAS MENDINA, ESCRIBANA ACTUARIO Adjunta.
01) $ 2700 10/p 14430 Mar 24- Abr 13

TEODORA GANDINI BENTABERRY (FICHA 544 2003).
San José, 30 de setiembre de 2003.
Dra. MARIA DEL CARMEN PERCAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 14431 Mar 24- Abr 13

MARIA ELENA BOGADO O BOGAO (FICHA 370 777 2003).
San José, 5 de febrero de 2003.
ADRIANA FARIAS MENDINA, ESCRIBANA ACTUARIO Adjunta.
01) $ 2700 10/p 14432 Mar 24- Abr 13

MARIO HUMBERTO RODRIGUEZ MONTAÑO (FICHA 370-581 2004).
San José, 4 de marzo de 2004.
Esc. Adriana Farías Mendina, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 14433 Mar 24- Abr 13

FRANCISCO NOYA BARRETO (FICHA 370-583 2004).
San José, 4 de marzo de 2004.
Esc. Adriana Farías Mendina, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 14434 Mar 24- Abr 13

ELIO ENRIQUE PEREZ RUIZ (FICHA 370-609 2004).
San José, 11 de marzo de 2004.
Esc. Adriana Farías Mendina, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 14435 Mar 24- Abr 13

ALBERICO OMAR GUTIERREZ RODRIGUEZ Y MABEL ETHEL LARRE ARTOLA (FICHA 370 782 2003).
San José, 4 de febrero de 2004.
ADRIANA FARIAS MENDINA, ESCRIBANA ACTUARIO Adjunta.
01) $ 2700 10/p 14436 Mar 24- Abr 13

TERCER TURNO

ZOILO HERNANDEZ RODRIGUEZ Y JUANA AURORA HERNANDEZ DUARTE (754 2003).
San José, 3 de febrero de 2004.
ADRIANA FARIAS MENDINA, ESCRIBANA ACTUARIO Adj.
01) $ 2700 10/p 13546 Mar 16- Mar 29

JUANA MARIA GARCIA GONZALEZ (FA 625 2003).
San José, 15 de octubre de 2003.
MONICA LEAL DE SOUZA, ESCRIBANA ACTUARIO Adj.
01) $ 2700 10/p 13547 Mar 16- Mar 29

ROMAN SALVADOR HERNANDEZ IBARRA Y MARIA DOLORES ALONSO FUENTES (FA 371-312 2004).
San José, 18 de febrero de 2004.
Esc. Adriana Farías Mendina, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 13548 Mar 16- Mar 29

MANUELA MICHELENA OYARBIDE (FA 371-289 2004).
San José, 11 de febrero de 2004.
Esc. Adriana Farías Mendina, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 13550 Mar 16- Mar 29

ISIDORA VAZQUEZ PACHECO (FA 371-309 2004).
San José, 17 de febrero de 2004.
Esc. Adriana Farías Mendina, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 13984 Mar 19- Abr 01

JOSE RAUL SALVATIERRA VENOSA (FA 371-334 2004).
San José, 4 de marzo de 2004.
Esc. Adriana Farías Mendina, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 13985 Mar 19- Abr 01

FELIPE VIOLA VESPA Y SABINA QUEVEDO (FA 371-342 2004).
San José, 4 de marzo de 2004.
Esc. Adriana Farías Mendina, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 13986 Mar 19- Abr 01

JOSE GERVACIO O GERVASIO ORSI REYES (FA 371-332 2004).
San José, 4 de marzo de 2004.
Esc. Adriana Farías Mendina, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 14427 Mar 24- Abr 13

PABLO PEDRO O PEDRO PABLO SELLANES CARTAYA (FA 371-355 2004).
San José, 4 de marzo de 2004.
Esc. Adriana Farías Mendina, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 14437 Mar 24- Abr 13

MIGUEL DIAZ CABALLERO (761 2003).
San José, 3 de febrero de 2004.
ADRIANA FARIAS MENDINA, ESCRIBANA ACTUARIO Adj.
01) $ 2700 10/p 14438 Mar 24- Abr 13

MARIA CELIA MAÑA O MAÑÁ BENTANCOR (FA 371-356 2004).
San José, 4 de marzo de 2004.
Esc. Adriana Farías Mendina, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 14439 Mar 24- Abr 13

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

BENITO OCAMPO MORALES (Fa. Nº 1177 2003).
Mercedes, 14 de octubre de 2003.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 13543 Mar 16- Mar 29

EMILIA MAGDALENA ROCHON GAUTHIER (FA. 529 2002).
Mercedes, 29 de julio de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 14022 Mar 22- Abr 02

HEBERT GERARDO DORESTE CAMACHO (FA. Nº 381 492 2004).
Mercedes, 27 de febrero de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 14233 Mar 23- Abr 12

NESTOR CELSO ETULAIN MENDEZ (FA. Nº 1203 2003).
Mercedes, 16 de octubre de 2003.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 14333 Mar 24- Abr 13

ABEL O ABEL PINTOS y de MARIA RAQUEL TIO (FA. Nº 381 1169 2003).
Mercedes, 8 de marzo de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 14334 Mar 24- Abr 13

ROSTAN ROCHON, MARISABEL ELVIRA (FA. Nº 381 529 2004).
Mercedes, 8 de marzo de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 14335 Mar 24- Abr 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

WILFREDO RICARDO CAFFAREL FUSTEL (Ficha B 26 1993).
Dolores, 24 de marzo de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 13607 Mar 17- Mar 30

OSVALDO u OSBALDO ANTONIO ZUGNONI MATTURO (Ficha 494 2003).
Dolores, 26 de noviembre de 2003.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 13608 Mar 17- Mar 30

JULIA LOZANO LOZANO (Ficha 503 2003).
Dolores, 28 de noviembre de 2003.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 13609 Mar 17- Mar 30

JULIO ALFREDO FERNANDEZ PAOLINI (Ficha 530 2003).
Dolores, 12 de diciembre de 2003.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 13752 Mar 18- Mar 31

DAMASA MOLINA CABRERA (IUE: 382-170 2004).
Dolores, 3 de marzo de 2004.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 13753 Mar 18- Mar 31

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LEANDRO GALVAN OLIVERA ROLLANO (Fa. 396-304 2004).
Tacuarembó, 8 de marzo de 2004.
Esc. Mª DANIELA ORGAMBIDE CROSA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 13379 Mar 15- Mar 26

ERISON DERLY CURBELO MORA (Fa. 396-263 2004).
Tacuarembó, 1º de marzo de 2004.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 13595 Mar 17- Mar 30

JULIO CESAR SUAREZ CUADRO (Fa. 396-344 2004).
Tacuarembó, 15 de marzo de 2004.
Esc. Mª DANIELA ORGAMBIDE CROSA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 14194 Mar 23- Abr 12

TERCER TURNO

HUGO DIONISIO MUTUVERRIA FERNANDEZ (Fa. 55 2003).
Tacuarembó, 26 de febrero de 2003.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 13717 Mar 18- Mar 31

ELDA FONES ACOSTA RAMOS (Ficha 866 2003).
Tacuarembó, 27 de noviembre de 2003.
Esc. Gregorio Ríos Suanes: Actuario.
01) $ 2700 10/p 14037 Mar 22- Abr 02

HAYDEE BARBOZA (FICHA: 397 329 2004).
Tacuarembó, 10 de marzo de 2004.
Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario.
01) $ 2700 10/p 14039 Mar 22- Abr 02

TEOTIMA ETELVINA AZAMBUYA DO CARMO (FICHA: 397 353 2004).
Tacuarembó, 12 de marzo de 2004.
Esc. Gregorio Ríos Suanes: Actuario.
01) $ 2700 10/p 14413 Mar 24- Abr 13

BENITO GONZALEZ CUADRO (FICHA: 397 278 2004).
Tacuarembó, 25 de febrero de 2004.
Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario.
01) $ 2700 10/p 14414 Mar 24- Abr 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

MARGARITA MARTINEZ CUÑHA (IUE. 398-644 2003).
Paso de los Toros, 1º de marzo de 2004.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 13593 Mar 17- Mar 30

DOMINGO AGUSTIN ALAMENDY LOPEZ (Ficha 585 2003).
Paso de los Toros, 26 de enero de 2004.
Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria.
01) $ 2700 10/p 13716 Mar 18- Mar 31

JUAN CARLOS SEGOVIA MEYER (IUE. 398-598 2003).
Paso de los Toros, 25 de febrero de 2004.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 13845 Mar 19- Abr 01

JOSE ANTONIO LANOUGUERE ORONOZ (IUE. 398-57 2004).
Paso de los Toros, 25 de febrero de 2004.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 14424 Mar 24- Abr 13

ARIOSTO DE LEON MOREIRA (IUE. 398-566 2003).
Se concedió el benficio del Art. 89.2 del C.G.P., habiéndose declarado auxiliada de pobreza.
Paso de los Toros, 17 de febrero de 2004.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50865 Mar 17- Mar 30

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INES ANA QUINTELA GORDILLO (Fa. 412-1407 2003).
Treinta y Tres, 6 de febrero de 2004.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 13507 Mar 16- Mar 29

OTILIA LUCIANA BARRIOS BERRUETA Y HECTOR ANGEL BARRIOS BARRIOS (Fa. 412-330 2004).
Treinta y Tres, 13 de febrero de 2004.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 13750 Mar 18- Mar 31

ADELA CARDOZO BIEYTES (Fa. 412-422 2004).
Treinta y Tres, 10 de marzo de 2004.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 14196 Mar 23- Abr 12

ALMIDORO O ALMIDORO ANTONIO BECERRA PASSANO Y DE MARIA MAGDALENA O MARIA SOSA (Fa. 1370 2003B).

Treinta y Tres, 24 de diciembre de 2003.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 14197 Mar 23- Abr 12

ROSENDO LOPEZ FERNANDEZ Y PETRONA TERRA MUÑOZ DE LOPEZ (Fa. 1138 2003B).
Treinta y Tres, 4 de noviembre de 2003.
ESC. YANELA MATROPIERRO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 14499 Mar 25- Abr 14

ESTER WILKINS DE IFRAN (Fa. 308 2003B).
Treinta y Tres, 21 de abril de 2003.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 14500 Mar 25- Abr 14

ARTURO REALAN TERRA (Fa. 1156 2003B).
Treinta y Tres, 17 de noviembre de 2003.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 14501 Mar 25- Abr 14

ABEDONIA BARRETO (Fa. 412-1183 2003).
SE HACE CONSTAR QUE POR DECRETO Nº 8713 2003 DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2003 SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.
Treinta y Tres, 8 de marzo de 2004.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50886 Mar 18- Mar 31

CONVOCATORIAS COMERCIALES

ASAMBLEA ESPECIAL DE ACCIONISTAS SERIE B BANCO ACAC S.A.

Se convoca a los accionistas de la Serie B de Banco ACAC S.A. a la Asamblea Especial de Accionistas a celebrarse el 20 de abril de 2004 en su sede social en la calle 25 de mayo 552, a las 16 horas, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la asamblea.
2. Designación de directores y suplentes.
El Directorio.
03) $ 1116 3/p 14329 Mar 24- Mar 26

ASAMBLEA ESPECIAL DE ACCIONISTAS SERIE A BANCO ACAC S.A.

Se convoca a los accionistas de la Serie A de Banco ACAC S.A. a la Asamblea Especial de Accionistas a celebrarse el 20 de abril de 2004 en su sede social en la calle 25 de mayo 552, a las 16 horas, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la asamblea.
2. Designación de directores y suplentes.
El Directorio.
03) $ 1116 3/p 14330 Mar 24- Mar 26

ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS BANCO ACAC S.A.

Se convoca a los accionistas de Banco ACAC S.A. a la Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 20 de abril de 2004 en su sede social en la calle 25 de mayo 552, a las 17 horas, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea;
2. Consideración del Balance General (estado de situación patrimonial y de resultados), Proyecto de Distribución de Utilidades, Memoria del Directorio e Informe de la Comisión Fiscal correspondiente el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2003;
3. Designación de los miembros del directorio y sus respectivos suplentes;
4. Fijación de la remuneración de los miembros del directorio;
5. Designación de los miembros de la Comisión Fiscal y sus respectivos suplentes;
6. Fijación de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscal;
7. Designación de dos accionistas para la firma del acta.
El Directorio.
03) $ 2232 3/p 14331 Mar 24- Mar 26

Convocatoria Eduland S. A.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 12 de Abril de 2004 a las 11 horas en primera convocatoria y 12 horas en segunda convocatoria en 18 de Julio 1474 p. 12 a fin de considerar el siguiente orden del día:
Revisión de resolución de fecha 31 de Agosto de 2000.
La inscripción de las acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el momento de iniciación del acto.
El Directorio.
03) $ 1116 3/p 14423 Mar 24- Mar 26

CINTER S.A.

CONVOCATORIA
CINTER S.A. CONVOCA A ASAMBLEA GERNERAL ORDINARIA A EFECTUARSE EL DIA 20 DE ABRIL DE 2004 A LA HORA 10:00 PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS 11:00 HORAS LA SEGUNDA CONVOCATORIA EN CAMINO CASAVALLE No. 5146 A LOS EFECTOS DE CONSIDERAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:
1. DESIGNACION DE PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA
2. CONSIDERACIÓN DE LOS ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO CERRADO AL 30 09 2003
3. CONSIDERAR EL PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES Y LA MEMORIA ANUAL DEL EJERCICIO CERRADO AL 30 09 2003
4. DESIGNACIÓN DEL DIRECTORIO
5. DESIGNAR 2 ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.
03) $ 1674 3/p 14463 Mar 24- Mar 26

IRAL S.A. CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de IRAL S. A. para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local de la calle Br. Artigas 3264 el día 30 de marzo de 2004 a la hora 19:30 en primera convocatoria y a la hora 20:00 en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:
1) Consideración de Memoria y Balance anual.
2) Elección de autoriades.
3) Designación de un accionista para firmar el acta.
El Directorio.
03) $ 1116 3/p 14536 Mar 25- Mar 29

IRAL S.A. CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de IRAL S. A. para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en el local de la calle Br. Artigas 3264 el día 30 de marzo de 2004 a la hora 21:00 en primera convocatoria y a la hora 21:30 en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:
1) Destino de las disponibilidades.
2) Designación de un accionista para firmar el acta.
El Directorio.
03) $ 1116 3/p 14537 Mar 25- Mar 29

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

"ALUMINIO DEL URUGUAY S.A.

PRIMERA CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 23 de abril de 2004 a las 14:30 horas en Ramón Márquez 3222, departamento de Montevideo, para considerar el siguiente orden del día:
1. Designación de Secretario de la Asamblea
2. Reforma del art. 1 del Estatuto Social, modificando el nombre social por el de "Aluminios del Uruguay S.A."
3. Autorización para efectuar los trámites vinculados con la reforma de estatutos
4. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea
Los señores Accionistas o sus representantes deberán inscribirse en la Sede Social presentando las acciones o los certificados de depósito correspondientes, con al menos dos días hábiles de anticipación de la fecha fijada para la Asamblea.".
03) $ 2232 3/p 14602 Mar 25- Mar 29

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

"ALUMINIO DEL URUGUAY S.A.

PRIMER CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.
Se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de abril de 2004 a las 14:00 horas en Ramón Márquez 3222, departamento de Montevideo, para considerar el siguiente orden del día:
1. Designación de Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, Informe del Síndico, Estado de Situación Patrimonial, Es-

tado de Resultados y Proyecto de Distribución de Utilidades correspondientes al ejercicio 2003.
3. Elección de miembros del Directorio, Síndico y suplentes.
4. Fijar las remuneraciones de los Directores y Síndico.
5. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea
Los señores Accionistas o sus representantes deberán inscribirse en la Sede Social presentando las acciones o los certificados de depósito correspondientes, con al menos dos días hábiles de anticipación de la fecha fijada para la Asamblea.
Para la elección de Directores y Síndico las listas de candidatos deberán ser registradas en la Secretaría del Directorio (Art. 24 de los Estatutos Sociales) con al menos tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada para la Asamblea.".
03) $ 2790 3/p 14603 Mar 25- Mar 29

DIRECCION DE NECROPOLIS

SAN JOSE

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE
LA DIRECCION DE CEMENTERIOS

Se hace constar que ante esta Oficina se presentó la Sra. Alba Antonia PORLEY solicitando SEGUNDAS COPIAS DEL TITULO DEL NICHO NRO. 95, Ubicado en el Cuerpo Primero del Cementerio de la ciudad de San José, que figura a nombre de JOSE PORLEY desde el 16 de OCTUBRE de 1866 emplazándose a todos los que se consideren con derechos por el término de 30 días.
Atento a lo dispuesto en el Art. 7o. de la ORDENANZA DE CEMENTERIOS, decreto Nro. 2621 del 19 de Agosto de 1991, se publica el presente por el término de 3 días.-
Jeannine MUÑOZ, ENCARGADA CEMENTERIOS.
04) $ 1674 3/p 14428 Mar 24- Mar 26

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ALFREDO MENDIVIL SELVES y DINORAH ANGELITA LANATA BOMBET (FICHA 42-654 2003 (EX-D 654 2003)).
Montevideo, 4 de febrero de 2004.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 13993 Mar 19- Abr 01

JULIO GASTON CAPDEPONT REVUELTA y LAURA FAGNANO PAEZ (FICHA 2-2880 2004).
Montevideo, 12 de marzo de 2004.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 14526 Mar 25- Abr 14

SEGUNDO TURNO

MARIA NOEL DE LEON Y ALVARO GUSTAVO AÑON (Ficha D 429 2003).
Montevideo, 18 de setiembre de 2003.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4650 10/p 14259 Mar 23- Abr 12

TERCER TURNO

BERTHA DORYS SCHMIDT GONZALEZ y FERNANDO RENZO LESCHIUTTA (Ficha 2-2741 2004).
Montevideo, 3 de marzo de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 13427 Mar 15- Mar 26

LIVIA SOLEDAD AGUERE COUTURE y JULIO OSCAR MARIANI BREAUXIS (Ficha 368 2003).
Montevideo, 18 de agosto de 2003.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 13740 Mar 18- Mar 31

FEDERICO ADOLFO SCHAICH SECCO y CAROLINA JUNG SUSENA (Ficha 2-552 2004).
Montevideo, 12 de febrero de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 13961 Mar 19- Abr 01

LIVIA SOLEDAD AGUERRE COUTURE y JULIO OSCAR MARIANI BEAUXIS (Ficha 368 2003).
Montevideo, 18 de agosto de 2003.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 14485 Mar 25- Abr 14

QUINTO TURNO

ENRIQUE GLAUCO BRUSCO ECHEVARRIA y SONIA MARIA TOURON CASTELLI (Ficha Nº 577 2003).
Montevideo, 14 de noviembre de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4650 10/p 14307 Mar 23- Abr 12

OCTAVO TURNO

GLORIA ESTHER HUERTAS FERNANDEZ y LUIS ALBERTO BANCHERO LITERAS (FICHA 43-671 2003).
Montevideo, 2 de febrero de 2004.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 13883 Mar 19- Abr 01

GUSTAVO ADOLFO SKUNCA y ANA CLAUDIA LATORRACA (FICHA D 336 2002).
Montevideo, 20 de setiembre de 2002.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 13929 Mar 19- Abr 01

NOVENO TURNO

CARLOS OMAR SEGUI GIL Y JUANA GLORIA DIAZ FABRA (FICHA D 627 2003).
Montevideo, 17 de diciembre de 2003.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 13453 Mar 15- Mar 26

TATIANA MARIA OSTAPCHENCO ORRICO Y GUSTAVO SARAVIA ALVAREZ (FICHA D 677 2003, IUE: 45-677 2003).
Montevideo, 12 de febrero de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 13804 Mar 18- Mar 31

DECIMOSEGUNDO TURNO

JULIO NELSON GARCIA CRUZ y FRANCISCA o FRANCESCHINA PERRI LOMBARDO (Ficha 242 2002).
Montevideo, 26 de julio de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4650 10/p 13475 Mar 15- Mar 26

DECIMOTERCER TURNO

ANDRES SANGUINETTI OSORIO Y NATALIA ESTRADE CENDAN (FICHA Nº 513 2003).
Montevideo, 30 de octubre de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 13829 Mar 18- Mar 31

GERARDO GERVASIO CIONE Y GISELLE MARIA USLENGHI CRUZADO (FICHA Nº 499 2003).
Montevideo, 29 de octubre de 2003.
Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4650 10/p 14306 Mar 23- Abr 12

DECIMOCUARTO TURNO

HAMLET ESTEBAN FERNANDEZ Y MARIA DEL CARMEN NARDACIONE (Fa. 2-1941 2004).
Montevideo, 19 de febrero de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4650 10/p 13429 Mar 15- Mar 26

HECTOR VENANCIO ZUNINO Y MARIA CLARA FERNANDEZ (Fa. 2-6209 2004).
Montevideo, 12 de marzo de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4650 10/p 14597 Mar 25- Abr 14

DECIMOSEXTO TURNO

Angel María Rego Castro Y Susana Vlahussich Lavignasse (FICHA: 2-878 2004).

Montevideo, 20 de febrero de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 13411 Mar 15- Mar 26

Jorge Luis Carballo Garicoits y Graziella Jennie Carminatti (FICHA: 2-289 2004).
Montevideo, 20 de febrero de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 13564 Mar 16- Mar 29

JOSE DOMINGUEZ Y CARMEN PARDIÑAS (Ficha 2-1559 2004).
Montevideo, 5 de marzo de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 13888 Mar 19- Abr 01

CARLOS MARIO VERA TARTAGLIA y SYLVIA MARIA BIANCO RICCI (Ficha 2-3628 2004).
Montevideo, 9 de marzo de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 14032 Mar 22- Abr 02

DECIMOSEPTIMO TURNO

CARLOS DANIEL PARADA TOMASSO y SANDRA ESTHER BONOMO ODIZZIO (FICHA 2-4103 2004).
Montevideo, 5 de marzo de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 13830 Mar 18- Mar 31

JAIME KACOWICZ ZYLBERSZTEJN y ROSA ESTER WEISSLER DINKINAS (FICHA ACTUAL 58-689 2003 (ANTES 689 2003)).
Montevideo, 10 de febrero de 2004.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 14525 Mar 25- Abr 14

MIGUEL ANIBAL CABRERA CHIAN y MARY ISABEL AGUILAR VELAZQUEZ (FICHA 2-5431 2004).
Montevideo, 17 de marzo de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 14598 Mar 25- Abr 14

DECIMONOVENO TURNO

Luis Eduardo ABI RACHED QUIJANO y Graciela PERCOVICH ORTIZ (Ficha 356 2003).
Montevideo, 6 de octubre de 2003.
ALONDRA G. BOADA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 13479 Mar 15- Mar 26

Andrés León Pablo Adolfo DI SEGNI BECAGLI y María Graziella RUBINI PATRONE (Ficha 551 2003).
Montevideo, 8 de diciembre de 2003.
ALONDRA G. BOADA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 14144 Mar 23- Abr 12

VIGESIMO TURNO

Alexandro Jorge OZA UMPIERREZ y Ana Matilde REVELLO MORALES (Ficha 589 2003).
Montevideo, 23 de diciembre de 2003.
ALONDRA G. BOADA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 13428 Mar 15- Mar 26

Washington FAGUNDEZ RODRIGUEZ y María Teresa GOMEZ SUBTIL (Ficha 2-1002 2004).
Montevideo, 13 de febrero de 2004.
ALONDRA G. BOADA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 13668 Mar 17- Mar 30

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

OSCAR ANIBAL GONZALEZ ALVAREZ y NELIDA RENEE AVIAGA CAMACHO (FICHA: V 618 2003).
Montevideo, 18 de diciembre de 2003.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 13667 Mar 17- Mar 30

VIGESIMOTERCER TURNO

ERNESTO DIOTTI GONZALVEZ y ANA PAULA BRUSCHI GATTI (FICHA: 64-684 2003 (684 2003 D)).
Montevideo, 4 de febrero de 2004.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 13392 Mar 15- Mar 26

VIGESIMOQUINTO TURNO

JOSE LUIS RODRIGUEZ MIGUEZ Y MONICA AMELOTTI POSE (FICHA 2-3019 2004).
Montevideo, 26 de febrero de 2004.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
05) $ 4650 10/p 13871 Mar 19- Abr 01

VIGESIMOSEXTO TURNO

FERNANDEZ GOMEZ, CAROLINA Y SANDES EDGARDO DANIEL (ficha 616 2003 D).
Montevideo, 3 de diciembre de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4650 10/p 14527 Mar 25- Abr 14

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

GRAZIELLA MARIA GINELLA LOPEZ Y JUAN JOSE ROVIRA SABATE (Ficha D 612 92).
Montevideo, 19 de setiembre de 2002.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 13474 Mar 15- Mar 26

MARTIN MEKHSIMINASIAN BOZOGLIAN Y SANDRA MARLENE CARBONEL ARAUJO (Ficha 38 2002 D).
Montevideo, 12 de marzo de 2002.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 13476 Mar 15- Mar 26

VIGESIMOCTAVO TURNO

Washington Alberto Germano Gómez y Graciela Ivonne Curbelo Gonzalez (FICHA 2-3670 2004).
Montevideo, 10 de marzo de 2004.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 14129 Mar 22- Abr 02

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

JOSE LUIS PAOLINI GONZALEZ Y SUSANA TERESA GUERISOLI CHLLET (Exp. 157-204 2004).
Bella Unión, 18 de febrero de 2004.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
05) $ 4650 10/p 13539 Mar 16- Mar 29

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

DARIO PEREZ REYES y LUSMARIN QUATTRINI LIS (Ficha 178 96).
Las Piedras, 14 de mayo de 1996.
ESC. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 14176 Mar 23- Abr 12

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

Donato Dalton Cortela Barale y Lucía Isabel Coscia Icardi (expte. 227-151 2004).
Carmelo, 4 de marzo de 2004.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4650 10/p 13516 Mar 16- Mar 29

Héctor Bismar Pesce y María Patricia Díaz (expte. 764 2003B).
Carmelo, 18 de diciembre de 2003.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4650 10/p 13519 Mar 16- Mar 29

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Ignacio Daniel RODRIGUEZ y Dalal Josefina EL HELOU (Ficha 241-232 2004).
Durazno, 16 de febrero de 2004.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
05) $ 4650 10/p 13592 Mar 17- Mar 30

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

Maria de los Angeles MARIEZCURRENA

CONTRA Jorge MERCADAL ROMAN (565 2003).
Se hace constar que el gestionante se encuentra auxiliado de pobreza.- Ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 3 de febrero de 2003.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) (Cta. Cte.) 10/p 50839 Mar 16- Mar 29

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

don HUMBERTO NUÑEZ DANTAS Y MARIA CRISTINA CRISTAR (IUE 274-1393 2003).
Minas, 9 de febrero de 2004.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
05) $ 4650 10/p 13979 Mar 19- Abr 01

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CLAUDIO MAYER Y TIZIANA CROSARA (FICHA 285-1341 2004).
Maldonado, 1º de marzo de 2004.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4650 10/p 14494 Mar 25- Abr 14

JUZGADO LETRADO

PRIMER TURNO

DANIEL HONORIO, BARRIOS RECUERO Y SUAMY, CABRERA SILVERA (FA. 616 2002).
Maldonado, 14 de febrero de 2003.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4650 10/p 13440 Mar 15- Mar 26

Guillermo IRASTORZA GONZALEZ Y María del Carmen BOTTI TELLECHEA (FA. 284-1189 2004).
Maldonado, 25 de febrero de 2004.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4650 10/p 13631 Mar 17- Mar 30

Clemente Cayetano GARCIA FERNANDEZ Y María del Huerto CASAÑAS CABRERA (FA. 209 2003).
Maldonado, 16 de febrero de 2004.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4650 10/p 14025 Mar 22- Abr 02

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDGARDO FAVIER JAUREGUIBERRY y SYLVIA DELIA LASARGA PASARELLO (IUE 300-500 2004).
Paysandú, 3 de marzo de 2004.
DRA. ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 13417 Mar 15- Mar 26

MARTIN LUCIANO DEMICHELIS Y LILIA BEATRIZ CAPORALE GAMARRA (IUE 300-492 2004).
Paysandú, 2 de marzo de 2004.
DRA. ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 13748 Mar 18- Mar 31

VICTOR MARIA GAY BALMAZ BABIC Y GLORIA ESTELA ETCHAMENDI (Fa. B 3 2002).
Paysandú, 27 de febrero de 2002.
ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
05) $ 4650 10/p 14518 Mar 25- Abr 14

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

ERENEO JULIO CABRERA MARTINEZ Y ELISA CAMARGO (FICHA 330-321 2004).
Rivera, 3 de marzo de 2004.
Esc. O. Magdalena Melgar. Actuaria.
05) $ 4650 10/p 13733 Mar 18- Mar 31

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CARLOS RAMON GONZALEZ MOTTA y OLGA JANNET CAPITANI MARQUEZ (FICHA B 401 2003 (IUE: 352-401 2003)).
Salto, 2 de marzo de 2004.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4650 10/p 14372 Mar 24- Abr 13

TERCER TURNO

LUIS ALBERTO IZAGUIRRE y GRISELDA ELAINE SUAREZ (IUE 353-284 2003 (ANTES A 284 2003)).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.
Salto, 8 de marzo de 2004.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
05) (Cta. Cte.) 10/p 50959 Mar 24- Abr 13

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JULIO CESAR MARQUEZ PRESTES Y BEATRIZ ISABEL de LEON RAMOS (FICHA: 397 313 2004).
Tacuarembó, 3 de marzo de 2004.
Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.
05) $ 4650 10/p 13380 Mar 15- Mar 26

FANNY ADRIANA MARTINEZ CASSINA Y MIGUEL ROQUE MOREIRA PRANDO (FICHA: 397 332 2004).
Tacuarembó, 9 de marzo de 2004.
Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario.
05) $ 4650 10/p 13381 Mar 15- Mar 26

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "BAGNATO CABRERA, ESTELA MARIA C GONZALEZ da SILVA, WALTER BELTRAN - AUX. DE POBREZA, DIVORCIO" Ficha: 42-430 2003 (EX-D 430 2003), se cita, llama y emplaza a WALTER BELTRAN GONZALEZ DA SILVA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
SE DEJA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.- Montevideo, 3 de marzo de 2004.- Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50948 Mar 23- Abr 12

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, en autos caratulados: "LAMAS ALFONSIN, LIA CLAUDIA c BISIACH, CARLOS ALBERTO - Divorcio R y D", Ficha Nº 2-3156 2004, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, a CARLOS ALBERTO BISIACH, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, veinte de febrero de dos mil cuatro. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
07) $ 1600 10/p 13954 Mar 19- Abr 01

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, en autos caratulados: "DIAZ RODDRIGUEZ, FRANCISCO ELOY c COPPOLA, MARIA - Divorcio con Aux. de Pobreza", Ficha Nº 344 2003, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, a MARIA COPPOLA, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, diecisiete de diciembre de dos mil tres. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50963 Mar 24- Abr 13

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados "COATES, JAMES C ALVAREZ NIEVA MARIA PAULA,- DIVORCIO" Fa. 365 2003 se cita, llama y emplaza a MARIA PAULA ALVAREZ

NIEVA, a estar a derecho en autos, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos. Montevideo, veinte de noviembre de dos mil tres. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
07) $ 1600 10/p 13422 Mar 15- Mar 26

OCTAVO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8° Turno, dictada en autos caratulados: "SILVA BENTOS, SONIA CRISTINA C/ ORIJI KAWAMITSU - DIVORCIO, AUX. DE POBREZA" Ficha: 43-324/2003 (EX-S 324/2003), se cita, llama y emplaza a NORIJI KAWAMITSU, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
SE DEJA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.- Montevideo, 18 de febrero de 2004.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50859 Mar 17- Mar 30

DECIMO TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de turno, en autos caratulados: "VARIETTI REYNA, ERNESTO VICTORIANO C/ BURGUEZ LEMA, ADRIANA MARGARITA - DIVORCIO" FICHA 47-597/2002 en cumplimiento del Decreto Nº 3917 de fecha 11 de diciembre de 2003 se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días a ADRIANA MARGARITA BURGUEZ LEMA, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los 8 días del mes de marzo de 2004.
Se deja constancia que se tramito el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50901 Mar 19- Abr 01

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17° turno, en autos caratulados: "MAGNONE, ADRIANA C/ CHAPARRO VERA, RICARDO - DIVORCIO AUX. POBREZA" FICHA ACTUAL 58-407/2003 (ANTES 407/2003), se cita, llama y emplaza a RICARDO CHAPARRO VEGA por el término de 90 días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 10 de febrero de 2004. Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50877 Mar 18- Mar 31

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, en autos caratulados: "PASTOR, PABLO C/ NIEVES, ANALIA - DIVORCIO" - FICHA: 62-352/2003, se cita, llama y emplaza a ANALIA NIEVES, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.
Se concedio beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 2 de febrero de 2004.- Dra. IVON OLIVERA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50861 Mar 17- Mar 30

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, en autos caratulados: "DEL RE COLMAN, LYDIA C/ LOPEZ, ADEMAR - AUXILIATORIA DE POBREZA - DIVROCIO - FICHA: 62-354/2003, se cita, llama y emplaza a ADEMAR LOPEZ, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se concedio beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 1 de marzo de 2004.- Dra. IVON OLIVERA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50908 Mar 19- Abr 01

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, en autos caratulados: "ZAPATA, MARIA C/ PIEDRAHITA, PEDRO - DIVROCIO - FICHA: 62-474/2003, se cita, llama y emplaza a PEDRO PIEDRAHITA, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 15 de marzo de 2004.- Dra. IVON OLIVERA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50927 Mar 22- Abr 02

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno, dispuso el libramiento del siguiente:
EDICTO: En autos caratulados "DIAZ TOLEDO Gerardo Robinson c/ Gladys Rosana DA SILVA SILVA" - DIVORCIO - RIÑAS Y DISPUTAS - AUXILIATORIA DE POBREZA.- FICHA: 64-532/2003 (532/2003/D), se cita y emplaza a GLADYS ROSANA DA SILVA SILVA estar a derecho por el término de 90 días, a fin de que comparezca en autos bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.-
Se concedió auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 2 de Febrero de 2004.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50909 Mar 19- Abr 01

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27° TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: SOSA, ADRIAN C/ ARRIONDO, MABEL, DIVORCIO, FICHA 393/2003 D, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A MABEL ARRIONDO, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO. MONTEVIDEO, 23 DE SETIEMBRE DE 2003. Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
07) $ 1600 10/p 14143 Mar 23- Abr 12

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ª Instancia de Artigas de Segundo Turno, se emplaza a Santa Vila Mar CABRERA o Santa Vila MAR CABRERA o Santa Vilamar CABRERA, a estar a derecho en autos "SILVEIRA DORNELLES Ildefonso o Idelfonso c/ CABRERA Santa Vila Mar, o MAR CABRERA Santa Vila o CABRERA Santa Vilamar. DIVORCIO" IUE: 156-152/2001, por el término legal de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Expídanse los edictos de estilo para las publicaciones legales por diez días hábiles y continuos (arts. 89 y 127 del CGP). Se deja constancia que se le concedió Auxiliatoria de Pobreza en los autos: IUE 156-409/1998). Artigas, 2 de marzo de 2004. Esc. Ema Renee Pólito. Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50836 Mar 16- Mar 29

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3ª Turno, dictada en autos: "SANTORO, MARY C/ HERNANDEZ, WALTER. DIVORCIO POR CAUSAL", Ficha 171-184/2003; se cita, llama y emplaza a WALTER FERNANDO HERNANDEZ, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia. Se deja constancia que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 4 de Marzo de 2004.- Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50939 Mar 23- Abr 12

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos: "VIANA RIVERO, ANTONIA SUSANA C/A FERREIRA ALVAREZ, LUIS ALBERTO. DIVORCIO. IUE: 208-852/2003. FICHA 852/2003", dispuso CITAR, LLAMAR Y EMPLAZAR a Luis Alberto Ferreira Alvarez, para que dentro del plazo de noventa días comparezcan ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos. EDICTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 3 de marzo del 2004. Esc. Fredy Emilio Cousillas. Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50941 Mar 23- Abr 12

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-
POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "NUÑEZ, MARIA DE LOS ANGELES C OYARZO, CESAR GALO. DIVORCIO FA. 401 2003, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA AL SR. César Galo OYARZO PASMIÑO A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN UN PLAZO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO QUE LO REPRESENTE. MALDONADO, 07 DE OCTUBRE DE 2003.- DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.

07) $ 1600 10/p 13437 Mar 15- Mar 26

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MARTINEZ, YANELA C GAVIRONDO, RAUL ALBERTO. DIVORCIO POR CAUSAL Y AUX. PDE POBREZA. IUE 301-168 2003", se cita, llama y emplaza al Sr. RAUL ALBERTO GAVIRONDO a que comparezca a estar a derecho en estos autos en un plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- Paysandú, 15 de marzo de 2004.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Esc. ALICIA DAMINI, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/p 50987 Mar 25- Abr 14

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

E D I C T O.-

Por disposición de la Sra. Jueza Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de Salto, en los autos caratulados: "MOTTA, DENISSE c MALATESTA, PABLO. DIVORCIO por RIÑAS y DISPUTAS", FICHA F 123 2003 (REIDENTIFICADO con el número IUE: 352-70123 2003), se cita, llama y emplaza, a: PABLO ANDRES MALATESTA, a que comparezca a estar a derecho, en éstos autos, dentro del término de 90 (NOVENTA) DIAS, CONFORME AL ARTICULO 89 del C.G.P., bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR de OFICIO, en caso de incomparencia, con quién se continuarán estas actuaciones.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION 20 4 55, LEY 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 8 (OCHO) de MARZO del año 2004 (DOS MIL CUATRO). Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

07) (Cta. Cte.) 10/p 50882 Mar 18- Mar 31

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS
EDICTO

EL SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS DISPUSO, en autos caratulados "DA SILVA, NORMA YOLANDA C CARDOZO PADRON, JORGE - DIVORCIO POR CAUSAL." Fa. 431 2002, el emplazamiento de JORGE CARDOZO PADRON, a que comparezca en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones. Recibió el beneficio del art. 89.2 del C.G.P. siendo auxiliada de pobreza. Paso de los Toros, 19 de setiembre de 2002. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 50866 Mar 17- Mar 30

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

ENTES

OSE

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
O. S. E.

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto del 25 de febrero de 2004 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para el Tanque de Agua en la Localidad Punta del Diablo, 5ta Sección Catastral del Departamento de Rocha, empadronada con el Nº 48272 parte rural, propiedad de las Sras. LILIANNE Y VIVIANNE BEYHAUT y de acuerdo al plano del Ing. Agr. Hipólito Gallinal, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Rocha), el 26 de febrero de 2003, con el Nº 11564, tiene una superficie de 189 m2 42 dm2 y se deslinda así: al Sureste: 10 m 00 frente a calle 22; al Suroeste: desarrollo curvo de 18 m 80 también de frente a Avenida Central por ser esquina; al Noroeste: 10 m 01 lindando con parte del padrón Nº 48271 y al Noreste: 19 m 07 lindando con el padrón Nº 48272.
El bien fue tasado por la Dirección General de Catastro Nacional en la suma de U.R. 254,9743. Expediente Nº 1685 2003.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.

09) (Cta. Cte.) 8/p 50949 Mar 24- Abr 02

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
O. S. E.

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto del 08 de octubre de 2003 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para la Perforación Nº 48.1.001 del Departamento de Durazno, 7ª Sección Catastral, Localidad La Paloma, empadronada con el Nº 7206 parte rural, propiedad de la Sra. SILVINA DELGADO y de acuerdo al plano del Ing. Agr. Germán Dellepiane, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Durazno), el 1 de abril de 2003, con el Nº 6668, tiene una superficie de 100 m2 00 dm2 y se deslinda así: al Norte: 10 m 00; al Este: 10 m 00; al Sur: 10 m 00 lindando por los tres vientos con resto del padrón Nº 7206 y al Oeste: 10 m 00 lindando con parte del padrón Nº 2579 y parte del padrón Nº 203.
El bien fue tasado por la Dirección General de Catastro Nacional en la suma de U.R. 53,3073. Expediente Nº 715 2003.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.

09) (Cta. Cte.) 8/p 50950 Mar 24- Abr 02

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "RIVERO MARIA ESTHER - INCAPACI-

DAD - Ficha V 394 2003", se hace saber que por auto Nº 3325 de fecha 21 8 2003 se designó curadora interina de la presunta incapaz María Esther Rivero a su hija legitima Sra Terera Bonilla Rivero Montevideo, 19 de setiembre de 2003. Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
10) $ 1600 10/p 13815 Mar 18- Mar 31

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "ROMAUS PONTE, ROSA MARIA - INCAPACIDAD - FICHA V 728 2003, IUE: "44-728 2003 se hace saber que por auto Nº 38 de fecha 2 2 2004 se designó curador interino de la presunta incapaz ROSA MARIA ROMAUS PONTE a su hermana legítima MARIELA ROMAUS PONTE.- Montevideo, 11 de febrero de 2004. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1600 10/p 13818 Mar 18- Mar 31

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos "SANABRIA, CARLOS MARIA" FICHA 721 2001 - INCAPACIDAD", se hace saber que por auto Nº 3019 2003 de fecha 29 de octubre de 2003, se declaró en estado de incapacidad a CARLOS MARIA SANABRIA PRIETO, se nombró curador a CARLOS ENRIQUE SANABRIA BARRIOS quedando aceptado el cargo el 13 de noviembre de 2003. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, 1 de diciembre de 2003.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 2000 10/p 13565 Mar 16- Mar 29

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, en autos caratulados: "IZETA GIMENEZ, DANIEL - Incapacidad", Ficha Nº 51-339 1995, se hace saber que por auto Nº 4562 96, de fecha 01 11 96, se declaró Incapaz a DANIEL IZETA GIMENEZ, y por auto Nº 2611 2000, de fecha 17 07 2000, se nombra Curador al Sr. CARLOS IZETA BERNAT.
ESTE EXPEDIENTE SE TRAMITA POR DEFENSORIA DE OFICIO DE FAMILIA.
Montevideo, diecinueve de febrero de dos mil cuatro. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto
Montevideo, 23 de Marzo de 2004.
Se deja constancia que el expediente Ficha 51-339 1995 se encuentra auxiliado de pobreza. Esc aunto tengo que informar. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50992 Mar 25- Abr 14

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados "POSSAMAI DAL MORO, Juan Lino. Incapacidad" Ficha 56-675 2003, se hace saber a sus efectos que por auto Nº 3408 2003 de fecha 12 de diciembre de 2003 se designó CURADOR INTERINO del presunto incapaz Juan Lino POSSAMAI DAL MORO al Sr. JUAN FULVIO POSSAMAI GRASSI quien aceptó el cargo el día 16 12 2003.- Montevideo, cinco de febrero de dos mil cuatro.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 2400 10/p 14308 Mar 23- Abr 12

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo turno, dictada en los autos caratulados: "PETRONE GARCIA, LEONARDO FRANCISCO - INCAPACIDAD" FICHA 510 2001, se hace saber que por Resolución Nº 1864 de fecha 14 de mayo de 2002, se ha declarado en estado de incapacidad a LEONARDO FRANCISCO PETRONE GARCIA, designando Curadora propietaria a ADA RAQUEL GARCIA, quien aceptó el cargo el día 11 de junio de 2002. Montevideo, 21 de octubre de 2002. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 2000 10/p 13369 Mar 15- Mar 26

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO; Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º turno, en autos caratulados "CHAPITAL GIACOSA, DIEGO GABRIEL - INCAPACIDAD - FICHA 473 2002 V" por auto Nº 2841 2003 de fecha 23 de julio de 2003 se declaró en estado de Incapacidad a DIEGO GABRIEL CHAPITAL GIACOSA, designándose CURADORA PROPIETARIA a MILAGROS GIACOSA.- Montevideo, 4 de setiembre de dos mil tres.- Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
10) $ 1600 10/p 13566 Mar 16- Mar 29

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO; Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º turno, en autos caratulados "GONZALEZ VASCONCELLOS, BARBARA LORENA - INCAPACIDAD - FICHA 63-681 1996" por autos Nº 3231 2003 de fecha 11 de agosto de 2003 y 70 2004 de fecha 2 de febrero de 2004 se designó curador propietario de la incapaz Bárbara Lorena González Vasconcellos, al SR. HUMBERTO NUÑEZ VASCONCELLOS.
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 1 de marzo de dos mil cuatro.- Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50789 Mar 15- Mar 26

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados "ALMADA MELOGNO RAUL ESTEBAN - INCAPACIDAD. ficha 68-518 2000, se hace saber que se designó curador definitivo del incapa a su padre RODOLFO ALMADA CONDE por auto Nº 5047 2003 del 22 de diciembre de 2004 Montevideo, 14 de noviembre del 2003.-
Se concedio el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50801 Mar 16- Mar 29

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 3er. Turno, dictada en los autos: "MORENO, SANDRA. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA". Ficha 689 2003 se hace saber que por auto Nº 547 2004 del 11 2 2004 se declaró en estado de incapacidad a la Sra. Sandra Moreno C.I. 3.913.947-1, designándose curadora de la incapaz a la Sra. Mría Cristina Nuñez, C.I. 1.493.715-4, quien aceptó el cargo con fecha 11 de febrero de 2004. Se deja constancia que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 11 de Marzo de 2004. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50938 Mar 23- Abr 12

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 4to. Turno, dictada en los autos: "LOPEZ, MARTIN. INCAPACIDAD." Ficha 1205 2002, hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a MARTIN LOPEZ, C.I 1.996.893-6, por auto Nº 8501 2003 de fecha 25 de NOVIEMBRE de 2003, designando curadora del mismo a SRA. GREGORIA NAIR RODAO FABRA, quien acepto el cargo el día 5 de diciembre de 2003. Las Piedras, 24 de diciembre de 2003. Dra. Esc. ADRIANA FISAS VILLANUEVA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 2000 10/p 14177 Mar 23- Abr 12

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 4º Turno, dictada en los autos "GAGO BUZETA, MIGUEL ROMAN - INCAPACIDAD." FICHA 1144 2003, hace saber que por Auto Nº 9236 2003 de fecha 12 de diciembre de 2003, se designó curador interino del presunto incapaz MIGUEL ROMAN GAGO BUZETA, al Sr. ELIO HECTOR GAGO CALVO, quien aceptó el cargo con fecha 18 de diciembre de 2003. Las Piedras, 2 de febrero de 2004. Esc. ADRIANA FISAS VILLANUEVA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 2000 10/p 14178 Mar 23- Abr 12

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 4to. Turno, dictada en los autos: "PIZZURNO, HUGO - INCAPACIDAD" Ficha 946 2001, hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a HUGO RODOLFO PIZZURNO CASSINA, por auto Nº 8880 2002 de fecha 20 de diciembre de 2002, designando curadora del mismo a VERONICA PIZZURNO BRODI. Las Piedras, 14 de marzo de 2003. Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1600 10/p 14179 Mar 23- Abr 12

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno en autos: "GOMEZ, LUIS ALBERTO - INCAPACIDAD - FA. 183 2003", se hace saber que por Decreto Nº 4615 2003 de fecha 9 de Octubre de 2002, declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD al Sr. LUIS ALBERTO GOMEZ, designándose curador al Sr. LEONARDO GOMEZ VARELA sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE LA COSTA EL DIA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRES
AL PRESENTE TRAMITE SE LE HA CONCEDIDO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. SILVIA FREDA MUÑOZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50811 Mar 16- Mar 29

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "FERNANDEZ, Valentín Ariosto.- " PROCESO DE INCAPACIDAD.-" Ficha 301 2001; se hace saber al público que por Resolución Nº 2681 2003 de fecha 22 08 2003, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Valentín Ariosto FERNANDEZ; designándose Curadora del mismo a su hermana Gladys FERNANDEZ; quien aceptara dicho cargo con fecha 2 10 2003, dejándose expresa constancia de que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por Resolución Nº 3238 2001 de fecha 09 10 2001.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 8 12 2003.- Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50918 Mar 22- Abr 02

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Florida, en los autos caratulados "TIERNO COCCARO, Henry William INCAPACIDAD FB278 2000", sehace saber que por REsolución 313 2001 de fecha 23 de febrero de 2001 se declaró en estado de incapacidad a Henry William TIERNO COCCARO, designandose curador del mismo a Edison TIERNO, cuya ceptacion del cargo se comete, haciendose saber que el gestionante se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a lo establecido en la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, 11 de diciembre de 2003.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50946 Mar 23- Abr 12

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. turno de Lavalleja, dictada en autos Fernandez Hernandorena María Belgica. Incapacidad. Fa. B 207 2003 se hace constar que por resolución de este Juzgado de fecha 12 de setiembre de 2003 se declaró el estado de incapacidad de maría Belgica Fernandez Hernandorena, designándose curadora de la misma a María Leticia Bianchino Fernandez.
Se hace saber que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Minas, 27 de noviembre de 2003 Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50911 Mar 19- Abr 01

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "NECLEA GUEDES, KARIN YELENA - AUXILIATORIA DE POBREZA, INCAPACIDAD Y NOMBRAMIENTO DE CURADORA" IUE 300 -453 2002 antes ficha B 453 2002 se hace saber que por auto Nº 4032 2003 de fecha 24.09.2003, se declaró en estado de Incapacidad a KARIN YELENA NECLEA GUEDES, designándose curadora a NELBA GUEDES, la que aceptó el cargo conferido el 13.10.2003.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú 24 de diciembre de 2003. DRA. ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50794 Mar 15- Mar 26

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ALZAMENDI, HECTOR RAUL - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 300-30071 2003 antes ficha B 71 2003 se hace saber que por auto Nº 3368 2003 de fecha 19.08.2003, se declaró en estado de incapacidad a HECTOR RAUL ALZAMENDI, designandose curadora a ANA ALZAMENDI, la que aceptó el cargo conferido el 16.09.2003. EN FE DE ELLO: extiendo el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Paysandú, el veinte de febrero de dos mil cuatro.
ESTA AUXILIADO DE POBREZA. DRA. ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50936 Mar 23- Abr 12

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "COSTA, JOSEFA RAQUEL - INCAPACIDAD - FICHA 353-444 2002 (Antes B 444 2002)" se hace saber que por RESOLUCION número 3063 2003 de fecha 16 de JUNIO de 2003, se declaró en estado de INCAPACIDAD a: JOSEFA RAQUEL COSTA, designándose CURADORA LEGITIMA a: OLGA MARIA ALTAMIRANDA COSTA, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 16 de JUNIO de 2003.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. RESOLUCION 20 4 55, LEY 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en SALTO, REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, el día DIECISEIS DE FEBRERO DE DOS MIL CUATRO.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50881 Mar 18- Mar 31

QUINTO TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto en autos caratulados: "MONTERO LLOBET, PEGGY -INCAPACIDAD-" (FA. B 195 90), se hace saber que por Resolución Nº 443 91 de fecha 27 de febrero de 1991, se declaró en estado de incapacidad a PEGGY MONTERO LLOBET, designándose curador de la misma a Francisco Montero, quien aceptó el cargo con fecha 5 de marzo de 1991. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 20 de mayo de 2003.- DRA. Mª. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 2000 10/p 14092 Mar 22- Abr 02

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "ORELLANO COMUNALE, ROBERTO MARTIN.- Incapacidad.- Fa. Nº 1145 2001", se hace saber que por Decreto Nº 1890 2002 de fecha 03 04 2002 se declaró en estado de incapacidad a ROBERTO MARTIN ORELLANO COMUNALE, designándose curadora a SONIA ELENA COMUNALE GRAS.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 20 de JUNIO de 2002. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1600 10/p 13544 Mar 16- Mar 29

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "REY IZQUIERDO, GISSEL VERONICA; INCAPACIDAD", Fa. 412-32 2002 se hace saber que por decreto Nro. 5431 2003 de fecha 21 de Agosto de 2003, se declaró en estado de incapacidad a GISSEL VERONICA REY IZQUIERDO y se designó curador a BASILIO IZQUIERDO, quien tomó aceptación del cargo el día 4 de Setiembre de 2003.- SE HACE CONSTAR QUE POR DECRETO 8885 2003 de fecha 17 de Diciembre de 2003 se concedio auxiliatoria de pobreza.- TREINTA Y TRES, 8 DE MARZO DE 2004.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50947 Mar 23- Abr 12

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de la Capital de 3er. Turno, en autos: "SANCHEZ ARRUA, Martina - Información de Vida y Costumbre" Ficha 115-718 2003, se hace constar que ante esta Sede se presentó MARTINA SANCHEZ ARRUA a los efectos de dar cumplimiento a los extremos establecidos en el art. 151 de la ley 15.750 del 24 06 1985, y ofreciendo la declaración testimonial de Carmen Varela Mouron y Vidalina Ledezma, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 3 de marzo de 2004. Esc. CONSUELO ORONOZ, Actuaria Adjunta.
11) $ 2000 10/p 13497 Mar 16- Mar 29

VIGESIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 20º turno, en autos caratulados: "Eduardo Abel Castañares Baldomir. Información de Vida y Costumbres" Ficha 132-823 2003, se hace saber que ante ésta Sede, se presentó EDUARDO ABEL CASTAÑARES BALDOMIR solicitando mediante el presente proceso voluntario, obtener el título de Despachante de Aduanas, ofreciendo la declaración testimonial de Juan Antonio Ichauspe Debernardi y Carlos Esteban Rodríguez Dourado sobre su vida y costumbres. Montevideo, 1º de marzo de 2004. Escribana Claudia Medina Figueroa - Actuaria Adjunta.
11) $ 2000 10/p 13452 Mar 15- Mar 26

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 38º turno, en autos caratulados: "Carlos Esteban Rodríguez Dourado. Información de Vida y Costumbres" Ficha 150-800 2003, se hace saber que ante ésta Sede, se presentó CARLOS ESTEBAN RODRÍGUEZ DOURADO solicitando mediante el presente proceso voluntario, obtener el título de Despachante de Aduanas, ofreciendo la declaración testimonial de Juan Antonio Ichauspe Debernardi y Eduardo Abel Castañares Baldomir sobre su vida y costumbres. Montevideo, 1º de marzo de 2004. Escribana Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.
11) $ 2000 10/p 13451 Mar 15- Mar 26

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, marzo 24 de 2004
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil. "En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 7

"IN EXTREMIS"

CARLOS MARIA PEÑA, 76 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Pasaje Sauce 2100 San Rafael y MARTHA PAULINA GALVAN, 52 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Pasaje Sauce 2100.
14) (Cta. Cte.) 3/p 50964 Mar 24- Mar 26

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

CUARTO TURNO

PRESCRIPCION

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 4 Turno dictada en autos "RUGGIERI, NILDA y otros Prescripción Adquisitiva Ficha 620 2001, se cita llama y emplaza por el término de 60 dias a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón Nro. 133196 sito en la 11 Seccion Judicial de Montevideo con frente a la calle Ruben Dario 3229 que consta de una superficie de 299 mts. 99 dms. con plano de mensura prescripción del Ingeniero Agrimensor Luis Gonella inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Registro Provisorio con el Nro. 328 en Montevideo a 9 de noviembre de 1999 y en especial a los linderos padrones 133193, 133194, 133195 y 133197 bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio. Montevideo, Octubre dos de dos mil dos. Esc. Cristina Castellanos Callaba, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 7440 10/p 14581 Mar 25- Abr 14

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 22º turno, en los autos caratulados: "Edison Patiño Teliz - Acción de Prescripción Adquisitiva" Ficha 134-710 2003, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a ANTONIO KARABAJICH y ANGEL DAVID SICA IRIATBORDE, últimos propietarios conocidos del automóvil Padrón Nº 64063, así como a sus sucesores y a toda persona habilitada para deducir oposición en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio. Montevideo, 25 de febrero de 2004 Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 4650 10/p 14068 Mar 22- Abr 02

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º turno de Artigas, en autos caratulados "MASONERIA DEL URUGUAY s PRESCRIPCION ADQUISITIVA" - fa. Nº 507 2.003, tramitado ante este Juzgado, se hace saber que se ha iniciado acción de prescripción adquisitiva treintenaria del bien inmueble y sus mejoras sito en la localidad catastral Artigas del Depar-

tamento de Artigas, zona urbana, padrón Nº 326, según plano de mensura del Agrimensor Julio Müller, de fecha 6 de febrero de 2.003, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 82 el día 25 de abril de 2.003, y consta de una superficie de 962 m.c. 99, que se deslinda así: al Noreste, línea recta de veintitrés metros con doce centímetros, con frente a la calle Baldomir; al Noroeste, línea recta de cuarenta metros con setenta y tres centímetros, lindando con el padrón Nº 1.251, propiedad de Martha Ruth De Vargas Botta; al Suroeste, línea recta de veintitrés metros con sesenta y dos centímetros, lindando con los padrones Nos. 327 y 330, de propiedad de Ada Ethel Araújo González y Elmira González de Araújo el primero y de ANTEL el segundo; y al Sureste, línea recta de cuarenta metros con 80 centímetros, lindando con el padrón Nº 331, propiedad de Celia Eloisa Bernini de Queiruga, Eloisa Graciela Queiruga Bernini, Estela Inés Queiruga Bernini, Manuel Diego Queiruga Bernini, Lía Esther Focco Queiruga, Luis Rolando Focco Queiruga, Mireya Helena Focco Queiruga, Juan Pedro Ramón Focco Queiruga, Edgardo José Mata Queiruga, Francisco Celiar Mata Queiruga, María del L. Matta Queiruga e Ildes Helena Matta Queiruga.- En consecuencia, por resolución judicial Nº 4.986 2.003 de fecha 8 de agosto de 2.003, se cita y emplaza en forma genérica a cualquier interesado sobre el inmueble a prescribir y en especial a los linderos propietarios del padrón Nº 326, según plano referido y que son: Ada Ethel Araújo González, Elmira González de Araújo, Celia Eloisa Bernini de Queiruga, Eloisa Graciela Queiruga Bernini, Estela Inés Queiruga Bernini, Manuel Diego Queiruga Bernini, Lía Esther Focco Queiruga, Luis Rolando Focco Queiruga, Mireya Helena Focco Queiruga, Juan Pedro Ramón Focco Queiruga, Edgardo José Mata Queiruga, Francisco Celiar Mata Queiruga, María del L. Matta Queiruga e Ildes Helena Matta Queiruga, ANTEL, la Sra. Martha Ruth De Vargas Botta, y o sus sucesores a cualquier título y al último titular dominial del padrón a prescribir, "Logia Osiris" o "Logia Masónica Osiris" o sucesores a cualquier título, a estar a derecho por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso. Artigas, cinco de febrero de dos mil cuatro. Dra. Magela Otero Zabaleta, Juez Letrado.

16) $ 21390 10/p 13846 Mar 19- Abr 01

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictada en autos: "GARELLI BUERGA, SUSANA Y OTROS. PRESCRIPCION TREINTENARIA" (expte. 227-864 2003) se hace saber que se han presentado Susana, Lourdes Isidoro y Mabel Garelli Buerga solicitando acción de prescripción treintenaria respecto de una fracción de campo de 25 hás 2455 m que forma parte del inmueble ubicado en la 9ª sección catastral del Dpto. de Colonia, Paraje El Chileno, padrón Nº 5460, con un área total de 113 hás 564 m y que según plano de mensura del Ing. Agr. Ignacio Alvariza Radío de junio de 2003 tiene el siguiente deslinde: -al Noreste línea quebrada de tres rectas de 210,10 m, 157,80 m y 906,60 m respectivamente, lindando con padrones 7620 y 6578, -al Este con Arroyo Chileno, -al Suroeste 1.546,50 m con padrón 7091 y - al Noroeste 702,80 m con padrones 15053 y 17639.

En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por 30 días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, y en especial a los sucesores de Javier Metz bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Carmelo, 8 de marzo de 2004. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.

16) $ 10230 10/p 13744 Mar 18- Mar 31

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictada en autos: "SPOSITO, JUAN GELIO. PRESCRIPCION TREINTENARIA" (expte. 227-569 2003) se hace saber que se ha presentado Juan Gelio Spósito solicitando acción de prescripción treintenaria respecto del inmueble ubicado en la manzana Nº 405 de la localidad catastral Carmelo, 6ª Sección Judicial de Colonia, padrón Nº 2160, con un área total de 5802 m 53 dm y que según plano de mensura del Ing. Agr. Daniel A. Merif de febrero de 2002 tiene el siguiente deslinde: 60 m 03 cm de frente al norte a Avda. Paraguay; 97 m 27 cm al este con padrones Nos. 6216, 6217, 6218, 6219, 6220, 6221 y 2780; 60 m 10 cm al sur con los padrones 6400 y 6075; y 95 m 96 cm al oeste con padrón 5515.

En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por 30 días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, y en especial a los sucesores de Petrona Andriolo bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Carmelo, 5 de febrero de 2004. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.

16) $ 9300 10/p 13745 Mar 18- Mar 31

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rosario, dictada en autos caratulados: "DIAZ LIMA, Mario Fernando y Nancy Mariela. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" Ficha Nº C 100 2002, se hace saber que ante esta Sede se presentaron Mario Fernando y Nancy Mariela Díaz Lima, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria de la propiedad del siguiente bien inmueble: Padrón Nº 132, sito en la 3ra. Sección Judicial de Colonia, localidad catastral Rosario, el que según el plano del Ing. Agrimensor Guillermo Amonte inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 180 el 26 2 2002, consta de una superficie de 838 mts. 05 dms. y se deslinda así: 21,23 mts. de frente a calle Colón; 29,58 mts. de frente a calle Lavalleja; 20,83 mts. con padrón Nº 136 y 30,10 mts. con padrón 1941. Por tanto, se cita y emplaza por el término legal a todos los que se consideren con derechos, y en especial a los sucesores de Josefa Yedra, a Pedro Yedra y a Pedro, Manjelino y Rogelio Rodríguez, a deducirlos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designáreseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán los procedimientos. Rosario, agosto 18 de 2003. Dra. MONICA BESIO, Juez de Paz Departamental.

16) $ 10230 10/p 13966 Mar 19- Abr 01

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ

NOVENA SECCION

EDICTO:

Por disposición de la Sra Jueza de Paz de la Novena Sección Judicial de Durazno, en autos: "ORMAZABAL RODRIGUEZ, José Luis - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" IUE 251-40049 2003, (anterior Fa C 49 03) se presentó José Luis Ormazábal Rodriguez promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenaria respecto del inmueble rural padrón 2025, con frente a Camino Montevideo, Ruta Nacional Nº 6 de esta Sección Judicial con un área de 4 hectáreas y 4541 metros 2. En consecuencia: Se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble descripto y en especial al Sr Eulogio Revello y o a sus sucesores bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se llevará adelante el procedimiento. Sarandí del Yi, 4 de marzo de 2004. C Washington Mederos - Juez de Paz "Subrogante".

16) $ 7440 10/p 14019 Mar 22- Abr 02

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PRESCRIPCION TREINTENARIA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos IUE 274-1063 2003, se hace saber que en este Juzgado se presentó Daoiz Velarde Libran Bonino, promoviendo juicio de prescripción treintenaria sobre los siguientes bienes:

1) fracción de terreno con construcciones padrón nro. 14.144 (antes 466 mayor área), sito en la localidad catastral Minas, del departamento de Lavalleja, que consta con una superficie de 3 hectáreas 7351 metros con una extensión de frente a calle Ituzaingó que consta de 4 rectas de 17 mts. 54 cm., 54 mts. 07 cm., 145 mts. 79 cm. y 58 mts. 21 cm. y a calle Aparicio Saravia 257 mts. 50 cm.

2) fracción de terreno padrón nro. 14.145 (antes 466 mayor área), sito en la localidad catastral Minas, del departamento de Lavalleja, que consta con una superficie de 9 hectáreas 3528 metros con una extensión de frente a calle Aparicio Saravia que consta de 2 rectas de 30 mts. 64 cm. 207 mts. 46 cm.; a Camino al Paso de la Azotea que consta con 5 rectas de 365 mts. 54 cm., 41 mts. 59 cm., 119 mts. 48 cm., 194 mts. 82 cm. y 41 mts. 83 cm. y con frente a calle nro. 113 de 114 mts. 83 cm.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre los mencionados bienes y especialmente a los propietarios de los predios linderos nro. 6413, 2451, 2452, 2453, 2454,

2455, 2456, 7001, 2457, 2458, 2459 y 8070 del padrón a prescribir nro. 14144 y de los predios linderos nro. 8723, 464, 465, 443, 13388, 13387, 437, 436, 435, 434, 433 del padrón a prescribir nro. 14145, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, 10 de febrero de 2004 Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 15810 10/p 13977 Mar 19- Abr 01

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado, en autos caratulados: "QUEJELLA CABRERA MIGUEL ANGEL. ESPINOLA CARDOZO SONIA BEATRIZ. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. F 81 2003" se hace saber que se solicitó prescripción adquisitiva sobre el bien inmueble Padrón Nº 9162, urbano, situado en la localidad de Pueblo Aznares, Quinta Sección Judicial de Maldonado,, solar 85, situado en la manzana Nº 9, el que según plano del Agrimensor Danilo Rostan, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, registro provisorio Nº 199 de fecha 3 de junio de 2003, que cosnta de una superficie de 660 metros cuadrados y se deslinda así: que da en 15 metros de frente a la calle Nº 6 entre calle 3 y 4, por 44 metros de fondo lindando con solares 84 (padrón 9161) y solar 86 (padrón 9163) y al fondo con el solar 60 (padrón 9137). Por lo que se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien citado dentro de un plazo de noventa días a estar a derecho bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio. Piriapolis 4 de noviembre de 2003. DRA. GRISELDA SANTORO CARELLA. JUEZ DE PAZ.
16) $ 10230 10/p 14358 Mar 24- Abr 13

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTOS: Por disposición del Sr Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Salto y en autos: "SILVEIRA OMAR. Prescripción adquisitiva del siguiente bien: automóvil marca Volkswagen, modelo Gol 305 L D, año 1987, motor Nº BE053494 y matricula de Salto HB-242. En consecuencia, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien descripto anteriormente. Para que comparezcan a deducir sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con los que se continuarán los procedimientos, como asi también al último propietario Sr Miguel Glauco Mombru Ruggiero, conforme al art 127.4 del C.G.P. Asimismo los edictos deberán ser publicados en el Diario Oficial y otro periódico de la localidad, durante 10 días hábiles continuos. Salto, 1 de marzo de 2004. Dr. Gerardo Alvarez Escursel, Juez de Paz Deptal.
16) $ 7440 10/p 14002 Mar 22- Abr 02

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ

SEXTA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 6ta. Sec. Jud. del Dpto. de San José (Libertad), en autos "TRIAY CASTIGLIONI, Raúl - PRESCRIPCION TREINTENARIA" (Fa. 378-78 2003), se hace saber que ante esta Sede se presentó Raúl Triay Castiglioni promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre los siguientes bienes inmuebles, todos sitos en la planta urbana de la Ciudad de Libertad (Sec. Catastral Libertad): Padrón Nro. 358.- Según plano de mensura del Agr. Omar Paganini Rocamora, registrado el 20 10 1948 con el No. 650 en la Dirección de Catastro (fracción A), consta de una superficie de 9.122 metros cuadrados 05 decímetros cuadrados y linda al N.O. tramo recto de 95 m. 84 dc. con frente a calle San José; al S. E. tramo recto de 95 m. 18 dc. con padrón No. 77; al S. O. tramo recto de 95 m. 84 dc. con el padrón No. 359 y calle de 17 mts.; y por el N.O. tramo recto de 95 m. 18 dc. con padrón No. 357.- Padrón Nro. 2921.- Según plano de mensura del Agr. José Teijeiro, registrado el 25 10 2000 con el No. 8488 en la Dirección de Catastro señalado como solar No. 1, consta de una superficie de 300 mts. cuadrados 72 dc. cuadrados y linda al N.O. tramo recto de 14 mts. 00 dc. con el padrón No. 1869; al S.E. tramo recto de 14 mts. 00 dc. con frente a calle Lavalleja; al S.O. tramo recto de 21 mts. 48 dc. con padrón No. 2922; y al N.E. tramo recto de 21 mts. 48 dc. con padrón No. 55.- Padrón Nro. 2922.- Según plano de mensura del Agr. José Teijeiro, registrado el 25 10 2000 con el No. 8488 en la Direc. de Catastro señalado como solar No. 2, consta de una superficie de 300 mts. cuadrados 72 dc. cuadrados y linda al N.O. tramo recto de 14 mts. 00 dc. con padrón No. 1869; al S.E. tramo recto de 14 mts 00 dc. con frente a calle Lavalleja; al S.O. tramo recto de 21 mts. 48 dc. con el padrón No. 2923; y al N.E. tramo recto de 21 mts. 48 dc. con padrón No. 2921.- Padrón Nro. 2923.- Según plano de mensura del Agr. José Teijeiro registrado el 25 10 2000 con el No. 8488 en la Direc. de Catastro señalado como solar No. 3, consta de una superficie de 320 mts. cuadrados 91 dc. cuadrados y linda al N.O. tramo recto de 14 mts. 94 dc. con padrón No. 1869; al S.E. tramo recto de 14 mts. 94 dc. con frente a calle Lavalleja; al S.O. tramo recto de 21 mts. 48 dc. con frente a calle Luis Morquio; y al N.E. tramo recto de 21 mts. 48 dc. con padrón No. 2922.- En consecuencia se llama, cita y emplaza a todos los interesados en los inmuebles a prescribir Y MUY ESPECIALMENTE a los sucesores a cualquier título de Antonio Triay, a los linderos Antonio Gatti De León, Alberto Andrade, Máximo de Armas o sus sucesores a cualquier título, a la firma Consorcio A y A también lindero de uno de los padrones a prescribir y al Sr. Baltazar Nuñez o sus sucesores a cualquier título, a que comparezcan a ejercer sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Libertad, 15 de Marzo de 2004.- Dra. Ma. GABRIELA RODRIGUEZ, Juez de Paz.
16) $ 28830 10/p 14426 Mar 24- Abr 13

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR
LUCIA DELGADO PEBE y MARIA ALONSO solicitan la inscripción de la Obra titulada "PREVENCION. DETECCION PRECOZ, TERAPEUTICA Y SEGUIMIENTO DEL CANCER" de su autoria. Montevideo 9 de marzo de 2004 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 940 10/p 13376 Mar 15- Mar 26

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR
ASOCIACION DE ESCRIBANOS DEL URUGUAY solicitan la inscripción de la Obra titulada "LOS REGISTROS NOTARIALES" del cual se declaran EDITORES - PROPIETARIOS siendo los autores: ESC. SUSANA KARLEN CANZANI y CLAUDIA SANTO RICCARDI. Montevideo 11 de marzo de 2004 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 1410 10/p 13377 Mar 15- Mar 26

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR
PUNTO S.A solicita la inscripción del Programa de Ordenador denominado "LOTERIA FAMILIAR" del cual se declara propietaria y editora. Montevideo 03 de marzo del 2004 SR RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 940 10/p 13442 Mar 15- Mar 26

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR
PABLO IGLESIAS LOPEZ solicita la inscripción de la Obra titulada "DIEZ CUENTOS" de su autoria. Montevideo 12 de marzo de 2004 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 940 10/p 13545 Mar 16- Mar 29

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR
MARIA INES DENUNCIATO solicita la inscripción de la letra de canción titulada "PONELE MUSICA" de su autoria. Montevideo 15 de marzo de 2004 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 940 10/p 13618 Mar 17- Mar 30

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR
CIRO MATA CAETANO solicita la inscripción del Programa de Computación denominado "SEGRE" (Simulador económico de generadores en redes eléctricas). de su autoria. Montevideo 11 de febrero de 2004 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 940 10/p 13713 Mar 18- Mar 31

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR
GABRIEL, ANA LAURA, PABLO Y RAFAEL RODRIGUEZ GUSTA solicitan la inscripción de la Obra titulada "LA AVENTURA DEL GRAF SPEE" del cual se declaran sucesores siendo el autor el SR. GUSTAVO RODRIGUEZ VILLALBA. Montevideo 9 de marzo de 2004 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 1410 10/p 14040 Mar 22- Abr 02

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR
NICOLETTI MARISOL solicita la inscripción de la Obra titulada "PUNTA DEL ESTE INTERNACIONAL" de la cual se declara AUTORA - EDITORA. Montevideo 12 de marzo de 2004 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 940 10/p 14087 Mar 22- Abr 02

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR
MARTA RAMIREZ solicita la inscripción de la Obra titulada "POEMAS PARA UNA SANTA" de su autoria. Montevideo 15 de marzo de 2004 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 940 10/p 14091 Mar 22- Abr 02

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados: "SANTOS, MARIA DE LOURDES - RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA: 2-2239 2004, atento al auto Nº 290 de fecha 12 de febrero de 2004, se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente Rectificación de Partidas de NACIMIENTO de: MARIA de LOURDES SANTO, nacida en Montevideo, el día 23 de febrero de 1972, e inscripta ante Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina No 8, acta No 1344, donde dice: "Atanasildo Santo y Atanacio Santo", debe decir: "ATANASILDO SANTOS y ATANACIO SANTOS" por así corresponder; de MATRIMONIO de: LORENZO PRESTES con MARIA DE LOURDES SANTO, matrimonio celebrado el día 30 de noviembre de 1992, ante Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina No 7 de Montevideo, acta No 575, en el sentido que donde dice: "María de Lourdes Santo y Atanasildo Santo", debe decir: "MARIA DE LOURDES SANTOS y ATANASILDO SANTOS" y de NACIMIENTO de: JUAN ANDRES PRESTES SANTO, nacido el día de junio de 1992, e inscripto ante Oficial del Registro Civil a cargo de la Oficina No 7 de Montevideo, acta No 1378, en el sentido que donde dice: "María de Lourdes Santo y Atanasildo Santo", debe decir: "MARIA DE LOURDES SANTOS y ATANASILDO SANTOS" por así corresponder.- Montevideo 4 de marzo de 2004.- Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50915 Mar 19- Abr 01

CUARTO TURNO

EDICTO:
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 4º Turno, dictada en los autos caratulados: "RECOUSO MARTINEZ MARIA ARGENTINA GLADYS - RECTIFICACION DE PARTIDA", FA. 2-2156 2004, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida del matrimonio celebrado el 9 3 65 en la 4º sección del departamento de Montevideo, entre RODOLFO GELPI y GLADYS RECOUSO, Acta Nº 94, en el sentido de que donde dice "GLADYS RECOUSO" debe decir "MARIA ARGENTINA GLADYS" y que donde dice como fecha de nacimiento de la Srs. GLADYS RECOUSO, "6 8 38" debe decir "6 8 32" por así corresponder. Montevideo, el dos de marzo de dos mil cuatro.- Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50974 Mar 24- Abr 13

DECIMO TURNO

EDICTO
Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º turno, en autos caratulados "AMADO ROBERTO YAMANDU Y OTROS - RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 422 2003, se hace saber que se ha solicitado la rectificacion de las siguientes partidas:
- DE MATRIMONIO DE ROBERTO YAMANDU AMADO REYBAUD y MIRYAM BOYE OLMEDO, Acta Nº 151 del 29 de abril de 1985 de la Oficina Nº 11 del Dpto. de Montevideo, en el sentido donde dice "REYBAUD C BOYE" debe decir "AMADO C BOYE".
- DE NACIMIENTO DE ANABELLA REYBAUD BOYE, Acta Nº 4322 del 4 de agosto de 1985 de la Oficina Nº 11 del Dpto. de Montevideo, en el sentido que donde dice hija de "ROBERTO YAMANDU REYBAUD" debe decir "ROBERTO YAMANDU AMADO"
- DE NACIMIENTO DE ROBERT ALDRIN REYBAUD BOYE, Acta Nº 1054 del 19 de febrero de 1992 de la Oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo.
- DE NACIMIENTO DE JONATHAN DARIO REYBAUD BOYE, Acta Nº 4588 del 30 de junio de de 1995 de la Oficina Nº 11 del Dpto. de Montevideo.
- DE NACIMIENTO DE OSCAR DANILO REYBAUD BOYE, Acta Nº 2741 del 6 de mayo de 1999 de la Oficina Nº 11 del Dpto. de Montevideo.

En las tres partidas antedichas donde dice "REYBAUD" debe decir "AMADO BOYE", por asi corresponder. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los 11 dias del mes de febrero de 2004. Se deja constancia que se concedio el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50783 Mar 15- Mar 26

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º turno, en autos caratulados: "LLAMAZALES ETCHEGARAY, MARIA JULIA - RECTIFICACION DE PARTIDA FICHA 594 2003 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA JULIA LLAMAZALES ETCHEGARAY Acta No. 425 de la 1 sección del depto de San Jose de fecha 22 de julio de 1950 en el sentido que donde dice "HIJA LEGITIMA" debe decir "HIJA NATURAL" por así corresponder.
EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los 25 días de noviembre de 2003.- ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50928 Mar 22- Abr 02

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 11º Turno, dictada en los autos caratulados: "CRAIGDALLE BARBE MARY TERESA - RECTIFICACION DE PARTIDA", FA. 486 2003 A, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de MARY TERESA CRAIGDALLE BARBE, nacida el 15 11 1951 e inscripta el 28 11 51 en la 7º sección del departamento de Durazno, Acta Nº 86, debiendose hacer constar como su correcta fecha de nacimiento el día 27 10 1945, por así corresponder. Montevideo el dieciseís de octubre de dos mil tres.- Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50967 Mar 24- Abr 13

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado Subrogante de Familia de 12º Turno, dictado en autos caratulados: "BETANCOURT, NATALIA y LUCIA - Rectificación de Partidas", Ficha Nº 587 2002, se hace saber que se solicitó la Rectificación de las siguientes Partidas:
A) de Nacimiento de NATALIA BENTANCOURT OLIVIERI, nacida el tres de octubre de mil novecientos ochenta y cinco, e inscripta el día 9 de octubre de 1985, ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 2, del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1511, en el sentido que donde dice "hija de la declarante y de Raúl Antonio Bentancourt", debe decir "hija de la declarante y de RAUL ANTONIO BETANCOURT", donde dice "es nieta por línea paterna de Eduardo Bentancourt", debe decir "es nieta por línea paterna de Eduardo Betancourt", por así corresponder;
B) de Nacimiento de LUCIA BENTANCOURT OLIVIERI, nacida el veintisiete de julio de mil novecientos ochenta y nueve, e inscripta el 31 de julio de 1989, ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 2, del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1253, en el sentido que donde dice "hija de la declarante y de Raúl Antonio Bentancourt", debe decir "hija de la declarante y de RAUL ANTONIO BETANCOURT", por así corresponder. Montevideo, tres de diciembre de dos mil dos. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50951 Mar 24- Abr 13

DECIMOSEXTO TURNO

E D I C T O:
Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 16º Turno, en los autos caratulados: "RUSSO BANBACARO; Mauro - RECTIFICACION DE PARTIDAS" - Ficha Nº 57-276

2003 (antes: 276 2003); se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de:
1.- RECONOCIMIENTO de Mauro RUSSO - Partida Nº 1 de CHAMANGA - 6a. Sección del Dpto. de FLORES de 15.09.1902; en el sentido que donde dice: "el día tres de marzo de mil ochocientos sesenta y tres"; DEBE DECIR: "SEIS DE MARZO DE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO", por así corresponder.
En la misma partida, donde dice: "compareció Don Francisco Russo, italiano de sesenta y cuatro años de edad de estado civil viudo de Doña Francisca Bambacaro"; DEBE DECIR: "SOLTERO", por así corresponder.
2.- DEFUNCION de RUSSO BANBACARO, Mauro - FALLECIDO el día 9 de junio de 1945 - Acta 59 de 11.06.1945 de la 2a. Sección Judicial de MALDONADO - San Carlos; en el sentido que donde dice: "falleció con 82 años de edad"; DEBE DECIR: "81 AÑOS DE EDAD" por así corresponder. Montevideo, 4 de Marzo de 2004.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50868 Mar 17- Mar 30

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 17º Turno, se hace saber que en autos caratulados: "RAÑA BERROA, ALFREDO - RECTIFICACION DE PARTIDA, AUXILIATORIA DE POBREZA" FICHA ACTUAL 58-571 2003 (ANTES 571 2003), se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ALFREDO RAÑA, extendida el día 26 de octubre de 1929 ante el Oficial del Estado Civil de la 10º Sección del departamento de Montevideo, Acta No. 1168, en el sentido de que se deberá agregar que es hijo "legítimo" de Manuel Raña y Carmen Berroa por haber sido omitido.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 9 de marzo de 2004. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50893 Mar 18- Mar 31

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados: ALMEIDA, SUSANA, rectificación de partida, ficha 69-631 2003, por resolución Nº 459 del 25 de febrero del 2004, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Vital Almeida Chavez, del Acta Nº 18 extendida el 6 de marzo de 1916, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Cuarta Sección de Treinta y Tres, a efectos de que se haga constar en ella que donde dice como nombre de su padre "JUAN RODRIGUEZ ALMEIDA", debe decir "JUAN SIMPLICIO ALMEIDA"; como consecuencia, cuando en el margen de la partida como nombre del anotado se dijo "VITAL RODRIGUEZ ALMEIDA", debe decir "VITAL ALMEIDA CHAVEZ" y 2) la rectificación de la partida de defunción acta Nº 782 extendida el 4 de julio de 2003, Oficina Nº 6 de Montevideo de "VITAL ALMEIDA CHAVEZ", donde dice "VITAL RODRIGUEZ CHAVEZ", debe decir "VITAL ALMEIDA CHAVEZ". Montevideo, 15 de marzo del 2004. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el quince de marzo del dos mil cuatro. Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50952 Mar 24- Abr 13

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos: "DENIS VIERA, MARIA DE LAS GRACIAS RECTIFICACION DE PARTIDA". IUE. 209-321 2003, se hace saber que se solicitó la RECTIFICACION de las partidas de nacimiento de: CHARLIES MARTINEZ, Acta Nº 85, del 28 de mayo de 1999 de la Tercera Seccion de Cerro Largo, en el cuerpo de la partida donde dice "Maria Da Graca Vieira Diniz, Brasileña" deberá decir "Maria de las Gracias Denis Viera, Oriental"; y en el margen de la partida donde dice: "Martinez Vieira Charlies" deber{a decir: "Martinez Denis Charlies" Este trámite se encuentra amparado por lo dispuesto por el art. 340 de la Ley 16.320, a los efectos de que las publicaciones legales se realicen gratuitamente. Río Branco, 6 de febrero de 2004.- Dr. Oscar Bugna Molina, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50942 Mar 23- Abr 12

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR: JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "COMOLLI, Nélida Esther" RECTIFICACION DE PARTIDA FICHA 223.502 2004", SE HACE SABER QUE SE SOLICITO LA RECTIFICACION DE LA SIGUIENTE PARTIDA: "DE MATRIMONIO", de José COMOLLI y Petra AIBAR ACTA Nº. 25 de fecha 14 03 1941 ante el oficial del Estado Civil de la Primera Sección del Departamento de Colonia, YA QUE EN EL CUERPO DE LA MISMA DONDE DICE: "hijo de Josefa CIOCCA" DEBE DECIR: "hijo de María Josefa CIOCCA. POR SER LO CORRECTO, COLONIA 16 DE MARZO DE 2004.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50937 Mar 23- Abr 12

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 2º Turno de Rosario, dictada en autos: "RODRIGUEZ" Anabelia - RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. 225-496 2004, se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido Anabelia Nury Rodríguez Cambón, iniciando los trámites tendientes a obtener la rectificación de la Partida de Defunción de Williams Nebel Rodríguez Cambón, en el sentido que donde dice "Wilma Nebel" debe decir "WILLIAMS NEBEL" y donde dice "sexo femenino" debe decir "SEXO MASCULINO" y donde dice "Ramón Justo" diga "JUSTO RAMON", por ser lo correcto.- Rosario, 26 de febrero de 2004.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50917 Mar 22- Abr 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, en autos: "STRATA, EMILIA Y MONTANO, CATALINA. RECTIFICACION DE PARTIDAS" (expte. 227-427 2003) se hace saber que por decreto Nº 75 2004 de fecha 3 de febrero de 2004 se decretó la rectificación de las partidas: -de nacimiento de Néstor Angel Lorenzo Costa, Acta Nº 380 de fecha 7 de noviembre de 1918 de la 10ª Sección del Departamento de Canelones =Pueblo del Tala= en el sentido que donde dice "Amelia Strata" debe decir "Emilia Strata" por así corresponder y donde dice "oriental" respecto a Catalina Montano debe decir "italiana" por así corresponder; -de nacimiento de Simón Wenceslao Costa, Acta Nº 89 de fecha 30 de marzo de 1912 de la 10ª Sección del Departamento de Canelones =El Tala= en el sentido que donde dice "oriental" respecto a Catalina Montano debe decir "italiana" por así corresponder.
A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Carmelo, 3 de marzo de 2004. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50838 Mar 16- Mar 29

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, en autos: "GARRONE, LUIS DOMINGO. RECTIFICACION DE PARTIDAS" (expte. 227-216 2003) se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas: -de matrimonio de Miguel Garrone y María Guala extendida ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 8ª Sección del Dpto. de Colonia, Acta Nº 12 de fecha 3 de setiembre de 1898; de nacimiento de Vicente Miguel Garrone extendida ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 8ª Sección del Dpto. de Colonia, Acta Nº 50; -de matrimonio de Vicente Miguel Garrone y Basilia Casiana Rovetta extendida ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 8ª Sección del Dpto. de Colonia, Acta Nº 22 de fecha 24 de julio de 1926; -de nacimiento de Tuly Theler Garrone extendida ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 9ª Sección de Colonia, Acta Nº 14 de fecha 1º de junio de 1932; -de defunción de Miguel Esteban Garrone extendida ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 8ª Sección del Dpto. de Colonia, Acta Nº 19 de fecha 10 de mayo de 1949; -de defunción de Vicente Miguel Garrone Guala extendida ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 6ª Sección del Dpto. de Colonia, Acta Nº 147 de fecha 27 de agosto de 1997, todas en el sentido que donde dice "Miguel Garrone o Miguel Esteban Garrone" debe decir "Luis Domingo Garrone" por así corresponder.
A los efectos legales se hace la siguiente pu-

blicación. Carmelo, 9 de marzo de 2004. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50887 Mar 18- Mar 31

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alice Tourn Armand Ugón, en autos caratulados: "TAVAREZ MADRUGA, DARWIN OSCAR Y OTROS - RECTIFICACION DE PARTIDAS" Fa. 286-69 2003, se comunica que se solicitó la RECTIFICACION de las siguientes Partidas: a) de Nacimiento de NELSON BILMAR TABAREZ, de la Segunda Sección Judicial de Maldonado de fecha 3 de Febrero de 1953, Acta Nº 29, DARWIN OSCAR TABAREZ de la Primera Sección Judicial de Maldonado, de fecha 30 de Marzo de 1967, Acta Nº 109, MARIA DE LOS ANGELES TABAREZ, de la de la Primera Seccion Judicial de Maldonado, de fecha 30 de Marzo de 1967, Acta Nº 110, JORGE EDISON TABAREZ, de la Primera Sección Judicial de Maldonado, de fecha 30 de Marzo de 1967, Acta Nº 111, y FLAVIA LORENA TABAREZ, de la Primera Sección Judicial de Maldonado, de fecha 15 de Noviembre de 1976, Acta Nº 693, y de Matrimonio de CELMAR TABAREZ y OLMA LUISA MADRUGA de la Primera Sección Judicial de Maldonado, de fecha 30 de Marzo de 1967, Acta Nº 51, en el sentido que donde surge el apellido: "TABAREZ" debe decir: "TAVAREZ", por así corresponder.-
Se deja constancia que se concedió el BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Maldonado, 3 de Febrero de 2004. Nelson Richart, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50837 Mar 16- Mar 29

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "COPPOLA PERRET, VICTOR FEDERICO - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 300-405 2003 antes Ficha B 405 2003, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de VICTOR FEDERICO COPPOLA y MARIA MARTA MOLLER, extendida el 09.07.1965 en la 12a. Sección Judicial de Paysandú, acta Nº 131, en el sentido que en el texto de dicha acta en lo que respecta a la fecha de nacimiento de VICTOR FEDERICO COPPOLA donde dice: "NACIDO EL DIA OCHO DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS CUARENTA" debe decir: "NACIDO EL DIA OCHO DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS CUARENTA" por ser lo correcto.- Paysandú 20 de Febrero de 2004.- DRA. ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50793 Mar 15- Mar 26

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "GUIDALI HEROS, CARLOS ALBERTO Y LEUNDA ELIZONDO, MARIA VICTORIA. RECTIFICACION DE PARTIDA - IUE 301-505 2004" se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de MATRIMONIO de CARLOS ALBERTO GUIDALI HEROS Y MARIA VICTORIA LEUNDA ELIZONDO, extendida el 6 de octubre de 1961 en la 2a. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 256, en el sentido que en el texto del documento, cuando se estableció que MARIA VICTORIA LEUNDA ELIZONDO nació el "doce de diciembre de mil novecientos treinta y cuatro", debió consignarse "doce de diciembre de mil novecientos treinta y cinco" por ser lo correcto.- Paysandú, 3 de marzo de 2004.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50889 Mar 18- Mar 31

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "SENA LEONARDI, YOHANA ROXINA.- Rectificación de partida. Fa. Nº 381 563 2004", se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado YOHANA ROXINA SENA LEONARDI, promoviendo la rectificación de su partida de NACIMIENTO, Acta Nº 979, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Secc. Jud. de Soriano el día 29 10 1985, tanto en el cuerpo de la misma cono en la anotación al márgen, en el sentido que donde dice "YOHONA", debe decir "YOHANA", por así coresponder,- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 9 de marzo de 2004.- Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50958 Mar 24- Abr 13

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1º Turno, en autos: "B.R.O.U. c BINBOL S.A.; CALDECOR S.A. y SILVIA FONKATZ" - Ejecución Hipotecaria y Prendaria (ficha: 20-50 99), se hace saber que el próximo 29 de marzo de 2004 desde las 15:00 horas, en Sarandí 518 20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI asistido del alguacil de la Sede, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien: Solar de terreno con el edificio en él construido y demás mejoras que contiene, ubicado en la primera sección judicial del departamento de Maldonado, paraje "Pinares de Punta del Este", localidad catastral Maldonado, padrón 9.273, el que según plano de los Agrimensores Marcelo Casciani Seré y José Suárez Abal de mayo de 1962, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro el 1 de junio de 1962 con el No. 2835, se individualiza y está señalado como el solar 8 de la manzana 26; consta de una superficie de 863 m. 22 dm. y se deslinda: al norte en línea curva de 38 m. de frente a la calle No. 35 de diecisiete metros; al este 33 m. 19 cm. lindando con padrón 5786; al sur 19 m. por donde linda con parte del padrón 2982 y al suroeste 28 m. 23 cm. lindando con solar 7 de la misma manzana y plano. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% en el acto de serle aceptada su oferta, el 4,08% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 1% de Impuesto Departamental. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,36%). 4) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 5) Que se desconoce la deuda actual ante la I.M. de Maldonado por concepto de contribución inmobiliaria y tasa General Municipal e Impuesto de Educación Primaria. 6) Se desconoce la situación ocupacional y la situación actual del bien en cuanto al pago de aportes al B.P.S. 7) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 de marzo de 2004. ESC. REINA GARIBALDI NOLE, Actuaria.
20) $ 7875 5/p 14104 Mar 22- Mar 26

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos "A.B.N. AMRO BANK c FERREIRA PERDOMO MARIA CRISTINA" Ejecución de Prenda, ficha 24-90 2000 se hace saber que el próximo 14 de abril a las 15 horas en el local sito en Paraguay 2211, se procedera por intermedio del martillero DIEGO ESPINOSA, matricula 5305 Ruc. 213066990011, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor del siguiente bien: Automóvil marca Renault modelo Trafic año 1998 padrón 485549 matricula 558.624 de Montevideo. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que serán de cargo del adquirente, la comisión e impuestos del martillero 13,69% y el impuesto a las ventas forzadas 2%., y del expediente el 2,82% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 3) Se desconoce la situación tributaria del bien a subastarse. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, marzo 18 de 2004. ESC. ALBANA DIAZ, Actuaria Adjunta.
20) $ 2250 3/p 14497 Mar 25- Mar 29

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno, dictada en autos caratulados "INTERAGROVIAL S.A. C SERVIAGRO S.R.L. Y OTROS - Juicio Ejecutivo - fa 28 - 652 2002", se hace saber que el día 1º de Abril del 2004 a las 14:30 horas en el local de Paraguay 2211, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674 - RUC 211225540019), pondrá a la venta en pública subasta en sobre la base de U$S 6.000,oo (2 3 del valor de tasación) el siguiente bien mueble: Tractor marca JOHN DEERE, modelo 6600, año 1997, doble trasmisión con cabina, levante hidráulico, control remoto doble, toma de fuerza, rodado 23-1-30 y 16-9-24, serie Nº CQ.6600A002382 y motor de 6 cilindros Nº J06059T001529, el que se encuentra en exposición en Ruta 2 - Km 277 - ciudad de Mercedes - Departamento de Soriano.
Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (13.5%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320) calculados sobre el valor del remate. 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de transferencia, certificados, título, tributos 3) Que el bien se remate en las condiciones materiales y jurídicas que se encuentra 4) Que serán de cargo de expediente, los gastos de remate, depósito y los honorarios e impuestos del rematador (2.78%) calculado sobre el valor del remate. 5) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de Marzo de 2004.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 3375 3/p 14601 Mar 25- Mar 29

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, dictada en autos caratulados "ABN AMRO BANK N.V. C DOBRALAN S.A. - Juicio Ejecutivo - Fa 32-135 2001", se hace saber que el día 1º de Abril del 2004 a las 15:00 horas en el local de Paraguay 2211, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674 - RUC 211225540019) en presencia del Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta, sobre la base de U$S 200,00 (2 3 de valor de tasación), el siguiente bien mueble: Vehículo marca PEUGEOT, modelo 205 GLD, diesel, año 1998, tipo sedán, empadronado con el Nº 497.241 del Departamento de Montevideo, matrícula actual Nº SBB2756 (anterior Nº 314.139), Motor Nº 10CV4K4008053, chasis Nº 5683629.
Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (13.7%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320) calculados sobre el valor del remate. 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de transferencia, certificados, título y tributos 3) Que no se encuentra depositada en la Sede la libreta Municipal 4) Que existen deudas por concepto de patente y o multas. 5) Que el estudio se hizo en base a certificados y títulos 6) Que serán de cargo de expediente, los gastos de remate, depósito y los honorarios e impuestos del rematador (2.82%) calculado sobre el valor del remate. 7) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado sito en San José 1132 P 7º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de Marzo de 2004.- Esc. NUBIA PIRONE GOMEZ, ACTUARIA.

20) $ 3600 3/p 14600 Mar 25- Mar 29

OCTAVO TURNO

ENRIQUE STAJANO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primer Instancia en lo Civil de 8 Turno, dictado en autos: "GURMENDEZ GUILLEMETTE, SILVIA c PEREZ VEGA, GRACIELA, Ejecución Hipotecaría fa. 34-343 2002" se hace saber: Que el próximo 13 de abril del año 2004 a las 15 horas en el Local de la calle Humberto I Nº 4030, el martillero Enrique Stajano matrícula 3648 ruc 211761230015 con domicilio en Zabala 1372 escritorio 36, procederá al remate sin base y al mejor postor y en dólares del inmueble que se detalla: Solar con el edificio que le accede sito en la séptima sección Judicial de Montevideo, localidad catastral del mismo nombre, empadronado con el número TRESCIENTOS DIECINUEVE (319) el que según plano del Ag. Walter Fernández de mayo de 1966, el que fue inscripto en la Dirección General del Catastro el 23 de mayo de 1966 con el número 53.997, tiene una superficie de ciento treinta y cinco metros con cincuenta y tres decímetros, (según Título la superficie es de 134 m 52 dm.) Se deslinda así: 7 metros con 15 centímetros de frente al NE a la calle Minas, entre las calles Cerro Largo y Paysandú, distando su punto medio 56 metros con 53 centímetros de la esquina formada con Cerro Largo, 19 metros 16 centímetros al SE lindando con padrones 2374 y 118.767, 7 metros con 6 centímetros al SO lindando con parte del padrón 118.768 y 19 metros 14 centímetros al NO lindando con padrón 318. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá abonar en el acto y efectivo el 30% de su oferta, así como la comisión del rematador e impuestos 6,08%. 2) Será de cargo del ejecutado la comisión del 1,36% del inmueble. 3) Que se desconoce la situación ocupacional del inmueble así como la existencia de deudas por construcciones ante el BPS y la IMM. 4) El bien registra deudas con la IMM por Adicional Mercantil, Contribución Inmobiliaria, Saneamiento y Tasa General Municipal. Montevideo, 1º de marzo de dos mil cuatro. Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.

20) $ 6750 5/p 14204 Mar 23- Mar 29

DECIMOPRIMER TURNO

ENRIQUE STAJANO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primer Instancia en lo Civil de 11 Turno, dictado en autos: "CANALES, Raul c NOTAROBERTO BORGES, José Alfredo Ej. Hipotecaría. Fa. 23-282 2001" se hace saber: Que el próximo 22 de abril de 2004 a partir de las 15 horas en Humberto I 4030, Enrique Stajano mat. 3648 ruc 211761230015 domiciliado en Humberto I Nº 4030, rematará sin base, al mejor postor y en dólares, el siguiente inmueble: Tres fracciones de campo, sitas en la décimo séptima sección judicial del departamento de Montevideo, zona rural padrones 405.552, 405.551 y 92.242, antes en mayor área empadronados con el Nº 92.242 señalado con el Nº 1, 2 y 3 respectivamente en el plano del Agr. Walter J. Rodríguez del 19.5.70, inscripto en Catastro con el Nº 63.611 el 22.5.70, con un área total de 10 Há 3.371 metros cuadrados 10 dm y se deslinda: A) FRACCIÓN Nº 1. hoy padrón 405.552, con un área de 3 Há se deslinda: 109 m 04 cm de frente al Sur a Camino Osvaldo Rodríguez; 323 m 53 cm al Oeste con padrón 94.915 y 94.916; 80 m 05 cm al Norte con Camino Abrevadero por medio con parte del padrón 128.287; 321 m 61 cm al Este con fracción 2 del plano, hoy padrón 405.551. Soporta servidumbre de línea aérea de UTE en dirección Norte a Sur. B) FRACCION Nº 2. Hoy Padrón 405.551 con un área de 3 Há, deslinda así: 93 m 66 cm al Sur a Camino Osvaldo Rodríguez; 321 m 61 cm al Oeste con fracción Nº 1 del Plano, hoy padrón 405.552; 93 m 66 cm al Norte con Camino Abrevadero por medio, con parte de los padrones 128.287 y 93.230; 320 m 28 cm al Este con Fracción 3 del Plano, hoy padrón 92.242. Soporta servidumbre de línea aérea de UTE en dirección Norte a Sur. C) FRACCION Nº 3. hoy padrón 92.242, tiene un área de 4 Há 3.371 metros cuadrados 10 decímetros y se deslinda: 116 m al Sur a Camino Osvaldo Rodríguez (puerta Nº 6004); 320 m 28 dm al Oeste con fracción Nº 2 del Plano, hoy padrón 405.551; 188 m 32 cm al Norte con Camino Abrevadero por medio con parte de los padrones 93.230 y 92.231; al Este línea quebrada de dos rectas de 195 m 60 cm (N.E: a S:O), y 133 m 45 cm (Norte a Sur) con Padrón 92.243. SE PREVIENE: 1) Se desconoce el estado ocupacional de los inmuebles. 2) Se desconoce la existencia de deudas con B.P.S. por eventuales reformas constructivas, que de existir serán de cargo del comprador. 3) Existe deuda por Tributos Domiciliarios, la que será de cargo del comprador. 4) El mejor postor deberá abonar en el acto el 30% de su oferta como seña, más la comisión del rematador 6,08%. 5) será de cargo del ejecutado la comisión del rematador, 1,36% del precio de venta. 6) Que los gastos y honorarios de escritura de los bienes serán de cargo del comprador, así como lo que se adeude por concepto de medianería y otras cargas análogas y los gastos que su cobro originare. 7) Que los Títulos y antecedentes se encuentran a disposición de interesados en el Juzgado, calle 25 de mayo 323 piso 2. Montevideo, 19 de febrero de 2004. Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 6525 3/p 14540 Mar 25- Mar 29

DECIMOCUARTO TURNO

HORACIO CASTELLS MONTES
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno, en autos caratulados "FONDO DE RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO BANCARIO - BANCO COMERCIAL S.A. C GUILLERMO SILVERA, NORBERTO Y OTRA - EJECUCIÓN HIPOTECARIA, FICHA 29-505 2002", se hace saber que el próximo 15 de abril a las 14:30 horas en el local de la calle Galicia Nº 1069, el martillero Horacio Castells Montes, Mat. 223 Ruc 212502750010, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, pro-

cederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos, del siguiente bien inmueble: solar y construcciones sito en la 9ª Sección Judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo, empadronado con el número CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS (196.776), señalado con el número 5 de la manzana A en el plano del Agrimensor Horacio Uslenghi, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 39.337, el 10 de marzo de 1960, según el cual consta de una superficie de 561 metros 92 decímetros que se deslinda: 13 metros de frente al noroeste a la calle Manuel Fortet, entre Hudson y Besnes Irigoyen; 42 metros 59 centímetros al suroeste lindando con fracción 4; 13 metros 06 centímetros al sureste con parte de la fracción 23; y 43 metros 86 centímetros al noreste con fracción 6.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma.- 2) Que serán de cargo del comprador gastos, comisión del Rematador (4.08%) e IVA, Impuesto del 2% a las ventas forzadas, Ley 16.320.- 3) Que existen deudas ante la I.M.M. no imputables al precio que al 25.07.03 ascendían a $ 26.480.- 4) Que la documentación con información registral al 27 2 2004 se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en 25 de Mayo 523 Piso 5.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 17 de marzo de 2004.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
20) $ 6750 5/p 14418 Mar 24- Mar 30

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Cuarto Turno, dictada en autos caratulados "B.R.O.U. c MERWING S. A. y otros" Ejecución Hipotecaria, ficha 29-30 99, se hace saber que el próximo 14 de abril a las 14 y 30 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, Bartolomé Mitre 1321, se procederá por intermedio del martillero CARLOS STAJANO, matrícula 444 Ruc. 210299030016, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor, del siguiente bien: Solar de terreno con edificios y demás mejoras que le acceden, sito en la 5ta. Sec. Judicial de Maldonado (antes 3ra.), Piriápolis, paraje Punta Fría, zona suburbana, padrón 6.330, señalado como solar 3 de la manzana 854 en el plano del Agr. Julio Cesar Costa de abril de 1992 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Piriápolis con el No. 6144 el 20.4..92, según el cual tiene una superficie de 603 mts. 60 dcms., con 24 mts de frente al Sureste a Avenida de Circunvalación; 28 mts. 60 cms. al Noreste con solar 4; línea quebrada de dos tramos rectos, el primero de 12 mts. 40 cms. al Noroeste y el segundo 12 mts. 81 cms. al Noreste, ambos de frente a la calle 16 y 21 mts. al Suroeste con solar 1. SE PREVIENE: 1) Que la subasta se realizará en dólares estadounidenses. 2) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 3) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, asi como la comisión e impuestos del martillero 4,08% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 4) Que serán de cargo del expediente el 1,36% por concepto de comisión e impuesto sobre venta y el impuesto municipal 1%. 5) Que toda la documentación relativa a este juicio se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 5°., a disposición de los interesados con información registral al 20 2 2004.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de marzo de 2004.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
20) $ 7500 5/p 14496 Mar 24- Mar 30

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 15° Turno, dictada en autos caratulados: B.R.O.U. c IDENUR S.A.. y otra - Ejecución de Hipoteca - Ficha 31-612 2002, se hace saber que el próximo 16 de abril a las 14 horas en el local sede de la A.N.R.C.I., Bartolomé Mitre 1321, por intermedio del martillero Mario Barca, Mat. 2968, R.U.C. 210942090012, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, al mejor postor, sin base y en dólares estadounidenses, del siguiente inmueble: Solar con construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 18ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, zona urbana de la localidad catastral Montevideo, Padrón ciento cuarenta y nueve mil noventa y dos (149.092) que se señala con el N° 3 en el plano del Agrimensor Raúl B. Conde de setiembre 1931 inscripto en la Dirección de Topografía el 28 09 31, con una superficie de 576 m. 18 dm. que se deslinda: 11 m. 20 cm. de frente al Norte a calle Charrúa (puerta 2688) entre las calles Coronel Alegre y Avda. Dr. Francisco Soca, distando su punto medio 20 m. 30 cm. de la esquina formada con la última; 57 m. 50 cm. al NO. linda con solar 4, hoy pad. 138.624 y 88.024; 11 m. 40 cm. al Sur linda con solar 5, pad. 149.094 y 57 m 05 cm. al SE. linda con solar 2, pad. 149.093. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado, el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión de compra del rematador e impuestos, más el impuesto previsto por la Ley 16.320 o sea el 4,08% y 2% respectivamente del precio del remate. 3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,36% del precio del remate. 4) Que se desconoce: a) Su estado ocupacional y la situación contributiva con el B.P.S. por las construcciones; b) El monto adeudado por Impuestos de Contribución Inmobiliaria y de Enseñanza Primaria (únicos rubros imputables al precio del remate, junto con el 2% del ITP por parte vendedora, hasta la suma concurrente). 5) Que el inmueble se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada, de la información registral y del expediente. 6) Que la titulación y demás documentación relativa a este juicio, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de mayo 523 piso 6° a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, quince de marzo de dos mil cuatro Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
20) $ 9375 5/p 14305 Mar 23- Mar 29

DECIMOCTAVO TURNO

REMATE JUDICIAL
ALFREDO VIÑA QUESADA

Edicto: Por disposición del Sr. Juez Letrado de primera instancia en lo civil de 18° Turno, en autos caratulados Pérez Alegrette Willmar C Gallo GENERALI Víctor, Mario y otros - ejecución de hipoteca ficha 38 151 98. Se hace saber que el próximo 27 de abril a las 15:30 Horas en la Asociación Nacional de Rematadores sito en Bartolome Mitre 1321 se procederá por intermedio del rematador Alfredo Viña Quesada Mat 3612 Ruc 080054890010 asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado a la venta en subasta publica Sin Base y al mejor postor en Dólares Americanos, el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden, sito en la décima sexta sección judicial de Montevideo, zona urbana, padrón N° 174180 que según plano del agrimensor Bernardino Silva Díaz inscripto en la Dirección General de Avaluos el 10 12 41 con el N° 6666, se señala con el numero 3 y tiene una superficie de 198 m2, 6875 cm; con 9 mts 75 cm de frente al noreste a la calle Vera N° de puerta 2833 entre Jacobo Rousseau y Cierre, distando el punto medio de dicho frente 176 mt 77 cm, de la esquina con Jacobo Rousseau. Se previene: 1 - Que la subasta se realizara en Dólares americanos y que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, por concepto de seña, mas comisión e impuestos del rematador 6.09% al contado y en efectivo. 2 - Que serán de cargo del adquirente los gastos de escrituración y demás que la ley pone a su cargo. 3 - Que se desconoce el actual estado ocupacional del bien. 4 - Que sera de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del rematador 1.36%. 5 - Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 5to Piso. A los efectos legales se hacen estas publicaciones Montevideo 8 de Marzo del 2004 Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.
20) $ 6750 5/p 14549 Mar 25- Mar 31

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

PRIMER TURNO

ERNESTO J. ARGENTI
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 1° Turno, dictada en autos caratulados "BANCO COMERCIAL - FONDO DE RECUPERACION DE PATRIMONIO BANCARIO C AMARILLO BERTONE JORGE ROBERTO - Juicio Ejecutivo - fa 113 - 904 2001", se hace saber que el día 1° de Abril del 2003 a las 15:00 horas en el local de Paraguay 2211, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674 - RUC 211225540019)), en presencia del Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta en Dólares Americanos, sobre la base de U$S 700,00 (2 3 del valor de tasación) el siguiente bien mueble: Vehículo marca VOLKSWAGEN, modelo AMAZON GLS, tipo sedán 2 puertas, año 1991, nafta, empadronado con el N° 389.162, matrícula N° 289.440 (matrícula actual N° SAY 8483) del Departamento de Montevideo y motor N° UN852907
Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (13.7%), más 2% del impuesto de

Ventas Forzosas (Ley 16.320) calculados sobre el valor del remate. 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de transferencia, certificados, título y tributos 3) Que se desconoce si existen deudas por concepto de multas ante la Jefatura de Policía o Caminera así como de patente de rodados. 4) Que serán de cargo de expediente, los gastos de remate, depósito y los honorarios e impuestos del rematador (2.82%) calculado sobre el valor del remate. 5) Que el vehículo se remata en las condiciones que surgen del expediente y de los certificados registrales ampliados a la fecha de expedición del edicto 6) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de Marzo del 2004.- ESC. ZULLY MARTINEZ CARBONELL, Actuaria.

20) $ 2550 2/p 14599 Mar 25- Mar 26

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17mo. Turno en autos caratulados "FEBRERO, Luis Roberto C SIGLAND S.A.." Juicio Ejecutivo, Ficha 129-718 2000, se hace saber que el próximo 1 de abril a partir de las 15 horas en el local de la calle Zufriategui 983, el martillero Pablo Fattorini (mat. 4477, RUC 212103570019) sacará a la venta en subasta pública con la base de las 2 3 partes de su tasación o sea $ 746.66, un fax, 1 etiquetadora, 1 intercalador, 1 insoladora y 1 procesadora fotopolímero.- SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e impuestos o sea el 15.60%.- 2) Serán de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador o sea el 2.72%.- 3) Los compradores deberán efectuar el retiro de los bienes subastados dentro de las 48 horas posteriores al remate.- 4) Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado calle Zabala 1367 piso 4to..- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 23 de marzo de 2004.- Dra. Elena Russo Scarpa, ACTUARIA.

20) $ 1500 2/p 14548 Mar 25- Mar 26

DECIMOCTAVO TURNO

LUIS E. CARDOZO CASTRO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del la SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 18º TURNO, en autos caratulados "Banco Comercial - Fondo de Recuperación de Patrimonio Bancario C Severi Faber, Ines Alice" Juicio ejecutivo, Ficha: 130-784 2001, se hace saber que el día 14 de Abril de 2004 a las 14.00 horas, en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, Bartolomé Mitre 1321, el Rematador Luis E. Cardozo Castro Mat. 4954 RUC. 21.250.287.0016, asistido de la Sra. Oficial Alguacil, procederá a la venta en subasta pública sobre la base equivalente en dólares Usa de las 2 3 partes de su tasación (valores que surgen agregados a fs. 20 y 21 de autos) de los siguientes bienes inmuebles: 1) Padrón Nº 1580, Base: $ 956,67; solar de terreno y mejoras sito en la 7ª sección judicial de Lavalleja, zona suburbana, "Paraje Villa Serrana", el cual según plano del Agrimensor Juan Francisco Bernasconi, de mayo de 1949, se señala con el Nº 886, incripto en la Oficina Departamental de Catastro de Lavalleja el 13 de enero de 1950 con el Nº 2 se compone de una superficie de 500 m. y se deslinda: 20 m. de frente al Sureste, a calle, 25 m. al Suroeste lindando con el solar 887, 20 m. al Noroeste, lindando con el Solar 883 y 25 m. al Noreste lindando con el solar 885. 2) Padrón Nº 721, Base: $ 870.00; Solar de terreno, sito en la 7ª sección judicial de Lavalleja "Paraje Villa Serrana", zona suburbana, (antes parte del padrón rural Nº 2.530) señalado con el Nº 887 en el plano del Agrimensor Juan Francisco Bernasconi de mayo de 1949, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Lavalleja el 13 de enero de 1950, con el Nº 2 según el cual se compone de una superficie de 500 m., y se deslinda: 20 m de frente al Sur este, a calle, 25 m. al Noreste, lindando con solar 886, 20 m. al Noroeste, lindando con el solar 882 y 25 m. al Suroeste, lindando con el solar 888.
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en dólares usa, en efectivo, letra de cambio o cheque certificado y en el acto el 40% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto a las ventas forzadas (Ley 16.320), o sea el 4.08% y 2% respectivamente del precio de remate. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión del Rematador e impuestos o sea el 1.37% más el 1% del Impuesto Municipal Departamental, ambos sobre el precio de remate. 4º) Que los antecedentes del bien a subastar se encuentran de manifiesto en la sede y Oficina Actuaria; Zabala Nº 1367 piso 4º. Y a los efectos legales se hacen cinco publicaciones. Montevideo, 11 de marzo de dos mil cuatro. Esc. CLAUDIA ANTONINI, ACTUARIA PASANTE.

20) $ 9750 5/p 14320 Mar 23- Mar 29

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 21º Turno, en autos caratulados "ASAMBLEA DE COPROPIETARIOS TORRE 3 BLOCK 2 DEL CONJUNTO HABITACIONAL PARQUE POSADAS c DOSIL GARRIDO, ANA Ma. y OTROS" - Ejecución de Hipoteca - Ficha 133-635 2002, se hace saber que el próximo 1º de abril de 2004, a partir de las 14.30 hs. en el local de la calle Marcelino Sosa 2085, el martillero MARIO FLORES, Matrícula Nº 5357, R.U.C. 213975200016, sacará a la venta en pública subasta en pesos uruguayos y sin base el siguiente bien inmueble: Unidad 1308 que forma parte del edificio de propiedad horizontal construido en un solar de terreno sito en la 14º sección judicial de Montevideo, zona urbana, empadronado con el Nº 80283, el que según plano de mensura del Agr. Fructuoso Netto de junio de 1980, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el día 24 de junio de 1980 con el Nº 92181, posee una superficie de 9 há 6015 m 6 dm, con 87,87 metros de frente al sur a la Av. Luis Alberto de Herrera entre Millán y Francisco Bicudo distando el punto medio 99,57 m de la última nombrada. Dicha Unidad 1308 se encuentra empadronada individualmente con el Nº 80283 1308 B, y según plano de fraccionamiento horizontal del referido Agrimensor de octubre de 1974 y diciembre de 1979, inscripto en la referida Dirección el día 27 de marzo de 1980 con el Nº 830 (lámina 9) se ubica en el Block B, en el 13º piso, a cota vertical + 126 m 30 cm, con una superficie de 50 m 29 dm, correspondiéndole el uso exclusivo de Terraza N 13 (bien común). SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en efectivo en el acto de serle aceptada la misma más la comisión del rematador e impuestos, o sea el 6,08% del precio de remate. 2) Será de cargo del expediente la comisión del rematador e impuestos, o sea el 1,36% del precio de remate. 3) Serán de cargo del comprador los gastos de comisión y tributos. 4) Existe deuda con la IMM por concepto de contribución inmobiliaria y tasa. 5) Existe hipoteca con el BHU. 6) Se desconoce la situación de ocupación del bien y la situación de las construcciones frente al BPS. Los antecedentes de este juicio se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado calle 18 de Julio 1589 piso 1º. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de marzo de 2004. Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 3450 2/p 14522 Mar 25- Mar 26

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

J. Joaquín Ferreiro

EDICTO: Por disposición del SR. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 32º. TURNO, en autos caratulados "ARBALLO, Ángela c EPSTEIN, Isidoro.", FICHA 144 99 2004, se hace saber que el próximo 15 de abril de 2004 a partir de la hora 15 en el local sito en Bartolomé Mitre 1321, se procederá por el martillero J. JOAQUIN FERREIRO matricula 4309, R.U.C. 211984800016, asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, con base de las 2 3 partes de su valor de cédula catastral, en pesos uruguayos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de Terreno con edificio y demás mejoras que contiene, ubicado en la 19ª Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, padrón 20.154, señalado con el Nº 23 de la manzana 857 "A" en el plano del Ingeniero Armando Aresti Hervé, de febrero de 1927, según el cual consta de una superficie de 95 mts. 20 dms., que se deslindan así: 6 mts. 15 cms. de frente al Sur a la calle Benito Chain, puerta Nº 1967, entre las calles Democracia y Constitución; 15 mts. 47 cms. al Este, lindando con Solar Nº 22, padrón 20.153; 6 mts. 15 cms. al Norte, lindando con el Solar Nº 5, padrón 18.407; y 15 mts. 50 cms. al Oeste, lindando con Solar 24, padrón 20.155.- PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la Comisión del Rematador e Impuestos 4,08%, más el Impuesto de la Ley 16.320 2%, sobre el precio de venta. 3) Que será de cargo del demandado la Comisión de la parte vendedora 1,36%, sobre el precio de venta. 4) El inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Mariela Epstein, hija del demandado. 5) Existe deudas de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria. 6) Se desconoce la existencia de deudas con el BPS por los aportes a la Industria de la Construcción. 7) Que la documentación que sirven como antecedentes y los certificados de los Registros Públicos se

encuentran a disposición de los interesados se encuentran en la sede de éste Juzgado en las condiciones emergentes de las mismas, 18 de Julio 1589 piso 3°. Y a los efectos legales se realizan éstas publicaciones. Montevideo, 8 de marzo del 2004 DRA. MILDRED ROS, Actuaria Adjunta.

20) $ 7875 5/p 14304 Mar 23- Mar 29

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Pando de Tercer Turno dictada en autos "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c WILLIAM ONOFRE RODRÍGUEZ DUARTE, MEDIDAS PREPARATORIAS", Ficha IUE 175-821 2003 se hace saber que el próximo 31 de Marzo del corriente año a partir de las 15.00 horas en las puertas del Juzgado Letrado de Pando, Dpto. de Canelones, calle Ituzaingó 1045, se procederá por intermedio del martillero Washington Machín González, matrícula 4556, RUC 020054600019, asistido por el Sr. Alguacil, a la venta en pública subasta sin base en dolares americanos de los siguientes bienes inmuebles consistente en fracciones de campo y mejoras que le acceden ubicada en zona rural de la 10ª. Sección judicial, paraje costas del Santa Lucía (Dpto. Canelones), a) padrón 10057 se señala como fracción A, antes mayor area con el mismo número, la que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor José Luis Niederer de julio de 1966, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 13162, el 15 de julio de 1966 consta de 24 has. 4588 mts. 68 dc.; b) padrón 39399 se señala como fracción B, antes en mayor área con el número 10057 la que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor José Luis Niederer de julio de 1966, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 13162, el 15 de julio de 1966 consta de 14 has. 7577 mts. 20 dc. c) padrón 2799 se señala como fracción uno en el plano de mensura y división del Agrimensor Eneas Villa de setiembre de 1947, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 4074, el 30 de setiembre de 1947, consta de 3 has. 6894 mts. 5 dc..-

SE PREVIENE: a) que el mejor postor deberá consignar el 30% de la oferta al serle aceptada, en caso de no efectuar la misma se prescindirá de su postura y continuará el remate; más la comisión del rematador e impuestos 6,08% en el acto y en efectivo, que el saldo del precio de la venta deberá ser integrado dentro del plazo de 60 días siguientes a la aprobación judicial del remate, bajo apercibimiento.- b) que de cuenta del expediente se abonará el 2.37% por concepto de comisión e impuestos.- c) que los gastos y honorarios de la escritura de los inmuebles serán de cargo del comprador, así como lo que se adeudare por concepto de medianerías u otras cargas análogas y los gastos que su cobro originare, salvo que la Institución acreedora fuera la adquirente, en cuyo caso esos honorarios y demás cargas serán de cuenta de los ejecutados y que el saldo de precio se actualizará a partir de la fecha de remate.- d) que los bienes se venden en las condiciones que surgen del expediente, titulación, certificados registrales y demás documentación agregada en autos quedando la documentación, antecedentes e informaciones a entera disposición de los interesados en el Juzgado, siendo las demás averiguaciones por su exclusivo cargo, deslindando la Sede toda responsabilidad, e) que se desconoce; la situación ocupacional de los bienes; situación tributaria u otras cargas o gravámenes distintos a los que surgen del expediente.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Pando 19 de Marzo de 2004.- ESC. ALICIA APARAIN. ACTUARIA.

20) $ 6300 3/p 14419 Mar 24- Mar 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

HORACIO CASTELLS MONTES
Remate judicial

EDICTO. Por disposición de Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4° Turno, en autos caratulados "BANKBOSTON N.A. C ORTEGA CABRERA, GUSTAVO Y CABRERA TORRES, MA. DEL CARMÉN - EJECUCIÓN HIPOTECARIA", FICHA 180 - 2786 2002, se hace saber que el 12 de abril de 2004 a las 15 horas en las puertas del Juzgado sito en Avenida Giannattasio Km. 23, el Martillero Horacio Castells Montes matrícula 223 RUC 212502750010, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos del siguiente bien inmueble:

Un solar de terreno con el edificio en el construido y demás mejoras que le acceden ubicado en la 19° Sección Judicial de Canelones, localidad catastral CIUDAD DE LA COSTA, antes balneario Solymar, zona urbana, empadronado con el número DOCE MIL QUINIENTOS SIETE (12.507), antes en mayor área padrón rural 21.864, manzana 78, que según plano de mensura y división levantado por el Ingeniero Agrimensor Carlos Hughes el 15 de enero de 1950, aprobado por la Junta Local Autónoma de Pando el 14 y 16 de febrero del mismo año e inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el número 6164 el 11 de enero de 1951, se señala con el número 3, tiene una superficie de siete mil quinientos treinta y cinco metros y sesenta y nueve decímetros que se deslinda así: 61 m 80 cm de frente al Nor-Oeste a la carretera al Paso del Escobar; 118 m 74 cm al Nor-Este con el solar 4; 60 m al Sur-Este con los solares 5 y 48 y 132 m 50 cm al Sur-Oeste con los solares 48 y 2, todos del mismo plano.

SE PREVIENE:

1) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma.- 2) Que serán de cargo del comprador los gastos, comisión del rematador (6,08%), impuesto del 2% a las ventas forzadas (Ley 16.320) e Impuesto Departamental.- 3) Que la titulación y demás documentación del bien a subastarse se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado sita en Avenida Giannattasio Km. 23.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Ciudad de la Costa 16 de marzo del año 2004.- SILVIA FREDA MUÑOZ, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 7500 5/p 14048 Mar 22- Mar 26

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICIÓN DE LA SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO, CUARTO TURNO DICTADA EN AUTOS BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C A MACHADO GOMEZ BLANCA NIDIA, JUICIO EJECUTIVO, FICHA 208-300 1993, SE HACE SABER QUE EL DIA 31 DE MARZO DE 2004, A LAS 15 HORAS EN PUERTAS DE DICHO JUZGADO EN CALLE JUSTINO MUNIZ N° 632 DE MELO, EL MARTILLERO EBER MIRANDA POSE, MATRICULA 4.200, R.U.C. 030071770013, PROCEDERA A LA VENTA EN REMATE PUBLICO SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR EN DOLARES AMERICANOS, DEL SIGUIENTE INMUEBLE URBANO FRACCION DE TERRENO CON SUS MEJORAS MANZANA 192, UBICADA EN LA 1ERA SECCION JUDICIAL Y CATASTRAL DE CERRO LARGO, CIUDAD DE MELO, PADRON 5598, CON FRENTE A CALLE AVENIDA ESPAÑA CON UN ÁREA DE 399 METROS CUADRADOS, 42. DM2. SE PREVIENE, A) QUE LOS TÍTULOS DE PROPIEDAD DE DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRAN DEPÓSITADOS EN LA CAJA FUERTE DE ESTE JUZGADO A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS B) QUE EL MEJOR POSTOR DEBERÁ CONSIGNAR EL 30% DE LA OFERTA AL SERLE ACEPTADA LA MISMA, MÁS COMISION E IMPUESTOS QUE LA LEY PONE A SU CARGO, C) NADA SE SABE CON RELACION A LAS EVENTUALES DEUDAS QUE PUDIERAN EXISTIR VINCULADAS AL INMUEBLE RELATIVAS A CONTRIBUCION INMOBILIARIA IMPUESTO DE EDUCACION PRIMARIA, B.P.S., O.S.E. Y CUALQUIER OTRO TRIBUTO NACIONAL O DEPARTAMENTAL SEGÚN SURGE DEL INFORME DE LA OFICINA ACTUARIA DE FOJAS 198. D) DEBIENDO ESTARSE ADEMÁS A LO QUE SURJA DE LA INFORMACION REGISTRAL. MELO 2 DE MARZO DE 2004. Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 5250 5/p 14300 Mar 23- Mar 29

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CARMELO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Carmelo dictada en autos SOCUR c Banchero Olga ficha IUE 230-117 2000 antes 117 2000 Juicio Ejecutivo, se hace saber que el día 30 de marzo de 2004 a la hora 15 ante la puerta de ésta cede Zorrilla 486, por intermedio del Sr. Rematador Walter Siri Mat. 5183, se procederá a la venta en pública subasta sobre la base de $ 215.280, (2 3 de su valor de tasación), del inmueble Padrón N° 1707, con una superficie de 927 m, ubicado en Rivera casi Defensa.

SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar en el acto el 20% de su oferta por con-

cepto de seña, mas la comisión e impuestos a su cargo. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones, Carmelo 18 de marzo de 2004. DRA. MIRIAM AQUINO DUHALDE, Juez de Paz Dptal.

20) $ 1800 3/p 14342 Mar 24- Mar 26

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Flores, dictada en autos caratulados "FONDO DE RECUPERACIÓN DE PATRIMONIOS BANCARIOS C ILUNDAIN TOURREILLES, Oscar Eduardo. Ejecución de hipoteca", Ficha 254-137 2002, se hace saber que el próximo 2 de abril de 2004 a las 15 horas en el hall del Juzgado Letrado de Flores sito en Dr. Luis A. De Herrera y Berro, se procederá por intermedio del Martillero GERARDO SILVA (Matrícula 5356, R.U.C. 060047380016) asistido del Sr. Alguacil del Juzgado, al remate en dólares estadounidenses, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Fracción de campo y con cuantas mejoras le acceden, ubicada en la Tercera Sección Judicial y Catastral del Departamento de Flores, zona rural, padrón Nº 880, antes en mayor área con el mismo número, que según plano de mensura y fraccionamiento del Ingeniero Luis A. Ibiñete de marzo de 1980 inscripto en la Oficina Departamental del Catastro de Flores con el Nº 2.352 el 13 3 1980, se señala como la fracción Nº 2 y consta de un área de ciento cuarenta y un hectáreas seis mil setecientos doce metros sesenta y tres decímetros (141 hás 6.712 m 63 dm) y se deslinda de la siguiente manera: al Sur fracción 1; al Oeste padrón 1063; al Norte padrones 1061, 1084 y 1060 y al Este con camino vecinal, fracción 3 y el padrón 890, siendo todas las fracciones citadas del mismo plano.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de ser aceptada su oferta y en efectivo, cheque certificado o letra de cambio el 30% de la misma.- 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto previsto por la Ley 16.320, -o seael 4,08% y el 2% respectivamente del precio de remate.- 3) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e impuestos y el Impuesto Municipal, -o sea- el 1,36% y el 1% del precio del remate. 4) Que el remate se efectuará en dólares estadounidenses. 5) Que los antecedentes de los bienes a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Flores, sito en calle Dr. Herrera y Berro. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Trinidad, de marzo de 2004.- ARTURO GRAÑA TOBLER, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 4950 3/p 14483 Mar 25- Mar 29

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

HORACIO CASTELLS MONTES
Remate judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado de 6º Turno, en autos caratulados "BCO. BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA URUGUAY S.A. c LAGUARDIA, WASHINGTON Y OTRA - EJECUCION DE HIPOTECA, FICHA 207 2002, se hace saber que el próximo 29 de marzo a las 15 horas en la puerta del Juzgado, ubicado en calle Sarandí casi Ledesma, "Edificio San Lázaro", Ciudad de Maldonado, el Martillero Horacio Castells Montes, Mat. 223 Ruc 212502750010, asistido del Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos del siguiente bien inmueble:

Unidad de propiedad horizontal 113 que integra el edificio "Kennedy", construído en terreno sito en la 1ª Sección Judicial de Maldonado, Localidad Catastral PUNTA DEL ESTE, zona urbana, padrón matriz 223, que según plano del Agrimensor Julio C. Costa de octubre de 1971, inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado el 12 de noviembre del mismo año con el Nº 5987, tiene una superficie de 1633 m 50 dm y da 33 m al NO de frente a la Avenida Gorlero y 49 m 50 cm también de frente al NE por ser esquina a la calle La Galerna.- La Unidad 113 lleva el PADRON INDIVIDUAL Nº DOSCIENTOS VEINTITRES CIENTO TRECE (223 113) se describe según el citado plano, se ubica en primer piso a cota más 3 m 44 cm y tiene una superficie de 47 m 22 dm. El edificio fue construído de acuerdo a las disposiciones de la Ley 10.751 y fue habilitado por la Intendencia Municipal de Maldonado el 7 de diciembre de 1971.-

SE PREVIENE:

1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma.- 2) Que serán de cargo del comprador gastos, comisión del Rematador (6.08%) e Impuesto del 2% a las ventas forzadas, Ley 16.320 e Impuesto Departamental del 2%.- 3) Que se desconoce el estado de ocupación del bien.- 4) Que el título de propiedad y antecedentes del bien se encuentran a disposición en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en Sarandí casi Ledesma, Edificio "San Lázaro", Piso 3, Maldonado.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. MALDONADO 18 de marzo de 2004.- A. Beatriz Barrera Romeu, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 7500 5/p 14284 Mar 23- Mar 29

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

"REMATE JUDICIAL.- EDICTO:- Por resolución del Sr. Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos:- "EDIFICIO PAY TORRE C CARDONA DUAHLDE, Maria Martha.- Juicio Ejecutivo" (Ficha 308-380 2001), se hace saber que el día 31 de Marzo de 2004 a las 15 horas, en el Hall de este Juzgado (Zorrilla de San Martín No. 942), el martillero ELBIO M. FERNÁNDEZ, Matricula No. 613, RUC No. 120003800017, asistido del señor Alguacil, procederá a la venta en remate público, en dólares americanos y con la base de $ 97.268.00 (2 3 partes de la tasación de fs. 42), de la Unidad de Propiedad Horizontal No. 102 del Edificio levantado en terreno ubicado en la 1era. Sec. Judicial y Localidad Catastral Paysandú, padrón matriz No. 1.737, manzana No. 267, de una superficie de 877 mts. 80 dcms., según título, con 20 mts. al Norte de frente a calle 18 de Julio y 44 mts. 432 cms. al Este de frente a calle 33 Orientales, formando esquina con la anterior.- LA UNIDAD 102, Padrón individual No. 1.737 102, se ubica en primer piso a cota vertical más 4 mts. 16 cmts. y consta de una superficie de 45 mts. 31 dcms. cds..- Se previene:- a)- Que el remate se realiza en dólares americanos, debiendo el mejor postor consignar en efectivo al finalizar la subasta el 20% del precio, así como el 6,075% de comisión e impuestos, incluido el 2% a las ventas forzadas;- b)- Que el saldo de precio (80%) deberá abonarlo dentro de los 60 días de ejecutoriado el decreto aprobatorio del remate:- c)- Que el bien se encuentra hipotecado a favor del Banco Hipotecario del Uruguay;- d)- Que son de cargo del comprador los gastos, impuestos y honorarios de escrituración que la ley le asigna; y e)- Que los títulos de propiedad (en fotocopia), certificados registrales demás antecedentes del bien se entran a disposición de los interesados en la Sede de este Juzgado.- Paysandú, 10 de Marzo de 2004.- Dr. FRANCISCO RODRÍGUEZ.- Juez de Paz Departamental".

20) $ 6750 5/p 14158 Mar 23- Mar 29

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

-.E D I C T O.-

Por disposición del Señor Juez Letrado de 1a. Instancia de Young, en los autos caratulados: COFAC - FILIAL YOUNG CX CHELO CESPEDES, ANTONIO MARIA. EJECUCION HIPOTECARIA." Ficha 318-84 2002 (antes 84 2002 A), se hace saber que el día 23 de ABRIL de 2004, a la hora 15.00 y en el Hall del Juzgado Letrado de Young, calle Montevideo 3397, el martillero ROLANDO NICLOAS SIRI VERA, matrícula 752 RUC. 130008750015, asistido por la Sra. Alguacil de ésta Sede, procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor - y en dólares estadounidenses - el siguiente bien: un solar con las mejoras que le acceden,, 4ta. Sección Judicial y catastral de Río Negro, zona urbana de la localidad de Young, empadronado con el Nº. cuatro mil trescientos dos - antes Padrón 730 mayor área)-, señalado como solar "Letra C" en Plano del Agr. Roberto Benelli de 9 de noviembre de 1992, inscripto con el No. 3384 el 24 del mismo mes y año, en la Oficina Departamental de Catastro de Río Negro, y se compone de una superficie de 276 metros, 92 decímetros; con 14 metros de frente al Sud-Oeste a calle Soriano. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, y el saldo dentro de los sesenta días siguientes a la aprobación del remate.- 2) que serán de su cargo la Comisión del Sr. Ramatador y los demás gastos que la Ley impone.- 3). Que existe plano de mensura y fraccionamiento luciendo agregado fotocopia simple del mismo. 4). No surge la existencia de construcciones en el inmueble. 5). La existencia de acreedores embargantes por los posibles remanentes quye pudieran quedar de la subasta. Y a los efectos legales se realizan éstas publicaciones, en la ciudad de Young, el día 8 de marzo del año dos mil cuatro. ESC. LUISA VICCO DE BENEDETTI, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 3825 3/p 14250 Mar 24- Mar 26

-.E D I C T O.-

Por disposición del Señor Juez Letrado de 1a. Instancia de Young, en los autos caratulados: BANCO CENTRAL DEL URUGUAY C FERREYRA ALVEZ, GILBERTO Y CARABALLO, GLORIA. EJECUCION HIPOTECARIA." Ficha 318-66 1997 (antes 66 97 A), se hace saber que el día 15 de ABRIL de 2004, a la hora 15.00 y en el Hall del Juzgado Letrado de Young, calle Montevideo 3397, el martillero VALENTIN BEREZAN, matrícula 753 RUC. 130019390015, asistido por la Sra. Alguacil de ésta Sede, procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor el siguiente bien: Terreno con construcciones, Padrón 3848 urbano, (antes Padrón 1184 m á) de la Ciudad de Young, localidad Catastral Young, 4ta. Sección Judicial de Río Negro, con frente a la calle Treinta y Tres, señalado como fracción "A", de la manzana 94, según plano del Agrimensor David Doti, inscripto Castastro de Río Negro, el 16 de enero de 1981 con el Nº. 1.913 y se compone de una superficie de 262 metros cuadrados (doscientos sesenta y dos), con 9 metros, 50 centímetros al Suroeste a calla Treinta y Tres, entre Rincón y Las Piedras. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada, y el saldo dentro de los sesenta días siguientes a la aprobación del remate.- 2) que serán de su cargo la Comisión del Sr. Ramatador y los demás gastos que la Ley impone.- 3). Que en el inmueble existen construcciones desconciéndose el estado de las mismas respecto al pago de los impuestos respectivos del Banco de Previsión Social. 4). Que existen acreedores embargantes por los posibles remanentes quye pudieran quedar de la subasta, respecto del Sr. Humberto Ramón Fernández Forni.. Y a los efectos legales se realizan éstas publicaciones, en la ciudad de Young, el día 8 de marzo del año dos mil cuatro. ESC. LUISA VICCO DE BENEDETTI, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 6375 5/p 14251 Mar 24- Mar 30

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Dptal. de Rivera segundo turno, dictado en autos, "COFAC C GOMEZ OLIVERA SILVIA CELIER. Juicio Ejecutivo. Fa. A 327 2001. IUE 332-327-2001", se hace saber que el día 31 de marzo de 2004 a la hora 16, en la puerta del Juzgado sito Sarandí Nº 528 se procederá por parte del martillero Enrique Diaz Mat. 4636 RUC- 140068510018 a vender en subasta pública y al mejor postor los bienes inmuebles, padrones rurales Nº 10358 y 10359 novena Sección Catastral de Rivera, paraje Lagos del Norte antes m a padrón 158, señalados con los números 12 y 13, manzana D1 plano Agrimensor Alfredo Rodriguez agosto 1958, Inscripto en la Dirección General de Catastro el 23 de diciembre de 1958, número 418, superficies 479 mts. 96 dm. y 477 mts. 96 dm, respectivamente, con frente respectivo al Este, 26 mts. 62 cm frente a calle 17 mts.; en moneda nacional y sobre la base de las dos terceras partes del valor de sus tasaciones. Deberán realizarse cinco publicaciones. Se previene que: a) los testimonios notariales de los títulos se encuentran en la Sede Judicial, b) no hay plano de mensura en autos previniéndose al mejor postor que será de su cargo los gastos y honorarios de realización en su caso. d) Existe deuda por Contribución Inmobiliaria la que se descontaran de la postura al escriturar, e) se desconoce otras deudas por Impuesto a Primaria y tributos, f) los inmuebles están desocupados según lo declarado en autos. El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la postura. siendo de cargo del comprador los gastos de comisión y tributos. g) los certificados son de fecha 29 de julio del 2003.- Rivera 12 de marzo del 2004. Dra. María del Carmen Stombellini. Juez de Paz. Deptal. Rivera 2º turno.

20) $ 6375 5/p 14164 Mar 23- Mar 29

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE 1era. INSTANCIA DE 6to. TURNO DE SALTO, en autos caratulados: BANCO COMERCIAL c "MALDONADO FERREIRA, LIBA, PIACENZA MALDONADO PABLO Y OTROS" Y OTROS - EJECUCIÓN HIPOTECARIA - I.U.E 357-40 2002, se hace saber que el día 15 de Abril del año 2004, a la hora 15 en el Palacio de Oficinas Públicas (calle Treinta y Tres Orientales y Artigas) de la ciudad de Salto, el martillero Sr. José Luis Carvallo c Mat. 4706 - RUC. 160107310015, asistido de la Srta. Alguacil de la Sede procederá a vender en pública subasta SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR en Dólares Americanos los siguientes Bienes Inmuebles Rurales ubicados en la 6ta. Sección Catastral y Judicial del Departamento de Salto: 1)- Padrón 2411, Fracción Solar 3- según plano del Agrimensor Abilio E. dos Santos del 24 1 1916, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el día 11 2 1916, con una superficie de 145 hás. 621 mts. 3.750 cm.

2)- Padrón 767, según plano del Agrimensor Arsenio Nunes del 14 3 1921, inscripto en la Inspección Técnica Municipal de Salto el día 04 4 1921, con una superficie de 141 hás. 6.638 mts. 1.260 cm.-

3)- Padrón 823, Fracción Solar 1- según plano del Agrimensor Abilio E. dos Santos de Agosto de 1935, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el día 13 8 1935 con el nº 26. con una superficie de 321 hás. 9.426 mts. 1.075 cm.-

4)- Padrón 3747, Fracción Solar B, según plano del Agrimensor Juan P. Jaureche, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el día 3 1 1951, con el nº 275. con una superficie de 910 hás. 5.851 mts.

5)- Padrón 3748. Está compuesto por 5 lotes fraccionados de la siguiente manera: Fracción 2, según plano del Agrimensor Juan P. Jaureche, inscripto en la Oficina Departamental de Salto el día 15 8 1950, con el nº 256. Con una superficie de 258 Hás. 2.583 mts. 50 dm.- Fracción 4, con 185 Hás. 1919 mts. 2.034 cm. y Fracción 3, con 725 Hás. 3.931 mts. 7.966 cmts., éste inscripto en la Oficina Departamental de Salto el día 15 8 1950 con el nº 256. Lote 1, plano del Agrimensor Rafael Thevenet, inscripto en la Oficina Departamental de Salto el día 21 1 66, con el nº 2530. Con una superficie de 50 Hás 7.876 mts. 5.014 cm.

Lote 2, mismo plano con una superficie de 43 Hás. 3.887 mts.

Total Padrón 3748: 1.263 Hás. 198 mts. 14 dm

6)- Padrón 3749, Fracción Solar 3, según plano del Agrimensor Rafael Thevenet, inscripto en la Oficina Departamental de Salto el día 21 1 66, con el nº 2530.- con una superficie de 813 hás. 2.740 mts. 4.986 cm.-

SE PREVIENE:

I)- El mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma.-

II)- Será de cargo del comprador el impuesto municipal, así como la comisión e I.V.A de compra del Sr. Martillero.-

III)- Será de cargo del expediente la comisión e I.V.A de venta del Sr. Martillero.-

IV)- Que se previene que el título de los inmuebles es donación y por no haberse justificado en autos se desconoce si los donantes están vivos o no. La escrituración definitiva del Padrón nº 3748 está condicionada al ejercicio del derecho de preferencia que el art. 35 de la ley 11029 confiere al Instituto Nacional de Colonización y se desconoce la situación ocupacional de los bienes.-

Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones Salto, 1º de Marzo del año 2004.- Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.

20) $ 11250 5/p 14150 Mar 23- Mar 29

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

E D I C T O D E R E M A T E

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY C MATEU VIZCAINO, GUSTAVO ADOLFO Y OTROS. Med. prep. Juicio ejecutivo. Fa. Nº 1139 2000", se hace saber que el día 22 de ABRIL del 2004, a la hora 15.00, en puertas de éste Juzgado Letrado de 1ra. Inst. de 2do. Turno, sito en calle 18 de Julio Nº 360 de ésta ciudad, el Sr. rematador HECTOR CORONEL, mat. 2676, R.U.C. Nº 130016520015, sacará a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor: 1) Fracción de campo sin construcciones, con mejoras, ubicado en la 1ra. Secc. Cat. de Soriano, padrón 9448, antes padrón 5332, señalado con el Nº 1 en el plano del Agr. Mario Bellini de febrero de 1984, inscripto en la Oficina de Catastro de Soriano con el Nº 3.465, el 14 02 84, según el cual consta de una superficie de 86 hectáreas, 3088 mts.- 2) Fracción de campo con construcciones y mejoras que le acceden ubicada en la 1ra. Secc. Catastral de Soriano, paraje Las Maulas, padrón rural 9825, antes mayor área padrón 265 con una superficie de 333 hectáreas 2591 mts 25 dms, que comprende: I) fracción 4 del plano del Agr. Mario E. Bellini de julio de 1963, inscripto en la Oficina de Catastro de Soriano, con el Nº 1447 el 22 de julio de 1963, que consta de una superficie de 228 hectáreas 5891 mts, 25 dms.- II) fracción 1 del plano del Agr. Carlos Magano Ferro, de junio de 1989, inscripto en la Oficina de Catastro de Soriano,

con el Nº 6728 el 15 de junio de 1989, según el cual consta de una superficie de 104 hás 6700 mts.- 3) Fracción de campo con sus mejoras que le acceden ubicado en Pje. Asencio, zona rural de 1ra. secc. judicial de Soriano, padrón 8875, antes mayor área Nº 8459 y antes 3782 y antes 2488, señalado con la letra B en el plano del Agr. Mario Bellini de junio de 1977, inscripto el 30 de junio de 1977 con el Nº 2644 en la Dirección General de Catastro que según el mismo y título tiene una superficie de 124 hás 2119 mts.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión de compra, IVA, impuesto 2% Ley 16.320, y demás gastos que por ley le corresponda, siendo de cargo del demandado la comisión de parte vendedora, IVA y demás gastos que por ley le corresponda. 2) La titulación y demás documentación se encuentran en la Sede a disposición de los interesados. 3) No se ha agregado en autos expediente municipal de construcción, desconociéndose la situación actual de las construcciones de los respectivos inmuebles a rematar, así como la situación de las padrones frente al B.P.S. con relación a su explotación. 4) Se desconoce el estado actual de ocupación de los mismos.- Se autorizan 3 publicaciones. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 12 de FEBRERO del 2004. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 6075 3/p 14493 Mar 25- Mar 29

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos: "B.R.O.U. c a Paula Aguiar, William Edgardo y Núñez, María Rosa. Ejecución Hipotecaria y Prendaria" Ficha 396-583 1999, hace saber que el dia 1º de abril de 2004 a la hora 14:00 en el Local de Remates de calle Joaquin Suárez No. 282 de esta Ciudad, por intermedio del Rematador César Nilo Custodio, matrícula No. 3908, RUC 190003550011, presidiendo la diligencia el Sr. Alguacil de esta Sede, se procederá a la venta en Remate Público sin base y al mejor postor de los siguientes bienes: a) inmueble Padrón 12.638, antes 2080 y 12192 en m á, solar de terreno baldío, manzana No. 307 de la zona suburbana, de la Localidad Catastral Tacuarembó, de este Departamento, señalado como fracción N en el plano del Agr. Gabino Ríos, inscripto en Catastro de Tacuarembó con el Nº 8130 el 13 3 1996, consta de una superficie de 219 m. 01, con frente a calle Francisco Acuña de Figueroa; y b) Camioneta marca RENAULT modelo EXPRESS, año 1996, motor a nafta 4 cil., 1200 cc. Nº C3GB7 10A029339, tipo furgón chasis VF1F4060514627457, empadronado en la I.M.T. con el Nº 078159, matrícula RA-07211.- SE PREVIENE QUE: 1) Son de cargo del comprador la Comisión e Impuesto del Rematador, así como el impuesto del 2% creado por el art. 391 de la Ley 16.320; 2- El mejor postor deberá consignar en depósito el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, y en el caso del automotor, deberá consignar la totalidad de su oferta en acto de serle aceptada la misma; 3- La comisión y tributos estarán a cargo del comprador; 4- Que se desconoce la situación tributaria y o ocupacional del bien y de los ejecutados con Organismos del Estado y si existen deudas de patente de rodados o de Contribución Inmobiliaria; 4- Que los bienes se venden en las condiciones que surgen del expediente y documentación agregada que obran en esta Sede donde podrán ser examinados por los interesados y en todo de conformidad con el art. 387 del C.G.P. Tacuarembó, 2 de marzo de 2004 Esc. Mª DANIELA ORGAMBIDE CROSA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 7500 5/p 14195 Mar 23- Mar 29

VENTA DE COMERCIOS

PELUQUERIA Pedro Berro 949 MARIA DEL CARMEN VILA PAMPIN a CONSUELO ASENJO NIEMBRO Acreedores mismo comercio.

25) $ 1500 20/p 14080 Mar 22- Abr 26

Ley 26 9 1094 BESIO S.R.L. prometió vender a IWILL SOCIEDAD ANÓNIMA EL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL QUE EN EL RAMO DE EXPEDICIÓN Y VENTA DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y AFINES GIRA EN RUTA 11 KM 78,500 DEL DEPTO DE SAN JOSE. ACREEDORES ALLI.

25) $ 4500 20/p 14425 Mar 24- Abr 28

VARIOS

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

REPUBLICA ORIENTAL

DEL URUGUAY
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCIÓN NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de FRANCISCO FERNANDO FLORES BOTTARO para la aprobación de un proyecto de represamiento que embalsa las aguas de una Cañada que aporta aguas al Arroyo Sarandí, tributario del Arroyo Cuaró Grande, afluente del Río Cuareim, en la cuenca del Río Uruguay, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa y su embalse se ubican sobre el padrón Nº 677, de la 6ta. Sección Catastral del Departamento de Artigas.-

Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 10 de mayo del año 2004 a las 10:00 horas en la Oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la Ciudad de Artigas, sita en la calle Diego Lamas Nº 462, de dicha ciudad.-

JGB ndv.

Ing. Agr. Jorge Gussoni Bongoll, Jefe Regional Artigas D.N.H.

27) $ 2511 3/p 14505 Mar 25- Mar 29

MINISTERIO DE TURISMO

MINISTERIO DE TURISMO
Se confiere vista por el término de 10 días a la empresa GALAPAGOS S.A. (CARIBBEAN GROUP) de la denuncia formulada por la Sra. Angela Acuña (C.I. 4.136.446-7), según Expediente Nº 2004 00363-7, de acuerdo a lo informado por Asesoría Letrada con fecha 22 03 2004.

27) (Cta. Cte.) 3/p 50982 Mar 25- Mar 29

MINISTERIO DE TURISMO
Se confiere vista por el término de 10 días a la empresa GALAPAGOS S.A. (CARIBBEAN GROUP) de la denuncia formulada por el Sr. Juan Cabrera, según Expediente Nº 2004 00364-9, de acuerdo a lo informado por Asesoría Letrada con fecha 22 03 2004.

27) (Cta. Cte.) 3/p 50983 Mar 25- Mar 29

MINISTERIO DE TURISMO
Se confiere vista por el término de 10 días a la empresa GALAPAGOS S.A. (CARIBBEAN GROUP) de la denuncia formulada por la Sra. Olga Fassano (C.I. 817.714-0), según Expediente Nº 2004 00333-0, de acuerdo a lo informado por Asesoría Letrada con fecha 22 03 2004.

27) (Cta. Cte.) 3/p 50984 Mar 25- Mar 29

CONVOCATORIAS

C.O.M.A.Y.C.
CONVOCATORIA

SE CITA A LOS SRES. SOCIOS COOPERATIVISTAS A CONCURRIR A NUESTRA SEDE DE 25 DE MAYO 494 EN LA CIUDAD DE MINAS EL DIA 29 DE MARZO DE 2004 A LA HORA 10, A EFECTOS DE CONSIDERAR EL ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA QUE TRATARA EL SIGUIENTE PUNTO:

ORDEN DEL DIA

1. MEMORIA DEL CONSEJO DIRECTIVO E INFORME DE LA COMISION FISCAL
2. BALANCE POR EL EJERCICIO CERRADO AL 30 DE SETIEMBRE DE 2003.
3. RETRIBUCION AL CONSEJO DIRECTIVO.

DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES ESTATUTARIAS SE SESIONARA CON LOS SOCIOS HABILITADOS RESOL-

VIENDOSE POR MAYORIA SIMPLE DE LOS SOCIOS ASISTENTES.
EL CONSEJO DIRECTIVO.
27) $ 1674 3/p 14571 Mar 25- Mar 29

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO COFAC 18º ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito - COFAC, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 33° al 40° de los Estatutos Sociales, convoca a los Delegados habilitados, según normas estatutarias y reglamentarias, a participar de la 18° Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el próximo 17 de abril del 2004 a la hora 8:30, en la sala Cine Mac Center Shopping, sito en la calle 18 de julio 1128 de la ciudad de Paysandú, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Informe de Presidencia
2.- Aprobación actas anteriores (Nro. 17 correspondiente a la Asamblea General Ordinaria del 26 4 03 y Nro. 11 Extraordinaria de la misma fecha)
3.- Consideración de:
* Memoria del Consejo Directivo
* Balance al 31 12 2003
* Informe de la Comisión Fiscal y Auditoría Externa
* Planes 2004
* Informe de Resultados al 31 12 03 y propuesta de distribución de excedentes.
4.- Establecimiento de cuotas mínimas de integración de capital a partir del 1° de enero del 2005.
5.- Actualización Sistema de Gobierno (ASIGO)
6 - Designación de Comisión Electoral Central (si correspondiere).
7.- Designación de dos Asambleístas para firmar el acta.
CONSEJO DIRECTIVO.
27) $ 3069 3/p 14583 Mar 25- Mar 29

VARIOS

BIEN DE FAMILIA

Padron No. 4.992 206
Constituyentes y Beneficiarios: Alberto SANCHEZ PEREYRA y Elisa Lidia NUÑEZ CANO
Domicilio: Andes 1425 apto. 206
Otorgamiento: 17 de febrero de 2004
Esc. Diego Zalduondo
Inscripto Registro de la Propiedad Inmueble No. 5182
Valor Tasación 3.286 U.R. 47 equivalentes $ 741.000
Fecha 4 02 2004.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50809 Mar 16- Mar 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13er turno, se hace saber que en los autos caratulados: "LAGUNA, OLGA BEATRIZ C COPSA. DILIGENCIA PREPARATORIA. AUXILIATORIA DE POBREZA. ACCIDENTE DE TRANSITO" Fa: 27-559 2002 se cita llama y emplaza al Sr Juan José Serrón Rancano, a estar a derecho conforme a la citación en garantía solicitada bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 4 de marzo de 2004.- Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50798 Mar 15- Mar 26

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 3er. turno, en autos caratulados "CASTAÑE IMAZ, ANDREA C GASAÑOL, WILLIAM - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD - AUXILIATORIA DE POBREZA" FICHA 386 2003, en cumplimiento de auto N° 4457 2003 de fecha 4 de noviembre de 2003 cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 dias a WILLIAM EDUARDO GASAÑOL, bajo apercibimiento de designarsele defensor de Oficio. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los 19 dias del mes de noviembre de dos mil tres.- Se deja constancia que se concedio el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50940 Mar 23- Abr 12

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5° Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ, MONICA c SAREDO, RUBEN - Pérdida de Patria Potestad - Auxiliatoria de Pobreza", Ficha N° 438 2003, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, a RUBEN SAREDO, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
ESTE EXPEDIENTE TIENE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, catorce de noviembre de dos mil tres. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50873 Mar 18- Mar 31

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO

El Señor Juez Letrado de Familia de 11° Turno dispuso la apertura de la sucesión de DELIA LOURDES BERRO, denunciada como yacente, FA. 2 2003 a, emplazándose a los interesados, por el término de 90 días. Montevideo, 18 de JUNIO de dos mil tres.- Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 30/p 50575 Mar 01- Abr 16

EDICTO

El Señor Juez Letrado de Familia de 11° Turno dispuso la apertura de la sucesión de KHALID MOHD AL HASHKI, FA. 554 2003 a, denunciada como yacente, emplazándose a los interesados por edictos por el término de 90 días, debiéndose los edictos publicarse por el plazo dispuesto por el Art. 429.2 del CGP. Montevideo, 17 de octubre de dos mil tres.- Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50975 Mar 25- Abr 14

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 13er. Turno, en autos caratulados: "GAUNA FALCON, RITA - TENENCIA" Fa. 53-456 2003, se cita, llama y emplaza al Sr. ERNESTO ESTANISLAO URQUIZA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. El presente expediente cuenta con Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 20 de febrero de 2004.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50860 Mar 17- Mar 30

DECIMOQUINTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DORA MORDO BEJAR en el expediente que se tramita en esta sede como Herencia Yacente, Ficha 56-339 2003, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan en el plazo de 90 días, a deducir en forma sus derechos ante esta Juzgado. Montevideo tres de marzo del año dos mil cuatro.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50885 Mar 18- Mar 31

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos: "GERONZINI, María Gianella C CHAVES, Robert. PENSION ALIMENTICIA Y GUARDA" Ficha 57-718 2003", se cita, llama y emplaza al Sr. ROBERT CHAVES a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, cinco de febrero de dos mil cuatro.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 3720 10/p 14237 Mar 23- Abr 12

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17° turno, en autos caratulados: "BACIGALUPI, HOMNERIS C EVENTUALES HEREDEROS DE EVA GONCALVEZ TRINDADE PINTOS - POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL - AUX. DE POBREZA", FICHA ACTUAL 58-195 2002 (ANTES 195 2002), se cita, llama y emplaza a todos quienes pudieran tener interés en el presente juicio, por el término de 90 días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento legal.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 12 de marzo de 2004. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50971 Mar 24- Abr 13

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, en autos caratulados: "SAMANIEGO LAUREANO, JULIO CESAR C SAMANIEGO VASCONCELLOS, SANDRA BEATRIZ y ANDREA Y VASCOCELLOS, LORELEY en rep. de JULIO CESAR Y PABLO DANIEL SAMANIEGO VASCONCELLOS - CESE, REDUCCION O SUSPENSION DE PENSION ALIMENTICIA - AUXILIATO-

RIA DE POBREZA - FICHA: 62-484 2003, se cita, llama y emplaza a SANDRA BEATRIZ y ANDREA SAMANIEGO VASCONCELLOS y a LORELEY VASCONCELLOS, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 13 de febrero de 2004.- Dra. IVON OLIVERA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50910 Mar 19- Abr 01

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: KATZBACH GOTTLIEB, MARKUS ISRAEL, HERENCIA YACENTE, FICHA 637 2002 S, SE CONVOCA A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS A LOS BIENES DE LA HERENCIA DEL SR. MARKUS ISRAEL KATZBACH GOTTLIEB, POR EL TERMINO DE 30 DIAS. MONTEVIDEO, 30 DE JUNIO DE 2003.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50884 Mar 18- Mar 31

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOTERCER TURNO

Medidas Preparatorias

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 23º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK C SUCESORES DE RODRIGUEZ PORTILLO, ALFREDO. Medidas Preparatorias" Ficha 135 272 2004 (antes Ficha 420 2002A1 2003), SE CITA Y EMPLAZA a los sucesores de RODRIGUEZ PORTILLO, ALFREDO a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el veintisiete de febrero de dos mil cuatro. ESC. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, Actuaria Adjunta.
27) $ 5580 10/p 13620 Mar 17- Mar 30

TRIGESIMOQUINTO TURNO

Jdo. de Paz Dptal. Capital de 35º Turno, en autos: "Salaberry Ferdinand, Carlos C Salaberry Ferdinand María y Otros. Cesación de Condominio" Fa. 147 366 2003, se cita llama y emplaza conforme lo dispuesto por los arts. 89 y 127 del C.G.P. a la Sra. Laura Anabel SALABERRY ROMAN a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Montevideo 25 febrero 2004.- Dra. ROSSANA MARTINEZ, ACTUARIA.
27) $ 3720 10/p 13447 Mar 15- Mar 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

SEGUNDO TURNO

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de 2do. turno, Dra. Estela Jubette, auto 2861 de 16.10.2003, recaído en las actuaciones judiciales caratuladas "IMM c JUAN ANTONIO CAPUOZZOLO OSPITALECHE y otros TOMA URGENTE DE POSESION", ficha 110-15 2003, relativas al bien inmueble padrón 166509 afectado por instalación de servicios que presta el Mercado Modelo; se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a estar a derecho en los mencionados autos a: Juan Antonio Capuozzolo Ospitaleche, Lucy Ferraro, Jose Luis Cuervo, Graciela Road, Juan Carlos Reberte, Nélida Lujan Gatti, Bruno Baceda, Carolina Jetter, Ezio Bacedo, Lilian Urioste, Julio Marmolejo y María Martínez, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Esc. Beatriz Crudeli Bravo, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50834 Mar 16- Mar 29

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Ratto Soca, Marcelo Raúl c Cubelli, Karina Giselle. Pérdida de Patria Potestad" Ficha 176-555 2004. Se cita, llama y emplaza a Karina Giselle Cubelli, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, 5 de Marzo de 2004 DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50802 Mar 16- Mar 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO: La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de la Ciudad de la Costa, en autos: GRAVINA DA SILVEIRA, LUIS MARIA - SUCESION - FA ANTERIOR 1576 2003 - FA. ACTUAL 180-1576 2003 - cita, llama y emplaza por el término de 30 días a los herederos, acreedores y demás interesados del Sr LUIS MARIA GRAVINA DA SILVEIRA. EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, extiendo el presente que sello y firmo en la CIUDAD DE LA COSTA A LOS NUEVE DIAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL CUATRO. SILVIA FREDA MUÑOZ, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 2700 10/p 13932 Mar 19- Abr 01

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en los autos caratulados "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY CONTRA Enrique Maria PELUAGA LANZ y Otros, Juicio Ejecutivo 260 397 2004", se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA días a los sucesores de Enrique PELUAGA RIGALI, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, con quién se seguiran estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 9 de marzo de 2004.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 4650 10/p 13601 Mar 17- Mar 30

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión testamentaria de JOSE MARIO KRONAWETTER AVALOS IUE 274-333 2004 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. MINAS, 27 de FEBRERO de 2004. Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
27) $ 2700 10/p 13981 Mar 19- Abr 01

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO DE SUCESION.-
LA SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, DRA. SIOMARA BARRETO, DISPUSO LA APERTURA DE LA SUCESION DE Alejandro Francisco, BIBOLINI PECCI FA. 284-1206 2004, CITANDOSE A HEREDEROS, ACREEDORES Y DEMAS INTERESADOS PARA QUE COMPAREZCAN DENTRO DEL TERMINO DE NOVENTA DIAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS. MALDONADO, QUINCE DE MARZO DE DOSMIL CUATRO Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
27) $ 2700 10/p 14495 Mar 25- Abr 14

TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION
E D I C T O

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, Dra. Claudia Diperna Acosta dispuso la apertura de la sucesión de MILCIADES TACITO RAMON

FERNANDEZ, Ficha Nº 285-1369 2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en el plazo de 90 días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 20 de febrero de 2004. DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
27) $ 2700 10/p 13435 Mar 15- Mar 26

E D I C T O

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DOCTORA CLAUDIA DIPERNA ACOSTA, EN AUTOS CARATULADOS: "HERNANDEZ PEREZ, ALISON BETIANA C MALAQUIN SILVEIRA, MARCOS ALEXANDER, PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD", FICHA 186 2003, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA AL SEÑOR MARCOS ALEXANDER MALAQUIN SILVEIRA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO. SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE LAS PUBLICACIONES LEGALES. MALDONADO, 07 DE OCTUBRE DE 2003. DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50800 Mar 15- Mar 26

OCTAVO TURNO

APERTURA DE SUCESION
E D I C T O

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alice Tourn Armand Ugón, dispuso la apertura de la sucesión de RODOLFO HECTOR PEREZ - Fa. 286-1245 2004, citándose a herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 27 de Febrero de 2004.- Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
27) $ 2700 10/p 14024 Mar 22- Abr 02

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
PRIMER TURNO

E D I C T O

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "B.R.O.U. C ORONA, SHIRLEY Y OTRA = JUICIO EJECUTIVO" IUE: 292-84 2004 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a EDITH FAUSTO AGUIRRE (C.I. Nº 3.700.022-7) a que comparezca a estar a derecho en estos autos, CITANDOSELE DE EXCEPCIONES por el término legal. Maldonado, 27 de febrero del año dos mil cuatro. Dr. Alejandro Martínez de las Heras. Juez de Paz Departamental de Maldonado de Primer Turno.
27) $ 4650 10/p 14408 Mar 24- Abr 13

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

E D I C T O

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de sucesion de JUAN ANTONIO COPELLO, FICHA B 153 2003, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 25 de Junio de 2003.- DRA. ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 2700 10/p 13415 Mar 15- Mar 26

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de EUCLIDES SALVAGNO GAONA, Ficha B 129 2001, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 29 de mayo de 2001.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 2700 10/p 13418 Mar 15- Mar 26

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesiones de FRANCISCO ANTONIO GERVAZ ELHORDOY Y LAURA ESTHER BARDELLI PINTOS, IUE 300-423 2003, antes ficha B 423 2003 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 4 de Marzo de 2004.- DRA. ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 2700 10/p 14153 Mar 23- Abr 12

E D I C T O

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de VICTOR MODESTO ORTIZ MORENO, IUE 300-532 2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 15 de Marzo de 2004.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) $ 2700 10/p 14154 Mar 23- Abr 12

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO NICOMEDES BELOQUI LEMOS, IUE 300-453 2003, antes ficha B 453 2003 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 4 de Marzo de 2004.- DRA. ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 2700 10/p 14155 Mar 23- Abr 12

E D I C T O

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de NOVA NOEMI O NORMA NOEMI TOURN BILAT, IUE 300-474 2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 15 de Marzo de 2004.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) $ 2700 10/p 14157 Mar 23- Abr 12

E D I C T O

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MARIA RITA RIVERO VASQUEZ o VAZQUEZ, IUE 300-411 2003, antes ficha B 411 2003 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 5 de Marzo de 2004.- DRA. ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 2700 10/p 14514 Mar 25- Abr 14

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesiones de LUIS ALBERTO Y GRICELDA ONDINA BAUZA RAMOS, IUE 300-439 2003, antes ficha B 439 2003 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 4 de Marzo de 2004.- DRA. ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 2700 10/p 14515 Mar 25- Abr 14

E D I C T O

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesion de CAMANDULLI, LUIS ALBERTO, FICHA B 419 2003, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 24 de Diciembre de 2003.- DRA. ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 2700 10/p 14516 Mar 25- Abr 14

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANA MULLER METZLER, IUE 300-480 2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 4 de Marzo de 2004.- DRA. ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 2700 10/p 14517 Mar 25- Abr 14

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO RAMON GALMARINI - IUE 300-369 2003, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 19 de febrero de 2004. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. DRA. ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJ.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50795 Mar 15- Mar 26

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ROLIM OLIVERA, EDUARDO HUGO C BORGES GARCIA, DANIELA LOURDES. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD Y AUX. DE POBREZA", IUE 300-40343 2003, se cita a la Sra. DANIELA LOURDES BORGES GARCIA a

que comparezca a estar a derecho en estos autos en un plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 123 y 127 del C.G.P.).- Paysandú, 6 de febrero de 2004.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA. DRA. ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJ.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50797 Mar 15- Mar 26

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de LUIS RAMON MOSQUEIRA ARAMBURO, IUE 300-361 2003, antes ficha B 361 2003 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 4 de Marzo de 2004.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.-
EN FE DE ELLO: de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Paysandú, en la fecha ut-supra. DRA. ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50888 Mar 18- Mar 31

TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de OFELIA BUSTAMANTE DEGREGORIO o DE GREGORIO - IUE 301-476 2003, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 19 de febrero de 2004. ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) $ 2700 10/p 13414 Mar 15- Mar 26

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de CLEMENTINA DIAZ HERNANDEZ - IUE 301-464 2003, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 19 de febrero de 2004. ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) $ 2700 10/p 13416 Mar 15- Mar 26

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR NERIS GUILLEMINOT VOLPE - IUE 301-458 2003, antes Ficha 458 2003 B, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 2 de febrero de 2004. Esc. ALICIA DAMINI, Actuaria.
27) $ 2700 10/p 14156 Mar 23- Abr 12

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE PORTELA CABILLON - IUE 301-541 2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 15 de marzo de 2004. Esc. ALICIA DAMINI, Actuaria.
27) $ 2700 10/p 14512 Mar 25- Abr 14

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de LEONARDO GILBERTO CABILLON - IUE 301-266 2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 10 de marzo de 2004. DRA. ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJ.
27) $ 2700 10/p 14513 Mar 25- Abr 14

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "SALATE FIGUEROA, MARIA DEL CARMEN C ZAPATA, ANGEL MATIAS. INTIMACIÓN" IUE 301-510 2003, se INTIMA al Sr. ANGEL MATIAS ZAPATA el pago en especie de la pensión acordada en el expediente caratulado: "SALATE FIGUEROA, MARIA DEL CARMEN C ZAPATA, ANGEL MATIAS Y MURGANTI, HUMBERTA MARGARITA. AUXILIATORIA DE POBREZA, PENSION ALIMENTICIA, TENENCIA Y AUTORIZACION PARA VIAJAR. Ficha C 22 1999", por el plazo legal de 90 días.- Paysandú, 19 de febrero de 2004.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50796 Mar 15- Mar 26

JUZGADO LETRADO

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Quinto Turno de Paysandú, en autos: "BANCO LA CAJA OBRERA. FONDO DE RECUPERACION DE PATRIMONIO BANCARIO C CABALLERO SPINELLI, ADRIANA ELENA Y OTROS ACCION SIMULATORIA Y PAULIANA", FICHA 383 2003 A, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por auto 4687 2003 de fecha 17 de noviembre de 2003, al Sr. RAMIRO VALDEZ CABALLERO, por el término de 90 días a que comparezca ante ésta Sede, sita en Zorrilla de San Martín 942, 1er piso de Paysandú, a estar a derecho en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán éstos procedimientos. Paysandú, 10 de Diciembre de 2003.- ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
27) $ 5580 10/p 14520 Mar 25- Abr 14

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO C DE LOS SANTOS PINTOS, RUBEN ARIEL. JUICIO EJECUTIVO. Ficha Nº 117 2003", se notifica a RUBEN ARIEL DE LOS SANTOS PINTOS, la providencia Nº 788, de fecha 27 de mayo de 2003, que se transcribe: "Paysandú, 27 de mayo de 2003. Al 1) como pide. Previa reposición de la tributación correspondiente. Trábase el embargo solicitado, oficiándose. Cumplido, cítese de excepciones por el término legal por edictos (art. 127.1 C.G.P.). Si no fueren opuestas, previa denuncia de bienes concretos, prosígase la ejecución hasta hacer efectiva la suma reclamada más ilíquidos. Al otrosí dice, téngase presente. Dra. De Aziz."- Paysandú, 11 de setiembre de dos mil tres.- Dra. ADRIANA DE AZIZ, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50921 Mar 22- Abr 02

RIONEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos BANCO ACAC S.A. C BRUNO ESPINDOLA, MARCELO ALEJANDRO Y SUCESORES DE ELBA ESTELA ESPINDOLA VIGIL - Ejecucion Hipotecaria. Fa. 317-619 2003, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los sucesores de ELBA ESTELA ESPINDOLA VIGIL, y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición en estos autos, en el plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de nombráseles defensor de oficio, con quien se seguira el proceso.- Fray Bentos, 26 de febrero de 2004.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera - Actuario Adjunto.
27) $ 5580 10/p 13661 Mar 17- Mar 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, se CITA, se LLAMA y EMPLAZA a Sucesores a cualquier título de CONRADO MARIA FREDES BRITOS, para que comparezca dentro del término de noventa (90) días a estar a derecho en los autos: "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO -COFAC- C SUCESORES DE FREDES BRITOS, CONRADO MARIA. JUICIO EJECUTIVO CAMBIARIO." bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- -Young, 24 de Diciembre de 2003- Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
27) $ 4650 10/p 14062 Mar 22- Abr 02

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, se CITA, se LLAMA y EMPLAZA a JULIO JAVIER AREVALO BUENO, para que comparezca dentro del término de noventa (90) días a estar a derecho en los autos: "DE LOS SANTOS OTERO, OLGA SUSANA C AREVALO, JULIO JAVIER. TENENCIA." Ficha 318-315 2003, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con el cual se seguirán estas actuaciones.- Tramite asistido de Auxiliatoria de Pobreza. -Young, 4 de Marzo de 2004.- Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50925 Mar 22- Abr 02

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "SILVA MENDOZA, EMA. RATIFICACION DE TENENCIA", Ficha 329-862 2003, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a MARIA GORETI CAMPOS, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 15 de marzo de 2004. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50985 Mar 25- Abr 14

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "RIVERO GONZALEZ, GLORIA M. TENENCIA", Ficha 329-295 2004, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a CARLOS ARIEL HERNANDEZ LIMA, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 11 de marzo de 2004. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50986 Mar 25- Abr 14

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados: SANCHEZ BEORLEGUI, Nancy V. C SUC. DE BOBADILLA, Medardo y REIXACH, Mª Angela; (BOBADILLA, Marta; RODRIGUEZ, Eduardo; BOBADILLA, Darlan; VIANA, Antonio; MARTINEZ, Elvis y MARTINEZ, Jorge) "EJECUCION DE SENTENCIA", Ficha 343-65 2002 se hace saber que por decreto Nº 4053 de fecha 16 12 2003 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a los sucesores de Eduardo Rodriguez Reixach y en especial a Annie Rodriguez Puerto y Luis Atilio Rodriguez Puerto a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con el que se seguiran los procedimientos en caso de incomparecencia. Chuy, 16 de Febrero de 2004.
ASUNTO TRAMITADO CON AUXILIATORIA DE POBREZA CONCEDIDA POR DECRETO Nº 1840 99 DE FECHA 9 9 1999. Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50871 Mar 17- Mar 30

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

E D I C T O.-

Por disposición de la Sra. Jueza Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de Salto, en los autos caratulados: "GELPI, JORGE ISAAC. SUCESION", FICHA F 273 2003 (REIDENTIFICADO con el número IUE: 352 - 273 2003), se cita, llama y emplaza, a: LEONARDO GERMAN GELPI CACERES, a que comparezca a estar a derecho, en éstos autos, dentro del término de 90 (NOVENTA) DIAS, CONFORME AL ARTICULO 89 del C. G. P., bajo apecibimiento de designársele DEFENSOR de OFICIO, en caso de incomparencia, con quién se continuarán estas actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 12 (DOCE) de FEBRERO del año 2004 (DOS MIL CUATRO). Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
27) $ 5580 10/p 14069 Mar 22- Abr 02

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en autos: "IBAÑEZ, JULIA C RODRIGUEZ BRITOS, REGINO Y OTRA. Ratificación de Tenencia". IUE: 382-441 2003 (antes Fa. 441 2003), se cita, llama y emplaza a REGINO RODRIGUEZ BRITOS, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Se hace constar que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de la tramitación de las presentes actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 12 de febrero de 2004 Esc. MARELLA D. ANDREA CASTRO, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50966 Mar 24- Abr 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "MOYANO NONENMACHER, CECILIA. Concurso necesario. Fa. Nº 381 1099 2003", se hace saber que por Decreto Nº 376 2004 de fecha 11 02 2004 se decretó el concurso necesario de CECILIA MOYANO NONENMACHER, designándose Síndico provisorio al Dr. JAVIER PAZ. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los acreedores de CECILIA MOYANO NONENMACHER a la Junta de Acreedores fijada para el día 19 de mayo del año 2004, a la hora 15.00, PREVINIENDOSE que los acreedores que comparezcan luego de celebrada la Junta tomarán el concurso en el estado en que se encuentre. Se deja constancia que por Auto Nº 376 2004 del 11 02 04 se dispuso la publicación del presente edicto sin cargo.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 11 de marzo del 2004. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50957 Mar 24- Mar 26

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ

DECIMA SECCION

E D I C T O

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ DE PAZ SUBROGANTE DE LA 10a. SECCION DE TACBO - PASO DE LOS TOROS EN AUTOS "JUNTA LOCAL AUTONOMA C CELESTINA CENTRUION. JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO"; FICHA 401- J 410 97 - SE CITA LLAMA Y EMPLAZA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL PLAZO LEGAL A: CELESTINA CENTURION Y O SUCESORES Y A LOS CO TITULARES: MARIA FRANCISCA - ANA MARIA - CARLOS ALBERTO - ZULMA EULALIA Y MIGUEL NEVES-; CELESTINA SENTURION - BLANCA NEVES SALLAVERRY - ROGER DANIEL MOLINARI RUBBO - MARIA GABRIELA NEVES MACIEL - LUIS SOSA MARQUIZO - CELESTINO ANDRES NEVES SALLABERRY - SONIA BEATRIZ DEARMAS MAYA Y ALICIA NEVES SALLABERRY; BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLES DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRAN LOS PROCEDIMIENTOS EN CASO DE INASISTENCIA - (ARTS. 89 Y 127 DEL C.G.P.).- PASO DE LOS TOROS, FEBRERO 5 DE 2004. JOSE CARLOS SOTO ALONSO. JUEZ DE PAZ SUBROGANTE.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50776 Mar 15- Mar 26

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

VARGA (URUGUAY) S.A.

Asamblea del 15 04 99 resolvió reducir el Capital integrado a: R$ 4:440.153.- (reales cuatro millones cuatrocientos cuarenta mil ciento cincuenta y tres). Documentación en Juncal 1305, Piso 21. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.
28) $ 16500 10/p 13494 Mar 16- Mar 29

ARAMAC S.A.
Reducción de capital.
Art. 294 Ley 16.060

AGE: 01 04 03
Capital: $ 7.683.291.249
Documentación a disposición en Santos Dumont 2239
Interesados: Deducir sus oposiciones dentro de treinta días de la última publicación.
28) $ 16500 10/p 13588 Mar 17- Mar 30

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

CARLOS MARTINEZ MAGALLANES (Fa. S 486 2003).
Montevideo, 6 de octubre de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 14641 Mar 26-Abr 15 (0001)

CONSTANTE ODINO SCAGNI SILVA (Fa. 2-3680 2004).
Montevideo, 8 de marzo de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 14677 Mar 26-Abr 15 (0002)

SEPTIMO TURNO

MANUEL BLANCO NIETO (Ficha: 615 2003).
Montevideo, 11 de diciembre de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 14633 Mar 26-Abr 15 (0003)

OCTAVO TURNO

ALFREDO FEDERICO FERRARA MATOSO (Fa. 2-5639 2004).
Montevideo, 15 de marzo de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 14674 Mar 26-Abr 15 (0004)

DIANA ESTELA LÜDEKE ó LUDEKE GUZMAN (Fa. S 686 2003).
Montevideo, 15 de diciembre de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 14695 Mar 26-Abr 15 (0005)

JULIO MELENDRES (Fa. S 447 2003).
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.
Montevideo, 19 de diciembre de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51014 Mar 26-Abr 15 (0006)

DECIMOPRIMER TURNO

LUIS SIMON ROZENFELD TRACHTENBERG (FA. 2-2582 2004).
Montevideo, 1° de marzo de 2004.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 14622 Mar 26-Abr 15 (0007)

NELSA BERRIEL GADEA (FA. 2-3046 2004).
Montevideo, 26 de febrero de 2004.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 14626 Mar 26-Abr 15 (0008)

ADOLFO FRANCISCO ICCARDI MARRA (FA. 730 2003 A).
Montevideo, 24 de diciembre de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 14694 Mar 26-Abr 15 (0009)

HERMAN DOMINGO FERREIROS BALIÑO y de MARIA DEL CARMEN ARAMENDI AMARELLE (FA. 2-1575 2004).
Montevideo, 12 de marzo de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 14697 Mar 26-Abr 15 (0010)

DECIMOCUARTO TURNO

JOSE MARIA LORENZO PEREZ Y ETELVINA DOMICIANA GARCIA PIEDRA (Ficha: 2-7506 2004).
Montevideo, 12 de marzo de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 14640 Mar 26-Abr 15 (0011)

DECIMOQUINTO TURNO

SAMUEL ARUGUETE O ARUGUETTE AZAR Y ESTHER CARRACO HALEGUA (Ficha N° 2-638 2004).
Montevideo, 9 de marzo de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 14678 Mar 26-Abr 15 (0012)

DECIMOSEXTO TURNO

DOLORES ORFILIA SAENZ DE LA TORRE FERNANDEZ (FICHA 446 2003).
Montevideo, 11 de setiembre de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 14675 Mar 26-Abr 15 (0013)

DECIMOSEPTIMO TURNO

Salvador Tobías FARESE GUIDO ó Salvador FARESE GUIDO e Irma Zino ETCHEVARNE ó Irma Zino ETCHEBARNE (FICHA 212 2003).
Montevideo, 11 de agosto de 2003.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 14698 Mar 26-Abr 15 (0014)

DECIMONOVENO TURNO

MARGARITA IRENE CLERC CANEPPA (ficha N° 2-4222 2004).
Montevideo, 15 de marzo de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 14696 Mar 26-Abr 15 (0015)

VIGESIMO TURNO

ODORA TOTH DAVID (ficha N° 2-5591 2004).
Montevideo, 15 de marzo de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 14634 Mar 26-Abr 15 (0016)

VIGESIMOPRIMER TURNO

ENRIQUE RAVASCHIO CASANOVA (2-4737 2004).
Montevideo, 4 de marzo de 2004.
Dra. IVON OLIVERA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 14624 Mar 26-Abr 15 (0017)

ENRIQUE NICOLAS COSTA GASPARINI (2-5368 2004).
Montevideo, 8 de marzo de 2004.
Dra. IVON OLIVERA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 14693 Mar 26-Abr 15 (0018)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

IGNACIO ZORRILA DE SAN MARTIN IRURETA GOYENA (2-4721 2004).
Montevideo, 17 de marzo de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 14670 Mar 26-Abr 15 (0019)

ROBERTO FERREIRA (2-6636 2004).
Montevideo, 15 de marzo de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 14679 Mar 26-Abr 15 (0020)

EDUARDO ARIS GARCIA MORON (63-534 2003).
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 13 de febrero de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51000 Mar 26-Abr 15 (0021)

VIGESIMOSEXTO TURNO

JOSE MERA DE LA TORRE (Ficha 2 4054 2004).
Montevideo, 26 de febrero de 2004.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 14625 Mar 26-Abr 15 (0022)

MARIA CAROLINA JALABERT LOPEZ y de VICTOR ANTONIO PISCIOTTANO TROISE o TROISEN (Ficha 2-3683 2004).
Montevideo, 19 de febrero de 2004.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 14676 Mar 26-Abr 15 (0023)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MARIA MARTINA BRAIDA FERRARO (FICHA 605 2003 S).
Montevideo, 19 de diciembre de 2003.
GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 14623 Mar 26- Abr 15 (0024)

JUAN CARLOS DAMELLES OLIVERA (FICHA 2-4407 2004).
Montevideo, 3 de marzo de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 14672 Mar 26- Abr 15 (0025)

JUZGADO LETRADO

QUINTO TURNO

RICARDO SILVEIRA MADERO (FICHA: 2-6000 04).
18 de marzo de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 14689 Mar 26- Abr 15 (0026)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

SICCO DESCALZI, MARIA ESTHER (Fa. 317-184 2004).
Fray Bentos, 18 de febrero de 2004.
Carlos M. Mazzilli, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 14682 Mar 26- Abr 15 (0027)

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

ALTAMAR GONCALVES O GONCALVEZ SENNA (FICHA 330-374 2004).
Rivera, 17 de marzo de 2004.
Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 14638 Mar 26- Abr 15 (0028)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

WALTER VICENTE GONZALEZ ZERPA (FICHA 370-613 2004).
San José, 11 de marzo de 2004.
Esc. Adriana Farías Mendina, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 14667 Mar 26- Abr 15 (0029)

TERCER TURNO

EBELIO MOISES SELLANES RAPETTI (763 2003).
San José, 3 de febrero de 2004.
ADRIANA FARIAS MENDINA, ESCRIBANA ACTUARIO Adj.
01) $ 2700 10/p 14668 Mar 26- Abr 15 (0030)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

JULIO VENERANDO LAPAZ IDIARTE ó DACOSTA y de LUCIA LAPAZ (FA. Nº 381 1471 2003).
Mercedes, 9 de marzo de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 14637 Mar 26- Abr 15 (0031)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EMA AMANDA CAORSI VILAN (FICHA: 397 361 2004).
Tacuarembó, 15 de marzo de 2004.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 14615 Mar 26- Abr 15 (0032)

CONVOCATORIAS COMERCIALES

CONVOCATORIA PARA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TERAD S.A.
Se convoca a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 23 de Abril de 2004 a la hora 15:00 en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria en el local de la calle Luis Alberto de Herrera 1248 Of. 206 de Montevideo para considerar el siguiente orden del día:
1- Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.-
2- Disolución anticipada de la sociedad.-
3- Designación del liquidador.-
4- Rescate del capital accionario.-
5- Consideración del Balance de liquidación final y proyecto de distribución del producido de la misma.-
6- Designación de depositario de los mismos.-
7- Designación para la firma del acta.
03) $ 1674 3/p 14632 Mar 26- Mar 30 (0033)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

TERCER TURNO

MARCELLO JULIO SANTOPIETRO BITANCURT Y ANNEL MARIA GARMENDIA ROCCA (FICHA 489 2003).
Montevideo, 2 de octubre de 2003.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 14611 Mar 26- Abr 15 (0034)

SEPTIMO TURNO

GUSTAVO EDUARDO ALZAGA PEÑA Y MARIA TERESA ARIS REGUEIRO (Fa. 2-5310 2004).
Montevideo, 4 de marzo de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4650 10/p 14621 Mar 26- Abr 15 (0035)

VIGESIMOPRIMER TURNO

LUCIA GISELLE CENNI FIRPO y RAUL BELTRAN LARRIEU DE LAS CARRERAS (FICHA: 2-5044 2004).
Montevideo, 4 de marzo de 2004.
Dra. IVON OLIVERA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 14673 Mar 26- Abr 15 (0036)

VIGESIMOQUINTO TURNO

Salvador Valentín Curbelo de la Cruz y Magdalena Sofía Brusco Payssé (Ficha 744 03).
Montevideo, 22 de marzo de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
05) $ 4650 10/p 14663 Mar 26- Abr 15 (0037)

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

MONTEVIDEO

CLARENDON S.A.

Asamblea de fecha 21 02 02: resolvió la Disolución y Liquidación de la sociedad.
Registro: 05 03 04, Nº 1430.
06) $ 1100 1/p 14620 Mar 26- Mar 26 (0038)

CLUB SOL DEL ESTE S.A.
Disolución Anticipada

Por Asamblea Extraordinaria del 28 05 2003 se resolvió la disolución anticipada. Inscripción: 24 Marzo 2004 - No. 2150.
06) $ 1100 1/p 14684 Mar 26- Mar 26 (0039)

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "ZAMORA VILLALBA, MONICA ZANELA C PEREZ FUENTE, HECTOR FLORO - AUX. DE POBREZA, DIVORCIO" Ficha: 43-738 2003 (EX-D/738/2003), se cita, llama y emplaza a HECTOR FLORO PEREZ FUENTE, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
SE DEJA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.- Montevideo, 19 de febrero de 2004.- Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51007 Mar 26- Abr 15 (0040)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr: Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2do Turno en autos: "ALONSO MORALES, MARIA DEL CARMEN C DURAN FIGUEIRAS, CARLOS LEONEL" -DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA- Fa: 472 2002, se hace saber que se EMPLAZA a CARLOS LEONEL DURAN FIGUEIRAS a estar a Derecho en estos autos por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA San José, 26 DE FEBRERO DE 2003 - Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51020 Mar 26- Abr 15 (0041)

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos caratulados "VIERA BARRERO, ALBERTO -INCAPACIDAD- Ficha V/71/90, IUE: 44-71/1990" se hace saber que por auto Nº 371 de fecha 16/2/2004 y Nº 576 de fecha 2/3/2004 se designó curadora propietaria del incapaz ALBERTO VIERA BARRERO, a su hermana CRISTINA VIERA BARRERO.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA Montevideo, 18 de marzo de 2003. Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51022 Mar 26- Abr 15 (0042)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos "PAREDES DIAZ NAMYRA INCAPACIDAD FA 43 2002 se hace saber que por auto Nº 4430 de fecha 5 DE DICIEMBRE DEL 2002 ha sido declarado en estado de incapacidad a NAMYRA EVA PAREDES C.I 4.006.742-8 designandose curadora a la Sra ELSA IRIS DIAZ C.I 3.058.624-0).- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 20 de Agosto del 2003.- Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
10) $ 2000 10/p 14666 Mar 26- Abr 15 (0043)

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos "HERNANDEZ ALVAREZ MARIA DEL CARMEN. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA FA 624 2001 se hace saber que por auto Nº 3359 de fecha 3 de octubre del 2002, ha sido declarado en estado de incapacidad a MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ ALVAREZ C.I 3.465.814-8), designandose curador al Sr RAUL HERNANDEZ RODRIGUEZ C.I 3.421.780-9).- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 21 DE FEBRERO del 2003.-
ESTE TRAMITE TIENE AUXILIATORIA DE POBREZA. MONICA LEAL DE SOUZA, ESCRIBANA Actuaria Adj.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51021 Mar 26- Abr 15 (0044)

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

MINISTERIO DE GANADERÍA AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION GENERAL DE SECRETARIA
DIVISION ADQUISICIONES
LICITACION PÚBLICA No. 13/04

OBJETO "CONCESIÓN DEL SERVICIO DE CANTINA DEL LOCAL DE LA SEDE CENTRAL DEL MINISTERIO DE GANADERIA AGRICULTURA Y PESCA SITO EN LA CALLE CONSTITUYENTE 1476.
FECHA Y HORA DE APERTURA: 29 04 2004 HORA: 13.00
LUGAR: Sala de Sesiones de Adquisiciones
PLIEGOS: Los Pliegos de Condiciones Particulares podrá ser retirado, en Constituyente 1476 1er Sub suelo en el horario de 09:30 a 16:00 horas.
VISITAS: Al local llamar al Sr. Freddy Díaz al 419 9674
Dpto COMUNICACIONES.
12) (Cta. Cte.) 1/p 51011 Mar 26- Mar 26 (0045)

ENTES

LLAMADO A LICITACION
LICITACION PUBLICA P003/2004
OBJETO:
VENTA DE PADRONES FORESTADOS EN PUNTA PEDREGAL
FECHA DE APERTURA: 27 DE ABRIL DE 2004, HORA: 13:00

A realizarse en la Sala de Apertura de Licitaciones, Palacio de la Luz, Paraguay 2431 - Planta Baja.-

Precio del ejemplar: $ 250,00 (Impuestos incluídos)

Retirar en el Departamento de Atención Personalizada a Proveedores (Palacio de la Luz, Planta Baja), en el horario de 9:30 a 15:30 horas, a partir del jueves 25 de marzo de 2004.-
Las empresas no radicadas en Montevideo, interesadas en adquirir el Pliego, deberán comunicarse al telefax 0598-2-2083428, ó E.MAIL: UTEABAST@UTE.COM.UY.- Montevideo, 23 de marzo de 2004.
12) (Cta. Cte.) 1/p 51009 Mar 26- Mar 26 (0046)

LICITACION PUBLICA P 31084
OBJETO: TRABAJOS DE TENDIDO DE LINEA AEREA DE MT y BT PARA ELECTRIFICACION RURAL

Esta Administración ha resuelto la apertura de la licitación de referencia para la siguiente fecha:

FECHA DE APERTURA: 30.04.04
HORA: 13:00

a realizarse en la Sala de Apertura de Licitaciones, ubicada en el Palacio de la Luz, planta baja, Calle Paraguay 2431
Precio del Ejemplar: $ 3.100 (impuestos incluídos)
El presente Pliego de Condiciones podrá ser consultado en el Dpto. de Atención Personalizada a Proveedores (Palacio de la Luz, Planta Baja), en el horario de 09:30 a 15:30., a partir del viernes 26 de marzo de 2004.
Las empresas no radicadas en Montevideo, interesadas en adquirir el Pliego, deberán comunicarse el telefax 0598-2-208 34 28
Montevideo, 24 de marzo de 2004.
12) (Cta. Cte.) 1/p 51018 Mar 26- Mar 26 (0047)

A.N.E.P. ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

A.N.E.P.
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 1/04

Se Llama a licitación para la adquisición de fertilizantes varios para los cultivos de Otoño-Invierno.
INFFORMES Y PLIEGO DE CONDICIONES: Departamento de Compras (San Salvador 1674 - Of. 22), a partir del 15 03 04. Tels.: 418.68.65 - 410.14.13
HORARIO: de lunes a viernes de 10:00 a 17:00.
RECEPCIÓN DE OFERTAS: hasta el 16 04 04 en la misma direccion y horario
APERTURA: 20 de abril, a las 14:30 hs en la misma direccion
Secretaría de Relaciones Públicas.
12) (Cta. Cte.) 1/p 50812 Mar 26- Mar 26 (0048)

PODER JUDICIAL

PODER JUDICIAL
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA Nº 1/2004

Adquisición de PAPEL para stock del Poder Judicial
Hasta 5.000.000 de hojas de PAPEL OFFSET BLANCO 90 grs. m2 aprox, formato A4, en paquetes de 500 hojas.
Hasta 7.000.000 de hojas de papel para FOTOCOPIADORAS de 75 grs. m2 aprox, formato A4, en paquetes de 500 hojas.
Hasta 6.000.000 de hojas de papel FANFOLD simple BLANCO, con doble desborde de 25 cm. x 12" x 80 grs., con logo "Poder Judicial"
APERTURA: 28 de ABRIL de 2004.
HORA: 15:00 horas.
LUGAR: Departamento de Adquisiciones del Poder Judicial, sito en la calle SAN JOSE 1088.
** Retirar el Pliego de Condiciones Particulares en el DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES del Poder Judicial en el horario de 13:00 a 18:00 horas.
COSTO DEL PLIEGO: $ 1.300.oo.
12) (Cta. Cte.) 1/p 51017 Mar 26- Mar 26 (0049)

MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

LICITACIÓN PÚBLICA **No.: 01/04**

OBJETO:

Construcción de Piscina Cerrada en CE.DEM.CAR San Carlos.

APERTURA: La apertura y recepción de ofertas se realizará el

27 de abril de 2004.-

HORA: 12:00

Los Pliegos de Condiciones podrán ser adquiridos por la suma de $ 10.000
En la Dirección de Adquisiciones de la Intendencia Municipal de Maldonado
de lunes a viernes en el horario de 10:15 a 15:45 .-

Informes en la Dirección de Adquisiciones Planta Baja Sector "B"
Intendencia Municipal de Maldonado
Teléfono (042) 22.40.10
Fax. (042) 22.19.30

Maldonado, 24 de marzo de 2004.-

12) (Cta. Cte.) 1/p 51010 Mar 26- Mar 26 (0050)

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, marzo 26 de 2004
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MIGUEL ANGEL HERRERA, 41 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Urutabu 1690 y SARA SILVIA PACHECO, 43 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Veraguas 1742 D.
14) $ 283 3/p 601 Mar 26- Mar 30 (0051)

RAFFI HRANT AIDINIAN, 31 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Rbla O'Higgins 5395 y FIORELLA LOURDES TRAVERSA, 22 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Pedro de Mendoza 7969.
14) $ 283 3/p 603 Mar 26- Mar 30 (0052)

EDUARDO ALAZRAKI, 31 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en 26 de Marzo 3287 502 y SANDRA SRULEVICH, 27 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Benito Blanco 1043.
14) $ 283 3/p 604 Mar 26- Mar 30 (0053)

OFICINA No. 2

LUCIO FREGA, 48 años, divorciado, analista. programador, chileno C.L, domiciliado en Ituzaingó 1338-202 y JUDITH DOROTHEA ESCHBACH, 37 años, soltera, médica, alemana, domiciliada en Ituzaingó 2338 202.
14) $ 283 3/p 602 Mar 26- Mar 30 (0054)

GUSTAVO FERNANDO FLORES, 30 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado en Reconquista 227 9 y CECILIA ANABEL CARDOZO, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Avda Brasil 2403 107.
14) $ 283 3/p 605 Mar 26- Mar 30 (0055)

MARTIN JORGE BELATTI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Joaquín Núñez 2827 101 y ANTONELLA BRUNO, 30 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Joaquín Núñez 2827 101.
14) $ 283 3/p 608 Mar 26- Mar 30 (0056)

OFICINA No. 3

ZELMAR MARIA CARLOTTA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Linneo 3963 y VIRGINIA VENUS ARAKELIAN, 24 años, soltera, empleada, argentina Nacional Uruguayo, domiciliada en Espartero 1472.
14) $ 283 3/p 600 Mar 26- Mar 30 (0057)

OFICINA No. 4

GONZALO SEBASTIAN LONGO, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Acevedo Díaz 1897 y BARBARA MONICA FONT, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro I 735.
14) $ 283 3/p 606 Mar 26- Mar 30 (0058)

GONZALO MARTIN GATTI, 28 años, soltero, contador pco., oriental, domiciliado en Gral Santander 2279 y CYNTHIA FREDA DOMINGUEZ, 31 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Juan Ma. Pérez 2970 501.
14) $ 283 3/p 607 Mar 26- Mar 30 (0059)

OFICINA No. 5

ROBERT ADRIAN MASSIOLO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Br. Batlle y Ordoñez 2014 y SILVANA ALVAREZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Italia 3611.
14) $ 283 3/p 615 Mar 26- Mar 30 (0060)

WILFREDO PABLO TROCHE, 26 años, soltero, empleado, brasileño, domiciliado en Fiol de Pereda 1296 y CLAUDIA SANDRA IORIO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Buenos Aires 362 201.
14) $ 283 3/p 616 Mar 26- Mar 30 (0061)

ALEXIS OTAROLA, 18 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Jose L. Terra 2423 103 y DIONISIA MARIA DEL CARMEN RABUFFETTI, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Jose L. Terra 2423 103.
14) $ 283 3/p 618 Mar 26- Mar 30 (0062)

OFICINA No. 6

CARLOS PABLO RUIBAL, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Florida 1240 Ap. 5 y ROSANA ELIDA GAVEGNO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guadalupe No. 1608.
14) $ 283 3/p 610 Mar 26- Mar 30 (0063)

OSCAR MARTIN RODRIGUEZ, 27 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Pagola 3322 ap. 1002 y ANA MARIA DUFFOUR, 25 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en G. Pereira 2845 ap. 301.
14) $ 283 3/p 612 Mar 26- Mar 30 (0064)

MARTIN MARCELO RIVERO, 26 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Holanda 1883 y MACARENA RODRIGUEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en La Selva No. 3152.
14) $ 283 3/p 617 Mar 26- Mar 30 (0065)

"IN EXTREMIS"

ROBERTO GABRIEL RISSO, 60 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Zum Felde 2090 Block 4 E 004 y ELSA BEATRIZ DIAZ, 41 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Zum Felde 2090 Block 4 E 004.
14) (Cta. Cte.) 3/p 51016 Mar 26- Mar 30 (0066)

OFICINA No. 7

LUIS MARIA NIN, 56 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en Salto 1245 y LAURA GABRIELA MORA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Azara 3709 002.
14) $ 283 3/p 609 Mar 26- Mar 30 (0067)

ARGOS PEREZ, 21 años, soltero, estudiante, orienral, domiciliado en Av Bolivia 2551 Block O ap 201 y XIMENA PAOLA GODOY, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Correa Moreno 2331.
14) $ 283 3/p 611 Mar 26- Mar 30 (0068)

DANIEL NION, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Maggiolo 469 apto. 801 y SANDRA BEATRIZ RAPETTI, 36 años, soltera, economista, oriental, domiciliada en Maggiolo 469 apto. 801.
14) $ 283 3/p 613 Mar 26- Mar 30 (0069)

ESTEBAN DANIEL NUÑEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Eduardo Raíz 1811 "Colón" y CLAUDIA PASSADORE, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 19 de Junio 5673.
14) $ 283 3/p 614 Mar 26- Mar 30 (0070)

MARTIN OMAR VAZQUEZ, 27 años, soltero, ingeniero electricista, oriental, domiciliado en Yamandú Rodríguez 1420 y MARIA MAGDALENA GALLO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Av. Arocena 2014.
14) $ 283 3/p 619 Mar 26- Mar 30 (0071)

ALVARO LEONARDO PICCONE, 32 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Pedro Berro 734 Ap 502 y MARIA CAROLINA BOFILL, 31 años, soltera, fonoaudióloga, oriental, domiciliada en Santa Mónica 1969.
14) $ 283 3/p 620 Mar 26- Mar 30 (0072)

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

CUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Señor Juez Departamental de la Capital de 4º Turno, en autos caratulados: "Méndez García Miguel Angel - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" ficha: 116-1048 1996 se hace saber que ante esta Sede se presentó el Señor Miguel Angel Méndez García solicitando Prescripción Adquisitiva Treintenaria respecto del inmueble padrón 126.438 sito en la 10ª sección judicial del Departamento de Montevideo, el que de acuerdo al plano de mensura del agrimensor Lincoln Beltrán de marzo de 1944 inscripto en la Dirección General de Catastro el día 24 de marzo de 1944 con el nº 10.059, se señala como solar 101b y tiene una superficie de 273 m2 98 dm y se deslinda de la siguiente manera: 2 m, 7 cm de frente al N.O. calle Emilio Castelar, 14 m 32 cm también de frente por ser esquina al N.E. a la calle Irún, uniendo ambas alienaciones ochava curva de 15 m 38 cm al N.; 12 m 55 cm al SE, lindando con el padrón 126. 439 y 24 m 41 cm al SO, lindando con solar 101ª del mismo plano. Por Decreto 3867 1996 de fecha 9 12 96, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a quienes se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 23 de Marzo de 2004.
Se deja constancia que las presentes actuaciones cuentan con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Dra. Ana C. Garcia da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
16) (Cta. Cte.) 10/p 50999 Mar 26- Abr 15 (0073)

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCION

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez de Paz de la Tercera Seccion Judicial de San Jose (ex. 7ma), se hace saber que ante esta Sede en autos caratulados: BRAGA, CECILIA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. FA. C.171.2002, se presento CECILIA BRAGA,

promoviendo prescripcion adquisitiva treintenaria del siguiente bien: Solar de terreno ubicado en la Tercera Seccion Judicial de San Jose (antes 7ma), zona suburbana, localidad catastral Playa Penino, empadronado con el Nro. 350 (antes en mayor area con el Nro. 88), señalado como solar 15 de la manzana 14, en el Plano de Mensura levantado el 16 7 2002 a los efectos de servir de base a la Prescripcion Adquisitiva por el Agrimensor Jose A. Calvo, inscripto en la Direccion Nacional de Catastro con el Nro. 130, el 30 7 2002, según el cual consta de una superficie de 752 metros 70 dc y se deslinda asi: 15 mts. De frente al sureste a Calle Nro. 1; por 50 mts. 18 cm de fondo lindando al suroeste con los solares 12, 13 y 14 y al noreste con el solar 16; y 15 mts. al noroeste con solar Nro. 8; emplazandose y citandose al ultimo titular y todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble, por el plazo de noventa dias bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguiran estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Coronel Adrian Medina el doce de diciembre del dos mil tres. Dra. SILVIA VESPA, JUEZ DE PAZ.

16) $ 12090 10/p 14669 Mar 26- Abr 15 (0074)

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR
ANTONIO CAMAROTE LISONATTI solicita la inscripción de la Obra titulada "PRINCIPIOS Y CONCEPTOS PARA LA VISITA MEDICA" de su autoria. Montevideo 22 de marzo de 2004 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 940 10/p 14613 Mar 26- Abr 15 (0075)

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

VIGESIMOCUARTO TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 24to. TURNO.-
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "CIMASSI IRIGOYEN Pablo" - RECTIFICACION DE PARTIDAS - FICHA: 2-4900 2004, se hace saber que en ésta Sede se solicitó la Rectificación de Partida de:
a) MATRIMONIO, Acta Nº 11 de fecha 21 de Marzo de mil novecientos catorce de la 16ta. Sección del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice "comparece Felix CIMASI" debe decir "comparece Felix CIMASSI" y en la nota marginal donde dice "CIMASI Felix y PATETTA Natalia" debe decir "CIMASSI Felix y PATETTA Natalia".
b) NACIMIENTO, Acta Nº 48 de fecha 28 de Junio de mil novecientos veinte de la 16ta. Sección del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice "comparece Felix CIMASI" debe decir "comparece Felix CIMASSI" y en la nota marginal donde dice "CIMASI Carlos Alberto" debe decir "CIMASSI Carlos Alberto" por así corresponder.- Montevideo, 15 de Marzo de 2004.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51015 Mar 26- Abr 15 (0076)

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos "D.G.I. c MACHADO TABARÉ y otros" Ejecución de Prenda, ficha 24-258 2002, se hace saber que el próximo 31 de marzo a las 15 horas, en el local sito en Cerro Largo 822, se procederá por intermedio del martillero DIEGO ESPINOSA, matricula 5305 Ruc. 213066990011, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor, del siguiente bien: Automóvil marca BMW, tipo sedan 4 puertas, modelo 5251, año 1990, padrón 378.758 matricula SAE 4696 (antes 875.268) motor 256k125134689 de Montevideo. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que serán de cargo del adquirente la comisión e impuestos del martillero 13,69% y el impuesto a las ventas forzadas 2% y del expediente el 2,82% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 3) Que se desconoce la situación tributaria del bien a subastarse. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, marzo 23 de 2004. Dra. EMMA MOREIRA, ACTUARIA.

20) $ 2475 3/p 14662 Mar 26- Mar 30 (0077)

SEXTO TURNO

ENRIQUE STAJANO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primer Instancia en lo Civil de 6 Turno, dictado en autos: "CANALES, Raúl c SAAVEDRA GALVEZ, Santiago Enriomar y otros, Ejecución Hipotecaría Fa. 30-585 2002" se hace saber: Que el próximo 21 de abril de 2004 a partir de las 15 horas en Humberto I Nº 4030, Enrique Stajano mat. 3648 ruc 211761230015 domiciliado en Humberto I Nº 4030, rematará sin base, al mejor postor y en dólares, el siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal empadronada individualmente con el número ciento diez mil cuatrocientos cincuenta y cinco barra cero cero dos (110.455 002) que forma parte del Edificio construido en la quinta Sección Judicial de Montevideo, el que según Plano de Mensura y Fraccionamiento del Ing. Ag. Carlos Lluberas de mayo de 1978, inscripto en la Dirección General de Catastro el 24 11 78 con el número 87.507 tiene una superficie de seiscientos treinta y siete (637) metros ochenta (80) decímetros con 32 m 40 cm al NO, en intersección de calles Nilo y León Perez; 4 m 9 cm al N a calle León Pérez, 33 m 20 cm al E con padrón 110.456 y 36 m 6 cm al SO con padrón 110.481. La Unidad 002, padrón individual 110.455 002, según el citado plano, se ubica en PB a cota vertical +8 cms, consta de un área de 55 m 68 cm y le corresponde el uso exclusivo del "Jardín F" y "Fondo G". SE PREVIENE: 1) Se desconoce: A) La situación contributiva respecto al BPS por construcciones; B) existencia de deuda por concepto de contribución inmobiliaría e impuesto de educación primaría (únicos rubros imputables al precio del remate hasta la suma concurrente, junto con el I.T.P, parte vendedora) y C) deuda por gastos comunes.- 2) El inmueble se encuentra ocupado.- 3) Se remata en las condiciones que surgen del expediente, de los certificados registrales y de la documentación agregada.- 4) El mejor postor deberá abonar en el acto el 30% de su oferta como seña, más la comisión del rematador 6,08%. 5) Será de cargo del ejecutado la comisión del rematador, 1,36% del precio de venta. 6) Que los gastos y honorarios de escritura de los bienes serán de cargo del comprador, así como lo que se adeude por concepto de medianería y otras cargas análogas y los gastos que su cobro originare. 7) Que los Títulos y antecedentes se encuentran a disposición de interesados en el Juzgado, calle 25 de mayo 323 piso 6. Montevideo, 23 de marzo de 2004. Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.

20) $ 8250 5/p 14630 Mar 26- Abr 01 (0078)

DECIMOTERCER TURNO

GERARDO GOMES de FREITAS
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición del Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13º Turno dictada en autos caratulados: "Calvis Ruiz, María Esther C Silveira Caorsi, Mónica Esther y Otros - Ejecución Hipotecaria", ficha 27-344 98 se hace saber que el próximo 22 de abril a las 15 y 30 horas en el Local de la Asociación Nacional de Rematadores Bartolomé Mitre 1321, Montevideo, se procederá, por intermedio del Martillero GERARDO GOMES de FREITAS Matricula Nº 2365 R.U.C.: 190036780016 asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, a la venta en Remate Público, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes Inmuebles: I) PADRÓN 13.891: fracción de campo con sus construcciones y demás mejoras que le acceden ubicada en la 12ª Sección judicial

de Lavalleja, la que según plano del Agrimensor José Pedro Núñez de julio de 1980, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 5230 el 4 08 980 se señala con el número 1 tiene un área de 150 hás. 1.051 m deslindándose: I) al Norte quebrada de 4 rectas de 457 m 50 cm, 343 m 20 cm, 500 m y 409 m 9 cm a camino vecinal; al NE dos rectas de 520 m y 48 m con camino vecinal; al S-SE Arroyo Sauce de Olimar Chico y al O rectas de 30 m y 869 m con fracción 2. II) PADRÓN 13.892: fracción de campo con sus construcciones y demás mejoras que le acceden ubicada en la 12ª Sección Judicial de Lavalleja, la que según plano del Agrimensor José Pedro Nuñez de julio de 1980, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 5230 el 4 08 980 se señala con el número 4 tiene un área de 20 hás. 3.523 m deslindándose: al S rectas de 360 m y 211 m a camino vecinal; al NO 801 m 5 cm con fracción 5 y al E 703 m con Padrón 7671. III) PADRÓN 539: fracción de campo con sus construcciones y demás mejoras que le acceden ubicada en la 12ª Sección Judicial de Lavalleja, que según plano del Agrimensor Carlos M. González de julio de 1921 en copia fiel efectuada por el Agrimensor José Pedro Núñez de diciembre de 1952 inscripta en la Dirección general de Catastro con el Nº 1461 el 3 de enero siguiente tiene un área de 32 hás. 3.981 m deslindándose: al NE 961 m con Juan Ramón Silveira; al NE 59 m 04 cm, 149 m 02 cm y 147 m 10 cm con Jacinto y Horacio De Los Santos, Eloísa Prego y Alberto Prego; al SO 1.062 m 8 cm con Pascual Perna y al SO con Arroyo Sauce de Olimar. IV) PADRÓN 7.082: fracción de campo con sus construcciones y demás mejoras que le acceden ubicada en la 12ª sección judicial de Lavalleja, que según plano del Agrimensor González en copia del Agrimensor Joaquín Mascaró de marzo de 1947 inscripto en la Dirección General de catastro con el Nº 697 el 7 03 947 tiene un área de 8 hás. 995 m 25 dm deslindándose: 149 m 20 cm al NE con Padrón 539; 568 m al SE con Padrón 7.085; 152 m 20 cm al SO con Padrón 7.610 y 576 m 50 cm al NO con Padrón 7.083. SE PREVIENE: 1º) Que la subasta se realiza en dólares estadounidenses. 2º) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30% de su oferta en el acto y en efectivo o cheque certificado de Montevideo y en dólares estadounidenses al bajarse el martillo más la comisión de compra del Rematador o sea el 4,08% más el Impuesto a las ejecuciones Ley 16.320 del 2% más el Impuesto Municipal del 1% respectivamente del precio del Remate. 3º) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración y los que la Ley ponga a su cargo. 4º) Que será de cargo del expediente la comisión más impuestos de venta del Rematador o sea el 1,36% del precio del Remate. 5º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 6º) Que podrá descontarse del saldo de precio lo adeudado por Contribución inmobiliaria y Primaria si correspondiere hasta la fecha del remate. 7º) Que se desconoce la situación ocupacional y tributaria de los bienes a Rematarse. 8º) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la oficina Actuaria del Juzgado calle 25 de Mayo 523 piso 4º, Montevideo. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 19 de marzo de 2004.- Esc. Gilda E. Caétano, ACTUARIA.

20) $ 13125 5/p 14687 Mar 26- Abr 01 (0079)

DECIMONOVENO TURNO

GERARDO GOMES de FREITAS
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición del Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19º Turno dictada en autos caratulados: "Tellechea Pérez, Jorge C Rikelpark S.A. - Ejecución Hipotecaria", ficha 39-372 2002 se hace saber que el próximo 23 de abril a las 15 horas en el Local de la Asociación Nacional de Rematadores Bartolomé Mitre 1321, Montevideo, se procederá, por intermedio del Martillero GERARDO GOMES de FREITAS Matricula Nº 2365 R.U.C. 190036780016 asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, a la venta en Remate Público, sin base y al mejor postor y en dólares americanos del siguiente bien Inmueble: fracción de chacra ubicada en 1ª sección judicial del departamento de Colonia, sección catastral 1ª, zona rural, empadronada con el Nº 20656, antes en mayor área Nº 8135, que según plano del Agrimensor Luis M. González Pérez de setiembre de 1999 inscrito en la Dirección General de Catastro de Colonia el 27 10 99 con el Nº 9674 señalada como fracción 8 tiene 11 há 1785 m de superficie que se describe así: 384 m 50 cm medidos al medio del cauce del Arroyo "del General" al NE lindando con fracción 7 hoy Padrón 20655; al SE línea sinuosa configurada por el curso del Arroyo "del General" por medio con parte de la fracción 6 - hoy padrón 20654 y con la fracción 5 hoy padrón 20653; 494 m 60 cm al SE confinando con padrón 4990; 4367 m al NO lindando con padrón 7737. Fracción enclavada con salida por servidumbre de paso de 17 m de ancho que corre sobre el límite oeste - noroeste. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30% de su oferta en el acto y en efectivo o cheque certificado de Montevideo y en dólares estadounidenses al bajarse el martillo más la comisión de compra del Rematador o sea el 4,08% más el Impuesto a las ejecuciones Ley 16.320 del 2% más el Impuesto Municipal del 1% respectivamente del precio del Remate. 2º) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración y los que la Ley ponga a su cargo. 3º) Que será de cargo del expediente la comisión más impuestos de venta del Rematador o sea el 1,36% del precio del Remate. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5º) Que se desconoce la situación ocupacional del bien. 6º) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la oficina Actuaria del Juzgado calle San José 1132 5º, Montevideo. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 15 de marzo de 2004.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.

20) $ 8250 5/p 14688 Mar 26- Abr 01 (0080)

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DECIMOCTAVA SECCION

EDICTO: Por Disposición del Sr. Juez de Paz de la 18 Sección Judicial de Canelones, dictado en autos caratulados "Marisa Ines Sanchez c Pedro Marcelo Coelho, Acción Ejecutiva" Ficha 202-055 2004 se hace saber que el próximo 15 de abril de 2004 a las 15 horas en el local sito en la Calle San Martín, Manzana 5, Solar 2, empadronado con el numero 86 Ruta Interbalnearia Km. 37.000 Balneario Pine Park, Canelones el rematador Pablo Daniel Barrientos De Leon Mat. 5445 (RUC 11 020647 0014), asistido del Sr. Alguacil de la Sede sacara a la venta en remate publico en dólares americanos sobre la base de la mitad del valor de tasación o sea U$S 4500 el siguiente bien mueble: Elementos básicos para armar una cabaña prefabricada de madera que consta de 3 dormitorios, living, comedor, baño, cocina, cochera terraza y estufa a leña teniendo aproximadamente 70 m2 de construcción total.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el total de su oferta en el acto de serle aceptada la misma en efectivo y o cheque certificado. 2) Que serán del cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo, así como también la comisión e impuestos del rematador o sea el 16.69% incluido el impuesto a las ventas forzadas 2% (Ley 16320) 3) Que será de cargo del expediente el 3.81% por concepto de comisión e impuestos incluido el 1% de Impuesto Municipal. 4) Que se desconoce la situación tributaria y contributiva del bien a subastarse 5) Que el bien se encuentra desocupado 6) Que será de cargo del comprador el desarmado, traslado y armado del bien adquirido 7) Se remata en las condiciones que surgen del expediente y de la documentación agregada del mismo que se encuentra a disposición de los interesados en la sede del Juzgado de Paz de 18 Sección Judicial de Canelones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Atlántida, Marzo 16 de 2004 ROSSANA RE FRASCHINI BENÍTEZ, JUEZ DE PAZ.

20) $ 3825 3/p 14612 Mar 26- Mar 30 (0081)

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

DECIMOSEGUNDA SECCION

ROMEO THOVE
Judicial

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 12a. sección de Colonia, en Autos "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO (Cofac) c Pablo Guillermo Betarte Diaz y Elena Dimitriu Lopez" (Juicio Ejecutivo) Fa. 82 2002, se hace saber que el dia 30 de Marzo 2004 hora 15, en puertas de este Juzgado, calle Colonia y Jose Pedro Varela de Tarariras, el Rematador ROMEO THOVE Mat. 374, Ruc 040004110012, Obicer SA, Ruc 213428360011, REMATARA, sobre la base de las 2 3 partes de tasación y en Dolares Americanos, AUTO marca DAEWO Racer ETI de 4 puertas, motor nafta 4 cilindros, año 1995, padron 5050, y matrícula LF 1028 con muy pocos kilómetros, BASE U$S 2.000, SE PREVIENE: QUE el mejor postor deberá pagar al contado el presio total mas comisión e impuestos de Remate, que no existe deuda de patentes y que este vehículo nunca tuvo título de propiedad inscripto en el Registro de Propiedad de Colonia, sección Mobiliaria, que transferencia, título, certificados serán por cuenta del comprador, el expediente abonará el 2.68% y se autorizan 2 publicaciones legales. Tarariras 9 de Marzo 2004. IRIS MABEL BERRIEL, JUEZ DE PAZ.

20) $ 1500 2/p 14614 Mar 26- Mar 29 (0082)

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Dptal. Rivera, 1er. turno, dictado en autos, "PAIS FERREIRA LUIS EDUARDO C LANERA LIBERTAD S.R.L. Juicio Ejecutivo. Cambiario. Fa. A 97 2003. IUE-331-97-2003", se hace saber que el día 1 de abril del 2004 a la hora 14,30' sito en calle Ituzaingó Nº 313, se procederá por parte del martille Enrique Díaz Mat. 4636 RUC - 140068510018, a vender en subasta pública y al mejor postor sobre la base de las 2 3 partes de la tasación, las siguientes mercaderías: 8 licores Amadeus; 2 licores capucine; 19 botellas de Vodka Absolut; 9 botellas licor Charleston; 5 botellas Licor F. des Bois; 7 botellas licor Tía María; 18 Cajas de vasos c u Ascot; 4 telefonos Sony Negros; 5 teléfones Sony Blancos; 6 Cajas de 6 Copas de Cristal; 8 juegos de 6 vasos de Cristal; 7 Licoreras Fontenay Cristal; 18 Cajas de 4 vasos largos c u; 12 Cajas de 4 vasos cortos c u; 5 Cajas de 4 copas c u Fontenay; 2 botellas de Vodka; 28 cajas 3 copas c u 3 Pisa (18); 46 Cajas 3 copas c u 3 Pisa (17,5); 22 Cajas 3 copas c u 3 Pisa (25,5); 28 Juegos 3 copas c u 3 Pisa (12); 9 Juego Platos con 6 c u llanos (27,8); 5 Cajas platos con 6 c u llanos (23,5); 11 Cajas platos con 6 c u llanos (27.1); 6 Cajas 7 platos c u p postre; 9 Cajas 6 platos c u p postre (22,6) 12 Cajas 6 platos c u p postre; 8 Cajas 6 platos c u llanos; 4 Cajas 6 platos c u Shafir hondos; 9 cajas 6 platos c u postre; 18 fuentes ovales; 23 Cajas 3 copas c u (25); 15 Cajas 3 vasos (21); 6 Cajas 3 copas Cognac 3 Pisa; 24 Juegos 3 copas c u (12); 11 Juegos 3 copas c u (18); 32 Juegos 3 copas c u (16,5); 5 Juegos 6 copas c u (1,8); 5 Juegos 6 copas c u (16,5); 3 Juegos 6 copas c u (12,5); 3 Cajas 6 copas c u (18); 6 Botellas Licor Kalilua; 3 Cajas 4 vasos c u Opera; 2 Botellas Licor Napoleón; 1 Botella Cognac Renny; 3 Botellas Licor Galliano; 6 Botellas Pere; 2 Bomboneras Villandry 6 cajas c dos floreros; 24 Ceniceros Cristal; 1 Pavo Real Cristal; 13 Alhajeros Cristal; 4 floreros (22 cm) 5 centros de mesa cisne de cristal; 2 Floreros (17 cm) 7 Floreros Longchamp; 8 Floreros Fontenay; 7 Floreros Montparmesse; 8 Floreros (17 cm); 3 Carameleras Fontenay; 2 Licores de Cristal; 2 Licoreras con vaso; 3 Centros de mesa; 1 Hielera Flamanco; 2 Fuentes (sin caja) Asceroc; 1 Caja 6 copas (31,5) Cristal; 4 Frascos Perfumes Miss Arpeis; 3 Frascos Perfumes Desmida; 1 Estuche Dolce Gabbane p hombre; 3 Perfumes Aggano p hombre; 3 Perfumes Modem Quartz 50.; 2 Perfumes Modem Quartz 100.; 4 Perfumes Quartz pour homme 50; 3 perfumes Burberry 30.1 perfume Burberry 50.; 1 perfume Burberry 100.; 1 perfume Burberry Touch 30 ml; 8 perfumes Eau Salvage 30; 1 Colonia Curve Claibome; 2 Eau de Toillete; 1 Colonia 4711; 8 Eau de Toillete Curve 3 estuches azzaro; 5 Eau de Toillete Baby Blue; 1 Eau Black Fens; 4 Eau de Toillete Red Fens; 3 Eau de Toillete Vers Sce's; 1 Exencia Vers Sce's; 2 Eau de Toillete Cucciruch 50 ml; 3 Eau de Toillete Cucciruch 100 ml; 4 Eau de Toillete lardilly; 1 Talco perfimado lardley; 3 Eau de Toillete Eau de Dias 100 ml; 3 Eau de Toillete Eau de Dias 100 ml; 1 Eau de Dias 200 ml; 11 Eau de Toillete Gasotine 30 ml; 3 Eau de Toillete Gasotine 100 ml; 8 Eau de Toillete Miss Dias Christian; 2 Eau de Toillete Lacoste women 50; 2 Eau de Toillete Lacoste women 30; 1 Eau de Toillete Lacoste women 100 1 Eau de Toillete Tean Paul Gaupter; 2 After Shave Lacoste; 5 Cajas Insensé ultramarine; 5 Ivesse Ives Saint Lorent 30 ml; 1 Rive Gauche Ives Saint Laurent 30 ml; 1 Ivesse Ives Saint Laurent 125 ml; 2 Ivesse Ives Saint Laurent 60 ml; 5 Ted Lapidus 30 ml; 3 Ted Lapidus 100 ml; 1 Montana 50 ml; 1 Desodorant Silure de Cleanel; 3 estuches Slchimie de Rochas 50 ml; 4 Oxygene Laurin; 1 Agua Slleparia de Suerlaim 75 ml; 3 Agua Slleparia de Suerlamin 75 ml; 1 Agua Slleparia de Suerlaim 125 ml; 2 Agua Slleparia de Suerlaim herba; 2 Agua Slleporia Suerlaim Pampleain; 1 Eau Parzenzo 30 ml. Se deja constancia que si los compradores son residentes del territorio nacional deberán pagar los aranceles y demás tributos para su importación.- Previa publicación por dos días. Estableciéndose que la seña a consignarse será la totalidad del precio, y que serán de su cargo la comisión y demás tributos que graven la operación.- Dr. Francisco Massitta. Juez de Paz Dptal. Rivera 1er. turno.- Dra. M. del Carmen Stombellini, JUEZ DE PAZ DEPTAL. 2o. TURNO Engda. RIVERA.

20) $ 6450 2/p 14639 Mar 26- Mar 29 (0083)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
REMATE

Por disposición de la Sra: Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2do turno en autos caratulados: "BANCO ACAC S.A. C TUNIN PETEAN, DANTE Y PORLEY SELLANES, REINA NELLY.- EJECUCION DE HIPOTECA - FICHA 468 2002, se hace saber que el día 16 de ABRIL de 2004 a la hora 15:00, en el local de la calle Dr: E.G. Ciganda Nº 617 de la Ciudad de San José de Mayo, saldrá a la venta sin base, y en dólares americanos, en subasta pública por intermedio del martillero Sr: Richard Sellanes, asistido de la Sra: Alguacil, y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicada en la zona urbana de esta ciudad, primera sección judicial del departamento de San José, empadronada con el número OCHO MIL CIENTO SETENTA Y DOS, antes mil ciento uno en mayor área, la que según plano del Agrimensor Dardo Barceló, el veintinueve de noviembre de mil novecientos sesenta y ocho, inscripto en la Dirección General de Catastro, con el número dos mil ochenta y tres, el cuatro de Junio del año siguiente, se señala como fracción letra "A", tiene una superficie de trescientos treinta y siete metros, nueve mil doscientos veinticuatro centímetros, y linda: SUR, en veinticuatro metros, -setenta y dos centímetros,- de frente a calle Solís (hoy Zorrilla de San Martín); OESTE: en diez metros, treinta y cinco centímetros, de frente a calle Colón, por ser esquina; NORTE: en veinticuatro metros, setenta y dos centímetros con Juan A. Perez Chacón; y ESTE, en trece metros, setenta y seis centímetros, con fracción letra "B" del mismo plano.- SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar el 30% del precio final de su oferta en el momento de serle aceptada, debiendo depositar el saldo a los 30 días de aprobado el remate.- 2°) Que son de cuenta del adquirente los gastos de escritura, certificados comisión y tributos que la ley pone a su cargo. 3°) Los títulos de propiedad del inmueble se encuentran depositados en esta Sede a disposición de los interesados. 4°) que no se tuvo a la vista el plano del inmueble y se desconoce el estado de ocupación del bien.- 5o) Que la comisión del Rematador del 3% para el comprador, más I.V.A. impuestos nacionales y departamentales que graven los remates y para la parte actora vendedora el 1% más el impuesto a las comisiones.
Y a los efectos legales se hacen esta publicaciones. San José, 2 de MARZO de 2004.- Esc. Adriana Farías Mendina, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 4950 3/p 14664 Mar 26- Mar 30 (0084)

JUZGADO DE PAZ

SEXTA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 6ta. Sec. Jud. del Dpto. de San José (Libertad), en autos "PEREZ BRAGGIO Ma. Virginia c TRAVIESO LUCOTTI, Becquer - JUICIO EJECUTIVO" Fa. 378-138 2002, se hace saber que el día 23 de Abril de 2004 a la hora 15,00 en las puertas de este Juzgado (Leandro Gómez 1012), el martillero Sr. Richard Sellanes (mat. 2174), asistido del Alguacil de la Sede, sacará a la venta en subasta pública, al mejor postor y sobre la base de las 2 3 partes de su tasación ($ 24.047,00), el bien inmueble padrón No. 1865 (antes m á. 600), sito en la 6ta. Sec. Jud. de San José, zona urbana, solar 9 en el Plano del Agr. Dardo R. Barceló de fecha 10 09 1950, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de San José con el Nro. 260 el 09 10 1950, que consta de una superficie de 594 metros cuadrados y se deslinda: 11 mts. al Sureste de frente a calle Carlos Clauzolles; 54 mts. al Suroeste con solar Nro. 10; 11 mts. al Noroeste con solar Nro. 5; y 54 mts. al Noreste con solar Nro. 8.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma; 2) Que existe sobre el bien deuda de Contribución Inmobiliaria; 3) Que son de cuenta del adquirente los gastos de escritura, certificados e impuestos que la ley pose a su cargo; 4) Que la comisión del rematador será del 3% para el comprador 1% para el expediente, más impuestos nacionales y departamentales que la ley grava para los remates judiciales; y 5) Que los títulos de propiedad se encuentran en esta Sede a disposición de los interesados.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Libertad, 10 de Marzo de 2004.- Dra. Ma. GABRIELA RODRIGUEZ, Juez de Paz.

20) $ 3600 3/p 14665 Mar 26- Mar 30 (0085)

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz De-

partamental de Tacuarembó de Segundo Turno en autos "COFAC c a NUÑEZ GONZALEZ, ELBIO. "JUICIO EJECUTIVO" FICHA 400-64 2000, se hace saber que el día 13 de Abril 2004 a la hora 15 y 30 en las puertas de este Juzgado sito en Gral. Flores y Joaquín Suárez, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, se procederá por intermedio del martillero Sr. Virgilio González, matrícula 2987, RUC 19003524OO18, a la venta en pública subasta, al mejor postor, sobre las 2 3 partes de su tasación (Base U$S 5.333) del Camión, marca AGRALE, modelo 8500 Turbo, año 1998, a gas oil, de 4.300 c.c., 4 cilindros, padrón 84910, matrícula RA-10495. SE PREVIENE: Que existe adeudo de patente de rodados con la I.M.T., el cual al 24 10 03 ascendía a la suma de $ 10.645. Que se desconoce la existencia de otros gravámenes impositivos que puedan afectar el bien. Que serán de cargo del mejor postor los gastos que la ley pone a cargo del comprador. La documentación del bien se encuentra en la Sede a disposición de los interesados y se remata en el estado que surge de la documentación agregada al expediente. El mejor postor deberá consignar el 50% del precio al serle aceptada la postura. Una vez depositado el saldo de precio se procederá a la entrega del vehículo.- Tacuarembó, marzo 19 de 2004.- DRA. MONICA GONZALEZ, Juez de Paz.

20) $ 1950 2/p 14616 Mar 26- Mar 29 (0086)

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno en autos "SEGUI DA ROSA, LUIS EDUARDO c a LOPEZ LARREGUI, BRIGIDO NARCIO. "JUICIO EJECUTIVO" FICHA 400-356 2000, se hace saber que el día 13 de Abril de 2004, a la hora 14:00, en las puertas de este Juzgado, sito en Gral. Flores y Joaquín Suárez, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá por intermedio del martillero Sr. Virgilio González, matrícula 2987, RUC 190035240018, a la venta, en pública subasta, al mejor postor y sobre las 2 3 partes de su tasación (Base U$S 2.200) de los Derechos Hereditarios de los que es titular el demandado en la Sucesión de la Sra. Dolores Larregui González.- SE PREVIENE: Que la sucesión de la Sra. Dolores Larregui se inició en el Jdo. Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en ficha Nº. 499 2001. Del expediente surge que se declaró judicialmente abierta la sucesión y se expidieron los edictos encontrándose inconcluso el trámite. Que el testimonio del mencionado expediente se encuentra acordonado al de la ejecución, Que el mejor postor deberá oblar el 60% de su oferta en el acto de serle aceptada. Que se desconocen el activo y pasivo que integra la sucesión. Que los impuestos que la ley pone a cargo del comprador serán de cargo del adquirente. Tacuarembó, Marzo 19 de 2004.- DRA. MONICA GONZALEZ, Juez de Paz.

20) $ 1950 2/p 14617 Mar 26- Mar 29 (0087)

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno en autos "RAMIREZ VALENZUELA, JOSE c a ODRIOZOLA, OMAR" JUICIO EJECUTIVO" FICHA 400-786 2001, se hace saber que el día 13 de Abril de 2004 a la hora 14:45 en las puertas de este Juzgado, sito en Gral. Flores y Joaquín Suárez, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá por intermedio del rematador Virgilio González, a la venta en pública subasta, en moneda nacional, al mejor postor y sobre las 2 3 partes de su tasación (Base $ 30.000) de la camioneta marca FIAT, modelo FIORINO, año 1995, motor a nafta 1300 c.c., padrón 80.106, matrícula RA-7731; asimismo se procederá al remate en las mismas condiciones de la moto, marca BETA enduro, matrícula RT-7065, padrón 77046, 50 c.c. (Base $ 2.800).- SE PREVIENE: Que existe adeudo por concepto de patente de la camioneta FIAT, con la I.M.T. la cual al 10 12 03, ascendía a la suma de $ 44.255; desconociéndose la deuda de patentes de la moto marca BETA. Se desconoce la existencia de otros gravámenes impositivos que puedan afectar a los bienes. Que serán de cargo del mejor postor los gastos que la ley pone a cargo del comprador. Que la documentación se encuentra en la Sede a disposición de los interesados y se remata en el estado que surge de la documentación agregada en el expediente.- El mejor postor deberá consignar en ambos casos el 50% del precio en el acto de serle aceptada la postura. El saldo de precio se depositará contra entrega de los vehículos. Tacuarembó, marzo 22 de 2004.- DRA. MONICA GONZALEZ, Juez de Paz.

20) $ 2250 2/p 14618 Mar 26- Mar 29 (0088)

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"LA ACADEMIA M.G. S.R.L."

Contrato: 20 02 2004
Inscripción: No. 1639 (15 03 2004)
Socios: JORGE MARTIN BERAZA GARCIA (50 cuotas) y VERONICA MACCIO ZULUETA (50 cuotas).
Domicilio: Montevideo.
Objeto: actividad deportiva, academia de tenis, desarrollo, enseñanza, fomento y difusión de éste y otros deportes, y toda otra actividad conexa y afín con la actividad deportiva.
Capital: $ 18.000 (100 cuotas de $ 180 c u).
Plazo: 30 años.
Administración: Jorge Martín Beraza García y Verónica Macció Zulueta (indistintamente).

22) $ 2750 1/p 14610 Mar 26- Mar 26 (0089)

REMIFLET S.R.L.

Contrato: Montevideo, 1.setiembre.2001
Inscripción: Nº 13073 el 21.diciembre.2001
Socios: Alejandro y Juan José Amorín Astigarraga
Capital: $ 20.000.- por partes iguales.
Objeto: transporte de cargas y realizar cualquier acto, contrato o negocio de cualquier ramo y naturaleza.
Plazo: 2 años
Administración: indistinta
Domicilio: Montevideo.

22) $ 1650 1/p 14629 Mar 26- Mar 26 (0090)

"PRODCAR S.R.L"

FECHA: 9-2-2004
INSCRIPCION: No. 1308
SOCIOS: LUIS PEREZ, LEONARDO RODRIGUEZ, LAZARO OBISPO
OBJETO: TALLER MECANICO; REPARACIONES DE CHAPA, PINTURA, ELECTRICIDAD; IMPORTACION, EXPORTACION, COMPRA Y VENTA DE REPUESTOS DE VEHICULOS; ACTIVIDADES ANEXAS Y ACCESORIAS.
CAPITAL: $ 18.000 (30 CUOTAS CADA SOCIO)
PLAZO: 30 AÑOS
ADMINISTRACION: INDISTINTA
DOMICILIO: MONTEVIDEO.

22) $ 1650 1/p 14680 Mar 26- Mar 26 (0091)

MELOU S.R.L.

CESION -MODIFICACION
Contrato: 4 8 94
Inscripción: 26 8 94, Nº 31 libro 2 Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rocha de 1er. Turno
Cedente: Mauricio Dominelli
Cesionario: José Morales, Elmer Pérez y Diego Méndez
Cuotas cedidas: 25
Administración y representación: indistinta
Para gravar y disponer de bienes sociales se requiere consentimiento unánime de los socios.

22) $ 2200 1/p 14683 Mar 26- Mar 26 (0092)

TRANSPORTES CHOUHY LIMITADA

Contrato: 4 Marzo 2004.
Inscripción: Nº 1574 el 11 03 2004.
Socios: GUILLERMINA CHOUHY AMORIM
DIEGO CHOUHY AMORIM
JULIO ALFREDO CHOUHY AMORIM
(30 cuotas cada uno)
Capital: $ 90.000.-
Objeto: Transporte de bienes, mercaderías y personas nacional e internacional. Importación, exportación.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Young, Rio Negro.
Administración: Julio Chouhy De Freitas.

22) $ 1650 1/p 14690 Mar 26- Mar 26 (0093)

BERPRA LTDA.

La publicación del 22 03 2004, en objeto debió decir:
Objeto: A) Taller automotriz, gomería y servicios afines, B) Exportación, importación, fabricación, industrialización, explotación y representación de todo tipo y clase de materias primas, mercaderías y bienes en general, así como prestación de servicios de todos los rubros y anexos posibles; C) actuación como corredora, consignataria, o comisionista en cualquier tipo de operaciones

comerciales, aceptando representaciones e intermediaciones; D) realización de toda clase de actos y o operaciones civiles, comerciales, industriales, ya sea por cuenta propia, de terceros, o de ambos a la vez, pudiendo a tales efectos comprar, vender, hipotecar, administrar, explotar, arrendar y dar en arrendamiento, cualquier clase de bienes y derechos, sean muebles, inmuebles, corporales o incorporales.

22) $ 3850 1/p 14692 Mar 26- Mar 26 (0094)

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

UTE

LLAMADO A LICITACION
LICITACION ABREVIADA Y004/2004
OBJETO:
VENTA DE UN INMUEBLE UBICADO EN LA 19ª SECCION JUDICIAL DE MONTEVIDEO, CON FRENTE A LA CALLE PRESIDENTE BERRO, ENTRE 8 DE OCTUBRE Y GERARDO GRASSO.-
FECHA DE APERTURA: 30 DE ABRIL DE 2004, HORA: 11:00

A realizarse en la Sala de Apertura de Licitaciones, Palacio de la Luz, Paraguay 2431 - Planta Baja.-

Precio del ejemplar: $ 250,00 (Impuestos incluídos)

Retirar en el Departamento de Atención Personalizada a Proveedores (Palacio de la Luz, Planta Baja), en el horario de 9:30 a 15:30 horas, a partir del jueves 25 de marzo de 2004.- Las empresas no radicadas en Montevideo, interesadas en adquirir el Pliego, deberán comunicarse al telefax 0598-2-2083428, ó E.MAIL: UTEABAST@UTE.COM.UY.- Montevideo, 23 de marzo de 2004.

27) (Cta. Cte.) 1/p 51008 Mar 26- Mar 26 (0095)

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
División Salud y Programas Sociales

Notifíquese e intímese a titulares del padrón 124253, sito en Cardozo 3280 bis, a efectuar la limpieza y desratización en inmueble de su propiedad en un plazo de diez días, dadas las malas condiciones higiénico - sanitarias del lugar, bajo apercibimiento de que en caso de incumplimiento se procederá a realizar las tareas con cargo a la propiedad, previa obtención de orden de allanamiento judicial.

27) (Cta. Cte.) 3/p 51013 Mar 26- Mar 30 (0096)

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE PUERTOS
PUERTO DE MONTEVIDEO

Se hace público que la empresa SUPRAMAR S.A. se presentó ante la Administración Nacional de Puertos, solicitando la renovación por 180 días del permiso de ocupación para sus oficinas en el Depósito Nº 20 del Puerto de Montevideo, de conformidad con lo establecido en la Resolución del Poder Ejecutivo 257 996 de fecha 27 03 996. Los interesados deben presentarse por escrito en la Unidad Reguladora de trámite de la ANP, ubicada en el segundo piso del Edificio Sede en el horario de 09:00 a 16:30, dentro de los 10 días corridos, contados a partir de la última publicación (expediente 040252)

27) (Cta. Cte.) 1/p 51001 Mar 26- Mar 26 (0097)

BANCOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Banco Central del Uruguay

Montevideo, 24 de marzo de 2004.

De acuerdo con las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período **1º** al **29 de febrero de 2004**, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la clausura hasta el **28 de febrero de 2005** de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Comunicación Nro.: 1417

Documentación	Nombre	Inicio	Final.
214653880017	BORSAY S.A.	29 02 04	28 02 05
1974720-5	DIAZ RODRIGUEZ, JAIME ISRAEL	29 02 04	28 02 05
3042630-3	GARCIA POMBO, MARIA JOSE	29 02 04	28 02 05
1569263-0	GONZALEZ RAFOLS, ELISABETH	29 02 04	28 02 05
4248523-8	KANG KEON SOOK	29 02 04	28 02 05
214442370019	KEON SOOK KANG	29 02 04	28 02 05
213199060015	KOHALA LTDA	29 02 04	28 02 05
214878750013	MANUELA MOLLER GEZN	29 02 04	28 02 05
4521002-6	MOLLER GEZN, MANUELA	29 02 04	28 02 05
Sin ident.	MORGAN BENAVIDES, PAUL JOSEPH	29 02 04	28 02 05
1972343-5	PEÑA OTTONELLO, MARIELA ALEJANDRA	29 02 04	28 02 05
1357795-3	PUPPO BECERRA, FERNANDO LEONEL	29 02 04	28 02 05
214333040018	RIESUR S.A.	29 02 04	28 02 05
711392-9	ROLANDO MOIZO, HUGO ODIEL	29 02 04	28 02 05
1071439-6	SARTORI DEL CAMPO JUAN CARLOS	29 02 04	28 02 05
1917512-9	SILVA MONTERO HECTOR	29 02 04	28 02 05
1458194-7	SUSANA BEATRIZ LEONARDI SANCHEZ	29 02 04	28 02 05
1439809-1	TITO SPINOLA, BETTY MABEL	29 02 04	28 02 05

Montevideo, 24 de marzo de 2004.

De acuerdo con las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período **1º al 29 de febrero de 2004**, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la extensión a dos años de la clausura de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Comunicación Nro.: 1418

Documentación	Nombre	Final.
2854843-4	ETCHART CUITIÑO, HUGO	30 04 05
212111850017	JOPITO S.R.L.	31 10 05
1951574-3	JUAN A SALES CARBONELL	30 11 04

Montevideo, 24 de marzo de 2004.

Se notifica por este medio la revocación de la clausura de todas las cuentas corrientes en el sistema bancario de las siguientes personas:

Comunicación Nro.: 1419

No hay revocaciones de clausuras al 23 03 04

----- o -----

27) (Cta. Cte.) 3/p 51023 Mar 26- Mar 30 (0098)

BANCO DE PREVISION SOCIAL

Banco de Previsión Social

Se notifica a las empresas que se detallan a continuación, la Resolución por la que se les aplicaron multas por no cumplir con la entrega de formularios para Solicitudes de Desempleo de sus trabajadores:
Nº Empresa - Nombre Razón Social - Nº. Res. - Nº. Exp. - Montos
697.564 - PEDRO GUTMAN S.A. - 809 2003 - 2002 42089 - $ 466.822,00
1.870.431 - EBRILON S.A. - 877 2003 - 2003 70824 - $ 1.060,00
SUBSIDIOS POR DESEMPLEO
SECC. CALCULO DE DEUDAS - COBROS INDEBIDOS
COLONIA 1921 - PLANTA BAJA.-

BPS

27) (Cta. Cte.) 3/p 51004 Mar 26- Mar 30 (0099)

BANCO DE PREVISION SOCIAL

El Directorio del Banco de Previsión Social resuelve:
Declárase que se ha configurado la renuncia tácita por abandono de cargo por parte de la funcionaria Sra. Blanca Petrini, quien desempeñaba tareas en Comisión en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
Fdo.: Presidente: Téc. Agr. Carlos Gasparri - Prosecretario General: Dr. Ernesto Laborde

BPS

27) (Cta. Cte.) 3/p 51005 Mar 26- Mar 30 (0100)

Banco de Previsión Social

Se notifica a los clientes que se detallan a continuación, la Resolución por la que se determinaron deudas para con el organismo por las causales que se indican:
Nº Empresa - Causal - Nombre Razón Social - Nº. Res. - Nº. Exp. - Montos
551.728 - Afiliación Mutual Indebida - OFELIA ARGIBAY GOMEZ - 798 2003 - 2002 132459 - $ 3.936,00
3.625.276 - Idem - SIAT S.R.L. - Sin Res. - 2003 48180 - $ 13.456,00
3.682.662 - Idem - SERGIO NUÑEZ AYUP - Sin Res. - 2003 91843 - $ 3.673,00
R.100.540 - Idem - LA SOLEDAD SOCIEDAD CIVIL - Sin Res. - 2003 37370 - $ 28.860,00
SUBSIDIOS POR DESEMPLEO
SECC. CALCULO DE DEUDAS - COBROS INDEBIDOS
COLONIA 1921 - PLANTA BAJA.-

BPS

27) (Cta. Cte.) 3/p 51006 Mar 26- Mar 30 (0101)

MINISTERIOS

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

- HOSPITAL PASTEUR -

Se intima a la Sra. NORA MORALES BARBIZAN C.I. 4.052.412-3 al reintegro de sus tareas en el Hospital Pasteur en forma inmediata bajo apercibimiento de tenérsele como renunciante al cargo. Dicho reintegro deberá producirse al día laborable inmediatamente posterior a la notificación, de lo contrario quedara configurada su renuncia tacita.

27) (Cta. Cte.) 3/p 51002 Mar 26- Mar 30 (0102)

MINISTERIO DE DEPORTE Y JUVENTUD

MINISTERIO DE DEPORTE Y JUVENTUD
Llamado a aspirantes para becarios

Se llama aspirantes para desempeñar tareas en dependencias del Ministerio de Deporte y Juventud, en carácter de becario o pasante, en régimen de treinta horas semanales. Cargos a ocupar: uno.
Requisitos generales: Tener entre 21 y 29 años de edad. Estar realizando estudios terciarios (Universidad o UTU) habiendo aprobado al menos una materia en el último año. No haber suscrito contrato similar con alguna dependencia del Estado: Requisitos particulares: Estudiante avanzado de Ciencias Económicas. Buen manejo de PC con especial dominio en los lenguajes. Memory Conty y Memory Fígaro.
Se valorarán cursos relacionados a los sistemas de contabilidad del Estado.
Presentar curriculum vitae en Departamento de Personal del Ministerio de Deporte y Juventud (Soriano 882 - Planta Baja), de lunes a viernes de 12 a 16 horas hasta el día 21 4 04.

27) (Cta. Cte.) 1/p 51012 Mar 26- Mar 26 (0103)

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

MINISTERIO DE GANADERIA AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

COMISION TÉCNICA ASESORA DEL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD LECHERA (FFAL)

INFORME TRIMESTRE JULIO - SETIEMBRE 2003

INFORME RELATIVO A LO PREVISTO EN EL ART. 14 DEL DEC. 449 002 DE 20 DE NOVIEMBRE DE 2002.

1. Saldo pendiente de pago de los Certificados representativos de inversiones (CRI) al 30 de setiembre de 2003.

A continuación se presentan las transferencias realizadas a Banco ACAC en el trimestre, el pago de intereses, la amortización de las obligaciones y los costos de administración.

Concepto	**Monto en dólares**
Transferencias efectuadas durante el trimestre julio setiembre y saldo de constitución de reserva	1.759.179.83
Intereses del Fondo de Reserva	632.83
Costos de Administración y Comisión de Custodia	-7.636.61
Intereses pagados a los inversores	-682.606.84
Capital pagado a los inversores (titulares de los CRI)	-1.069.569.31
Saldo de capital pendiente de pago de los CRI	**24.146.650.70**

2. Aportes vertidos por cada agente de retención en el trimestre julio - setiembre 2003.

Se detallan a continuación los aportes mensuales de cada agente de retención en pesos:

Aviso Nº 50977 continúa en página 2743-C

EMPRESA	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	TOTAL TRIMESTRE
CALCAR	738.401.16	803.289.48	752.721.75	2.294.412.39
CLALDY S.A.	858.600.00	894.117.00	841.887.00	2.594.604.00
COLAO	7.000.00	6.700.00	6.110.00	19.810.00
COLEME	201.461.00	197.976.00	202.848.00	602.285.00
CONAPROLE	9.886.817.50	10.459.718.35	10.161.430.40	30.507.966.25
FRIGORIFICO MODELO *	859.00	0.00	0.00	859.00
INLACSA	104.044.00	395.480.50	105.891.30	605.415.80
LACTOSAN	127.307.05	123.113.15	127.426.05	377.846.25
PARMALAT	2.414.935.00	2.407.521.00	2.425.149.00	7.247.605.00
PAST. SAN JOSE	588.398.16	77.410.00	0.00	665.808.16
PILI	487.126.00	509.991.00	509.892.00	1.507.009.00
QUESERIA HELVETICA	265.628.00	253.316.00	220.250.00	739.194.00
VALLE SAUCE S.A.	475.008.04	124.703.00	179.716.04	779.427.08
Total	**16.155.584.91**	**16.253.335.76**	**15.533.321.54**	**47.942.242.21**

* Frigorífico Modelo no realiza aportes pero sí declaración jurada donde declara no haber vendido leche fluida con destino al consumo

27) (Cta. Cte.) 1/p 50977 Mar 26- Mar 26 (0104)

INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR

INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR

Resolución Nº 2970 003 WC.- FSV.- fsv.

DIRECTORIO.- Montevideo, 28 de octubre de 2003.

VISTO: la Resolución Nº 2839 003 por la cual el Directorio del Organismo aprobó la reformulación de la estructura organizativa;

RESULTANDO: I) que la Ley Nº 15.977 creó el Instituto Nacional del Menor como servicio descentralizado, estableció sus cometidos y las facultades del Directorio;

II) que por Decreto Nº 359 989 fue aprobado el Reglamento General de Servicio del Instituto;

III) que dicha reformulación fue presentada a consideración del Comité Ejecutivo para la Reforma del Estado, al cual no le mereció observaciones;

CONSIDERANDO: que corresponde aprobar la Estructura de Cargos Presupuestados y Funciones Contratadas en concordancia con la Estructura Organizativa aprobada;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto en la Ley Nº 15.977 de 14 de setiembre de 1988; en los artículos 707 y siguientes de la Ley Nº 16.736 de 5 de enero de 1996; en su Decreto reglamentario Nº 186 996 de 16 de mayo de 1996; en el Decreto del Poder Ejecutivo Nº 359 989 de 27 de julio de 1989 y en las Resoluciones del Directorio del Instituto Nacional del Menor Nº 550 997 de 3 de abril de 1997 y Nº 2839 003 de 16 de octubre de 2003;

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR

R E S U E L V E:

1º) APRUÉBASE a partir del 24 de octubre de 2003 la Estructura de Cargos Presupuestados y Funciones Contratadas que se detallan en el Anexo 1 adjunto, el cual forma parte de la presente Resolución.

2º) APRUÉBASE a partir del 24 de octubre de 2003 la Estructura de Cargos que se detallan en el Anexo 2 adjunto, el cual forma parte de la presente Resolución. Los cargos incluidos en el Anexo 2 pasaran a formar parte de la Estructura de Cargos Presupuestados a medida que puedan ser financiados. La financiación surgirá de: a) la eliminación de cargos presupuestados cuando se produzcan vacantes en los niveles de ingresos a los Escalafones y Series, exceptuando los Escalafones A, B, J y R o b) por la eliminación de funciones contratadas cuando se produzcan vacantes.

3º) ENCOMIÉNDASE a la Unidad de Planeamiento y Presupuesto la instrumentación de los mecanismos que sean necesarios para la aplicación de la presente resolución. Así mismo todos los servicios del Instituto que deseen plantear modificaciones por errores u omisiones incurridos en la Resolución Nº 2839 003 y en la presente resolución deberán hacer llegar sus planteamientos a la referida Unidad.

4º) DESE cuenta a la Asamblea General; comuníquese a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Oficina Nacional del Servicio Civil, Contaduría General de la Nación, División Recursos Humanos, División Financiero - Contable. Hecho, siga ala Asesoría de Planeamiento y Presupuesto para su instrumentación y oportuno archivo.

INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR
Lic. MARTIN MARZANO LUISSI
PRESIDENTE

Dr. DIVER FERNANDEZ FERREIRA
VICE-PRESIDENTE
INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR

RECIBIDO
29 OCT 2003
INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR
DIVISION SECRETARIA GENERAL

SECRETARIA GENERAL
DPTO. DE RESOLUCIONES Y TRAMITES
Sector Comunicaciones
Comunicado por:
Memo.(s) Nº(s) 5288 y 5289/03
Nota(s) Nº (s)
Oficio(s) Nº(s) 1172 al 1175/03
Circular Nº
Montevideo, 29 de octubre de 2003
Firma:

Aviso Nº 51034 continúa en páginas 2744-C, 2745-C, 2746-C, 2747-C, 2748-C, 2749-C, 2750-C, 2751-C y 2752-C

A N E X O I

ESTRUCTURA DE CARGOS CIVILES PRESUPUESTADOS

CANT.	ESC.	GDO.	DENOMINACIÓN	SERIE
1	Q		PRESIDENTE	
2	Q		DIRECTOR	
1	Q		DIRECTOR GENERAL	
21	R	16	JEFE DEPARTAMENTAL	
1	A B J	15	DIR. DIV. CONVENIOS	
1	A	15	DIR. DIV. FINAN-CONTABLE	CONTADOR
1	A B J	15	DIR. DIV. PLAN CAIF	
1	A	15	DIR. DIV. SOCIAL	ASIS. SOCIAL
2	A	15	DIR. DIVISION	
1	A B	15	DIR. DIV. RR. HH.	
1	A B	15	DIR. DIV. SICOLOGIA	SICOLOGO
1	A B J	15	DIR. DIV. INSP. FORM. E INCERC. LAB. ADOL.	
1	A B J	15	DIR. DIV. ESP. PUBLICO	
1	A	15	DIR. CENT. EST. Y ADM. (AL VACAR D. DIV. EST. Y DERIV. A B J)	
1	A B	15	DIR. DIV. SERVICIOS GENERALES	
1	A B J	15	DIR. DIVISION INTERJ	
1	A	15	DIR. DIVISION JURIDICO-NOTARIAL	ABOGADO
1	A B J	15	DIR. DIV. UNID. CENT. DE COMUNICACION	
1	A	15	DIR. DIV. CENTRO DE FORMACION Y ESTUDIO (AL VACAR A B J)	
1	A B J	15	DIR. DIV. AMPARO Y CONVIVENCIA	
1	A B J	15	DIR. DIV. PREV. Y PROM. COMUNITARIA	
1	A	15	DIRECTOR OFICINA PLAN. Y PRESUP.	PROFESIONAL
1	A	15	DIR. UNIDAD DE AUDITORIA	CONTADOR
1	A	15	DIR. DIV. SALUD	PROFESIONAL
1	A B J	15	DIR. DIV. SECRETARIA GENERAL	
1	A B D J	14	DIR. DPTO. SUPER. EDUC. Y EDUC. SOCIALES	
1	A	14	DIR. DPTO. CONTENCIOSO	ABOGADO
1	A B	14	DIR. DPTO. ESTUDIOS Y APOYO ACADEMICO	
1	A B J	14	DIR. DPTO. COOPERACION INTERNACIONAL	
1	A	14	DIR. DPTO. SECRETARIA LETRADA	ABOGADO
1	A B C D J	14	SUB DIRECTOR I INTERIOR	
1	A B C D J	14	DIR. DPTO. INSP. NAC. TRAB. ADOLESCENTE	
1	A B D J	14	DIR. DPTO. ORIENT. E INSER. LABORAL	
1	A	14	DIR. DPTO. A.S.E. (AL VACAR ESC.. A B J)	PROFESIONAL
1	A	14	DIR. DIVISION O ASESOR	PROFESIONAL
1	A	14	DIR. DPTO. PRESUPUESTO	CONTADOR
1	A B D J	14	DIR. DPTO. FORM. Y APREST. LABORAL	
1	A B J	14	DIR. DPTO. ATENCION AL NIÑO CON MALTRATO	
1	A B D J	14	DIR. PROG. CENT. ADM. Y DIAGNOSTICO	
1	A	14	DIR. PROG. COMUNIDADES TERAPEUTIC. PROFESIONAL	
1	A B J	14	DIR. PROG. AMPARO Y CONVIVENCIA	
1	A	14	DIR. DPTO. SALUD BUCAL	ODONTOLOGO
1	A B J	14	DIR. PROG. MEDIDAS SOCIO EDUC. DE B.	
1	A	14	DIR. DPTO. ASESORIA LEGAL	ABOGADO
1	A	14	DIR. DPTO. CONTABILIDAD CENTRAL	CONTADOR
1	A	14	DIR. DPTO. CONTABILIDAD PRESUP.	
1	A	14	DIR. DPTO. PEDIATRIA, ADOLESCENCIA Y MEDICO	
1	A	14	DIR. DPTO. SERVICIOS DE APOYO	PROFESIONAL
1	A	14	DIR. DPTO. PREVEN. DE ADICCION	PROFESIONAL
1	A B J	14	DIR. PROG. PREVEN. Y PROMOCION COMUN.	
1	A	14	DIR. DPTO. SUPERVISION PROFESIONAL	SICOLOGO
1	A	14	DIR. DPTO. SIQUIATRIA	PROFESIONAL
1	A	14	DIR. DPTO. ARQUITECTURA	ARQUITECTO
1	A	14	DIR. DPTO. UNID. DESCENT. Y COORDINAC	PROFESIONAL
1	A B J	14	DIR. PROGR. APERT. Y CONSOLIDACION DE CENTROS	
1	A	14	DIRECTOR	PROFESIONAL
1	A B D J	14	DIR. PROG. HOGARES CERRADOS	
1	A B D J	14	DIR. PROG. HOGARES	
1	A B J	14	DIR. PROG. GESTION Y AUDITORIA	
1	A	14	DIR. PROG. ATENCION DEL EMBARAZO Al	PROFESIONAL
1	A B D J	14	DIR. PROGR. HOGARES ABIERTOS	
1	A	14	DIR. PROG. INTERVENCION SOCIAL	ASIS. SOCIAL
1	A	14	DIR. PROG. SUPERVISION	ASIS. SOCIAL
1	A B J	14	DIR. DPTO. INVESTIGACION	
1	A B J	14	DIR. PROG. SUPERVISION Y SEGUIMIENTO	
1	A	14	SUB DIRECTOR JURIDICA	ABOGADO
1	A B C D	14	SUB DIRECTOR SERV. GENERALES	
1	A B C J	14	DIR. PROGRAMA NIÑOS (AL VACAR DIR. I. ADMINIST. ESC. C G. 14)	
1	A B C D	14	DIR. DPTO. AUDITORIA FINANCIERA	
1	A B J	14	DIR. DPTO. AUDIT. TECNICA DE GESTION	

Aviso Nº 51034 continúa en páginas 2745-C, 2746-C, 2747-C, 2748-C, 2749-C, 2750-C, 2751-C y 2752-C

1	A B	14	DIR. DPTO. FORMACION EDUCADORES SOCIALES	
1	A B	14	DIR. DPTO. CAPACITACION PERMANENTE	
1	A B D J	14	DIR. DPTO. PRE-ADOLESCENTES	
1	A B C D J	14	DIR. DPTO. SIPI	
1	A B	14	DIR. PROG. UNIDAD APOYO AL EGRESADO	
1	A B C D	14	DIR. DPTO. TESORERIA	
1	A B C D	14	DIR. DPTO. CONT. FONDOS LIBRE DISPONIBILIDAD	
1	A B C D	14	DIR. DPTO. RELACIONES PUBLICAS	
1	A B C D	14	DIR. DPTO. RENDICION DE CUENTAS	
1	A B C D	14	DIR. DPTO. INSPECCION	
1	A B C D	14	DIR. DPTO. COMPRAS	
1	A B C D	14	DIR. DPTO. ESP. PUBL. INTERIOR	
1	A B C D	14	DIR. DPTO. ESP. PUBL. CENTRAL	
1	A B J	14	DIR. DPTO. PLANIFICACION	
1	A B J	14	DIR. PROG. CENTROS INFANTILES DIURNOS	
1	A B J	14	DIR. PROG. NIÑOS Y JOVENES	
1	A B J	14	DIR. PROGR. DEPORTES	
1	A B J	14	DIR. PROG. LEG. ADOPTIVA Y ADOPCION	
1	A B J	14	DIR. PROG. CALLE	
1	A B J	14	DIR. PROG. ALTERNATIVAS FAMILIARES	
1	A B J	14	DIR. PROG. CENT. DE REFER. FAMILIAR	
1	A	14	DIR. PROG. SUPERVISION PROFESIONAL	ASIS. SOCIAL
1	A B C	14	DIR. DPTO. SECRETARIA SESIONES	
1	A	14	DIR. DPTO. CENTRALIZADA	ASIS. SOCIAL
1	A	14	DIR. DPTO. NOTARIAL	ESCRIBANO
1	A B J	14	DIR. PROG. CLUB DE NIÑOS	
1	A B J	14	DIR. DPTO. ASISTENCIA FAMILIAR	
1	A B D J	14	DIR. DPTO. ADOL. MASCULINO (AL VACAR SE TRANSF. DIR. EST. A B D	
1	A	14	DIR. DPTO. SUMARIOS	ABOGADO
1	A	14	DIR. DPTO. JURIDICA DEL MENOR	ABOGADO
1	A B C D	14	DIR. DPTO. CUENTAS JUBILATORIAS	
1	A	13	DIR. DEPARTAMENTO	PROFESIONAL
1	A	13	JEFE DE DEPARTAMENTO	PROFESIONAL
1	A B D J	13	SUB DIRECTOR II INTERIOR	
4	A B D J	13	SUB DIRECTOR (CENFORES)	
18	A B D J	13	DIR. DE ESTABLECIMIENTO	
1	A B D J	13	DIR. ESTAB. DIV. REHAB. (AL VAC. SE TRANSF. EN DIR. EST. ABDJ 13	
6	A B C D	13	SUB DIR. DPTO. FIN. CONT.	
1	A B J	13	JEFE AREA INFORM. ANALISIS Y SIST. DEL TRABAJO	
1	A B J	13	JEFE REGIONAL (PLAN CAIF)	
1	A B J	13	JEFE DPTO. AUDITORIA TECNICA	
1	A B D J	13	SUB DIRECTOR PROGRAMA HOGARES	
1	A B C D	13	JEFE DPTO. AUDITORIAS FINANCIERA	
1	A B D J	13	JEFE SECCION MENORES ESTUD. Y ADM.	
1	A B C D J	13	JEFE DPTO. INSPECCION	
1	A	13	PROFESIONAL I	ADM. SALUD PUBLICA
1	A	13	ASESOR NOTARIAL DPTO. COMPRAS	ESCRIBANO
2	A	13	JEFE DPTO. TECNICO (AL VACAR SE ELIM	ASISTENTE SOCIAL
1	A	13	PROFESIONAL I	SOCIOLOGO
3	A B J	13	JEFE DPTO. (CONVENIOS)	
1	A B D J	13	DIR. ESTAB. DIV. AMPARO (AL VAC. SE TRANSF. EN DIR. EST. ABDJ 13)	
1	A	13	JEFE I	ABOGADO
1	A	13	JEFE SECCION FARMACIA	QUIMICO
1	A	12	SUB-JEFE SECCION	QUIMICA
1	A	12	JEFE SECCION CERTIFICACIONES MEDIC	MEDICO
1	A	12	JEFE DE UNIDAD DE LIBERTAD ASISTIDA	PROFESIONAL
21	A B J	12	DIR. CTRO. EST. DERIV. INTERIOR	
14	A B J	12	SUPERVISOR (CONVENIOS)	
9	A B J	12	SUPERVISOR (PLAN CAIF)	
1	A B J	12	SUPERVISOR INTERIOR (PLAN CAIF)	
1	A B J	12	SUPERVISOR CONVENIOS (INTERIOR)	
1	A B	12	JEFE SECCION SICO-LABORAL (RRHH)	
4	A B D J	12	DIR. EST. INTERJ	
1	A	12	PROFESIONAL II	ABOGADO
31	A B D J	12	DIRECTOR ESTABLECIMIENTO	
1	A	12	PROFESIONAL II CONVENIO	CONTADOR
3	A B	12	PROF. O TEC. (PLAN. Y PRESUP.)	
1	A	12	PROFESIONAL II	MEDICO SIQUIATRA
11	A	12	PROFESIONAL II	PSICOLOGO
47	A B D J	12	DIR. ESTABLECIMIENTO INTERIOR	
8	A B D J	12	SUPERVISOR ESC. DE FUNCIONARIOS	CAPACITACION
2	A B D J	12	DIRECTOR HOGAR DIURNO INTERIOR	
7	A B D J	12	DIRECTOR CLUBES DE NIÑOS INTERIOR	
1	A B C D	12	JEFE SECCION AUDITORIA FINANCIERA	
1	A B J	12	JEFE SECCION AUDITORIA TECNICA	

Aviso Nº 51034 continúa en páginas 2746-C, 2747-C, 2748-C, 2749-C, 2750-C, 2751-C y 2752-C

7	A B D J	12	DIRECTOR CLUBES DE NIÑOS	
1	A	12	PROFESIONAL II AUDITORIA E INSPECCI	CONTADOR
11	A	12	PROFESIONAL II	ASISTENTE SOCIAL
4	A	12	PROFESIONAL II	SOCIOLOGO
1	A	12	PROFESIONAL II - FIN. CONTABLE-	CONTADOR
1	A B D J	12	DIR. UN. TEC. FAMILIAR (AL VACAR SE TRANSF. JEFE I ADMINSTRATIVO	
3	A	12	PROFESIONAL II	MEDICO PSIQUIATRA O PSIQ. I
1	A	12	PROFESIONAL II	MEDICO NEUROPEDIATRA
46	A	12	PROFESIONAL II	MEDICO (CON POST GRADO)
1	A	12	PROFESIONAL II	ESCRIBANO
2	A	12	PROFESIONAL II	ODONTOLOGO (CON ESPECI
4	A	12	PROFESIONAL II	ODONTOLOGO
1	A	11	PROFESIONAL III	AGRONOMO
30	A	11	PROFESIONAL III	PSICOLOGO
26	A	11	PROFESIONAL III	ASISTENTE SOCIAL
1	A	11	PROFESIONAL III	NUTRICIONISTA-DIETISTA
15	A	11	PROFESIONAL III	ABOGADO
1	A	11	ASESOR III	ABOGADO
6	A	11	PROFESIONAL III	ESCRIBANO
77	A	11	PROFESIONAL III	MEDICO
35	A	11	PROFESIONAL III	ODONTOLOGO
5	A	11	PROFESIONAL III	ARQUITECTO
79	A	10	PROFESIONAL IV	ASISTENTE SOCIAL
77	A	10	PROFESIONAL IV	PSICOLOGO
36	A	10	PROFESIONAL IV	ASIS. SOCIAL O SICOLOGO
2	A	10	PROFESIONAL IV	LABORT., TERAP. OCUP. O AS
3	A	10	PROFESIONAL IV	NUTRICIONISTA-DIETISTA
1	A	10	PROFESIONAL IV	ASIS. SOC. O LIC. BIBLIOTEC.
4	A	10	PROFESIONAL IV	ENFERMERA UNIVERSITARIA
2	A	10	PROFESIONAL IV	LABORATORISTA EN ODONT
2	A	10	PROFESIONAL IV	FISIOTERAPEUTA
1	B A C D	14	DIR. DPTO. SUELDOS	
1	B D	14	DIR. DPTO. TECNICO DE PERSONAL	
1	B C D	14	DIR. DPTO. DE PERSONAL	
1	B A D J	13	DIR. ESTAB. DIV. REHAB. (AL VACAR SE TRANSF. EN DIR. EST. ABDJ 13)	
1	B	13	TECNICO- S.I.P.I.-	ANAL. SIST. O ANAL. PROG.
2	B	12	TECNICO I	ADMINISTRACION
1	B	12	TECNICO I	PSICOLOGO
1	B C D	12	JEFE SECCION CUIDADORAS HOSPITAL	
1	B C D	12	JEFE SECCION DOC. Y TRAMITES (SERV. GRALES)	
2	B C D	12	JEFE SECCION (SERV. GRALES)	
1	B D	12	JEFE SECCION CALIFICACIONES Y ASCENSOS	
1	B D	12	JEFE SECCION RECLUTAMINETO Y SELECCION	
1	B D	12	JEFE SECCION DESARROLLO R.R.H.H.	
2	B	12	SUPERVISOR ESC. DE FUNCIONARIOS	CAPACITACION
1	B	11	TECNICO II	PSICOLOGO
6	B	11	TECNICO II	ADMINISTRACION
5	B	10	TECNICO III	AYUDANTE ARQUITECTO
2	B	10	TECNICO III	CAPACITACION
3	B	10	TECNICO III	ASIS. SOC. O SICOLOGO
4	B	10	TECNICO III	FONOAUDIOLOGO
1	B	10	TECNICO III	SICOLOGO
1	B	10	TECNICO III	FISIOTERAPEUTA
8	B	10	TECNICO III	TEC. ESC. TECNOLOGIA MEDIC
7	B	10	TECNICO III	ESCUELA TREC. ODONTOLOG.
1	B	10	TECNICO III JURIDICA	PROCURADOR
9	B	10	TECNICO III	PROCURADOR
1	B	10	TECNICO III	BIBLIOTECOLOGO
6	B	10	TECNICO III	ADMINISTRACION
1	B	10	TECNICO III	AYUD. INGENIERO O ARQUIT
1	B	10	TECNICO III	ANAL. SIST. O ANAL. PROG.
15	B	10	TECNICO III	EDUC. SOCIAL
1	B	10	TECNICO III	RADIOLOGO
1	B D	10	TECNICO III O ESPECIALISTA	PERITO AGROPECUARIO
1	C	14	DIR. DPTO. RESOLUCIONES Y TRAMITES	ADMINISTRATIVO
1	C	14	DIR. DPTO. ADM. DOCUMENTAL	ADMINISTRATIVO
1	A B C D	14	DIR. DPTO. PRENSA Y DIFUSION	
1	C D	14	DIR. DPTO. PROVEDURIA	
1	C D	14	DIR. DPTO. SUMINISTROS	
1	C D E	14	DIR. DPTO. LOCOMOCION Y TRANSPORTE	
3	C	14	DIRECTOR I	ADMINISTRATIVO
5	C	13	DIRECTOR II	ADMINISTRATIVO
4	C	12	DIR. ADMINISTRACION DE ESTABLEC.	ADMINISTRATIVO
1	C D	12	JEFE HABILITACION	
18	C	12	JEFE I DPTO.	ADMINISTRATIVO
1	C	11	JEFE II DPTO. (AL VACAR JEFE SECTOR	ADMINISTRATIVO

Aviso Nº 51034 continúa en páginas 2747-C, 2748-C, 2749-C, 2750-C, 2751-C y 2752-C

3	C	11	JEFE DE SECTOR	ADMINISTRATIVO
18	C	09	JEFE SECCION INTERIOR	ADMINISTRATIVO
7	C	08	JEFE SECCION (AL VACAR JEFE)	ADMINISTRATIVO
9	C	08	JEFE	ADMINISTRATIVO
11	C	06	SUB JEFE DE SECCION	ADMINISTRATIVO
22	C	05	ADMINISTRATIVO I	ADMINISTRATIVO
31	C	04	ADMINISTRATIVO II	ADMINISTRATIVO
28	C	03	ADMINISTRATIVO III	ADMINISTRATIVO
16	C	02	ADMINISTRATIVO IV	ADMINISTRATIVO
1	D	13	DIR. ESTAB. DIV. REHAB. (AL VAC. SE TRANSF. EN DIR. EST. ABDJ 13)	
1	D	13	INSPECTOR I	INSPECCION
3	D	13	INSPECTOR I	ESP. PUBLICOS
1	D	12	DIRECTOR ESTABLECIMIENTO	
1	D	12	SUPERVISOR SIPI	
2	D	12	JEFE SECCION	ESPECIALIZACION
1	D	12	JEFE DEPARTAMENTO	ESPECIALIZACION
3	D	12	INSPECTOR II	INSPECCION
1	D E	12	JEFE DE SECCION MANTENIMIENTO	
1	D	12	JEFE DE SECCION LAVADERO	ESPECIALIZACION
1	D	12	JEFE DE SECCION PERSONAL	PERSONAL
6	D	12	JEFE I	CONTABILIDAD
3	D	12	JEFE I	SUELDOS
1	D	12	JEFE (AL VACAR SE TRAN. JEFE I ADMIN	DEPARTAMENTAL
3	D	11	AUDITOR III	ESPECIALIZACION
1	D	11	AUDITOR III (TECNICO)	
1	D	11	JEFE II ESPECIALIZACION	
2	D	11	JEFE	BEDELIA
2	D	11	INSPECTOR III	INSPECCION
3	D	11	INSPECTOR III	SALUD LABORAL
5	D	10	INSPECTOR IV	SALUD LABORAL
2	D	10	AUDITOR IV	ESPECIALIZACION
7	D	10	INSPECTOR IV	ESPECTACULOS PUBLICOS
1	D	10	ESPECIALISTA	PERSONAL
1	D	10	ESPECIALISTA	AGROPECUARIO
3	D	10	INSPECTOR IV	INSPECCION
2	D	10	ESPECIALISTA I	CONTABILIDAD
1	D	10	ESPECIALISTA I	SUELDOS
2	D	10	ESPECIALISTA	CAPACITACION
4	D	09	ESPECIALISTA II	SUELDOS
3	D	09	ESPECIALISTA II	RECREACION Y CULTURA
3	D	09	INSPECTOR V	INSPECCION
6	D	09	ESPECIALISTA II	CONTABILIDAD
8	D	09	INSPECTOR V	ESPECTACULOS PUBLICOS
8	D	09	INSPECTOR V	SALUD LABORAL
7	D	09	ESPECIALISTA II S.I.P.I.	COMPUTACION
2	D	09	ESPECIALISTA I	COMPUTACION
1	D	09	ESPECIALISTA II	INVES. Y EVAL. EDUC.
9	D	09	COORDINADOR I HOGAR	EDUCACION DEL MENOR
1	D	09	JEFE SEC. ENFERMERIA (AL VACAR ESPE	AUXILIAR ENFERMERIA
1	D	09	ESPECIALISTA I	PERSONAL
19	D	08	COORDINADOR II HOGAR	EDUCACION DEL MENOR
18	D	08	ESPECIALISTA III (SIPI INTERIOR)	COMPUTACION
4	D	08	ESPECIALISTA III	CONTABILIDAD
3	D	08	ESPECIALISTA III	SUELDOS
13	D	08	ESPECIALISTA II	AUXILIAR ENFERMERIA
3	D	07	ESPECIALISTA IV	SUELDOS
4	D	07	ESPECIALISTA IV	CONTABILIDAD
1	D	07	ESPECIALISTA III	ESTADISTICA
2	D	07	INSPECTOR III	SALUD LABORAL
32	D	07	INSPECTOR VII	ESP. PUBLICOS
35	D	07	COORDINADOR III HOGAR	EDUCACION DEL MENOR
12	D	07	ESPECIALISTA III	COMPUTACION
15	D	07	ESPECIALISTA III	ARTESANOS
2	D	06	ESPECIALISTA V	SUELDOS
2	D	06	ESPECIALISTA V	CONTABILIDAD
2	D	06	ESPECIALISTA IV	ESPECIALIZACION
46	D	06	INSTRUCTOR I	EDUCACION DEL MENOR
13	D	06	ESPECIALISTA IV	AUXILIAR ENFERMERIA
4	D	05	ESPECIALISTA V	ESPECIALIZACION
10	D	05	COORDINADOR V HOG. (AL VACAR INST.	EDUCACION DEL MENOR
97	D	05	INSTRUCTOR II HOGAR	EDUCACION DEL MENOR
1	D	05	INSTRUCTOR II HOGAR (AL VACAR 40 HS	EDUCACION DEL MENOR
4	D	05	ESPECIALISTA V	ASISTENTE SOCIAL
4	D	04	ESPECIALISTA VI	ESPECIALIZACION
96	D	04	INST. III HOGAR	EDUCACION DEL MENOR
11	D	04	INST. III HOGAR (AL VACAR 40 HS)	EDUCACION DEL MENOR

Aviso Nº 51034 continúa en páginas 2748-C, 2749-C, 2750-C, 2751-C y 2752-C

9	D	04	ESPEC. VI	ASISTENTE SOCIAL
1	D	04	ESPECIALISTA VI	ODONTOLOGO
1	D	04	ESPECIALISTA VI	DIBUJO
14	D	04	ESPECIALISTA VI	AUXILIAR ENFERMERIA
20	D	03	ESPECIALISTA VII	ESPECIALIZACION
8	D	02	ESPECIALISTA VIII	ESPECIALIZACION
1	D	02	ESP. VIII (AL VACAR 40 HS)	ESPECIALIZACION
1	D	02	ESPECIALISTA VIII	SOCIOLOGIA
1	D	02	ESPECIALISTA VIII	ASISTENTE SOCIAL
1	E	12	JEFE SECCION TRANSPORTE	CHOFER
5	E	09	CAPATAZ	OFICIOS
1	E	08	JEFE SECCION (AL VACAR JEFE)	MANTENIMIENTO
2	E	08	JEFE	CHOFER
4	E	06	OFICIAL I	COCINERO DE HOGAR
1	E	06	OFICIAL I	COSTURERA DE HOGAR
1	E	06	OFICIAL I	OFICIOS
7	E	06	OFICIAL I	CHOFER
1	E	06	OFICIAL I	AGRARIO
13	E	05	OFICIAL II	COCINERO DE HOGAR
1	E	05	OFICIAL II (AL VACAR 40 HS.)	COCINERO DE HOGAR
5	E	05	OFICIAL II	COSTURERA DE HOGAR
6	E	05	OFICIAL II	OFICIOS
4	E	05	OFICIAL II	CHOFER
1	E	05	OFICIAL II	AGRARIO
1	E	05	OFICIAL II	CALDERISTA
1	E	05	OFICIAL II	HERRERO
2	E	05	OFICIAL II	CERRAJERO
82	E	04	OFICIAL III	COCINERO DE HOGAR
1	E	04	OFICIAL III	COSTURERA DE HOGAR
8	E	04	OFICIAL III	OFICIOS
2	E	04	OFICIAL III (AL VACAR 40 HS.)	CHOFER
17	E	04	OFICIAL III	CHOFER
1	E	04	OFICIAL III	CARPINTERO
1	E	04	OFICIAL III	ELECTRICISTA
3	E	03	OFICIAL IV	OFICIOS
1	E	03	OFICIAL IV	TAMBO
1	E	03	OFICIAL IV	ELECTRICISTA
1	F	07	INTENDENTE	SERVICIOS
12	F	07	AYUDANTE I	SERVICIOS DE HOGAR
48	F	05	AYUDANTE II	SERVICIOS DE HOGAR
8	F	05	ENCARGADO I	SERVICIOS
27	F	03	AUXILIAR I	SERVICIOS
11	F	03	AYUDANTE III	SERVICIOS DE HOGAR
1	F	01	AUXILIAR III	SERVICIOS
1	F	01	AUXILIAR III (AL VACAR 40 HS.)	SERVICIOS
2007	TOTAL CARGOS CIVILES PRESUPUESTADOS			

ESTRUCTURA DE CARGOS DOCENTES

CANT.	ESC.	GDO.	DENOMINACIÓN	SERIE
3	A B D J	16	JEFE DEPARTAMENTAL	
1	J	15	DIRECTOR DIV. EDUCACION	
1	J	14	DIR. PROG. ESPECIALES	
1	J	14	DIR. PROG. SUP. Y EVALUAC. PEDAGOGICA	
1	J	14	DIR. DPTO. REC. EDUCATIVA	
1	A B D J	13	DIR. EST. DIV. REHAB. (AL VACAR DIR. ESTAB.)	
2	A B D J	13	DIR. EST. DIV. AMPARO (AL VACAR DIR. ESTAB)	
8	J	13	INSPECTOR I	
10	J	13	DIR. EST. 1a. CATEGORIA	
1	A B D J	12	DIR. ESTABLECIMIENTO	
2	J	12	DIRECTOR DOCENTE	
23	J	12	DIR. EST. H. DIURNO INTERIOR	
8	J	12	DIR. EST. 2a. CATEGORIA	
2	J	12	DIR. DOCENTE 1a. INFANCIA	
9	J	11	PROFESOR	
1	J	10	MAESTRO UBICACION LABORAL	
18	J	10	MAESTRO TECNICO DE TALLER	
51	J	10	MAESTRO EST. 1a. CATEGORIA	
3	J	9	PROFESOR ED. FISICA 40 HS.	
2	J	9	PROFESOR ED. FISICA 20 HS.	
16	J	9	MAESTRO EST. 2a. CATEGORIA	
57	J	9	MAESTRO	
1	J	8	MAESTRO 30 HS	
1	J	7	DIRECTOR DE COROS	
223	TOTAL DE CARGOS DOCENTES			

Aviso Nº 51034 continúa en páginas 2749-C, 2750-C, 2751-C y 2752-C

ESTRUCTURA DE FUNCIONES CONTRATADAS

CANT.	ESC.	GDO.	DENOMINACIÓN	SERIE
1	A	13	CONTADOR ADJUNTO DIRECCION	CONTADOR
1	A	12	PROFESIONAL II	MEDICO
1	A	12	PROFESIONAL II	MEDICO (CON POST GRADO)
15	A	11	PROFESIONAL III	MEDICO
1	A	11	PROFESIONAL III	ESCRIBANO
2	A	11	PROFESIONAL III	QUIMICO FARMACEUTICO
16	A	10	PROFESIONAL III	SICOLOGO
49	A	10	PROFESIONAL III	ASISTENTE SOCIAL
1	B	10	TECNICO III	FISOTERAPEUTA
1	B	10	TECNICO III	MEDICINA
1	B	10	TECNICO III	AYUD. ING. O ARQUITECTO
1	B	10	TECNICO III	TECNICA
1	B	10	TECNICO III	PROCURADOR
1	B	10	TECNICO III	LABORATORIO CLINICO
1	B	10	TECNICO III	ADMINISTRACION
1	C	12	JEFE DEPARTAMENTO	ADMINISTRATIVO
6	C	10	JEFE I	ADMINISTRATIVO
2	C	09	JEFE II	ADMINISTRATIVO
4	C	08	JEFE SECCION (AL VACAR JEFE III)	ADMINISTRATIVO
2	C	08	JEFE III	ADMINISTRATIVO
7	C	07	JEFE IV	ADMINISTRATIVO
18	C	06	SUB JEFE SECCION	ADMINISTRATIVO
10	C	05	ADMINISTRATIVO I	ADMINISTRATIVO
1	C	04	ADMINISTRATIVO II	ADMINISTRATIVO
1	C	03	ADMINISTRATIVO III	ADMINISTRATIVO
1	D	12	ESPECIALISTA	ESPECIALIZACIÓN
1	D	10	ESPECIALISTA	AGROPECUARIO
3	D	09	COORDINADOR I HOGAR	EDUCACION DEL MENOR
1	D	09	ESPECIALISTA I	PERSONAL
1	D	09	ESPECIALISTA I	COMPUTACION
1	D	08	COORDINADOR II HOGAR	EDUCACION DEL MENOR
5	D	07	ESPECIALISTA III	PERSONAL
12	D	07	INSTRUCTOR I-VIH-HOGAR	EDUCACION DEL MENOR
10	D	07	JEFE DE HOGAR (REGENTE)	ESPECIALIZACIÓN
5	D	07	ESPECIALISTA III	COMPUTACION
3	D	07	COORDINADOR III HOGAR	EDUCACION DEL MENOR
5	D	07	ESPECIALISTA III	ESPECIALIZACION
1	D	07	ESPECIALISTA III	ARTESANO
7	D	06	JEFE DE HOGAR (REGENTE)	ESPECIALIZACION
4	D	06	ESPECIALISTA IV	ESPECIALIZACION
1	D	06	ESPECIALISTA V	CONTABILIDAD
6	D	06	INSTRUCTOR I	EDUCACION DEL MENOR
3	D	05	INSTRUCTOR II	EDUCACION DEL MENOR
339	D	04	INSTRUCTOR III HOGAR	EDUCACION DEL MENOR
2	D	04	ESPECIALISTA VI	AUX. DE ENFERMERIA
1241	D	03	INSTRUCTOR IV HOGAR	EDUCACION DEL MENOR
50	D	03	INSTRUCTOR III HOGAR	EDUCACION DEL MENOR
116	D	03	ESP. VIII	ESPECIALIZACION
3	D	02	ESPECIALISTA VIII	ESPECIALIZACION
124	D	02	INSTRUCTOR V HOGAR	EDUCACION DEL MENOR
3	E	06	OFICIAL I	CHOFER
1	E	06	OFICIAL I	PANADERO
1	E	05	OFICIAL II	OFICIO
27	E	04	OFICIAL III	CHOFER
1	E	04	OFICIAL III	ELECTRICISTA
1	E	03	OFICIAL IV	MECANICO
3	E	03	OFICIAL IV	OFICIOS
3	E	03	OFICIAL IV	ELECTRICISTA
1	E	03	OFICIAL IV	CARPINTERO
8	F	03	AYUDANTE III	SERVICIOS DE HOGAR
2	F	02	AUXILIAR II	SERVICIOS DE HOGAR
20	F	01	AUXILIAR III	SERVICIOS DE HOGAR
2161	TOTAL FUNCIONES CONTRATADAS			

ESTRUCTURA DE FUNCIONES CONTRATADAS DOCENTES

CANT.	ESC.	GDO.	DENOMINACIÓN	SERIE
1	J	9	PROFESOR ED. FISICA 40 HS.	
28	J	9	MAESTRO	
29	TOTAL FUNCIONES CONTRATADAS DOCENTES			

Aviso Nº 51034 continúa en páginas 2750-C, 2751-C y 2752-C

ANEXO II

ESTRUCTURA DE CARGOS

CANT.	ESC.	GRADO	DENOMINACION	SERIE
5	A B C D J	14	SUB DIRECTOR I INTERIOR	
1	A B D J	14	DIR. DPTO. RELACIONES LABORALES	
1	A B	14	DIR. DPTO. INFORMATICA	
11	A B C D J	13	SUB DIRECTOR II INTERIOR	
1	A B J	13	JEFE REGIONAL (PLAN CAIF)	
4	A B J	12	SUPERVISOR (CONVENIO)	
1	A B D J	12	SUPERVISOR ESC. FUNC.	CAPACITACION
18	A B J	12	SUPERVISOR CONVENIOS (INTERIOR)	
7	A B D J	12	DIR. HOGAR DIURNO INTERIOR	
49	**TOTAL CARGOS**			

INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR

Resolución Nº 618 004 FSV.- fsv.

DIRECTORIO.- Montevideo, 3 de marzo de 2004.-

VISTO: la Estructura de Cargos Presupuestados y Funciones Contratadas del Instituto aprobada por Resolución Nº 2970 003, de fecha 28 de octubre de 2003;

RESULTANDO: que por Resolución Nº 3116 003, de fecha 14 de noviembre de 2003, el Directorio integrado con la Presidencia Interina y el único miembro titular existente a esa fecha, en atención a la forma que la Estructura Organizativa y la Estructura de Cargos Presupuestados y Funciones Contratadas fueron aprobadas, suspendió los efectos de la Resolución Nº 2970 003, hasta tanto fuera integrado el nuevo Directorio;

CONSIDERANDO: I) que el actual Directorio tomó posesión de sus cargos el 9 de enero de 2004, y dispuso que en un plazo perentorio se revisara el contenido de dicha Reformulación;

II) que luego de llevado a cabo un estudio pormenorizado de la misma tanto en lo concerniente al Manual de Funciones como al Organigrama que ella determina, se ha concluido en la necesidad de efectuarle algunas enmiendas;

III) que ha sido conformado un nuevo documento que contiene en su redacción las enmiendas realizadas, en virtud de los errores y omisiones verificadas en el análisis efectuado a la luz de las políticas institucionales que se ha trazado este Directorio, el cual ha sido aprobado por Resolución del día de la fecha;

IV) que ha resultado necesario reflejar las enmiendas efectuadas a la Reformulación de la Estructura Organizativa en la Estructura de Cargos Presupuestados y Funciones Contratadas;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente;

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR según lo acordado en Sesión del día de la fecha, Acta Nº 6, RESUELVE:

1º) LEVANTAR la suspensión de los efectos de la Resolución Nº 2970 003 de fecha 28 de octubre de 2003, con sujeción a lo que se establecerá en los Numerales siguientes.

2º) SALVAR los errores y omisiones verificadas en la Estructura de Cargos Presupuestados y Funciones Contratadas del Instituto, aprobando las enmiendas realizadas a la misma y que se encuentran incluidas en el documento adjunto a la presente Resolución, el cual se identificará como ANEXO I y deberá considerarse parte integrante de la presente Resolución.

3º) DISPONESE que por la División Central de Comunicación Social se implemente la publicación correspondiente en el Diario Oficial.

4º) DESE cuenta a la Asamblea General, comuníquese a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Oficina Nacional del Servicio Civil, Contaduría General de la Nación, División Recursos Humanos, División Financiero Contable. Hágase saber a la División Central de Comunicación Social lo dispuesto en el Numeral 3º, quien deberá realizar la coordinación pertinente con la Asesoría de Planeamiento Presupuesto. Hecho, siga a la referida Asesoría para su instrumentación, ejecución y oportuno archivo.

INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR
D. Fernando Repetto Avilés
Presidente

MONTEVIDEO, 24 DE MARZO DE 2004

DE SECRETARIA GENERAL

A DIV. CENTRAL DE COMUNICACIONES

MEMORANDO No. 1364/04

FIRMA

Silvia Pérez Rodríguez
DIRECTORA (Enc.)
Dpto de Resoluciones y Tramite

Aviso Nº 51034 continúa en páginas 2751-C y 2752-C

A N E X O I

MODIFICACIONES AL ANEXO I DE RESOLUCION Nº 2970/003.

PRESUPUESTADOS CIVILES

1) DONDE DICE:

CANT.	ESC	GRADO	DENOMINACION	SERIE
1	A	15	DIRECTOR DIVISION SOCIAL	ASIS. SOCIAL
1	A	15	DIR. DIV. SALUD	MEDICO
2	A	15	DIR. DIVISION	
1	A B	15	DIRECTOR DIVISION SICOLOGIA	SICOLOGO
1	A B J	15	DIR. DIVISION PLAN CAIF	
1	A B J	15	DIR. DIV. UNID. C. DE COMUNICACIONES	
1	A B J	15	DIRECTOR DIVISION SECRETARIA GENERAL	
1	A B J	15	DIRECTOR DIVISION ESPEC. PUBLICOS	
1	A B J	15	DIR. DIV. INSP., FORM. E INS. LAB. ADOL.	
1	A B J	15	DIR. DIV. AMPARO Y CONVIVENCIA	
1	A B J	15	DIR. DIV. PREV. Y PROMOCION COMUNITARIA	
1	A	14	DIR. PROG. COMUNIDADES TERAPEUTICAS	PROFESIONAL
1	A	14	DIR. DPTO. SUPERVISION PROFESIONAL	SICOLOGO
1	A	14	DIR. PROGRAMA SUPERVISION	ASIS. SOCIAL
1	A	14	DIR. PROGRAMA INTERV. SOCIAL.	ASIS. SOCIAL
1	A	14	DIR. DPTO. PEDIATRIA, ADOL. Y ESPECIALIDADES	MEDICO
1	A	14	DIR. DPTO. SALUD BUCAL	ODONTOLOGO
1	A	14	DIR. DTPO. CERT. MEDICAS	MEDICO
1	A	14	DIR. DPTO. UNID. DESC. Y COORDINACION	PROFESIONAL
1	A	14	DIR. DPTO. SECRETARIA LETRADA	ABOGADO
1	A	14	DIR. DPTO. PRESUPUESTO	CONTADOR
1	A B	14	DIR. PROG. UNID. APOYO AL EGRESO	
1	A B C D	14	DIR. DPTO. RELACIONES PUBLICAS	
1	A B C D	14	DIR. DPTO. PRENSA Y DIFUSION	
1	A B C D	14	DIR. DPTO. CUENTAS JUBILATORIAS	
1	A B C D	14	DIR. DPTO. ESP. PUB. CENTRAL	
1	A B C D	14	DIR. DPTO. ESP. PUB. INTERIOR	
1	A B C D	14	DIR. DPTO. AUDITORIA FINANCIERA	
1	A B C D	14	DIR. DPTO. INSPECCION	
1	A B D J	14	DIR. PROG. CENTRO ADM. Y DIAGNOSTICO	
1	A B D J	14	DIR. DPTO. FORMACION E INSERCION LABORAL	
1	A B D J	14	DIR. DPTO. AT. NIÑO CON MAL TRATO	
1	A B D J	14	DIR. SUP. EDUCAD. Y ED. SOCIAL	
1	A B J	14	DIR. PROG. APERT. Y CONSOL. DE CENTROS	
1	A B J	14	DIR. PROG. GESTION Y AUDITORIA	
1	A B J	14	DIR. PROG. SUPERV. Y SEGUIMIENTO	
1	A B J	14	DIR. PROG. CENTROS INFANTILES DIURNOS	
1	A B J	14	DIR. PROGRAMA NIÑOS Y JOVENES	
1	A B J	14	DIR. DPTO. ASISTENCIA FAMILIAR (UTF)	
1	A B J	14	DIR. DPTO. COOP. INTERNACIONAL	
1	A B J	14	DIR. DPTO. AUDITORIA TEC. DE GESTION	
1	A B J	14	DIR. PROGRAMA AMPARO Y CONVIVENCIA	
1	A B J	14	DIR. PROGRAMA PREV Y PROMOCION COM.	
1	A B J	14	DIR. DPTO. INVESTIGACION	
1	A B J	14	DIR. DPTO. PLANIFICACION	
1	A B C D	13	JEFE DPTO. AUD. FINANCIERA	
1	A B C D J	13	JEFE DPTO. INSPECCION	
1	A B D J	13	SUB DIRECTOR (CENFORES)	
1	A B J	13	JEFE DPTO. AUD. TECNICA	
1	A B C D	12	JEFE SEC. AUD. FINANCIERA	
1	A B J	12	JEFE SEC. AUD. TECNICA	
1	C D	14	DIR. DPTO. PROVEDURIA	
1	C D	14	DIR. DPTO. SUMINISTROS	
1	D	11	AUDITOR III	ESPECIALIZACION
1	D	11	AUDITOR III TECNICO	
3	D	11	INSPECTOR III	ESP. PUBLICOS
2	D	10	AUDITOR IV	ESPECIALIZACION
61	**TOTAL**			

2) DEBE DE DECIR:

CANT.	ESC	GRADO	DENOMINACION	SERIE
1	A	16	GERENCIA DE ADMINISTRACION	PROFESIONAL
1	A	16	GERENCIA TECNICA, NIÑEZ, ADOLESC. Y FLIA	PROFESIONAL
1	A	16	SUB-DIRECTOR GENERAL	PROFESIONAL
1	A	16	DIRECTOR AUDITORIA INTERNA DE GESTION	PROFESIONAL
1	R	16	GERENCIA INTERIOR	
1	A	15	DIR. DIV. ATENCION INTEGRAL A LA FAMILIA	PROFESIONAL
1	A	15	DIR. DIV. PROT. INTEGRAL TIEMPO COMPLETO	PROFESIONAL
1	A	15	DIR. DIV. APOYO TECNICO	PROFESIONAL
1	A B J	15	DIR. DIV. PROT. INTEGRAL TIEMPO PARCIAL	
1	A B J	15	DIR. UNID. AUDITORIA DE ATENCION DE INF. Y ADOLESC.	
1	A B J	15	DIR. DIV. PROM. Y DESARROLLO PLAN CAIF	
1	R	15	DIRECTOR SECRETARIA GENERAL	
1	A	14	DIR. DPTO. SERVICIOS MEDICOS	MEDICO

Aviso Nº 51034 continúa en página 2752-C

1	A	14	DIR. SECRETARIA LETRADA	ABOGADO
1	A	14	DIR. DPTO. TRABAJO SOCIAL	ASIS. SOCIAL
1	A	14	DIR. AREA PLANIFICACION PRESUPUESTAL	CONTADOR
1	A B	14	DIR. DPTO. DE SICOLOGIA	SICOLOGO
1	A B	14	AUDITOR	ESPECIALIZACION
1	A B C D	14	DIR. DPTO. TASAS Y MULTAS (A B C	
1	A B C D	14	DIR. DPTO. PROVEDURIA Y SUMINISTROS	
1	A B C D	14	DIR. DPTO. INSPECCION ESP. PUBLICOS	
1	A B C D	14	DIR. DPTO. CONT. JURIDICO-FINANCIERO-CONTABLE.	
1	A B C D J	14	INSPECTOR (AUD. INT. GESTION)	
1	A B D J	14	DIR. DPTO. FORMACION LABORAL	
1	A B D J	14	DIR. DPTO. LINEA AZUL	
1	A B J	14	DIR. PROG. IDENT. Y OPT. DE LA DEMANDA	
1	A B J	14	DIR. PROG. CONSOL. Y EVAL. CAIF INTERIOR	
1	A B J	14	DIR. PROG. CONSOL. Y EVAL. CAIF MONTEVIDEO	
1	A B J	14	DIR. ADJUNTO A LA DIRECCION (PLAN CAIF)	
1	A B J	14	DIR. PROGRAMA CENTROS DIURNOS	
1	A B J	14	DIR. DPTO. TERAPIA FAMILIAR	
1	A B J	14	DIR. PROG. CENTROS DE INGRESOS Y ESPECIALES	
1	A B J	14	DIR. PROG. EVAL. Y SUPER. PROT. INT. TIEMPO COMPLETO	
1	A B J	14	DIR. PROG. EVAL. Y SUPER. PROT. INT. TIEMPO PARCIAL	
1	A B J	14	AUDITOR (TEC. AT. AL MENOR)	
1	A B J	14	DIR. UNID. DE COOP. NACIONAL E INTERNACIONAL	
1	A B J	14	DIR. AREA PLANIFICACION ESTRATEGICA	
1	A B J	14	DIR. AREA INVESTIGACION, SISTEMAT. E INNOVAC. METOLOGICA	
1	A	13	JEFE UNIDAD DE CERT. MEDICAS	MEDICO
1	A	13	JEFE DPTO. SALUD BUCAL	ODONTOLOGO
1	A B	13	AUDITOR I	ESPECIALIZACION
1	A B C D	13	JEFE UNIDAD DE PROVEDURIA Y SUMINISTROS	
1	A B C D	13	JEFE UNIDAD CUENTAS JUBILATORIAS	
1	A B C D J	13	JEFE UNIDAD DE COMUNICACIONES Y PROTOCOLO	
1	A B C D J	13	INSPECTOR I (AUD. INT. GESTION)	
1	A B J	13	AUDITOR I (TEC. AT. AL MENOR)	
2	A B	12	AUDITOR II	ESPECIALIZACION
2	A B D J	12	AUDITOR II (TEC. AT. AL MENOR)	
1	A	10	PROFESIONAL IV	NUTRIC.-DIETISTA
2	B D	12	AUDITOR III	ESPECIALIZACION
1	B D	12	TEC. O ESPECIALISTA EDUC. (PLAN Y PRES.)	
4	B D J	12	AUDITOR III (TEC. AT. AL MENOR)	
1	B D J	11	AUDITOR IV (TEC. AT. AL MENOR)	
3	D	13	INSPECTOR I	ESP. PUBLICOS
3	D	7	ESP. III SIPI	COMPUTACION
2	D	4	INSTRUCTOR III HOGAR	ED. MENOR
67	**TOTAL**			

DOCENTES

1) DONDE DICE:

CANT.	ESC	GRADO	DENOMINACION	SERIE
1	J	15	DIR. DIV. EDUCACION	
1	J	14	DIR. PROG. SUPERV. Y EVAL. PEDAGOGICA	
1	J	14	DIR. PROGRAMA EDUC. ESPECIALES	
3	**TOTAL**			

2) DEBE DE DECIR:

CANT.	ESC	GRADO	DENOMINACION	SERIE
1	J	14	DIR. PROGRAMA PROYECTOS EDUCATIVOS	
1	**TOTAL**			

FUNCIONES CONTRATADAS

1) NO DEBE DE DECIR:

CANT.	ESC	GRADO	DENOMINACION	SERIE
1	C	8	JEFE SEC. (AL VACAR JEFE III)	ADMINISTRATIVO
1	**TOTAL**			

MODIFICACIONES AL ANEXO II DE LA RESOLUCION Nº 2970/003.

PRESUPUESTADOS CIVILES

1) DONDE DICE:

CANT.	ESC	GRADO	DENOMINACION	SERIE
1	A B D J	14	DIR. DPTO. RELACIONES LABORALES	
1	A B D J	12	SUPERVISOR ES. FUNC.	CAPACITACION
2	**TOTAL**			

2) DEBE DE DECIR:

CANT.	ESC	GRADO	DENOMINACION	SERIE
2	A B	13	AUDITOR I	ESPECIALIZACION
1	A B D J	13	SUB DIRECTOR II INTERIOR	
2	A B J	13	AUDITOR I (TEC. AT. AL MENOR)	
3	A B D J	12	AUDITOR II (TEC. AT. AL MENOR)	
6	A B D J	12	PROF. O TEC. (PLAN. Y PRESUPUESTO)	
1	B D J	11	AUDITOR IV (TEC. AT. AL MENOR)	
15	**TOTAL**			

27) (Cta. Cte.) 1/p 51034 Mar 26- Mar 26 (0105)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
Facultad de Ciencias Económicas y de Administración
Ordenanza de la Escuela de Administración
Disposiciones Transitorias

Art. 19 - La primera designación de Director se regirá por la siguiente disposición: "El Director de la Escuela de Administración será designado por el Consejo de la Facultad, a propuesta de la Asamblea del Claustro de la EDA.
La Asamblea del Claustro de la EDA podrá proponer hasta tres nombres, debiendo contar con iguales mayorías y plazos que los que rigen para la elección de Decano.
El Consejo de la Facultad procederá a designar al Director de la Escuela con el voto de dos tercios de sus componentes.
En caso de no obtener esta cantidad de votos, se citará nuevamente a la Asamblea del Claustro de la EDA, a fin de iniciar un nuevo proceso".
(Aprobado por resolución Nº 6 del Consejo de Facultad de fecha 22 03 99 y por resolución Nº 6 del Consejo Directivo Central de fecha 13 06 00).
Art. 20 - El Consejo de la Facultad designará, conjuntamente con la Comisión Directiva Provisoria establecida en el art. 18, una Asamblea del Claustro provisoria hasta que asuman las autoridades electas.
Esta Asamblea del Claustro provisoria tendrá la integración dispuesta en el Art. 14 y competencias establecidas en el Art. 15.
(Agregado por resolución Nº 24 del Consejo de Facultad de fecha 19 10 00 y por resolución Nº 10 del Consejo Directivo Central de fecha 27 03 01).
27) (Cta. Cte.) 1/p 51019 Mar 26- Mar 26 (0106)

VARIOS

GALASIR S.A. extravió Libros de Actas de Directorio y Asamblea. Lo comunicamos Ley 16071 Art. 53.
27) $ 93 1/p 14681 Mar 26- Mar 26 (0107)

CONSTITUCIÓN BIEN DE FAMILIA

Padrón: Nº 102.144 Departamento de Montevideo
Constituyente y Beneficiaria: NAIR NANOTTI PANIZZA
Domicilio: Franklin Nº 1543.
Otorgamiento: Montevideo, 18 de febrero 2004
Escribano: María Cristina Anzuela 5468-2
Inscrpción: Registro de la Propiedad Inmueble de Montevideo número 5334 el 20 02 2004.
Valor tasación BHU: 4220,16 U.R.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51024 Mar 26- Abr 15 (0108)

JUZGADO LETRADO DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

Concurso Civil

EDICTO. Por resolución Nº 541 2004 de fecha 15 de Marzo de 2004, dictada por la Sra. Juez Letrado de Concursos de 1er. turno, Dra. Teresita Rodriguez Mascardi, en autos caratulados: "Liberman, Jorge Concurso Civil Voluntario Fa. 40-609 2004" se dispuso publicar el presente a fin de hacer conocer que en la junta de fecha 19 12 2003 se arribó a un acuerdo entre el Sr. Jorge Liberman y la mayoría legales de sus acreedores concursales de acuerdo a la propuesta agregada en autos a Fs. 72 y que queda de manifiesto en la Sede para su consulta por los acreedores y se hace saber que por auto Nº 3693 2003 de la Sra. Juez subrogante de la Sede quedó aprobado en dicha Junta. Se expide el presente en virtud de lo dispuesto por decreto Nº 460.4 y art. 453 del C.G.P. con la nueva redacción dada por el art. 18 de la Ley 17.292 en Montevideo, a los diecinueve días del mes de Marzo de 2004. Esc. Ileana Aguirrezabala. Actuaria Adjunta.
27) $ 2511 3/p 14631 Mar 26- Mar 30 (0109)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: La Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DE LAS CANDELAS CORTEZON LAGUNA - SUCESION - 62-325 2003 haciéndose saber a los interesados. Se cita, llama y emplaza a SERGIO GARCIA CORTEZON, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, a manifestar dentro de los 40 dias subsiguientes al vencimiento de los 90 días si acepta o repudia la herencia de autos, bajo apercibimiento de tenerlo por desistido. Montevideo, 12 de marzo de dos mil cuatro.- Dra. IVON OLIVERA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4650 10/p 14671 Mar 26- Abr 15 (0110)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMO TURNO

EDICTO

En los autos caratulados "Ortíz Carlevaro, Daniel c Sucesores de Selva Fernández", ficha 122-427 2003, la Sra. Juez dispuso por decreto 3978 2003 de 9 de setiembre del 2003 citar y emplazar a la parte demandada por el término legal (Selva Fernández y o sucesores) bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se nombrará defensor de oficio con quien se continuarán estas actuaciones. 25 FEB. 2004 DRA. ESC. ADRIANA IGLESIAS MENDEZ, Actuaria Adjunta.
27) $ 4650 10/p 14642 Mar 26- Abr 15 (0111)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos caratulados: "I.M.T. C A SUCESORES DE PANTALEON LATORRE".-, JUICIO EJECUTIVO".-, FICHA: 197 97; SE CITA Y EMPLAZA a los SUCESORES de PANTALEON LATORRE; para que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento legal de designársele Defensor de Oficio. Tacuarembó, 13 de Noviembre de 2003. Esc. Gregorio Ríos Suanes: Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51003 Mar 26- Abr 15 (0112)

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

ODITSEL S.A.

$ 1.600.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos, bienes obras, servicios, en ramos anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquina, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Inscripción 22 03 2004 Nº 2058.
28) $ 3850 1/p 14605 Mar 26- Mar 26 (0113)

EXPRINTER
1915
Institución de Intermediación Financiera
EXPRINTER (URUGUAY) Sociedad Anónima

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

al 31 de diciembre de 2003
(En miles de pesos uruguayos)

ACTIVO		
Disponible		51.314
Valores Públicos		50.354
Creditos vigentes por interm. Financiera		454.685
- Sector financiero	223.149	
- Sector no Financiero	154.966	
- Operaciones a liquidar	76.570	
Créditos diversos		1.742
Créditos vencidos por interm. financiera		2.170
- Colocación vencida	2.087	
- Cred. en gestión y morosos	83	
Inversiones		3.972
Bienes de uso		21.899
Cargos diferidos		-
TOTAL DE ACTIVO		586.136

PASIVO		
Obligaciones por interm. Financiera		207.898
- Sector Financiero	20.970	
- Sector no Financiero	109.666	
- Operaciones a liquidar	77.262	
Obligaciones diversas		4.352
Provisiones		2.211
Previsiones		1.197
TOTAL DE PASIVO		**215.658**
PATRIMONIO		
Capital Integrado		12.635
Aportes no Capitalizados		
Ajustes al Patrimonio		416.268
Reservas		6.856
Resultados Acumulados		(65.281)
- Resultados de ejercicos anteriores	0	
- Resultados del ejercicio	(65.281)	
- (Adelantos de resultados)		
TOTAL DE PATRIMONIO		**370.478**
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO		**586.136**

CUENTAS DE CONTINGENCIA	**31.894**
CUENTAS DE ORDEN	**718.956**

ESTADO DE RESULTADOS

Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2003
(En miles de pesos uruguayos)

Ganancias financieras		498.983
Pérdidas financieras		437.439
Resultado financiero antes de previsiones		**61.544**
Previsiones		(5.985)
Resultado financiero despues de previsiones		**55.559**
Ganancias por servicios		14.177
Pérdidas por servicios		4.601
Resultado por servicios		**9.576**
Resultado bruto		**65.135**
Otras ganancias operativas		7.844
Otras pérdidas operativas		51.386
Gastos de personal	22.696	
Gastos generales	21.610	
Amortizaciones	1.899	
Resto	5.181	
Resultado operativo neto		**21.593**
Resultados extraordinarios		-
Resultados de ejercicios anteriores		1.332
Resultado del ejercicio antes de I.R.I.C		**22.925**
Impuesto a la Renta de Industria y Comercio		-
Resultado del ejercicio despues de I.R.I.C		**22.925**
Resultado del ajuste por inflación		(88.206)
Resultado del ejercicio ajustado por inflación		**(65.281)**

Aviso Nº 14604 continúa en página 2755-C

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

A) Consideración por la Asamblea de Accionistas
Los Estados Contables aún no han sido considerados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas, encontrándose ésta sociedad dentro de los plazos legales para su presentación, de acuerdo a lo que establece el artículo 97 de la Ley 16.060.

B) Información básica sobre la empresa de intermediación financiera

B.1) Naturaleza jurídica
Sociedad Anónima

B.2) Base de preparación de los estados contables
Los estados contables expuestos precedentemente han sido formulados de acuerdo con las normas contables e instrucciones dictadas por el Banco Central del Uruguay.
Dicho modelo contable se sustenta en una base convencional de costo histórico, reflejando parcialmente los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional, en las cuentas de bienes de uso, valores públicos, activos y pasivos con cláusula de reajuste, en metales preciosos y en moneda extranjera, las que se exponen a valores actualizados.

B.3) Sucursales y participaciones en otras sociedades
No existen a la fecha, participaciones en otras sociedades ni sucursales en el exterior de Exprinter (Uruguay) S.A.

B.4) Capital
El capital social de la Institución al 31 de diciembre de 2002 asciende a $U 12.635.000. A la fecha no existen suscripciones de capital pendientes de integración.

C) Información referente a los activos y pasivos

C.1) Saldos en moneda extranjera
Los activos y pasivos en moneda extranjera, arbitrados a U$S, se convierten a moneda nacional al tipo de cambio interbancario comprador fijado por el BCU al cierre de ejercicio (U$S 1 = 29,30).

C.2) Posición en moneda extranjera
La posición en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2003, arbitrada a dólares U.S.A. asciende a U$S 10.260 mil.

C.3) Limitaciones a la libre disposición de los activos o del patrimonio y cualquier restricción al derecho de propiedad.
Al cierre del ejercicio existía una colocación en garantía de operaciones de negocios con el exterior por U$S 93.052.

C.4) Garantías otorgadas respecto a los pasivos
No existen a la fecha garantías computables a los pasivos.

C.5) Distribución de los créditos y obligaciones según sus vencimientos.

	ACTIVOS	PASIVOS
Menores a 365 días	409.971	207.898
Desde 365 hasta 3 años	757	-
Mayores a 3 años	43.957	-
	454.685	**207.898**

D) Otras notas

D.1) Hechos posteriores
No ocurrieron hechos posteriores a la fecha de cierre del ejercicio que puedan generar alteraciones significativas a la estructura patrimonial y los resultados expuestos.

D.2) Efectos inflacionarios
El resultado del procedimiento de ajuste por inflación dictado por el Banco Central del Uruguay, consistente en aplicar a los estados contables una corrección monetaria integral basada en el Nivel General de Precios, se expone en el Estado de Resultados (Resultado por inflación) y en el Estado de Situación Patrimonial, dentro de "Ajustes al Patrimonio".

Esc. Andrés Achard
Director

Cra. Carla Giménez
Contadora General

28) $ 15815 1/p 14604 Mar 26- Mar 26 (0114)

SANTA ELISA S.A.

$ 1.600.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos, bienes obras, servicios, en ramos anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquina, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Inscripción 22 03 2004 N° 2059.
28) $ 3850 1/p 14606 Mar 26- Mar 26 (0115)

LA DAVIANA S.A.

$ 1.600.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos, bienes obras, servicios, en ramos anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquina, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Inscripción 22 03 2004 N° 2057.
28) $ 3850 1/p 14607 Mar 26- Mar 26 (0116)

TARMIX S.A.

$ 1.600.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos, bienes obras, servicios, en ramos anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquina, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Inscripción 22 03 2004 N° 2056.
28) $ 3850 1/p 14608 Mar 26- Mar 26 (0117)

MONTERLAND S.A.

Por Acta de Asamblea de fecha 01 03 04 se resolvió reformar Estatuto, Art. 3°.
CAPITAL: $ 100:000.000-
INSCRIPCIÓN: N° 1971 19 03 04.
28) $ 1100 1/p 14635 Mar 26- Mar 26 (0118)

WEELEN INTERNATIONAL S.A. (Ley 15.921)

Capital: $ 1.200.000
Objeto: Usuario de Zona Franca.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 30 01 04, 771.
28) $ 1100 1/p 14643 Mar 26- Mar 26 (0119)

ZYFREY INTERNATIONAL S.A. (Ley 15.921)

Capital: $ 1.200.000
Objeto: Usuario de Zona Franca.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 30 01 04, 777.
28) $ 1100 1/p 14644 Mar 26- Mar 26 (0120)

COFAC

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31.12.2003 (en pesos uruguayos)

ACTIVO		
Disponible		589.671.188
Valores Públicos		870.525.054
Créd. vig. p/Int. financiera		5.845.807.649
Sector Financiero	1.433.442.086	
Sector no Financiero	4.412.365.563	
Créditos Diversos		138.392.380
Créd. venc. p/int. financiera		980.182.058
Colocaciones vencidas	498.158.288	
Créds. en gestión y mor.	482.023.770	
Inversiones		132.123.110
Bienes de Uso		233.996.344
Cargos Diferidos		189.695.934
TOTAL DEL ACTIVO		**8.980.393.717**
Cuentas de Contingencia		**736.852.862**
Cuentas de Orden		**16.024.225.937**

PASIVO		
Obligaciones p/Interm. Financiera		8.733.421.366
Sector Financiero	591.226.048	
Sector no Financiero	8.142.195.318	
Obligaciones Diversas		98.478.120
Provisiones		27.571.609
Previsiones		15.935.364
TOTAL DEL PASIVO		**8.875.406.458**

PATRIMONIO		
Capital Integrado		342.472.148
Aportes n/Capitalizados		0
Ajustes al Patrimonio		347.316.178
Reservas		99.052.413
Resultados Acumulados		-683.853.480
Resultados Ej. anteriores	-477.268.192	
Resultado del Ejercicio	-206.585.288	
TOTAL DEL PATRIMONIO		**104.987.258**
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		**8.980.393.717**

ESTADO DE RESULTADOS POR EL EJERCICIO TERMINADO el 31 de DICIEMBRE de 2003 (en pesos uruguayos)

Ganancias Financieras		4.341.535.251
Pérdidas Financieras		-2.917.535.773
Resultados Financieros antes de Prev.		1.423.999.478
Previsiones		-1.136.400.455
Resultados Financieros después de Prev.		287.599.022
Ganancias p/servicios		131.554.639
Pérdidas p/servicios		-107.340.765
Resultados por Servicios		24.213.874
Resultado Bruto		**311.812.897**
Otras ganancias operativas		335.552.372
Otras pérdidas operativas		-793.582.324
Gtos. de Personal	-351.950.751	
Gtos. Generales	-255.850.492	
Amortizaciones	-58.685.950	
Diversas	-127.095.131	
Resultado Operativo Neto		-146.217.055
Resultados Extraordinarios		-24.312.991
Resultados de Ej. anteriores		-16.558.831
Resultado antes de IRIC		-187.088.877
Resultado anual después de Impuesto		-187.088.877
Ajuste por Inflación		-19.496.411
Resultado del Ejercicio ajustado p/Inflación		-206.585.288

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31.12.2003

A) CONSIDERACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES POR LA ASAMBLEA

Los presentes estados contables serán considerados por la Asamblea General de Delegados a realizarse el 17 de abril de 2004.-

B1) NATURALEZA JURÍDICA

La Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito –COFAC– es una sociedad cooperativa que actúa como empresa de intermediación financiera bajo el régimen legal establecido por el decreto ley Nro. 15.322 del 17 de setiembre de 1982 y sus modificaciones posteriores.

B2) BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los Estados Contables expuestos precedentemente fueron formulados de acuerdo con las normas contables e instrucciones establecidas por el Banco Central del Uruguay. Las mismas se sustentan en una base convencional de costo histórico reflejando parcialmente los efectos en las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional en las cuentas de bienes de uso, valores públicos, activos y pasivos con cláusula de reajuste y en moneda extranjera, las que se exponen a valores actualizados.

B3) 1 - INVERSIÓN EN INTEGRACIÓN AFAP S.A.

El saldo del rubro Inversiones en Acciones $ 88.957.003 y el de Inversiones en acciones de sociedades controladas por $ 10.617.426 corresponde al costo de la Inversión que la cooperativa mantiene en Integración AFAP S.A., empresa administradora de fondos de ahorros previsionales, cuya actividad está regulada por la ley Nro.16.713 y en la cual al 31 de diciembre de 2003 COFAC tiene una participación en el capital accionario del 85.50%.-

B3) 2 - OTRAS INVERSIONES

Inversiones incluye además participaciones autorizadas por el Banco Central del Uruguay en el capital de las siguientes empresas :

	$	%
SURCO	7.861.745	37.07
FOGAR	987.089	39.00
BEVSA	479.249	0.038
SISTARBANC	261.550	0.11
CABAL	3.147.735	33.33
VISANET	29.880	0.5348

B4) CAPITAL

El capital social de la cooperativa suma $ 342.472.147,74. Integrado por sus 306.181 socios.

C1) SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Para los saldos en moneda extranjera se utiliza el tipo de cambio al cierre de $ 29.30 por 1 U$S.-

C2) POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 2003 la cooperativa mantenía una posición activa neta en moneda extranjera de U$S 12.324.185.-

C3) ACTIVOS AFECTADOS

Valores Públicos por un valor nominal aproximado de U$S 2.264.000 depositados en el Banco Central del Uruguay, en garantía de préstamos recibidos de dicho organismo. La cooperativa mantiene en custodia en el BCU bonos del tesoro por un importe aproximado de U$S 2.264.000 garantizando las obligaciones subordinadas de Ecumenical Development Society

Aviso Nº 14627 continúa en página 2757-C

U.A.- Existen además obligaciones hipotecarias reajustables por aproximadamente $ 601.486 afectados en garantías de alquileres.- Créditos Diversos incluye aproximadamente $ 3.754.890 retenidos por Cabal Uruguay S.A. en garantía de operaciones relacionadas con tarjetas de crédito.-

C4) GARANTÍAS RESPECTO A LOS PASIVOS
No hay otras garantías que las indicadas en la nota C3.

C5) CRÉDITOS Y DEPÓSITOS EXPUESTOS DE ACUERDO AL PLAZO REMANENTE
El monto de créditos y obligaciones clasificados de acuerdo al plazo remanente al 31 de diciembre de 2003, en miles de pesos son los siguientes.

	Créditos	Obligaciones
Sector financiero		
Menores de 1 año	1.072.885	553.777
Entre 1 y 3 años	0	241
Más de 3 años	0	10.988
Sector no financiero		
Menores de 1 año	5.478.456	7.125.008
Entre 1 y 3 años	114.050	263.023
Más de 3 años	25.175	721.891

C6) OBLIGACIONES SUBORDINADAS
En el mes de diciembre de 2000 se concretó la emisión de obligaciones subordinadas por un importe de U$S 2.000.000, las cuales fueron adquiridas por la Sociedad Ecuménica para el Desarrollo OIKO CREDIT de Holanda. El plazo de las mismas es de 7 años, con una tasa de interés anual de 8.5% y pago de intereses semestrales.

En el mes de julio de 2001 con la autorización del Banco Central del Uruguay, se concretó la emisión de Obligaciones Subordinadas por un importe de U$S 1.000.000, las cuales fueron adquiridas por la Corporación Nacional para el Desarrollo. El plazo de las mismas es de 6 años y medio, con una tasa de interés anual del 9% y pago semestral de intereses.

En el mes de diciembre de 2001 con la autorización del Banco Central del Uruguay, se concretó la emisión de Obligaciones Subordinadas por un importe de U$S 1.100.000, las cuales fueron adquiridas por DID (Développement International Desjardins Inc.) El plazo de las mismas es de 7 años, con una tasa de interés anual del 9% y pago semestral de intereses.

En el mes de enero de 2003 con la autorización del Banco Central del Uruguay, se concretó la emisión de Obligaciones Subordinadas por un importe de U$S 1.000.000, las cuales fueron adquiridas por la Corporación Nacional para el Desarrollo. El plazo de las mismas es de 5 años y medio, con una tasa de interés anual del 8,16% y pago semestral de intereses.

ET 12.997
003710

En el mes de marzo de 2003 se concretó la adquisición de la cartera pasiva de Caycu incorporando la misma como Obligaciones Subordinadas por un total de $ 62,779,273,93 y U$S 2,747,899,07. La tasa de interés para las Obligaciones Subordinadas en moneda nacional se revisa anualmente de acuerdo a la inflación de los pasados doce meses incrementada en un 35%; siendo la fecha del primer ajuste el 01,03,2004. Para el período 01,03,2003 al 29,02,2004 se estableció una tasa del 50% anual. La tasa de interés para las Obligaciones Subordinadas en dólares americanos es del 6% para todo el período. Se estipuló el pago de intereses en forma mensual y la amortización del capital es al 1/3/2008.-

C7) ACCIONES CON INTERÉS
En el correr del ejercicio 2003 Cofac emitió y comercializó cuatro millones de dólares de Acciones con Interés, un nuevo instrumento financiero creado por Ley 17.613 del 31 de diciembre del 2002 en su artículo 12.
Las acciones son de carácter nominativo, pagan un interés del 9% anual, contemplan pagos semestrales de intereses (el primer pago en enero de 2004) y se ha estipulado el rescate del principal en tramos: en julio del 2008, julio del 2009, otro 20% y el 60% restante en Julio del 2010.-

D) OTRAS NOTAS

D1) HECHOS POSTERIORES
Cofac ha acordado la venta de parte de su capital accionario en Integración AFAP S.A. con la Sociedad Ecuménica para el Desarrollo – Oikocredit y con la Developpement International Desjardins Inc DID por U$S 2.000.000 y U$S 1.000.000 respectivamente.
A tales efectos ha solicitado la autorización correspondiente al Banco Central del Uruguay, la cual está pendiente a la fecha.-

D2) EFECTOS INFLACIONARIOS
El resultado del procedimiento del ajuste por inflación dictado por el Banco Central del Uruguay, consistente en aplicar a los estados contables una corrección monetaria integral basada en el Indice de Precios al por Mayor de Productos Nacionales - Nivel General- se expone en el Estado de Resultados (Resultado por Inflación) y en el Estado de Situación Patrimonial dentro de "Ajustes al Patrimonio".-

D3) ADQUISICIONES Y FUSIONES
En diciembre de 2001 la Asamblea General de Delegados de COFAC resolvió fusionar la Cooperativa con CACDU, cooperativa con la cual existía una larga vinculación.
Por su parte la Asamblea General de Delegados de CACDU, resolvió igualmente fusionarse con COFAC.-
En el mes de noviembre del año 2002 se realizó la Asamblea de tenedores de obligaciones negociables emitidas por COFAC la cual resolvió afirmativamente en relación al proceso de fusión. Posteriormente se iniciaron los trámites de aprobación final ante el Ministerio de Economía y Finanzas que culminaron exitosamente el 29 de diciembre del 2003, con la vista previa y opinión favorable del Banco Central del Uruguay.-

Por tal razón el 30 de diciembre de 2003 la cooperativa CACDU finaliza actividades y el 31 de diciembre del 2003 se fusiona con COFAC.-

Esc. Jorge Cartagena Bidondo
Presidente

Cr. Gustavo Marton
Gerente General





28) $ 21642 1/p 14627 Mar 26- Mar 26 (0121)

CACDU

PRIMERA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE PAYSANDU

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 30.12.2003 (en pesos uruguayos)

ACTIVO

Disponible		69.599.426
Valores Públicos		37.133.840
Créd. vig. p/Int. financiera		424.246.611
Sector Financiero	41.445.844	
Sector no Financiero	382.800.768	
Créditos Diversos		7.031.331
Créd. venc. p/int. financiera		89.149.531
Colocaciones vencidas	47.988.001	
Créds. en gestión y mor.	41.161.530	
Inversiones		14.458.177
Bienes de Uso		13.341.760
Cargos Diferidos		0
TOTAL DEL ACTIVO		**654.960.676**
Cuentas de Contingencia		**30.249.140**
Cuentas de Orden		**1.049.002.679**

PASIVO

Obligaciones p/Interm. Financiera		584.849.562
Sector Financiero	105.689.936	
Sector no Financiero	479.159.625	
Obligaciones Diversas		10.693.466
Provisiones		479.114
Previsiones		110.505
TOTAL DEL PASIVO		**596.132.648**

PATRIMONIO

Capital Integrado		32.276.645
Aportes n/Capitalizados		0
Ajustes al Patrimonio		66.127.933
Reservas		6.435.721
Resultados Acumulados		-46.012.270
Resultados Ej. anteriores	-46.519.869	
Resultado del Ejercicio	507.599	
TOTAL DEL PATRIMONIO		**58.828.028**
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		**654.960.676**

ESTADO DE RESULTADOS POR EL EJERCICIO TERMINADO el 31 de DICIEMBRE de 2003 (en pesos uruguayos)

Ganancias Financieras		303.507.659
Pérdidas Financieras		-211.343.149
Resultados Financieros antes de Prev.		92.164.510
Previsiones		-25.952.646
Resultados Financieros después de Prev.		66.211.864
Ganancias p/servicios		6.495.590
Pérdidas p/servicios		-13.280.290
Resultados por Servicios		-6.784.700
Resultado Bruto		59.427.164
Otras ganancias operativas		13.591.947
Otras pérdidas operativas		-68.368.961
Gtos. de Personal	23.337.987	
Gtos. Generales	43.883.358	
Amortizaciones	1.013.157	
Diversas	134.459	
Resultado Operativo Neto		4.650.150
Resultados Extraordinarios		688.713
Resultados de Ej.anteriores		0
Resultado antes de IRIC		5.338.863
Resultado anual después de Impuesto		5.338.863
Ajuste por Inflación		-4.831.264
Resultado del Ejercicio ajustado p/Inflación		507.599
RESULTADOS:		507.599

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31.12.2003

A) Consideración de los Estados Contables por la Asamblea
Estos estados contables se considerarán por la Asamblea General de Delegados de Cofac el 17 abril de 2004.-

B) Información básica sobre la empresa de intermediación financiera

B1) Naturaleza Jurídica
La Primera Cooperativa de Ahorro y Crédito de Paysandú -CACDU- es una sociedad cooperativa que actúa como empresa de intermediación financiera bajo el régimen legal establecido por el decreto -ley Nro. 15322 del 17 de setiembre de 1982 y sus modificaciones posteriores.-

B2) Base de Preparación de los Estados Contables
Los estados contables expuestos precedentemente fueron formulados de acuerdo con las normas contables e instrucciones establecidas por el Banco Central del Uruguay. Las mismas se sustentan en una base convencional de costo histórico reflejando parcialmente los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional en las cuentas de bienes de uso, valores públicos, activos y pasivos con cláusula de reajuste y en moneda extranjera, las que se exponen a valores actualizados. Para los saldos en moneda extranjera se utiliza el tipo de cambio de cierre de $ 29.30.-

B3) Participaciones en otras sociedades

B3.1) Inversión en Integración AFAP S.A.
Dentro de inversiones, se incluyen $ 10.617.426 que corresponden al costo de la inversión que la Cooperativa ha realizado en Integración AFAP S.A, empresa administradora de fondos de ahorros previsionales cuyo marco legal de funcionamiento está establecido por la Ley Nro.16.713 y en la cual la Cooperativa mantiene una participación en su capital accionario del 10.02 % .-

B 3.2) Otras inversiones
También se incluyen las siguientes inversiones realizadas por la Cooperativa:

	$
SURCO	2.090.739
FOGAR	163.090

B4) Capital
El capital social de la Cooperativa asciende a $ 32.276.644,86.-
El mismo ha sido integrado por sus 34.172 socios.-

B5) Convenio con la Cooperativa de Ahorro y Crédito - COFAC
La cooperativa mantiene con COFAC un convenio por el cual ambas instituciones se prestan servicios recíprocos de diversa índole.
En función de las estipulaciones de dicho convenio se ha mantenido con COFAC una constante corriente de operaciones en términos similares a las que rigen para las filiales de esta cooperativa. Ambas cooperativas se fusionan a partir de esta fecha.-

C) Información referente a los activos y pasivos

C1) Saldos en Moneda Extranjera
Para los saldos en moneda extranjera se utiliza el tipo de cambio al cierre de $ 29.30 por 1 U$S.-

C2) Posición en Moneda Extranjera
Al 31 de diciembre de 2003 la cooperativa mantenía una posición activa neta en moneda extranjera de U$S 2.263.205,06.-

C3) Limitaciones a la libre disponibilidad de los activos o del patrimonio y cualquier restricción al derecho de propiedad.
No existen.-

C4) Garantías respecto a los Pasivos
No hay.-

C5) Créditos y Depósitos expuestos de acuerdo al plazo remanente
Los importes de los capitales de créditos y depósitos clasificados de acuerdo al plazo remanente al 30 de diciembre de 2003 son los siguientes (en miles de pesos):

	Créditos	Obligaciones
Sector financiero		
Menores de 1 año	41.092	105.467
Entre 1 y 3 años	0	0
Sector no financiero		
Menores de 1 año	287.839	457.781
Entre 1 y 3 años	11.436	3.069
Más de 3 años	292	2.299

D) Otras notas

D1) Hechos posteriores
La Asamblea General de Delegados había resuelto la fusión con COFAC. Por tal razón el 30 de diciembre de 2003 la cooperativa CACDU finaliza actividades y el 31 de diciembre de 2003 se fusiona con COFAC.-

D2) Efectos Inflacionarios
El resultado del procedimiento de ajuste por inflación dictado por el Banco Central del Uruguay, consistente en aplicar a los estados contables una corrección monetaria integral, basada en el Indice de Precios al por Mayor de Productos Nacionales, Nivel General, se expone en el Estado de Resultados (Resultado por Inflación) y en el Estado de Situación Patrimonial, dentro de Ajustes al Patrimonio.-

JORGE BARONE
PRESIDENTE

Néstor Lugo
Gte. General

28) $ 10821 1/p 14628 Mar 26- Mar 26 (0122)

Institución : SERVICIOS ADMINISTRADOS S.A.

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2003

ACTIVO		
Disponibilidades		16,638,089
Créditos Vigentes por Intermediación Financiera:		31,876,414
Sector Financiero	2,503,541	
Sector no Financiero	29,372,873	
Créditos Diversos		774,657
Créditos Vencidos por Intermediación Financiera:		7,602,286
Colocación Vencida	1,925,970	
Créditos en gestión y Morosos	5,676,316	
Inversiones		738,066
Bienes de Uso		8,108
Total de ACTIVO		57,637,620
Cuentas de Contingencia		14,042,584
Cuentas de Orden		37,933,356

PASIVO		
Obligaciones por Intermediación Financiera:		36,764,120
Sector Financiero	0	
Sector no Financiero	36,764,120	
Obligaciones Diversas		3,392,515
Provisiones		355,633
Previsiones		2,169,205
Total de PASIVO		42,681,473
PATRIMONIO		
Capital Integrado		7,844,201
Ajustes al Patrimonio		69,190
Reservas		45,889
Resultados Acumulados:		6,996,867
Ejerc. Anteriores	2,710,272	
Result. Ejercicio	4,286,595	
Ad. de Resultados	0	
Total de PATRIMONIO		14,956,147
Total de PASIVO y PATRIMONIO		57,637,620

Estado de Resultados

Del 1° de enero de 2003 al 31 de diciembre de 2003

Concepto		
Ganancias Financieras		7,681,649
Pérdidas Financieras		-6,890,069
Res. Financ. antes de Previsiones		791,580
Previsiones		1,242,663
Res.Financ.después de Previsiones		2,034,243
Ganancias por Servicios		1,021,684
Pérdidas por Servicios		-102,252
Resultado Bruto		2,953,675
Otras Ganancias Operativas		6,285,897
Otras Pérdidas Operativas		-4,910,017
- Gastos de Personal	3,662,216	
- Gastos Generales	1,065,615	
- Amortizaciones	58,209	
- Resto	123,977	
Resultados Operativo Neto		4,329,555
Resultados de Ejercicios Ant.		0
Resultado del Ej. antes de Iric		4,329,555
Imp. a la Renta de Industria y Com.		-42,960
Resultado del Ej. después de I.R.I.C.		4,286,595

Notas a los Estados Contables al 31 de diciembre de 2003

A) Consideración por la Asamblea de Accionistas

Los Estados Contables no han sido aún considerados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

B) Información Básica sobre la empresa de intermediación financiera

B.1.) Naturaleza Jurídica

Sociedad Anónima cerrada cuyo capital está representado por acciones ordinarias nominativas.

B.2.) Base de preparación de los estados contables

Los estados contables han sido formulados en pesos uruguayos y de acuerdo con las normas contables e instrucciones dictadas por el Banco Central del Uruguay. El modelo contable se sustenta en una base convencional de costo histórico, reflejando parcialmente los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional en las cuentas de Bienes de Uso, Valores Públicos, Activos y Pasivos con cláusula de reajuste y en moneda extranjera, las que se exponen a valores actualizados.

B.3.) Participaciones en otras Sociedades

No existen.

B.4.) Capital

El capital autorizado asciende a $ 8.000.000 de los cuales $ 7.844.201 están integrados.

C) Información referente a los Activos y Pasivos

C.1.) Saldos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convirtieron a pesos uruguayos utilizando el tipo de cambio de cierre del 31 de diciembre de 2003 informado por el B.C.U. ($ 29,30 por U$S 1.-)

C.2.) Posición en Moneda Extranjera

La posición en moneda extranjera es neta activa y asciende a U$S 209.715.-

C.3.) Limitaciones a la libre disposición de los activos o del patrimonio y cualquier restricción al derecho de propiedad

No hay

C.4.) Garantías otorgadas respecto a los Pasivos

No hay.

Aviso Nº 14636 continúa en página 2760-C

C.5.) Distribución de los créditos y obligaciones por intermediación financiera según sus vencimientos

Créditos

Cuenta	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	Mas de 3 años	Total
399,502	7,545,147	11,663,224	10,061,156	29,269,527
281,006	510,719	789,448	681,012	1,981,179
289,006	290,955	449,746	387,970	1,128,671
299,002	1,175,871	1,817,609	1,567,949	4,561,429
299,004	137,353	212,314	183,151	532,818
	9,660,045	14,932,341	12,881,238	37,473,624

Obligaciones

Cuenta	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	Más de 3 Años	Total
286,502	1,964,993	3,904,446	3,396,842	9,266,281
286,504	1,790,914	0	0	1,790,914
290,501	5,434,856	1,328,243	18,943,825	25,706,924
	9,190,763	5,232,689	22,340,667	36,764,119

D) Otras notas

D.1.) Hechos posteriores

No ocurrieron hechos con posterioridad a la fecha de cierre de ejercicio que pudieran representar alteraciones significativas en los datos informados.

D.2.) Efectos inflacionarios

No se practicó un ajuste integral por inflación.

Carmelo Grenci
Gerente

28) $ 14983 1/p 14636 Mar 26- Mar 26 (0123)

WAVER S.A.

$ 1.600.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos, bienes obras, servicios, en ramos anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquina, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Inscripción 22 03 2004 Nº 2055.

28) $ 3850 1/p 14609 Mar 26- Mar 26 (0124)

FERRANDINA S.A.

Asamblea 24 10 02 resolvió efectuar un reintegro parcial de su capital (art. 160 Ley. 16.060), por lo cual su capital integrado quedará fijado en U$S 810.312,01.

28) $ 1100 1/p 14619 Mar 26- Mar 26 (0125)

WILTSE CORPORATION S.A.
(Ley 15.921)

Capital: $ 1.200.000
Objeto: Usuario de Zona Franca.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 30 01 04, 772.

28) $ 1100 1/p 14645 Mar 26- Mar 26 (0126)

WINDCROFT S.A.
(Ley 15.921)

Capital: $ 1.200.000
Objeto: Usuario de Zona Franca.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 30 01 04, 773.

28) $ 1100 1/p 14646 Mar 26- Mar 26 (0127)

VLODEX S.A.
(Ley 15.921)

Capital: $ 1.200.000
Objeto: Usuario de Zona Franca.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 30 01 04, 776.

28) $ 1100 1/p 14647 Mar 26- Mar 26 (0128)

TALBECK INVESTMENT S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCIÓN: 6 02 04, 936.

28) $ 3300 1/p 14648 Mar 26- Mar 26 (0129)

NUGENT INTERNATIONAL S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCIÓN: 6 02 04, 932.

28) $ 3300 1/p 14649 Mar 26- Mar 26 (0130)

SEALCOVE CO. S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCIÓN: 6 02 04, 911.

28) $ 3300 1/p 14650 Mar 26- Mar 26 (0131)

PEMBERT S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes

incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCIÓN: 6 02 04, 912.
28) $ 3300 1/p 14651 Mar 26- Mar 26 (0132)

VERMOLD COMPANY S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCIÓN: 6 02 04, 913.
28) $ 3300 1/p 14652 Mar 26- Mar 26 (0133)

VARTEY INTERNATIONAL S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCIÓN: 6 02 04, 914.
28) $ 3300 1/p 14653 Mar 26- Mar 26 (0134)

RUGNELL COMPANY S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCIÓN: 6 02 04, 915.
28) $ 3300 1/p 14654 Mar 26- Mar 26 (0135)

TABORN CORPORATION S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCIÓN: 6 02 04, 916.
28) $ 3300 1/p 14655 Mar 26- Mar 26 (0136)

REDVERS S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCIÓN: 6 02 04, 917.
28) $ 3300 1/p 14656 Mar 26- Mar 26 (0137)

RAKSON S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCIÓN: 6 02 04, 918.
28) $ 3300 1/p 14657 Mar 26- Mar 26 (0138)

MOORCROFT S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCIÓN: 6 02 04, 920.
28) $ 3300 1/p 14658 Mar 26- Mar 26 (0139)

OAKLEY TRADING S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen al que se acoge. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCIÓN: 6 02 04, 922.
28) $ 3300 1/p 14659 Mar 26- Mar 26 (0140)

PIRTON S.A.
AUMENTO DE CAPITAL ART. 284 LEY NRO. 16.060

Por acta de asamblea general extraordinaria del 5 de mayo de 2003 se aumentó el capital social a U$S 1.000.000.- (dólares un millón). Inscripción: 20 de Enero de 2004 con el Nº 416.
28) $ 1650 1/p 14660 Mar 26- Mar 26 (0141)

CENTRO DE DISTRIBUCIÓN SOCIEDAD ANONIMA

Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo
Capital: $ 700.000.-
Objeto: Su objeto es: a) industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: Nº 1941 el 18 03 2004.
28) $ 4400 1/p 14691 Mar 26- Mar 26 (0142)

CITIBANK

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003

ACTIVO			PASIVO		
Disponible		681,997,970.52	Obligaciones por intermediación		
Valores Públicos		959,325,901.43	financiera (C.5)		8,224,388,973.48
Créditos vigentes por			-Sector Financiero	927,471,397.51	
intermediación financiera (C.5)		6,486,195,908.77	-Sector no Financiero	6,311,889,372.93	
-Sector Financiero	2,504,180,532.69		-Operaciones a liquidar	985,028,203.04	
-Sector no Financiero	2,995,655,566.86		Obligaciones diversas		175,902,700.06
-Operaciones a liquidar	986,359,809.22		Provisiones		110,852,212.79
Créditos diversos		144,992,441.85	Previsiones		21,877,317.46
Créditos vencidos por			TOTAL DE PASIVO		8,533,021,203.79
intermediación financiera		573,687,770.78			
-Colocación vencida	317,712,685.54		**PATRIMONIO**		
-Crédito en gestión y					
morosos	255,975,085.24				
Inversiones (B.3)		2,640,786.11	Capital integrado (B.4)		131,427,015.50
Bienes de uso		74,233,387.04	Aportes no capitalizados		569,190,000
Cargos diferidos		0.00	Ajustes al patrimonio (D.2)		641,126,295.69
			Reservas		6,992,899.00
			Resultados Acumulados		-958,683,247.48
			-Resultados ejercicios anteriores	-477,614,087.21	
			-Resultados del ejercicio	-481,069,160.27	
			TOTAL DEL PATRIMONIO		390,052,962.71
TOTAL DE ACTIVO		**8,923,074,166.50**	**TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO**		**8,923,074,166.50**

CUENTAS DE CONTINGENCIA	968,027,193.75
CUENTAS DE ORDEN	27,446,866,122.12

Tipo de cambio =29.3 $U por dólar / Cifras en pesos uruguayos.

ESTADO DE RESULTADOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003

Ganancias financieras		2,945,491,709.22
Pérdidas financieras		-2,527,226,785.73
Resultado financiero antes de previsiones		**418,264,923.49**
Previsiones		-319,611,524.69
Resultado financiero después de previsiones		**98,653,398.80**
Ganancias por servicios		195,687,869.28
Pérdidas por servicios		-43,024,192.43
Resultado por servicios		152,663,676.85
Resultado bruto		**251,317,075.65**
Otras ganancias operativas		274,192,874.16
Otras pérdidas operativas		-1,073,257,415.33
-Gastos del personal	-264,510,209.18	
-Gastos generales	-698,752,638.95	
-Amortizaciones	-20,045,608.52	
-Resto	-89,948,958.68	
Resultado operativo neto		**-547,747,465.52**
Resultados extraordinarios		-10,533,963.58
Resultados de ejercicios anteriores		182,026,543.65
Resultado del ejercicio antes de I.R.I.C.		**-376,254,885.45**
Impuesto a la Renta de Industria y Comercio		-12,635,708.00
Resultados del ejercicio después de I.R.I.C.		**-388,890,593.45**
Resultado del ajuste por inflación (D.2)		-92,178,566.82
Resultado del ejercicio ajustado por inflación.		**-481,069,160.27**

A member of citigroup

Aviso Nº 14661 continúa en página 2763-C

CITIBANK

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003

A) CONSIDERACIÓN POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS
No se realiza Asamblea de Accionistas por ser sucursal de un banco extranjero.

B) INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA EMPRESA DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

B.1) Naturaleza jurídica
Citibank, N.A. (Sucursal Uruguay), es una sucursal de Citibank, N.A. sociedad constituída según las leyes de Estados Unidos de América, que actúa como empresa de intermediación financiera en el Uruguay, bajo supervisión del Banco Central del Uruguay.

B.2) Base de preparación de los estados contables
Los estados contables han sido preparados de acuerdo con las normas contables, las instrucciones, y los criterios de valuación y clasificación de riesgos dictados por el Banco Central del Uruguay.
El modelo contable se sustenta en una base convencional de costo histórico, reflejando parcialmente los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional, en las cuentas de bienes de uso, valores públicos, activos y pasivos con cláusula de reajuste, en metales preciosos y en moneda extranjera, las que se exponen a valores actualizados.

B.3) Participaciones en otras sociedades
Citibank, N.A. (Sucursal Uruguay) posee una participación en la Bolsa Electrónica de Valores S.A. de $ 262.428, que representa el 3,85% del capital, una participación en 100 cuotas sociales de Sistarbanc S.R.L de $ 340.000 y una participación en Visanet de $ 435.462,86 que representa el 3.05% del capital.
Estas inversiones se computan por su valor de costo en moneda nacional.

B.4) Capital
El capital integrado de la Sucursal asciende a:
$ 131.427.015,50.-

C) INFORMACIÓN REFERENTE A LOS ACTIVOS Y PASIVOS

C.1) Saldos en moneda extranjera
Los saldos en moneda extranjera se convierten a dólares estadounidenses utilizando los arbitrajes proporcionados por el BCU al cierre del ejercicio.
Los dólares estadounidenses así determinados se expresan en moneda nacional aplicando el tipo de cambio financiero comprador del cierre del ejercicio ($ 29,30 por U$S 1).

C.2) Posición en moneda extranjera
Al cierre del ejercicio, el banco posee una posición neta activa en moneda extranjera arbitrada a dólares estadounidenses de US$ 11.448.139

C.3) Limitaciones a la libre disposición de los activos o del patrimonio y cualquier restricción al derecho de propiedad
No existen restricciones, salvo por Bonos del Tesoro por un valor de U$S 10.000 afectadas en garantía.

C.4) Garantías otorgadas respecto a los pasivos
Al 31 de diciembre de 2003, el Banco tiene un depósito a plazo fijo con otra sucursal del grupo por U$S 8.000.000 que se encuentra prendado a favor de dicha sucursal como garantía de un préstamo concedido por ésta.

C.5) Distribución de los créditos y obligaciones según sus vencimientos
Principales créditos y obligaciones del Banco al 31 de diciembre de 2003, en función de su período remanente a partir de la fecha de cierre del ejercicio:

	CRÉDITOS VIGENTES $	OBLIGACIONES $
SECTOR FINANCIERO (*)		
- Menor a 1 año	277.479.259	12.982.417
- Entre 1 y 3 años	293.404.340	68.151.800
- Mayor a 3 años	79.559.717	550.840.000
SECTOR NO FINANCIERO (*)		
- Menor a 1 año	320.649.798	59.607.553
- Entre 1 y 3 años	1.396.719.647	20.327.554
- Mayor a 3 años	588.515.753	67.040.298

(*) Incluye operaciones a liquidar.

D) OTRAS NOTAS

D.1) Hechos posteriores
No han ocurrido hechos posteriores al cierre del ejercicio económico que impliquen alteraciones significativas a la estructura patrimonial y los resultados del nuevo período.

D.2) Efectos inflacionarios
El resultado del procedimiento de ajuste por inflación dictado por el Banco Central del Uruguay, consistente en aplicar a los estados contables una corrección monetaria integral basada en el Indice de Precios al por Mayor de Productos Nacionales – Nivel General, se expone en el Estado de Resultados ("Resultado por inflación") y en el Estado de Situación Patrimonial, dentro de "Ajustes al Patrimonio".

DANIEL VARESE
DIRECTOR GENERAL

GABRIEL FELDMAN
CONTADOR

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS $29⁰⁰ 003912

A member of citigroup

28) $ 21642 1/p 14661 Mar 26- Mar 26 (0143)

BANCO ACAC
CRÉDIT AGRICOLE

BANCO ACAC S.A.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003

ACTIVO		
Disponible		669.482.176,81
Valores para Inversión		1.120.597.649,36
Créditos vigentes p/interm. financiera		4.409.678.044,01
- Sector Financiero	1.861.132.528,65	
- Sector no Financiero	2.548.545.515,36	
- Operaciones a liquidar	0,00	
Créditos diversos		30.254.241,41
Créditos vencidos p/interm. financiera		232.689.958,34
- Colocación vencida	114.589.476,90	
- Créd. en gestión y morosos	118.100.481,44	
Inversiones		21.898.891,29
Bienes de uso		84.121.138,86
Cargos diferidos		322.797,42
TOTAL DE ACTIVO		**6.569.044.897,50**

PASIVO		
Obligaciones p/interm. financiera		5.944.177.946,60
- Sector Financiero	474.559.387,54	
- Sector no Financiero	5.469.618.559,06	
- Operaciones a liquidar	0,00	
Obligaciones diversas		57.329.575,54
Provisiones		48.334.930,97
Previsiones		122.999.811,36
TOTAL DEL PASIVO		**6.172.842.264,47**

PATRIMONIO		
Capital Integrado		609.950.755,06
Aportes no capitalizados		633.240.945,31
Ajustes al patrimonio		104.823.410,16
Reservas		0,00
Resultados Acumulados		(951.812.477,50)
- Result. ejerc. anteriores	(438.556.340,82)	
- Resultado de ejercicio	(513.256.136,68)	
- (Adelanto de resultados)	0,00	
TOTAL DEL PATRIMONIO		**396.202.633,03**
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO		**6.569.044.897,50**

CUENTAS DE CONTINGENCIA	**823.882.388,09**
CUENTAS DE ORDEN	**7.058.489.359,83**

ESTADO DE RESULTADOS

DEL 1°DE ENERO DE 2003 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003

Ganancias Financieras		5.169.181.383,64
Pérdidas Financieras		(4.868.394.069,40)
RESULTADO FINANCIERO ANTES DE PREVISIONES		**300.787.314,24**
Previsiones		(290.042.190,12)
RESULTADO FINANCIERO DESPUES DE PREVISIONES		**10.745.124,12**
Ganancias por Servicios		123.076.367,13
Pérdidas por Servicios		(59.232.322,84)
RESULTADO POR SERVICIOS		**63.844.044,29**
RESULTADO BRUTO		**74.589.168,41**
Otras Ganancias Operativas		105.049.927,75
Otras Pérdidas Operativas		(584.460.048,52)
- Gastos de Personal	(240.965.099,00)	
- Gastos Generales	(212.021.281,20)	
- Amortizaciones	(64.896.083,32)	
- Resto	(66.577.585,00)	
RESULTADO OPERATIVO		**(404.820.952,36)**
Resultados Extraordinarios		(7.604.524,65)
Resultados de Ejercicios Anteriores		0,00
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IRIC		**(412.425.477,01)**
I.R.I.C.		(46.534,00)
RESULTADO DEL EJERCICIO DESPUES DE IRIC		**(412.472.011,01)**
Resultado del Ajuste por Inflación		(100.784.125,67)
RESULTADO DEL EJERCICIO AJUSTADO P/INFLACION		**(513.256.136,68)**

Aviso Nº 14685 continúa en página 2765-C

BANCO ACAC
CRÉDIT AGRICOLE

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

A)CONSIDERACION POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Los Estados Contables aún no han sido considerados por la Asamblea de Accionistas la cual será convocada dentro del plazo de 120 días, establecido en el Art. 97 de la ley 16.060, en la redacción dada por el Art. 60 de la ley 17.243.

B) INFORMACION BASICA SOBRE LA EMPRESA DE INTERMEDIACION FINANCIERA

B.1) NATURALEZA JURIDICA Banco ACAC S.A. inicia actividades el 1° de enero de 1998, y es una Sociedad anónima abierta que actúa como empresa de intermediación financiera, dentro del régimen legal establecido por la Ley N°15.322 de fecha 17 de setiembre de 1982 y sus modificaciones posteriores, bajo la supervisión del Banco Central del Uruguay.

B.2) BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES Los Estados Contables expuestos precedentemente han sido formulados de acuerdo con las normas contables e instrucciones dictadas por el Banco Central del Uruguay.

El modelo contable se sustenta en una base convencional de costo histórico, reflejando parcialmente los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional en las cuentas de bienes de uso, valores públicos, activos y pasivos con cláusula de reajuste, en metales preciosos y en moneda extranjera, las que se exponen a valores actualizados.

B.3) PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES

	% del capital	**Monto en $**
CABAL URUGUAY S.A.	33,33%	2.574.000,00
BEVSA	3,85%	459.000,00
VISANET	1,21%	101.416,53
SISTARBANC	11,11%	258.425,00

B.4) CAPITAL

Capital Social totalmente integrado	$ 609.950.755,06
Aportes no Capitalizados(*)	$ 633.240.945,31

(*) Se encuentra en trámite un incremento de capital autorizado, razón por la cual los accionistas han realizado integraciones de capital por el importe señalado y registradas en este rubro, hasta que se complete el procedimiento legal correspondiente.

C) INFORMACION REFERENTE A LOS ACTIVOS Y PASIVOS

C.1) SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Tipo de Cambio: 29,3

C.2) POSICION ACTIVA EN MONEDA EXTRANJERA (EN MILES DE DOLARES USA)

U$S 13.479,41

C.3) LIMITACIONES A LA LIBRE DISPOSICIÓN DE LOS ACTIVOS O DEL PATRIMONIO Y CUALQUIER RESTRICCION AL DERECHO DE PROPIEDAD

No existen activos en garantía.

C.4) GARANTIAS OTORGADAS RESPECTO A LOS PASIVOS

No existen garantías otorgadas respecto a los pasivos.

C.5) DISTRIBUCION DE LOS CREDITOS Y OBLIGACIONES SEGÚN SUS VENCIMIENTOS EFECTIVOS

Vencimientos	Créditos Vigentes $	Obligaciones $
Hasta 31/12/2004	3.295.820.875	5.530.317.289
Entre 01/01/2005 y 31/12/2006	754.517.516	96.238.420
Más 01/01/2007	359.339.653	317.622.237

C.6) OTROS HECHOS IMPORTANTES

Al 31/12/03 se encuentran emitidas obligaciones negociables subordinadas por un importe de U$S 1.500.000,00

D) OTRAS NOTAS

D.1) EFECTOS INFLACIONARIOS El resultado del procedimiento de ajuste por inflación dictado por el Banco Central del Uruguay, que consiste en aplicar a los Estados Contables una corrección monetaria integral basada en el indice de Precios al por Mayor de Productos Nacionales-Nivel General, se expone en el Estado de Resultados ("Resultado por Inflación"), y en el Estado de Situación, (dentro de "Ajustes al Patrimonio").

D.2) ACUERDO DE COMPRA SUCURSAL URUGUAY BANQUE SUDAMERIS S.A.

El 28 de noviembre de 2003 Banco ACAC S.A., Banque Sudameris y Banca Intesa, firmaron un acuerdo de compra de patrimonio bancario en virtud del cual se acordó la transferencia a título universal a favor de Banco ACAC S.A. de un conjunto de activos y pasivos de la sucursal en Uruguay de Banque Sudameris S.A., sujeto al cumplimiento de una serie de condiciones.

Cr. Jorge Baglivo
Gerente Financiero

Víctor M. Oten
Gerente General

28) $ 21642 1/p 14685 Mar 26- Mar 26 (0144)

Institución BANCO DE LA NACION ARGENTINA (Montevideo - Uruguay)
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003

ACTIVO		
Disponible		49,989,185.67
Valores para Inversión		280,721,531.75
Créditos Vig.p/Intermediación Financ.		429,915,284.02
- Sector Financiero	282,177,488.30	
- Sector No Financiero	147,737,795.72	
- Operaciones a Liquidar	0.00	
Créditos Diversos		2,027,987.92
Créditos Venc.p/Interm.Financiera		3,922,557.72
- Colocación Vencida	386,047.72	
- Créd.en Gestión y Morosos	3,536,510.00	
Inversiones		442,350.00
Bienes de Uso		31,192,070.00
Cargos Diferidos		78,175.69
TOTAL DE ACTIVO		798,289,142.77

PASIVO		
Oblig.por Interm.Financiera		511,861,873.62
- Sector Financiero	476,735.62	
- Sector No Financiero	511,385,138.00	
- Operaciones a Liquidar	0.00	
Obligaciones Diversas		1,677,403.30
Provisiones		7,702,867.71
Previsiones		3,563.25
TOTAL DE PASIVO		521,245,707.88

PATRIMONIO		
Capital Integrado		157,809,930.00
Aportes No Capitalizados		479,600,000.00
Ajustes al Patrimonio		210,001,551.60
Reservas		1,732.98
Resultados Acumulados		-570,369,779.69
- Result.Ejercicios Anter.	-616,535,914.48	
- Resultados del Ejercicio	46,166,134.79	
- (Adelantos de Resultados)		
TOTAL DE PATRIMONIO		277,043,434.89
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO		798,289,142.77

CUENTAS DE CONTIGENCIA	46,211,531.47
CUENTAS DE ORDEN	1,331,122,957.59

OSCAR JORGE VISSANI
Gerente General

Aviso Nº 14686 continúa en páginas 2767-C y 2768-C

Institución BANCO DE LA NACION ARGENTINA (Montevideo - Uruguay)

ESTADO DE RESULTADOS

Del 1ro. de enero al 31 de Diciembre de 2003

Concepto		Importe
Ganancias Financieras		1,173,935,449.68
Pérdidas Financieras		1,126,162,397.87
Resultado financiero antes de previsiones		47,773,051.81
Previsiones		59,878,811.48
Resultado financiero después de previsiones		-12,105,759.67
Ganancias por servicios		3,801,456.90
Pérdidas por servicios		1,061,031.79
Resultados por servicios		2,740,425.11
Resultados Brutos		-9,365,334.56
Otras Ganancias operativas		6,867,411.77
Otras pérdidas operativas		57,165,388.47
- Gastos de personal	27,649,290.85	
- Gastos Generales	23,131,823.94	
- Amortizaciones	1,961,690.00	
- Resto	4,422,583.68	
Resultado operativo neto		-50,297,976.70
Resultados extraordinarios		-68,926.95
Resultados de Ejercicios Anteriores		129,472,380.00
Resultados del ejercicio antes de I.R.I.C.		69,740,141.79
Impuesto a la Renta de Industria y Comercio		0.00
Resultado del ejercicio después de I.R.I.C.		69,740,141.79
Resultado del ajuste por inflación		-23,574,007.00
Resultado del ejercicio ajustado por inflación		**46,166,134.79**

OSCAR JORGE VISSANI
Gerente General

Aviso Nº 14686 continúa en página 2768-C

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

A. Consideración por la Asamblea de Accionistas.
No se realiza Asamblea de Accionistas por ser sucursal de Banco de la Nación Argentina.

B. Información Básica sobre la empresa
B.1) Naturaleza Jurídica.
Sucursal del Banco de la Nación Argentina, persona jurídica de Derecho Público en la República Argentina.

B.2) Base de preparación de los Estados Contables.
Los Estados Contables expuestos precedentemente, fueron formulados de acuerdo con las normas contables e instrucciones establecidas por el Banco Central del Uruguay.
El modelo contable se sustenta en una base convencional de costo histórico reflejando parcialmente los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional en las cuentas de bienes de uso, valores públicos, activos y pasivos con cláusula de reajuste, en metales preciosos y en moneda extranjera, las que se exponen a valores actualizados.

B.3) Sucursales y participaciones en otras sociedades
Participaciones de capital autorizadas por el Banco Central del Uruguay

BOLSA ELECTRÓNICA DE VALORES S.A. $ 442.350

B.4) Capital Capital Social $ 157.809.930.-
Aportes no capitalizados $ 479.600.000.-

C) Información referente a los activos y pasivos.
C.1) Saldos en Moneda Extranjera.
El tipo de cambio utilizado al cierre fue interbancario comprador transferencia de $ 29.30 por dólar.

C.2) Posición en Moneda Extranjera.
USD. 8.763.778.27 (comprada).

C.3) Limitaciones a la libre disposición de los Activos o del Patrimonio y cualquier restricción al derecho de propiedad.
No existen.

C.4) Garantías otorgadas respecto a los pasivos.
No existen.

C.5) Distribución de los créditos y obligaciones según sus vencimientos.

CREDITOS	Hasta un año $	Entre 1 y 3 años $	Más de 3 años $
Sector financiero	282.177.488	-	-
Sector no financiero	171.472.963	10.961.275	-
OBLIGACIONES			
Sector financiero	476.736	-	-
Sector no financiero	511.385.138	-	-

C.6) Ajuste Resultados ejercicios anteriores
Ajuste a valor de mercado de la tenencia de Letes Serie 90 por Valor Nominal USD 21.800.000.-

D) Otras notas
D1) Hechos posteriores.
Entre la fecha de los estados contables y la de su publicación no se han verificado hechos que impliquen alteraciones significativas a la estructura patrimonial y los resultados del nuevo periodo.

D2) Efectos inflacionarios.
El resultado del procedimiento de Ajuste por inflación dictado por el Banco Central del Uruguay, consiste en aplicar a los estados contables una corrección monetaria integral basada en el Índice de Precios al por Mayor de Productos Nacionales – Nivel General, se expone en el Estado de Resultados ("Resultado por inflación") y en el Estado de situación Patrimonial, dentro de "Ajustes al Patrimonio"

OSCAR JORGE VISSANI
Gerente General

28) $ 32463 1/p 14686 Mar 26- Mar 26 (0145)



Edita y Distribuye

IMPO — DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

DIARIO OFICIAL

Av. 18 de Julio 1373 - Agrim. Germán Barbato 1373/1379 - Montevideo Uruguay
Teléfonos: 908 50 42 - 908 52 76 - 908 51 80 - 908 49 23
Internet: www.impo.com.uy - E-mail: impo@impo.com.uy


Suscríbase al Diario Oficial en línea y
aproveche los siguientes beneficios:
Acceso Total o por Secciones a la edición del día y/o anteriores.
Búsqueda automática de textos.
Impresión de páginas.
REPUBLICA
ORIENTAL
DEL
URUGUAY
Todo el Diario Oficial.
Todo el poder de la informática.
Para suscribirse solicite información adicional personalmente en nuestras oficinas, por e-mail o telefónicamente a los internos 331, 332 ó 335.
impo
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES
DIARIO
OFICIAL
Av. 18 de Julio 1373 - Agrim. Germán Barbato 1373/1379 - Montevideo Uruguay
Teléfonos: 908 50 42 - 908 52 76 - 908 51 80 - 908 49 23
Internet: www.impo.com.uy - E-mail: impo@impo.com.uy